AÑO XIX N.o 6,603

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 25 DE DICIEMBRE DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

La Humanidad celebra hoy el Nacimiento del Niño-Dios



En un día semejante al de hoy, hace mil novecientos treinta y cinco años, nació Jesús en un humilde pesebre de Belén. Desde entonces cada año todos los cristianos del mundo han venido celebrando la fiesta de Navidad, la fiesta del nacimiento del Niño-Dios, hijo del hombre por la gracia divina. Las fiestas de Pascua son, y deberán ser siempre, el reflejo de la doctrina de Cristo, y la Navidad debería grabar en el corazón de todos los cristianos las palabras de aquel que nació en el pesebre: Amaos los unos a los otros.

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra



Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudio Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO, (PORTAL EDwards), Delicias 2712.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostín, Nueva York 66.

PESOS FUERTES, MONEDAS DE $ 5, de cincuenta centavos, de cuarenta, chauchas, dieces, cinco viejos, pesos Dávila y plata en toda clase de objetos, compramos a precios insuperables, Money Exchange, Bandera 220.—Señal: Flech Roja. Teléfono 61628. D—31

COMPRA-VENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 4 enero

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILAtes, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 10 Ene.

COMPRO BRILLANTES JOYERIA "Weiss-Lux", Huérfanos 1108. 26 Dic.

ORO, PLATA, PLATINO, BRIllantes, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, Teléfono 65855. 29 Dic.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS arreglos y transformaciones de joyas, Huérfanos 1059, oficina 50. 27 Dic.

CASA KARDONSKY, ESTADO 334. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 21 ene.

NOVIOS: COMPROMISOS ORO desde $ 60 par. Visítenos y se convencerá. Joyería Invor, San Pablo 2418. 5 ene.

MANDE MODERNIZAR SUS JOyas directamente al fabricante: Teodoro Elber S., joyero. Distinción, Rapidez y Economía. Compra-venta de alhajas y brillantes, Platino, de ocasión. Agustinas 1034 Of. 2. Frente Hotel Crillón. 24 Dic.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostín, Nueva York 66. 22 Ene.

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

ENGRASO AUTOMOVILES A PREsión. Maipú 22. 3 Enero

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 3 feb.

SI NECESITA REPUESTOS USAdos, diríjase a Roca. Garage "El Cóndor", Brasil 773. 12 Enero

LAVADO $ 6; ENGRASE CON LAvado parafina $ 8. Mecánica de precisión. "Garage Graham-Paige", Delicias 1315, casi esquina Teatinos. 26 Dic.

¡¡AUTOMOVILES!! CERRADOS, abiertos, revisados, buenas marcas, encontrará siempre. "Garage Graham-Paige", Delicias 1315, Ocampo, Sánchez, Ltda. 26 Dic.

GRAN SURTIDO PERGAMOIDE, celuloide. V. Mackenna 685. 28 Dic.

CUANDO CAMBIE BALATA, EXIja Hycoé, es la mejor Vicuña Mackenna 685. 28 Dic.

RODAMIENTOS TINKEN, BOLItas Haytt. Vicuña Mackenna 685. 28 Dic.

BATERIAS DELCO, PREFERIDO del público. Vicuña Mackenna 685. 28 Dic.

REPUESTOS USADOS PARA AUtomóviles, ofrece el "Cementerio de Automóviles", San Diego 1772. También compro autos viejos y chocados. 31 Dic.

PARA CUALQUIER REPARACION Pintura Duco, lavado, engrases, etc., "Garage Viñalón". Vicuña Mackenna 341. Teléfono 64782. 15 Enero

FORD CERRADO COMPRO CONtado. San Diego 45. 26 Dic.

PARABRIZAS Y LATERALES, ENtregamos inmediatamente "Bélgica". San Diego 219. Tel. 80372. 17 Ene.

BATERIAS IMPORTADAS, CARgas y reparaciones Dinamos y bobinados, Morandé 949. 24 Dic.

VENDO POR CAMBIO DE MOdelo. Terraplane 1935 Coach dos puertas, color verde, radio, maleta, neumáticos reforzados, en excelente estado 6.200 Kms. Mejor que nuevo. Motor asentado. Verle y probarlo, Dieciocho 745. Dic. 24

COMPRA VENDE AUTOMOVILES usados. ¡¡¡Ytier!!!. Siglo XX 146. 5 dic.

VENDO AUTOMOVIL OAKLAND, perfecto estado. Chiloé 1834.



3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

SUPERIDEAL, RECONSTRUCCION neumáticos, vulcanización. Fábrica Artículos Goma, Ebonite. Necesita representantes provincias. Ferruggiaro, Zunino Ltd., Morandé 830. D —30

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. Delicias 3585. 31 Dic.

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS. Herman Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

¡¡¡TAPICEROS!!! LAS MEJORES telas y pergamoides les ofrece: Santa Isabel 185. 25 dic.

¡¡¡GOODRICH!!! NEUMATICOS, baterías y accesorios a los más bajos precios, siempre en Santa Isabel 185. 27 Dic.

OCASION VENDO 6 FORROS 32 por 6. Delicias 3417. 28 Dic.

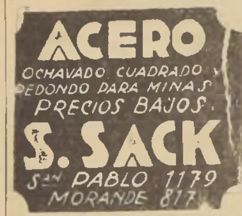
MAQUINA DE CAJON VULCANIzadora "Master". Vendo ocasión. Mapocho 1182. 28 Dic.

GRAN SURTIDO NEUMATICOS Fish. Vicuña Mackenna 685. 31 dic.

AUTOMOVILISTAS: NEUMATIcos, lubricantes de alta calidad, grasas consistentes y grafitadas, colocadas en cajas de cambio y diferenciales, balatas de todas dimensiones remachadas, sin recargo en sus precios.— Busto Hnos., Chacabuco 15. 4 En.

OCASION 4 NEUMATICOS 600, aro 18. Avenida Matta 1224. 25 dic.

REPUESTOS WHIPPET Y WIllevs, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796. 23 ene.



4.—RODADOS EN GENERAL.

VICTORIAS BREAKS CAPTONO Visavis, vende carrocería Federico Ledermann. Delicias 3470. 24 Dic.

TRICICLO PARA REPARTOS, vendo. Martínez de Rozas 2920. 25 dic.

VICTORIAS BREAKS VISAVIS, gomas, vende, Carrocería Federico Lederman. Delicias 3470. 8 ene.

OCASION VENDO BICICLETA. San Diego 1498. 27 dic.

5.—ARRIENDO BUSCADOS

CONFITERIA OXFORD: RICO pan de Pascua, helados San Cristóbal. Depósito directo de Galletas frescas. Dulces chilenos y pasteles. Gran surtido de chocolates, pastillas y bombones. Delicias 1329. 5 ene.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

$ 2 LLAVES YALE, BUENA CAlidad. Armería San Diego 59. 31 Dic.

$ 280, ALTOS SEIS PIEZAS, DEpendencias. Riquelme 829. 27 dic.

550, GRANDES, ELEGANTES, baños instalados. Catedral 1338. Vicuña Mackenna 952. 26 dic.

190, 360, COCHRANE 1013, ESpléndidas. 26 dic.

ARRIENDO CASA AMOBLADA temporada verano. General Bari 267. 30 dic.

1.o DE ENERO, BAJOS COMOdos. Av. España 462. 25 dic.

90, CASA ADECUADA NEGOCIO. Verga-Montt 2026, Mirador. 25 dic.

Departamentos, piezas

SE ARRIENDA UN espléndido Departamento, especial para profesional, prefiriéndose a extranjero. Baño exclusivo. Merced 829. 30 Dic.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A personas sin niños, $ 75 Víctor Manuel 1302. 25 Dic.

CENTRAL ARRIENDO PIEZAS.— Alonso Ovalle 1260. 27 dic.

Locales y oficinas

ALMACEN EMBALDOSADO, BUEna casa. Delicias 3569. 29 Dic.

REGIAS OFICINAS ESPECIALES para profesionales arriéndanse con derecho a teléfono, aseo. Precio bajos. Galería Teatro Principal, calle Ahumada, tercer piso, casa N.o 164. Ascensor izquierda. 31 dic.

GUARDO CAMIONES, GONDOlas, carretelas, canchón seguridad inmediato, Plaza Baquedano. Arrate 144. 25 dic.

LOCAL PARA INDUSTRIA NEcesitatase 10 de Julio 375. 25 Dic.

250, LOCAL, ADECUADO BODEga industria. Santiago Concha 1995. 25 dic.

LOCAL ESQUINA . CONCRETO, con casa. Carrera 624. 26 dic.



RESULTADO DEL GRAN SORTEO DE NAVIDAD

SALIERON FAVORECIDOS LOS SIGUIENTES NUMEROS:

Premio	Número	Serie	Premio obtenido
1.er Premio	4851	D	1 Radio General Electric 1936, con válvula metálica.
2.o Premio	2532	F	1 Cocina a Gas SIAM.
3.er Premio	9450	A	1 Máquina filmadora Agfa Movex.
4.o Premio	9581	D	2 Neumáticos Bridgestone.
5.o Premio	3425	D	1 Bicicleta para hombres.
6.o Premio	3782	C	1 Servicio té de plaqué.
7.o Premio	1903	F	1 Juego batería de aluminio.
8.o Premio	1923	B	2 Jarrones de porcelana.
9.o Premio	3720	C	1 Máquina fotográfica.
10. Premio	7482	E	1 Gramófono Adler.
11. Premio	3321	C	1 Par calzado fino para hombre.
12. Premio	2337	C	1 Oso de felpa.
13. Premio	6069	E	1 Chino.
14. Premio	3639	F	1 Perro de felpa.
15. Premio	7690	A	1 Par calzado fino de senora.
16. Premio	5556	D	Cada uno, un cajón de vinos Linderos.
17. Premio	5824	B	
18. Premio	7008	D	
19. Premio	1089	C	
20. Premio	0673	F	
21. Premio	4212	D	
22. Premio	4333	C	
23. Premio	9705	E	
24. Premio	9442	E	
25. Premio	8341	F	
26. Premio	3159	E	1 Par calzado fino de niño.
27. Premio	5396	A	Cada uno, un sobre con seis discos "Exito de la semana".
28. Premio	5782	A	
29. Premio	6891	A	
30. Premio	9125	B	
31. Premio	3418	E	
32. Premio	6530	C	
33. Premio	6959	F	
34. Premio	6833	F	
35. Premio	4195	F	
36. Premio	9673	D	
37. Premio	6728	C	
38. Premio	9229	B	
39. Premio	5768	F	
40. Premio	4675	F	
41. Premio	6177	B	
42. Premio	1680	B	
43. Premio	3036	E	
44. Premio	2776	B	
45. Premio	7641	E	
46. Premio	5626	D	
47. Premio	3691	C	
48. Premio	3836	A	
49. Premio	8133	A	
50. Premio	8469	B	
51. Premio	5303	C	
52. Premio	1345	C	
53. Premio	4736	C	
54. Premio	2991	B	
55. Premio	2517	A	
56. Premio	8561	F	
57. Premio	1472	F	
58. Premio	4903	F	
59. Premio	8573	F	
60. Premio	0357	A	
61. Premio	4684	D	
62. Premio	2430	D	
63. Premio	3258	C	
64. Premio	6801	E	
65. Premio	4545	F	
66. Premio	0438	B	
67. Premio	5869	D	
68. Premio	6231	F	
69. Premio	4990	D	Cada uno, un cajón jabón Eureka.
70. Premio	5033	A	

La entrega de los premios se efectuará a partir del lunes 30 del presente, continuando su exhibición en la Casa S. I. A. M. de Tella, S. A.

Nota: Los premios que no se retiren dentro de los 30 días, caducará el N.o y se efectuará un nuevo sorteo por los premios sobrantes.

GRATIS POR LA RADIO DEL PACIFICO SE TRASMITIRA CON SERVICIO INFORMATIVOS DEL DIARIO "LA NACION"

LOS SIGUIENTES AVISOS ECONOMICOS SORTEADOS HOY:
DIAS HABILES de 17 a 18 y FERIADOS de 12 a 13.30 HORAS.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. SACK LAVADO, 6 PESOS; ENGRASE CON LAVADO PARAFINA, 8 pesos. Mecánica de precisión. Garage Graham-Paige, Delicias 1315, casi esquina Teatinos.

GRAN SURTIDO PERGAMOIDE, CELULOIDE. V. Mackenna 685.

CUANDO CAMBIE BALATA, EXIJA HYCOE, ES LA MEjor. Vicuña Mackenna 685.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR: JARCIAS, CORdeles e hilos de cáñamo. Pídalos directamente a la fábrica: Delicias 3786, teléfono 65206, Santiago.

SOMIERES FINOS, COLONIALES, MARQUESAS, PREcios bajos. Recibimos composturas. Fábrica Rivet, Chacabuco 12, teléfono N.o 65104.

NO COMPRE SUS MUEBLES SIN ANTE VER Y CONsultar condiciones en la Mueblería Modelo, San Diego 428

SOMBREROS PAJA DESDE 12, 15, 18 PESOS, etc. ARtículos para regalos. Obsequios Pascua y Año Nuevo Maison Alonso, Compañía 1259, teléfono 82782.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES COMPRA LA acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855.

FACILIDADES UNICAS. MUEBLES ALTA CALIDAD Precios bajos, en Arturo Prat 563.

BAZAR JAPONES, MONJITAS 809. GRAN SURTIDO JUguetes. Precios de liquidación.

"LA INEDITA", AVENIDA MATTA 245. CONFECCIONA calzado hecho a mano en los estilos más modernos y elegantes. Precios sin competencia.

CARTERAS, ESPECIALIDAD HECHURAS, COMPOSTUras. Precios módicos. Copiapó 1120, llegar San Diego.

SASTRERIA BAQUEDANO 754. RECIBE HECHURAS, VIraduras, zurcidos. Precios sin competencia.

MADERAS SECAS PARA MUEBLISTAS, PINO PARA PAlas a precios bajos encontrará usted en la Barraca San Martín, calle San Martín 870.

COMPRA VENDE AUTOMOVILES USADOS, YTIER, SIglo XX N.o 146.

EXTRANJERA: FAMILIAS HONORABLES, VISITEN CApital. Encontrarán todo confort Compañía 1636.

PROFESORA DE CORTE DIPLOMADA POR EL ESTAdo, ejecuta toda clase de confecciones a precios módicos. Exhibe últimos modelos de blusas. Vea novedades en la Galería 21 de Mayo 557, oficina N.o 1 (altos).

AVISANDO EN NUESTRA SECCION DE AVISOS ECONOMICOS OBTENDRA USTED EL MAXIMO DE PROPAGANDA 15 ctvs. PALABRA.- 10 DIAS 5 SIN RECARGO SABADO Y DOMINGO - LUNES GRATIS

7.—TURISMO Y VERANEO.

CARTAGENA, RESIDENCIAL BArros, reserve pieza, teléfono 80006, Santo Domingo 1382.

VERANEANTES: ANTES DE SAlir compre a sus niños mamelucos u overoles a la Fábrica Morandé 720. Precios sin competencia. 29 Dic.

LLAVES PARA MALETAS. HACE Armería.—San Diego 59. 31 Dic.

¡¡¡VERANEANTES!!! SOMMIERES con patas coloniales, liquida, San Pablo 3120. 31 Dic.

CARTAGENA, PLAYA CHICA, casa familia, arrienda piezas personas honorables. Casilla 2673, Santiago. 31 dic.

EN VALPARAISO, AVENIDA ARgentina 811. Arriendo casa con jardín, 3 dormitorios, un comedor, salón y baño, en mil pesos mensuales. Por temporada de verano.

VERANEANTES: REGIA CASA pensión a un paso de Estación.— Chacabuco 2947, Valparaíso. 25 Dic.

RESIDENCIAL "LASSALLE", Cartagena. Abierta 1.o enero. Tratar: Agustinas 1560. Teléf. 61705. 27 dic.

CERCA CASINO VIÑA DEL MAR arriendo chalet amoblado temporada o año. Ecuador 50, Teléfono 81721. 26 dic.

FAMILIA DESEA JUNTARSE CON otra para pasar temporada de verano, tiene casa tomada. Cartagena, playa Grande. Casilla 80.

CASA AMOBLADA A MEDIA CUAdra Plaza Victoria, sólo $ 700.— Yungay 1861. Valparaíso. 27 Dic.

RESIDENCIAL ALEMANA, CARtagena, dado Telégrafo Comercial. 8 ene.

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

ARTICULOS DE CARTERAS, MAletas y de sport a precios de fábrica. Visite "La Mallorquina", Delicias 2831.



29 dic.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece: "Criadero Corrial", Alameda esquina Arturo Prat. 12 Enero

12.—APARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA BROCKWAY, MUCHO bueno. Teléfono 61833. 27 Dic.

FABRICA DE GALLETAS Y CONfites, San Diego 1173. Ofrece el más completo surtido al por mayor y menor con precios rebajados. 31 Dic.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFREce Fábrica Corona, Diego de Velasquez 2051, Providencia, Casilla 252. Depósito Central, Semillería Bandera 546, Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Masfood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 31 Dic.

¡¡¡ ALIMENTOS PARA AVES !!! Mashfood "Pollito" fosfatado, hará poner sus gallinas abundantemente. Bodega "Artesanos". Artesanos 987, teléfono 89482, llegar Independencia. 7 Ene.

COMPRO PERRO POLICIAL, FIno. Dirigirse a Casilla 3211.

SASTRERIA "El Crédito Nuevo" HA ABIERTO UN DEPTO. de CONFECCIONES para NIÑOS Facilidades de pago. SAN PABLO 2675. 27 Dic.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40 Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez, Agustinas 976 Teléfono 84453. 1.o Enero.

¡¡¡VERANEANTES!!! FABRICA "El Cóndor", realiza sommieres con patas. Delicias 1789. 7 ene.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

COMPRO PAPEL BASURA PAGO al contado el mejor precio de plaza. Diríjase a calle Dávila Larraín 2298. 31 Dic.

SECADOR ELECTRICO PARA ONdulación, se vende. Catedral 1010.

"FUEGOS ARTIFICIALES" Y SERpentinas ofrece la Fábrica "Rayo Fénix" a comerciantes: Petardos Viejas, Cohetes Bengalas Guatapiques, Globos, etc. A particulares: Cajas surtidas de 25 y 50 pesos. Despacho reembolso. Pida catálogo ilustrado. Héctor Acuña Casilla 7002, Correo 7. Santiago Gran Avenida 2085, esquina San Joaquín, góndolas 36, a la puerta, Teléfono 61633, Dirección telegráfica "Acuña". Matadero 23 28 Dic.

S. SACK FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL "LAMIFUN" San PABLO 1179-MORANDE 817

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONSUmidor: Jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, pídalos directamente a la fábrica. Delicias 3786, teléfono 65206, Santiago. 31 Dic.

SAN DIEGO 2321, VENDE TODA clase de sacos. Atiende pedidos de provincia. Ex dueño de Franklin 1131. 31 Dic.

¡¡¡VENDO!!! MAQUINA COLOCAR llantas goma, fuelle fragua, fragua portátil, taladros mecánicos. San Diego 2230. 23 Dic.

MUÑECAS FINAS OCAsión, todos precios. Santo Domingo 3724. 24 Dic.

PARAFINA EN PASTA, REFINAda y semi refinada y pabilo para velas vendo constantemente. Placer 790, Bodega A. 27 dic.

SACOS PAPEROS Y GRESOS de un uso, y arpilleras vendo constantemente. Placer 790, Bodega A. 27 dic.

BILLAR SE VENDE. DELICIAS 3472. 25 dic.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

¡¡¡SASTRERIA LEINER!!! OFRECE ternos con grandes facilidades. San Diego 777 1.o Enero

"SASTRERIA SANTIAGUINA" Viraduras, hechuras finas. San Diego 201, frente Tarapacá. 12 Enero

SASTRERIA "LA MENDOCINA" concede créditos. San Diego 2... Teléfono 66665. 21 Ene.

SASTRERIA A. MANRIQUEZ "Elegancia". San Pablo 1450. 27 Dic.

¡¡¡AHORRE DINERO!!! ANTES DE pagar $ 500 por un terno de medida diríjase a la Casa "Bruno", San Diego 633 y lo obtendrá sólo por $ 290. Liquidamos ternos de confección para hombres y niños. Precios costo. 30 Dic.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! TERnos caballeros sobre medida desde $ 225; recibe hechuras. Sección Niños, ternos desde $ 55, finos con jockey, desde $ 58. San Diego 971. 14 Ene.

CONFECCIONES MAMELUCOS guardapolvos, paletoes para hombres niños. Fábrica ropa hecha 10 de Julio 220. 29 Dic.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo": entrega ternitos para niños con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675. 29 Dic.

SASTRERIA OSORIO. MATUCANA 823. Teléfono 80379. Hechuras desde $ 120. Viraduras. Ternos finos. 31 Dic.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2... 2 En.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA único especialista en ..., hechuras, viraduras, transformaciones garantidas. Precios sin competencia.

SASTRERIA BAQUEDANO 754. Recibe hechuras, viraduras, zurcidos. Precios sin competencia. 3 En.

REINALDO ROJAS B., SASTRE cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras 150, 180; viraduras, ... en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo ..., casi esquina Bandera.

REGALO DE PASCUA Y AÑO Nuevo la Sastrería "Libertad" le ofrece su aguinaldo: Trajes ... pantalones medida ..., mitad precio. Libertad ..., lado fundición.

17.—DIVERSOS.

JUGUETES PARA PASCUA —Encontrará los más novedosos y baratos en la Fábrica: Delicias 2711 (entre Sotomayor y Libertad) 31 dic.

BAZAR JAPONES — Gran Monjitas 809. — Gran surtido juguetes. Precios de liquidación. 26 Dic.

COMPRO TELEFONO, TRASPASO Mapocho 1172. 28 Dic.

¡¡¡JUGUETES!!! COMPRELOS DIrectamente fabricantes. Delicias 2850. 26 Dic.

MUÑECAS VENDE PRECIO FÁbrica mayor y menor. San Diego 276. Teléfono 87590. 1.o Ene.

NECESITO PINCEL DE AIRE para retratos, indispensable estar completo. Santa Rosa 1138.

AMPLIACIONES LAPIZ, SEPIA, pastel con y sin retoque; marcos medallón y vidrios cóncavos ofrece a fotografías y comerciantes los talleres "Matos", Santa Rosa 1138.

$ 15.50 PLANCHAS FIERRO ACANALADO GALVANIZADO DE 6' PARA TECHO-CALAMINA PARA MURALLAS REALIZA PARTIDA S. SACK.

LA NACION

Santiago, 25 de Dic. de 1935

POR EL EQUILIBRIO DEL PRESUPUESTO Y LA ESTABILIDAD FINANCIERA DEL PAIS

Todo proyecto de ley que signifique nuevos gastos deberá estar equilibrado con una economía equivalente en el presupuesto, que permita financiarlo. Esta es la síntesis del acuerdo aprobado por la Junta Ejecutiva Liberal en su sesión de antenoche, y constituye una excelente tesis de buena administración.

Los parlamentarios liberales han quedado encargados de aplicar estrictamente este criterio en las Cámaras, y no dudamos de que encontrarán la cooperación de muchos otros colegas de los distintos partidos para hacerlo triunfar, pues uno de los diputados liberales presentará un proyecto de acuerdo, a fin de que ese temperamento sea aceptado por la Corporación.

Aparte de la depresión económica, seguramente el problema más grave que ha tenido que afrontar el país en los últimos años ha sido el del desequilibrio presupuestario. El actual Gobierno ha tenido que realizar una ruda tarea para restablecer el orden en las finanzas del Estado, completamente fuera de quicio por los métodos arbitrarios puestos en práctica por los Gobiernos de facto. El Ministro de Hacienda, señor Ross, se encontró, en efecto, con un pesado fardo de arrastre de los Gobiernos anteriores, con la Administración Pública completamente desorbitada en materia de gastos, con cálculos de entradas sumamente exagerados y con cuantiosos compromisos pendientes, en especial a particulares, lo que contribuía a la depresión de los negocios.

El régimen de decretos leyes en que vivió largo tiempo el país, permitió que el presupuesto se recargara en forma inmoderada, pues toda elucubración más o menos bien intencionada era transformada de inmediato en una ley que gravaba el presupuesto, sin que nadie se preocupara de procurar fondos para el nuevo gasto. De esta manera, y con fines de permanencia en el Poder, se anunciaban al público planes trazados sin ninguna seriedad, pero que eran puestos en práctica sin vacilar y sin otro resultado que recargar el presupuesto de la nación en unos cuantos millones.

La labor del Gobierno actual fué difícil. Como quiera que fuera, y aunque esos decretos leyes no habían hecho sino crear nuevos servicios y nuevas cargas sin mayor utilidad, había que respetar los compromisos originados por ellos, por los múltiples intereses nacidos a su alrededor. La obra de restauración tuvo que ser lenta, a fin de no entorpecer la marcha de la Administración Pública con economías inmediatas, que también habrían repercutido sobre la situación general del país.

Frente a este panorama de gastos efectivos se encontró el Ministro de Hacienda, señor Ross, con un cálculo de entradas ilusorias, que no engañaba a nadie, ya que estaban destinadas a ser cubiertas por empréstitos o emisiones disimuladas, que no hacían sino gravar más pesadamente las finanzas nacionales.

Desde hace tres años se ha logrado presentar a la nación un presupuesto de gastos calculado con sobriedad, con verdadero sentido de la economía, y de acuerdo con una estricta apreciación del rendimiento de los tributos y demás ingresos del Estado.

Y hay que tomar en cuenta que este Gobierno encontró una serie de rubros de gastos enormemente hipertrofiados y que no se han podido reducir por tratarse de leyes de carácter permanente. Por ejemplo, las pensiones y jubilaciones significan al Fisco un enorme aporte anual, aumentadas por los Gobiernos de facto, que hicieron vivir al país una era de inestabilidad en los cargos públicos. Baste decir que solamente bajo el mando del General señor Ibáñez fueron obligados a retirarse del Ejército varios centenares de oficiales, cuyas pensiones gravitan sobre el Erario Público en una buena parte. Y esta situación puede hacerse extensiva a toda la Administración Pública.

Impera, por fin, un criterio realista en las finanzas públicas, y el Gobierno ha logrado reorganizarlas después de afanosas campañas, en que muchas veces no ha sido bien comprendida la necesidad de encuadrar estrictamente los gastos dentro de las entradas.

Un presupuesto tan estrictamente calculado no tolera fantasías, por muy atractivas que ellas sean. A nadie se oculta la necesidad de realizar numerosas obras, cuya utilidad está demasiado a la vista para que sea privilegio de unos pocos apreciar su urgencia. Pero, frente a esas aspiraciones de mejoramiento, se levanta la inconmovible frialdad de las cifras, que no toleran divagaciones de imaginación, aunque ellas tengan su origen en plausibles iniciativas.

Mucho se ha hablado en las Cámaras y en la prensa de oposición de la necesidad de reducir los gastos públicos, pero ocurre en la practica que es, precisamente, en esos círculos donde nacen las iniciativas para aumentarlos. Muchos señores diputados estiman que las necesidades que ellos intentan remediar son siempre las más urgentes, y pugnan por ellas, sin preocuparse de los mayores egresos que sus proyectos significan para el Erario. No queremos arrojar sospechas sobre esas iniciativas de algunos señores diputados, aunque muchas veces pudiera verse en ellas el deseo de crear dificultades al Gobierno por el conocido procedimiento de colocarlo en la necesidad de oponerse a medidas que se estiman de beneficio.

Si prospera en la Cámara el acuerdo de la Junta Ejecutiva Liberal, se terminará con estas iniciativas que ofrecen el cómodo arbitrio de conquistar popularidad y parabienes a expensas de las arcas fiscales. Estima el Partido Liberal que "el equilibrio de los presupuestos nacionales es fundamental para mantener la estabilidad económica y política de la República". Creemos que nadie podrá oponer ningún reparo a esta opinión, que está confirmada por la experiencia en todos los países del mundo y en el nuestro, principalmente.

El desarrollo de los negocios privados no permite aún a Chile prescindir del considerable aporte que para la economía general y para las finanzas privadas significan los aportes del Erario fiscal. Los caudales públicos no quedan, por cierto, guardados en las bóvedas fiscales: ellos circulan en el país, ayudan la producción y se incorporan a las finanzas particulares, ya sea por pago de sueldos o de pensiones, de obras públicas, de fomento a la industria, por contratos y por todos los innumerables capítulos que siempre convierten al Fisco en el mejor cliente y consumidor de un país.

De aquí que es de suma importancia que los presupuestos nacionales se mantengan perfectamente equilibrados, sin déficit, que se traducen en compromisos pendientes, que siempre hay que saldar tardíamente, con grandes sacrificios y con recursos artificiales que contribuyen a entorpecer la buena marcha del país.

El Partido Liberal ha tomado, pues, una determinación que le honra, y no dudamos de que los parlamentarios de esa colectividad política sabrán corresponder a tan inteligente y patriótica directiva.

Aumento de impuesto en las apuestas mutuas de los Hipódromos

Con relación a las iniciativas que se han desarrollado en el sentido de aumentar el impuesto a las apuestas mutuas en los hipódromos, el Gobierno considera actualmente esta materia, a fin de conciliar este gravamen con las necesidades del Municipio de Santiago y las de la Beneficencia Pública.

Posiblemente, el resultado de este estudio se concrete en un proyecto de ley, que sería enviado al Congreso para ser tratado en el presente período extraordinario. Se incluiría también una reglamentación legal acerca del organismo a quien correspondería ejercer la autoridad hípica en el país.

CELEBRARA SU SESION DE CLAUSURA

DE LOS TRABAJOS DEL PRESENTE AÑO, LA SOC. DE NEUROLOGIA

La Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal pondrá término a sus sesiones de trabajo con una sesión que se efectuará mañana a las 11 horas en la Clínica Psiquiátrica Casa de Orates, con la siguiente tabla:

1.— Cuarta Memoria Anual.
2.— Cuenta de Tesorería.
3.— Designación de miembros honorarios.
4.— Elección de Directorio para 1936

EL OCASO DE LAS MADRES

¿Será un signo de la decadencia del género humano el hecho de que el hombre haya dejado de ser mamífero? En efecto, ¿qué cosa es ser mamífero? El diccionario dice: "Aplícase este nombre a los animales que se alimentan con las mamas de la hembra". Pues bien; quedan pocas naciones mamíferas, y son dos de las más nobles dentro de las potencias civilizadas: España e Italia. Es posible que en los Balcanes se conserve la costumbre de dar de mamar a los hijos; es posible, pero no tengo datos. No sería raro que en Irlanda también. En las otras naciones ese acto natural va desapareciendo. En ninguna parte como en España e Italia, las madres dan su pecho aún en público, orgullosas de hacerlo; el acto es ejecutado a la vista, en las casas, en los jardines o paseos, en los quicios de las puertas, y a ello deben principalmente, su vitalidad los pueblos español e italiano. Según la obra clásica de Fray Luis de León, que no es ya un texto didáctico, sino el establecimiento de hechos y costumbres, se lee que todo ser, no criado con los pechos de la madres, es medio bastardo. En la mayoría de la naciones occidentales y en América, sólo un 20 o|o de las mujeres creían a sus hijos; el resto lo hacen valiéndose de alimentos artificiales, o de nodrizas mercenarias. ¿Por qué causa? Principalmente por el enervamiento de la vida moderna, o sea, por **debilidad**, por ocio, e indolencia elegante,

Axel Munthe, el autor del **Libro de San Michel**, es un admirador sincero, ardiente, del pueblo italiano. ¡Atención lector! Suplico quitar toda idea de fascio y de política. Axel Munthe se refiere en sus querencias al pueblo italiano eterno.

Hay una escena admirable durante el terremoto de Messina, en que una madre da el pecho a su propia criatura, y a otro niño huérfanito después de la terrible **staccata**. Dice Munthe: "Yo miré a la humilde campesina calabresa de miembros poderosos, de ancho pecho, con los dos soberbios niños succionando vigorosamente sus senos, y bruscamente me acordé de su nombre. Era la Demeter de la Magna Grecia en donde había nacido la Magna Mater de los romanos. Era la Madre Naturaleza; de su ancho pecho continuaba cayendo el río de la vida sobre las tumbas de cien mil muertos; ¡oh muerte! ¿dónde está tu dardo? ¡oh tumba! ¿dónde está tu victoria?"

Hermoso capítulo que nos vuelve reflexivos. Esta humanidad criada a pechos mercenarios, y a biberón ¿podrá ser igual, me pregunto a la humanidad antigua que recibió la vida en su fuente misma junto con los besos más sinceros, y las caricias inimitables, porque no son compradas en botica, ni pagadas a sueldo? Me recordó a las madres españolas, tantas veces admiradas cuando sostienen a los críos en sus fuertes muslos, y les gritan en la boca: "¡Rey mío! ¿Quién te quiere? ¡Dios del mundo!" Es seguro que en las evoluciones de las criaturas alimentadas así, se producen otros fenómenos que las hacen más felices, y seguras de ellas mismas. Los misterios de la maternidad podrían integrar el misterio de la tristeza universal. Ni la madre pajarillo deja de alimentar al crío con el propio piquito, ¿quién ha visto esas escenas del nido? ¿quién las olvida?

Ayer el cable nos traía la noticia de Italia: el Santo Padre y Mussolini recibían la visita de 90 madres populares, de madres íntegras, o perfectas casadas como diría Fray Luis. En cambio, ayer también una noticia de Concepción nos daba cuenta de la conferencia del Dr. Víctor Gacitúa, en la Cuarta Semana de la Experiencia Quirúrgica. Según ese médico muere la séptima parte de las madres a consecuencia de abortos provocados. En efecto, el aborto "por el honor, o por la comodidad" ha pasado a ser una plaga nacional.

El problema del niño no es otra cosa que desidia de los padres. Al ver tanto menor en las calles a toda hora, de día, y hasta en la madrugo, en los peores sitios, haciendo alardes de cinismo, y de procacidad de lenguaje, uno piensa que son la semilla de madres desnaturalizadas, — no siempre de pobreza, — y de padres ineptos. Ellos serán el crimen, la tisis, el exantemático, y las cuchillas de la sociedad el día de mañana. En ninguna parte del mundo se ve tanto crío sin padre, ni madres como aquí.

J. E. B.

La Polla Chilena de Beneficencia y las clases trabajadoras

MANIFIESTO AL PAIS

Está pendiente de la resolución del Congreso Nacional, un proyecto de ley que tiende a crear nuevos recursos financieros en favor de servicios que deben ser eminentemente populares, al propio tiempo que de inmediata atención del Estado, mediante la ampliación de los sorteos para los cuales fué autorizada legalmente la Polla Chilena de Beneficencia.

Tal proyecto es de una gran simplicidad en su forma, y en lo que respecta a los beneficios que está llamado a reportar en la práctica, envuelve una finalidad esencialmente útil y de grandes proyecciones sociales. Sin embargo, encontrándose aún en los primeros trámites de su gestación, ha provocado ya serias resistencias de parte de determinados sectores, y una campaña sorda e injusta comienza a abrirse paso para estagnar en la mas vergonzante miseria a la atención médica y hospitalaria del país. Tras la consecución de este intento, se ha llegado hasta afirmar que la iniciativa del Gobierno entraña una evidente atropello a supuestos derechos que habrían adquirido instituciones análogas, y que en realidad no son sino la resultante de un odioso monopolio, que debería estar muy lejos de existir cuando se trata de servicios tan indispensables e importantes como son los que se relacionan con la Beneficencia Nacional.

En presencia de estos hechos, los firmantes, como personeros de las clases modestas de la sociedad, estimen que ha llegado el momento de hacer oír su voz ante el país, para demostrar que esos ataques e impugnaciones están dirigidos fundamentalmente a lesionar los intereses de la gran masa popular. Nunca como hoy ha necesitado la Beneficencia de mayores recursos para cumplir debidamente la función social que le está encomendada, y si es un deber ineludible del Estado el procurarle los medios conducentes a este objeto, lo es también de la opinión pública y de sus representantes en el Congreso, en orden a facilitar el cumplimiento de un propósito que es una efectiva aspiración de todo un pueblo azotado por un cúmulo de dolencias físicas y morales.

A la luz de la fría realidad que proyectan las estadísticas de los últimos tiempos, el panorama sanitario del país constituye un serio interrogante que gravita en forma implacable sobre la sociedad entera. Nuestro bajo pueblo se debate en medio de una dolorosa postración económica y como consecuencia de ello, se ha originado el triple problema de la desnutrición, de la insuficiencia de vestuario y de la falta de habitaciones que puedan considerarse racionalmente humanas. Los resultados de esta situación saltan a la vista: las clases humildes, las que antaño forjaron el porvenir de la nación porque eran fuertes en su naturaleza, han ido agotándose paulatinamente hasta ofrecer un pavoroso aspecto de miseria, y mientras hombres y mujeres exhiben sus desnudeces en proporción abrumadora, las enfermedades y plagas sociales van apoderándose cada vez más de sus debilitados organismos, en forma que han llegado a ser verdaderas taras nacionales.

La tuberculosis ha adquirido entre nosotros un desarrollo inusitado; el tifus exantemático es ya un mal endémico y vergonzante para nuestro prestigio de país civilizado; la sífilis, el alcoholismo y otras plagas de trascendencia social, amenazan concluir con los últimos restos de virilidad que fueron la característica del grueso de la población. Y como corolario obligado de todo esto, tenemos a la fecha una de las mayores cifras dentro de la cuota de mortalidad mundial, y uno de los mejores índices para presentarnos como nación retrógrada y carente de los beneficios de una verdadera civilización.

La Beneficencia Pública ha sido impotente para detener el avance de esta ola de marcado retroceso, porque durante mucho tiempo ha carecido de los medios necesarios para desarrollar eficientemente su altruista misión. En los hospitales han faltado camas y medicinas, y no en una, sino en centenares de ocasiones, ha habido que lamentar el caso de que los pacientes de modestos recursos hayan debido sucumbir heroica y anónimamente, porque la asistencia médica o el auxilio hospitalario no alcanzaron a llegar hasta ellos en forma oportuna. Los dispensarios o policlínicos no sólo han sido escasos para atender a las necesidades de los humildes, sino que también han permanecido en una pobreza rayana en la miseria. Las Casas de Salud no existen prácticamente para el pueblo. Los Sanatorios de especialidades, tampoco están al alcance de éste. Y aún más: los propios empleados de la Beneficencia, que a diario se debaten entre el peligro de morir a causa de las mismas dolencias que están encargados de aliviar, figuran con las más modestas remuneraciones entre los servidores públicos, por que el presupuesto en ejercicio no permite asignarles sueldos que los incluyan en la verdadera categoría de seres humanos.

Para subsanar en parte estas deficiencias y aberraciones, se instituyó hace algún tiempo la Polla Chilena de Beneficencia. Originariamente fué autorizada para realizar cuatro sorteos al año; más, como esta cantidad resultó exigua en atención a los inmensos beneficios que ella está llamada a reportar al pueblo, se ha pensado últimamente en otorgarle autorización para aumentar el número de los sorteos, y con tal objeto el Gobierno envió hace poco al Congreso el Mensaje respectivo.

Este es el proyecto a que nos hemos referido, y que con tanto encarnizamiento como con ausencia de buen criterio, está siendo impugnado para que el Congreso no le preste su aprobación.

Y ahora preguntamos: ¿Puede una sociedad observar impasible estos ataques, cuando sólo se persigue un beneficio a favor de ella? ¿Es siquiera aceptable que se insinúe el entronizamiento de un monopolio, tratándose de ir en ayuda de organismos o fundaciones que sólo atienden al interés general de la colectividad?

Piensen los hombres que representan al pueblo en el Congreso; piense el pueblo mismo, que es el directamente afectado con una egoísta campaña de desprestigio, y forme guardia en torno a un ideal que encarna una de las mas legítimas aspiraciones provocadas por la realidad de los hechos.

Hay que decirlo muy alto y muy claro:

La Polla Chilena de Beneficencia no es una empresa comercial, ni tampoco una organización de índole regional. Es una fundación destinada a todos los habitantes de la República; es un servicio dependiente de la Junta Central de Beneficencia, y fué creada con el único objeto de procurarles rentas a los Hospitales y Casas de Socorros del país y mejorarles el sueldo a los empleados inferiores de la Beneficencia de todo Chile.

La Polla Chilena de Beneficencia entrega a dicha Junta Central, para la atención de los Hospitales y Casas de Socorros, el total de las utilidades que le deja cada sorteo, como igualmente el monto de los premios que obtienen los boletos sobrantes;

La Polla Chilena de Beneficencia desarrolla una labor del más elevado altruísmo y significación social, y como garantía de su correcto funcionamiento, está dirigida por un Consejo formado por personas de sólido prestigio, como lo demuestra la nómina que copiamos a continuación: presidente, don Benjamín F. Bernstein; consejeros: don Alejandro del Río, don Carlos Silva Vildósola, don Alvaro Covarrubias Pardo, don Sótero del Río y don Enrique Morandé Vicuña, quienes atienden sus funciones sin remuneración alguna.

Estos antecedentes son los que nos mueven a dirigirnos a nuestros colegas o instituciones congéneres del país, para invitarlos a formar un frente único en defensa de esta fundación, que sólo va tras un alto propósito de redención social; y mientras llega el momento de dirigirnos a los Poderes Públicos, confiamos en que nuestra bien inspirada campaña habrá de fructificar y extenderse a lo largo de nuestro territorio, como una real manifestación del sentir del proletariado y de las clases laboristas en general.

Santiago, diciembre de 1935.

Alfredo Morán, presidente de la Sociedad Unión de Tipógrafos de Santiago; Gustavo Vargas Molinare, presidente de la Asociación de Comercio y de la Industria, de Santiago. Miguel Molina, presidente de la Sociedad "La Aurora"; José M. Gatica, vicepresidente de la Fermín Vivaceta; Carlos Ramírez A., presidente de la Sociedad Unión Gremio de Lecheros; Francisco Araya, presidente de la "Santiago Watt" de Valparaíso; Zoila Núñez de A., presidente de la Federación de Mujeres de Chile; Osvaldo Torres Labarca, presidente de la Unión Deportiva de Providencia; Carlos Heimpell presidente del Centro Social Obrero de Las Condes. Eduvigis Villar de Castro, secretaria general de la Confederación de Mujeres de Chile; Teresa Bravo Fuentes, secretaria de la Federación de Centros de Padres del Primer Sector Escolar; Juan de Dios Lobos, presidente de la Junta de Vecinos de la 10.a Comuna; José Uldarico Venegas, presidente del Gremio de Pintores; Carlos Valenzuela, presidente del Sindicato de Oficios Varios del Barón (Valparaíso); Federico González, secretario general del a Asociación de ex Tranviarios de Valparaíso; Manuel Henríquez, secretario de la Federación de Empleados de Hoteles de Valparaíso; Fortunato Ossandón, delegado del Gremio de Lancheros de Valparaíso; Heriberto Arancibia, director de la Biblioteca Popular de Ñuñoa; Amador Morales, presidente de la Liga del Trabajo de Santiago; Manuel Jesús Miño, presidente del Sindicato de Suplementeros de Santiago. (Siguen cerca de ochenta firmas de las más prestigiosas instituciones de la capital y de provincias).

¿Acallar, infundiendo miedo?

No otra cosa se desprende del artículo que con el título de "El Clero Revolucionario", publicó en "El Diario Ilustrado", don Rafael L. Gumucio, el 20 del presente.

Confieso que esperaba que algún sacerdote de la capital, hubiera contestado al señor Gumucio, porque aunque parezca que la intención es atacar a algunos sacerdotes que andan con nuestros enemigos, sin embargo, envuelve un ataque a todo el clero que trabaja, que no es mucho, en los problemas sociales, a quienes han dado en llamar revolucionarios y anarquistas.

El señor Gumucio se aprovecha de la "Historia religiosa de la Revolución Francesa" de Gorce para intimidar a todo el clero que lucha desesperadamente por el justo mejoramiento del pueblo copiando las escenas más espeluznantes de la Revolución, en que fueron guillotinados los que pedían justicia para los que sufrían vejaciones de toda especie, de aquellos que no veían en ellos sino máquinas.

Dice el señor Gumucio con la complacencia de aquel que encuentra a otro que piensa lo mismo, que el clero francés, cándidamente creyó en un porvenir mejor, no dándose cuenta de que iba al fracaso.

Según esto, el señor Gumucio no cree que se pueda mejorar la situación del proletario. ¿Acaso puede sostener sinceramente que nuestro pueblo vive como debe vivir?

Nadie discute que no es lo mismo un cambio brusco de una situación por un pueblo ebrio de odios y con el estómago vacío, que un movimiento encaminado a un mejoramiento efectivo, bien dirigido.

Esa candidez y utopía de los curas franceses, según el señor Gumucio, "que eran testigos diarios de las miserias y que soñaban con sueños ardientes de solitarios, en medios que extirparan o suavizaran los males", es la misma que experimentan casi todos nuestros curas que conviven con el pueblo. Ellos quieren una reforma social, la anhelan vehementemente, pero sus deseos mueren, desgraciadamente para todos, en la inconsciencia de muchos que no saben lo que es sufrir, o porque es más cómodo no aparecer como cándido trabajando en algo que es de absoluta necesidad, como es la cuestión social, cosa que muchos apenas le dedican una sonrisa o una mueca despectiva.

Sin embargo el Papa León XIII, en su inmortal encíclica Rerum Novarum, después de tratar brillantemente esta cuestión y de dar una solución cristiana de ella, dice, a los Obispos: "Aplíquese cada uno a la parte que le toca y prontísimamente; no sea que con el retraso de la medicina se haga incurable el mal, que es ya tan grande".

¡Y de esto han pasado 44 años! Y ¿qué se ha hecho aquí en este sentido? Combatir a muerte toda idea de esta clase llegando hasta decir que el Papa hablaba para otros países, como si el nuestro no necesitase de la misma medicina!

No creo que Ud. tilde de cándido al Papa León XIII porque se atrevió a tratar una cuestión delicada, con altura de miras y como necesaria. En fuerza de la lógica tampoco se podrá tratar de cándidos a los sacerdotes que tratan de cumplir lo que ordena nuestro Jefe Supremo aquí en la tierra.

Más este mismo Papa, refiriéndose al clero especialmente, les dice: "Apliquen todas las fuerzas de su ánimo y toda su industria los sagrados ministros y precediéndoles vosotros, Venerables Hermanos, con la autoridad y el ejemplo, no cesen de inculcar a los hombres de todas las clases las enseñanzas de la vida tomadas del Evangelio; con cuantos medios, trabajen en bien de los pueblos..."

Como puede ver el señor Gumucio, los Obispos con su autoridad y con sus ejemplos son los primeros que deben abordar esta cuestión y después el clero como soldados bien disciplinados.

"El cura resignado un instante, se subleva pensando en los que se abandonan a las delicias, mientras él sufre privaciones. "Es la cita que trae el señor Gumucio, como diciendo que aquí pasa lo mismo, que el mismo lo confiesa, "que el hombre es característicamente igual en todos los tiempos y latitudes", haciendo con esto una ofensa y una injuria al clero chileno que trabaja con los obreros, gastando su salud, su tiempo y sus escasos recursos.

Para el señor Gumuucio los que trabajan en la cuestión social lo hacen únicamente porque pasan privaciones. ¿No sería más justo pensar que los que no trabajan en esto es porque no quieren dejar esas delicias?

Más esto no es todo. Al hablar de la influencia de los enciclopedistas en el clero francés, se transparenta la influencia que han tenido las encíclicas en parte de nuestro clero. Y así como aquéllas hicieron mal dañando la mente y el corazón, no es menor el daño que causan las encíclicas en el clero actual.

Para muchos católicos es un crimen el que cometen los sacerdotes cuando instruyen al pueblo para que conozca sus deberes y sus derechos. Es algo inaudito para todos los que han vivido al margen de la justicia social que se les hable de sus obligaciones; porque estas cosas para ellos no rigen, y si se insiste buscarán los medios de bloquearlo en todo sentido.

Muchos ven en esta cosas que es precipitar una revolución violenta y entonces moriremos todos; pero no les importa que esta misma revolución venga, por no haber hecho nada por impedirla; por no haber ido al pueblo desinteresadamente, con espíritu cristiano. La muerte en este segundo caso es más digna, mas noble más heroica: más cobarde digo yo.

¿Cree el señor Gumucio, que si el pueblo bruscamente, lo que Dios no permita, se apoderase del Gobierno, va a detenerse en consideraciones de privilegio para los católicos que lo han explotado y para con los sacerdotes que no se han compadecido siquiera de ellos, ayudándolos realmente en sus legítimas reivindicaciones?

España y México nos están diciendo que no hay nada peor que creerse seguros cuando hay problemas que exigen una pronta solución. Todavía la sangre humea indicándonos el camino que se nos aguarde si no abrimos los ojos a la realidad.

Es necesario que el señor Gumucio se convenza, aunque lo creo convencido, de que el pueblo, en la práctica, no está con nosotros. Y la razón es porque nosotros no estamos con él. Hemos vivido divorciados de él. La política lo busca en épocas de elecciones, pero lo halla, y cada vez menos, abriendo generosamente su bolsa, comprando su voto, como quien compra una mercadería.

Desgraciadamente este proceder no indica convicción de una causa.

¡Y pensar que mientras nosotros no le damos importancia a estos asuntos nuestros enemigos día y noche van avanzando, abriendo hondos surcos en la conciencia de los obreros, hasta que las ideas disolventes que hierven en cada cerebro, junto con el odio que germina en el corazón, se manifiesta en forma incontenible, arrasándonos a todos—y lo mereceríamos—por no haber hecho nada por ayudarlos en el sentido intelectual, mostrándole la verdad y en el sentido moral y económico, haciéndolo más sobrio, más honrado y librando batalla, por que se le considere como un ser humano, digno de respeto de consideración y por consiguiente, con derecho a vivir.

"La Iglesia, dice León XIII, quiere de los proletarios y con todas sus fuerzas procura que salgan de su tristísimo estado y alcancen una suerte mejor". Sacar al pueblo de ese tristísimo estado es lo que tratan de conseguir un grupo de sacerdotes a quienes se les mira como fuera de su estado, como ilusos.

Para aquellos que miran al proletario como un ser que no merece ninguna consideración, agrega el Papa citado: "Porque en la sociedad civil una es e igual la condición de las clases altas y la de las ínfimas. Porque son los proletarios con el mismo derecho que los ricos y por su naturaleza ciudadanos..." Y ruego al señor Gumucio que preste atención a lo que sigue: "Pues como sea absurdísimo cuidar de una parte de los ciudadanos y descuidar la otra, síguese que debe la autoridad pública tener cuidado conveniente del bienestar y provecho de la clase proletaria: de lo contrario violará la justicia que manda dar a cada uno su derecho".

No puedo negar que algo se ha adelantado en este sentido pero ha sido necesario que el obrero se haya levantado con aire amenazante, para que nuestros legisladores se hayan acordado de él. Ha valido más el miedo que la convicción.

El señor Gumucio dando otros brochazos al cuadro trágico de la Revolución Francesa, agrega que aquellos clérigos que apoyaron a los revolucionarios, fueron recibidos con aplausos, aplausos que más tarde se convirtieron en ¡mueras! y en ejecuciones.

Puede ser que aquí en Chile haya un sacerdote o dos que esté con los revolucionarios a quienes no alabo; pero estoy seguro que la gran mayoría está con los que piden una justicia verdadera. Y quién será más responsable de esos trastornos: ¿los que los ocasionan, porque no ven otro modo de hacerse justicia o los que prefieren todas esas calamidades por no hacerla?

Insistiendo todavía el señor Gumucio, dice que: "aquellos clérigos no vieron los peligros que corrían al unirse con elementos irreligiosos, creyendo que su apoyo no afectaría al catolicismo y que aun éste renacería más puro y más respetado".

Creo que el resultado habría sido el mismo, como lo confiesan el mismo Gorce y el señor Gumucio, cuando dicen que no sólo fueron guillotinados los revolucionarios sino también los que no tomaron ninguna parte.

Insisto otra vez en que no alabo a los que apoyan tendencias subversivas e injustas; pero ruego al señor Gumucio que me conteste otra vez, si en nuestra patria por no trabajar en cuestiones sociales, por no ir al pueblo, por no ayudarlo, ¿va a renacer más puro el catolicismo se va a respetar la religión y a su clero si estalla una revolución social? ¡Ingenuidad sería siquiera pensarlo. La historia está conmigo.

Enumera más adelante el señor Gumucio todas las leyes que los revolucionarios triunfantes dictaron contra la Iglesia y contra el clero.

Aquí en Chile sin ninguna revolución tenemos la ley del divorcio con disolución del vínculo a las puertas de ser aprobada y después... vendría lo que ha pasado en todas partes: confiscaciones de bienes religiosos, prohibición de enseñar religión, expulsión del clero y todo el cortejo de calamidades que el señor Gumucio cree detener cruzándose de brazos ante los hechos.

¡Estas sí que son ilusiones y cándidas ilusiones! Fatales ilusiones!

Para el señor Gumucio, insisto, los que trabajan por calmar al pueblo procurando que se le dé lo que le pertenece, precipitan la revolución social y si no trabajan ¿acaso la detendrán?

Estoy, y cada vez más convencido que si tanto el clero como los católicos principalmente los pudientes, fuéramos prontísimamente al pueblo y lucháramos porque se le dé lo que pide con justicia, detendríamos la revolución social y haríamos a la Religión y a nuestra Patria el mejor obsequio. No hay que olvidar que la fuerza no mata las ideas y éstas son espadas que en cada cerebro van afilándose cada día para sobreponerse a las bayonetas.

Por último, el señor Gumucio dice que "pasado el 9 Termidor comenzaron los clérigos a salir de sus asilos, flacos y pálidos" agrega sellando su artículo: "seguramente alguno de ellos restregó los ojos se pasó mano por la frente, como quien despierta de una espantosa pesadilla, y recordando lo que creyó y lo que hizo en 1789, exclamó: qué sangriento qué trágica, qué terrible y qué cándida ilusión".

Esto mismo diría el clero chileno, cambiando la exclamación final en la siguiente: "¡Qué sangrienta, qué trágica, qué terrible consecuencias por haber hecho caso a los que me decían que no me preocupara del pueblo, desoyendo y desobedeciendo al Papa, representante de Jesucristo en la tierra!

Agradezco al señor Gumucio el deseo de que no se persiga a la Iglesia ni a su clero, pero creo que con su artículo no conseguirá otra cosa sino precipitar lo que quisiera evitar.

Jesucristo consuela a los que padezcan por su causa, cuando dice: "Bienaventurados los que padecen persecusión por la justicia. Dichosos seréis cuando los hombres por mi causa os maldijeren y persigueren y dijeren con mentira toda suerte de mal contra vosotros. Alegraos y regocijaos, porque muy grande la recompensa que os aguarda en los cielos".

Esta esperanza será el único consuelo para los que trabajan por el pueblo.

JOSE LUIS LIZANA C.
Pbro.

¿Que pasa con el fallo?

Es importante para una oposición que presume de seria, la confesión de sus errores o de sus derrotas. Por más que se crea que una oposición no debe en ningún caso darse por vencida, aún cuando la razón la haya abandonado, es ahora una práctica saludable la demostración de que se puede ser franco cuando el caso se presenta. El informe del Tribunal Popular para investigar las causas de la muerte del obrero Bascuñán Zurita, no ha sido publicado hasta hoy por la prensa opositora. Hay que hacer notar que fué esa prensa la que con más encarnizamiento pidió la investigación del presunto crimen, y tiñó con colores muy del gusto de las circunstancias, las informaciones destinadas a formar "conciencia" entre los obreros del país. Bascuñán Zurita, desaparecido por la causa obrera, y muerto por la misma razón, aparecía como una víctima del régimen. Vale decir que se trataba de un nuevo argumento de la oposición para demostrar que en este Gobierno, como en otros de nefasta memoria, también se cuecen habas.

Un obrero muerto en forma misteriosa, sin dejar rastros, en un camino, ya casi de noche, es un manjar bastante apetitoso para ciertas tragaderas. Bascuñán estaba ya inscrito en el santoral de los mártires, y de él se decía en la prensa a que aludimos que su cadáver clamaba venganza. He ahí una muestra de los crímenes políticos del régimen. Esa prensa creía que todos los regímenes son iguales, que se puede hacer desaparecer obreros y políticos, mandándolos a islas desiertas, o arrojándolos por descuido al mar, o liquidándolos con unos cuántos tiros por la espalda, si se les ocurre huir por un camino. No aprovechar el suceso con fines de propaganda, habría sido un error de oposición bien condenable.

Pero resulta ahora que el Tribunal mandado constituírse por los grupos de izquierda, con el fin de investigar, y esclarecer esa muerte misteriosa, ha dado su veredicto, y ha dicho paladinamente que el obrero Bascuñán no murió por manos extrañas, ni fué arrojado al río Laja, como decía la prensa opositora todos los días, ni es la tal víctima del régimen, como se quería hacer creer a los de anchas tragaderas. el informe redactado por el tribunal insospechable, elegido especialmente por la izquierda, demuestra que Bascuñán Zurita cayó al río, yendo sólo de un pueblo a otro al cruzar el puente del Laja, sin que nadie, como no sea la fatalidad, interviniera en ese trágico suceso.

Lo inconcebible del caso es que la prensa opositora ha guardado silencio acerca de este fallo: ni lo ha publicado, como era de rigor, ni ha dicho esta boca es mía. Se ha tragado un quisco, como para demostrar que tampoco le merecen confianza, ni los tribunales que ella misma erige para satisfacción de sus deseos. No hay relación ninguna entre la alharaca formada a raíz del desaparecimiento del obrero aludido, y este prudente y opositor silencio de hoy. ¿Qu pasa? ¿Con qué se piensa especular ahora?

De nuestros lectores

Se precisa una investigación

Los fruticultores de Curicó han presentado una solicitud al Ministerio de Agricultura, pidiendo para esa zona la instalación de una Planta Deshidratadora y Packing House, con el objeto de preparar para la exportación la producción frutícola de la zona, indicando como ubicación apropiada para esas instalaciones, el predio fiscal situado a poca distancia de la ciudad de Curicó, que adquirió el Fisco hace algunos años por una suma crecida de dinero, y que está en la actualidad en el más completo abandono, sin producir ni siquiera el dinero necesario para su mantención.

Informada favorablemente la solicitud indicada por el Departamento de Arboricultura y Fruticultura de ese Ministerio, el Ministro ha solicitado informes al jefe de la repartición que tiene a su cargo dicho predio, con el objeto de destinar una parte de él a las instalaciones que se proyecta construir.

Se ha dicho que el jefe de esa repartición ha informado al Ministerio en el sentido de que el predio aludido está explotado en perfectas condiciones, sirviendo como campo de experimentación vitivinícola.

"La Prensa" de Curicó, órgano de prestigio y seriedad, editorialmente ha informado que ese predio se encuentra en el más completo abandono, cubierto de zarzas y carrizo, sin producir beneficio alguno al Estado, y sí crecidos gastos de mantenimiento.

De lo expuesto se desprende la necesidad de que el señor Ministro de Agricultura ordene una amplia investigación para verificar la verdad de los hechos expuestos, pues está en completa contradicción lo informado, por una parte, por el diario "La Prensa" de Curicó, un grupo numeroso de agricultores de gran prestigio de esa zona, el informe del Gobernador del departamento, cauteloso funcionario de los intereses del Estado y que cuenta con la confianza más amplia del Gobierno; y por la otra parte por el jefe del Departamento de Viticultura y Enología quien, por las razones de su propio empleo, estaba en el deber de informar con toda veracidad al Ministro del ramo.

Si de la investigación que ordene el Ministro se comprobara la veracidad de lo informado por "La Prensa", por el señor Gobernador y por los agricultores que firmaron la solicitud en referencia, el jefe de la Oficina que ha faltado a la verdad y ha mantenido durante tantos años en un completo abandono los intereses que se han confiado a su cuidado, deberá recibir la sanción correspondiente

MANUEL CORREA NUÑEZ

20.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡¡CURSOS VACACIONES!!! Escuelas Politécnicas Profesionales "Luz Gascogne". Reconocidas Supremo Gobierno. Modas, sombreros, peinados, masaje, belleza, manicura, sastrería, mecánica dental. Rapido, económico, moderno. Facilidades. Anexo. Pensionado señoritas. Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 680. 6 Ene.

...RSO DE RADIO POR CORRESpondencia, Instituto Pinochet Lebrun. Cuarenta cursos más. Pida informes. Club Hípico 1410. Casilla 424. 3 En.

...CEO SANTA INES, DAVILA ...0. — Internado de Niñas, Preparatorias, Humanidades, Inglés desde kindergarten. Sección independiente para niñitos internos. Exámenes válidos. 12 Enero

...CEO SANTA "MARTHA" IRArrázaval 1061. Curso vacaciones.—Idiomas, Comercio. 15 Ene.

...DAGOGO MATEMATICAS, Fi...n, ex examinador, garantiza ...ito. Merced 632. 1.o En.

...PLOMESE ESTUDIANDO VACAciones; corte, confección, sombreros, ondulación y masaje, pedicura. Solicitar prospectos. Instituto Profesional. Morandé 530.

...SCUELA CHILE DE TELEGRAfía eléctrica. Ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía teórica y práctica, inglés y contabilidad. Matrícula abierta. Solicite prospectos. Moneda 337. 27 dic.

...NSTITUTO TAQUIGRAFIA COmercio, San Antonio 79, contabilidad, taquigrafía, dactilografía. 15 días!! 11 ene.



30.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part

...SEÑORAS !!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 27 Dic.

...ÑORA EDUCADA, RESPETO, espíritu trabajo, solicita puesto confianza, dirigir casa, llavera; ...efiero campo.—G. V. C. Correo 5. 27 dic.

31.—EMPLEADOS BUSCADOS.

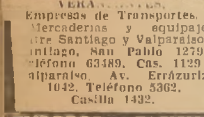
...ARMACIA "LA ROSA" DELIcias 3309. Teléfono 60180. 31 Dic.

...ECESITO PIANISTA Y BATEría. Cafetería La Playa. Mapocho 831, teléfono 89687. 25 dic.

...ECESITO ONDULADORA SEPA cortar pelo hombre, mujeres. Chacabuco 17-A. 28 dic.



VERA... Empresas de Transportes. Mercaderías y equipaje entre Santiago y Valparaíso. Santiago, San Pablo 1279. Teléfono 63489. Cas. 1129. Valparaíso, Av. Errázuriz 1042. Teléfono 5362. Casilla 1432.



Domésticos

...YUDANTA DE COCINA RESIdencial. San Antonio 731.

...E NECESITA EMPLEADA PARA cocina. Catedral 1956.

...ECESITO PEINADORA. CARMEN 366

...ESORA FORMAL DE TREINTA años para la cocina, necesítase. Avaceta N.o 054. 25 dic.

...ECESITO SEGUNDA, JOVEN Y competente cocina; otra ayudar hacer empanadas; mozos buena presencia y bien recomendados. Quinta Recreo. Paga muy buenos sueldos. Tratar: Irarrázabal 5713, Pastelería. 27 dic.

3.—FRUTOS DEL PAIS

...ESA ALAMO, DE CUENTA, SE... $ 20 carga, vendo. Avenida ...n Eugenio 382 (Ñuñoa). Des...

...COMERCIANTES!!, CARBON ...pino $ 17 saco; leña todas clases vende "Desvío Gandarillas". ...r Borja 91. 2 ene.



El envase más firme y económico para leche fresca y pasteurizada. Hay de 1 1/2 y 1/4 litro. Pídalos a la Fábrica

Beaucheff 857

TELEF. 74682

22 Dic.

24.—HOTELES Y PENSIONES.

Pensiones y Residencias

VICUÑA MACKENNA 184, PIEzas pensión.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión, baño, teléfono, barrio central, precios bajos. Galería teatro Principal. Ahumada frente Savoy. 3.er piso, casa 164, ascensor izquierda. 31 Dic.

EXTRANJERA: FAMILIAS HONOrables visiten capital, encontrarán todo confort. Compañía 1630. 28 Dic.

$ 280 PENSION, MATRIMONIO. Ejército 454. 1.o Enero

REGIAS PIEZAS A CALLE CON O sin muebles, pensión matrimonio o jóvenes. Serrano 309.

ARRIENDASE CON PENSION lindos departamentos o piezas a la calle. Moneda 1898.

SAN MARTIN 509 ESQUINA CAtedral, pensión matrimonios, caballeros. 5 ene.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¡BICICLETAS NUEVAS Y USAdas!, vende la casa TORO, Ejército 238, Teléfono 82809. Se reciben composturas.

CREMA LECHUGA, REJUVENECE, embellece, quita pecas manchas, espinillas. 30 Dic.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 30 Dic.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 Dic.

JABON Y POLVOS CHELA, SON muy finos, adherentes, perfumes agradable y persistente. 30 Dic.

LA INEDITA, AVENIDA MATTA 245. Confecciona calzado hecho a mano en los estilos más modernos y elegantes. Precios sin competencia. 27 Dic.

FABRICA NACIONAL DE SEDAS Señora: Conozca el progreso de la fabricación de sedas. Visite las Industrias Textiles de Sederías Delicias 2775, esquina Libertad, y admirará la fabricación de sedas en 140 de ancho con telares especiales. Unica fábrica en Chile que las hace. Industrias Textiles de Sederías. Delicias 2775, al llegar a Libertad. 3 Ene.

GRANDIOSA LIQUIDACION EN medias finas y ordinarias con y sin falla. Ropa interior. Pedidos a provincias contra reembolso. Hágalo ahora mismo: "La Bandera Verde". San Diego 1135. 25 Dic.

¡¡¡PESE A QUIEN PESE!!! NAdie quebranta nuestros precios. Unica fábrica que vende al detalle en el barrio: Medias, calcetines, ropa interior y ropa hecha: Los 4 Ases, San Diego 1111. 28 Dic.

FOTOGRAFIA VERA, SAN ANTOnio 560. Vea últimos estilos comuniones. 25 Dic.

CASA OTILIA, SOMBREROS ELEgantes, últimas novedades, desde $ 25. Hechuras, transformaciones perfectas, desde $ 8. Monjitas 780. 28 Dic.

ESPECIALIDAD EN SOMMIERES finos y corrientes encontrará Ud. a bajos precios en la Fábrica de Sommieres Martí e hijos. Diez de Julio 1067. 10 enero

¡¡¡FABRICA DE SEDERIAS!!! "LA Continental", Ñuble 1138, ofrece al público sus productos especialmente crepé de Chine, marrocain, georgette, mongol, croquiñol, etc., en su salón de ventas al detalle Ñuble 1138. Se atienden pedidos de provincias contra reembolso. Dirigirse: Correo 7, Casilla 7028. Santiago. 10 En.

SOMBREROS, CLOCHAS DE PAJA realizo $ 8-10-12. Sombreros campo, playa, $ 25-30. Lindos modelos regalo Pascua, Año Nuevo. Monjitas 807. — Merino, distribuidor. 27 Dic.

EL SOMBRERO ELEGANTE, LINdos sombreros, regalos Pascua, desde $ 20. Hechuras, transformaciones perfectas desde $ 8. Rosas 920. 28 Dic.

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS desde $ 20. Rosas 1022, Sombrerería San Expedito. 28 Dic.

¡¡¡SON PICHO COLO CALUGA!!! confección completa de ropa hecha y chombas. Regala su mercadería rebajada a un 50 por ciento. "La Princesita", San Diego 1185. 30 Dic.

SEÑORA: TODO LO QUE UD. necesita para su indumentaria lo puede adquirir con facilidades de pago en Coquimbo 615 (casa particular). 26 Dic.

¡SEÑORA! LA MARROQUERIA Rusa le ofrece confeccionar su cartera. Composturas, teñidos rápidos. Independencia 578. 28 Dic.

PLISADOS Y CALADOS A MAquina eléctricos, perfectos y durables; entregas rápidas. Nueva Lastra 685. 29 dic.

MUÑECAS, VARIOS ESTILOS, animalitos paño y terciopelo, se venden, se confeccionan y se hacen clases de juguetería. Academia Lobert, Ricardo Santa Cruz 654. 31 Dic.

SE HACEN Y SE TRANSFORMAN sombreros. Precios módicos. Chacabuco 79. 25 dic.

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS, vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincia se remite contra reembolso. Fábrica, Rosas 1869. 17 ene.

VERDADERAS GANGAS EN REgalos como cristales, plaqués y joyas. San Pablo 1129, frente a la Caja de Crédito Popular. 27 dic.

¡ATENCION!!, SEÑORAS. "Madame Alice" San Diego 289, ofrece precios especiales para Pascua, Año Nuevo: abrigos de playa $ 120; abrigos blancos, 180; trajes sastre y cazador, sólo $ 140; batas seda crep-mongol, 105, 110; tapados marrocain, $ 180; blusas rusas $ 75; hechos y sobre medida; provincias contra reembolso. 2 ene.

¡¡¡CARTERAS!!! ESPECIALIDAD hechuras, composturas. Precios módicos. Copiapó 1120, llegar San Diego. 31 dic.

VERANEANTES, ¿POR QUE PAgar más? 30 regios modelos, trajes de baño, lana importada o nacional de $ 25 a 70 sobre medida; batones lindos dibujos, colores $ 85; se tejen, confeccionan trajes de lana para playas; visite antigua Fábrica Francesa. Avenida Matta 1045. 3 ene.

A LAS DAMAS ELEGANTES Y de buen gusto la curtiembre Argentina les ofrece calzado fino en cueros de reptiles legítimos, como ser cocodrilos, lagartos, serpientes, avestruces, indian-anta y otras creaciones de última novedad. También se aceptan para curtir teñir cueros, pieles, calzado y carteras. Precios bajísimos. Consúltenos. Avda. Irarrázaval 2921. (Casa particular). 26 Dic.

SEDAS: — NUEVA FABRICA ubicada en Irarrázaval 033, casi esquina Vicuña Mackenna, ofrece con motivo de Pascua y Año Nuevo, sus productos a precios de verdadera ocasión. 3 En.

YERBAS JAPONESAS PARA aclarar el pelo. "Peluquería Saenz". 19 ene.

MAISON LEONTINE, QUIERE decir elegancia y perfección. Maison Leontine extenso surtido en formas y materiales. No olvide: Maison Leontine, San Diego 264. 6 ene.

SOMBREROS PAJA DESDE $ 12, $ 15, $ 18 etc. Artículos para regalos. Obsequios Pascua y Año Nuevo. Maison Alonso. Compañía 1259, Teléfono 82782. 5 ene.

FABRICA DE HELADOS, ANTIgua Andrés Bello. Ruega a su clientela hacer con tiempo sus pedidos para Pascua y Año Nuevo. Teléfono 63773. Independencia 223. 25 dic.

VENDESE ALFOMBRA BEIGE azul, cortinas nuevas, zorro plateado. Avenida Portales 3059. 26 dic.

VACUUN CLEANER, INSTALACIOnes eléctricas, sanitarias, reparaciones, pinturas edificios, letreros luminosos, propaganda, affiches. Morandé 669. Teléfono 82036. 4 En.

PROFESORA DE CORTE, DIPLOmada por el Estado. Ejecuta toda clase de confecciones a precios módicos. Exhibe últimos modelos de blusas. Vea novedades en la Galería 21 de Mayo 557. Oficina N.o 1, altos. 8 ene.

VENDO LINDOS TRAJES SEDA ocasión. Teatinos 537. 26 dic.



26.—MERCADERIA EN GENERAL.

MERCERIA "LA ESMERALDA". San Diego 1498. Por balance ofrece un completo surtido con rebaja de 10% en toda su mercadería. 26 Dic.

CONCURRA HOY MISMO A LA grandiosa exposición de juguetes que ofrece la Fábrica "Dos Mundos", donde encontrará surtido único en Santiago por mayor y menor. San Diego 1412. — Gálvez 1315. 31 Dic.

¡¡¡FABRICA DE ESCOBAS!!! Sargento Aldea 1075. Fabricación garantía. Venta por mayor y menor. Precios únicos en Santiago. 5 ene.

PARA JUGUETES DE ALTA NOvedad y extremada baratura, San Diego esq. Sargento Aldea. Lado relojería Prieto. Especialidad en compostura y pelucas de muñeca. 31 Dic.

JUGUETES AMOBLADITOS DESde $ 3, figuras desde $ 0.40. Santo Domingo 2889.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 30 Dic.

MUEBLES MODERNOS DE OCAsión con facilidades, sin recargo y precios incompetibles, encontrará en Delicias 2981. 3 Enero

SOMIERES FINOS, COLONIAles marquesa, precios bajos, recibimos composturas. Fábrica Rivet. Chacabuco 12. Teléfono N.o 65104. 3 ene.

MARQUESITAS MODERNAS, SOMmiers finos con patas; colchones lana, algodón. Diríjase: San Diego 1852, Fábrica.

POR CAMBIO GIRO DE NEGOCIO liquidamos juegos dormitorios, comedor, hall, nuevos y usados; otorgamos créditos. Delicias N.o 2456. 8 Ene.

¡¡¡MUEBLES DE COCINA!!! LO más barato. Casa Maglio. Carmen 467. 8 Ene.

¡¡¡BAÑOS!!! DE LA MEDIDA que necesite encontrará donde "Mérida" Chacabuco 5. 25 dic.

CEMENTO, CAL, YESO, ESPEJUElo, baldosas tuberías etc. Bodega "Artesanos". Artesanos 987, llegar Independencia. 7 Ene.

¡¡¡ COCINAS ECONOMICAS !!! buenas, bonitas, baratas. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 28 Dic.

FACILIDADES UNICAS MUEBLES alta calidad. Precios bajos, en Arturo Prat 563. 30 Dic.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡¡APROVECHE!!! POR BALANce, liquidación total hasta 31 diciembre "Gran Feria de Muebles", Delicias 3035. 29 dic.

HACEMOS TODA CLASE DE ESpejos y cristales. Precios bajos: "Bélgica", Teléfono 80372. San Diego 219. 17 Ene.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 27 dic.

¡¡CALENTADORES!!! PARA BAños, gas, carbón, leña, sólidos; elegantes, garantidos. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 2 ene.

SE VENDEN MUEBLES DE OCAsión y máquina de masajes. Av. España 338. 26 Dic.

JUEGO DORMITORIO COMPUESto de ropero dos cuerpos, chiffonier, Emperatriz y dos veladores, realizo. Bascuñán Guerrero 474. 3 En.

DOS CATRES BRONCE PLAZA Y media, vendo por urgencia, Bascuñán Guerrero 474. 3 En.

VENDA SUS MUEBLES AL QUE mejor pague. San Diego 428. 3 En.

ANTES VENDER SUS MUEBLES consúltenos. San Diego 428. 3 En.

VENDA SUS MUEBLES A BUEN precio. San Diego 428. 3 En.

VENDO CUALQUIER PRECIO MUchos muebles cocina, catres. San Francisco 1028. 4 Ene.

MUEBLES, ULTIMAS NOVEdades, con facilidades vende "Mueblería Modelo", San Diego 428. 7 ene.

APROVECHE LA LIQUIDACION de muebles. Precios costo, ofrece. 10 de Julio 341. 30 Dic.

COMPRO COLCHONES Y LANA suelta. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. 7 Ene.

NO COMPRE SUS MUEBLES SIN antes ver y consultar condiciones en la mueblería "Modelo". San Diego 428. 7 Ene.

¡¡¡BAÑOS ENLOZADOS!!! LAVAtorios, bidets, escusados silenciosos corrientes. Precios rebajados. Castro 8. 7 ene.

¡¡¡CALIFONTS LEÑA!!! BAÑOS americanos, lavaplatos enlozados, realiza Délano. Ahumada 91. 8 ene.

REFRIGERADORES A PRECIOS incompatibles. Morandé 630. 24 ene.

¡¡¡BAÑOS AMERICANOS!!! CAlifonts, leña, lavaplatos enlozados. Liquidación. Mueblería París. Delicias 1141. 27 dic.

COMPRO, COLCHONES USADOS de lana, almohadas. Voy domicilio. Carmen 2055. 8 ene.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 1.o En.

CEMENTO MELON SACK. 1.o En

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o En

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o En.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Enero

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o En.

PARA FIERRO SACK. 1.o Enero

S. SACK BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Enero

FIERRO REDONDO NACIONAL A los precios más bajos de plaza. San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 Ene.

FIERRO REDONDO IMPORTADO 1|4 hasta 1 1|4, listo en bodega. San Francisco 49. 12 Ene.

CAÑERIA GALVANIZADA Y NEgra para entrega inmediata ofrecen; Escandón, Hoyos y Castro, importadores San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 Ene.

SANITARIOS A LOS PRECIOS más bajos de plaza ofrecen: Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 Ene.

TECHO "FONOLITA", TRAVERAngelini. Depósito Av. Matta 375. Central ventas: Galería Alessandri, oficina 9-A. teléfono 66033. 12 Enero

"MADERAS SECAS" PARA MUEblistas, pino para palos a precios bajos encontrará usted en la Barraca San Martín, San Martín 870. 27 Dic.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!!, GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix" Delicias 739. 10 Enero

MADERAS BUENAS Y BARATAS. Pídalas a Ramón Sáenz. Franklin 209. Teléfono 74855. 30 Dic.

FABRICANTES LADRILLOS CARboncillo, precio bajo, carbonero "Cosmito". Teléfono 83763. Delicias 3418. 26 Dic

LIQUIDO CAÑERIA GALVANIZAda nueva 1|2" hasta 2". gran ocasión. San Pablo 4160. 11 Ene.

¡¡¡PARA MATERIALES DE CONStrucción a precios de ocasión, única en Santiago. San Diego 1738. Planchas, zinc, canales, puertas, ventanas, galerías madera, tablas piso, cañería, etc. 3 Ene.

YESO, CEMENTO, FIERRO ACAnalado y fierro Lamifón. Mercería Gran Bretaña, Avenida Matta 1070. 4 En

TUBOS PARA ALCANTARILLAdos, desagües, turbinas, regadío, puentes, drenajes, etc. Luis Grau y Hnos., Seminario 245. 24 ene.

TAPAS DE CAMARA "GRAU" reglamentarias, autorizadas, $ 31 c|u. puesta domicilio. Luis Grau y Hnos., Seminario 245. 24 ene.

OCASION VENDO ZINC USADO acanalado. Pedro Lagos 611. 26 dic.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

VENDO CAJA REGISTRADORA Nacional, perfecto estado. Santa Rosa 221. Dic.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

HARNEADORAS GRANDES A MOtor, trigo, cebada, tipo Boby 15, ofrece Cumming 861. 6 Enero

CORREAS PARA TODA CLASE de maquinaria agrícola vende Teodoro Preisler. Huérfanos 2448. 13 Enero

PLANCHAS PERFORADORAS PAra harnear lentejas, arvejas, trigo, cebada avena, centeno, frejoles, maíz, trébol, alfalfa, cáñamo, linaza o cualquier otro grano, encontrará para entrega inmediata en la casa de maquinaria de ocasión. — Teodoro Preisler. Huérfanos 2448. Santiago. 13 Enero

PRENSAS MEDIO MERCURIO ocasión, y cuchilla ocasión vendo. Chacabuco 26. 1.o En.

MOTORES, DINAMOS, TODO acero importado, ocasión. San Diego 825. 2 ene.

COMPRO ARNEADORA GRANDE para grano. Capacidad sobre mil kilos por hora. Casilla 1655.

HORNO FUNDICION, VENTILAdor, descanso 60 mm., Taladros, consolas, vende barato Fundición Arturo Prat 1722. 28 dic.

MOTORES ELECTRICOS, OCAsión. Diez de Julio 363. 5 ene.

LIQUIDO LOTE ENGRANAJES nuevos, de 15 a 35 centímetros. Chacabuco 24.

PICADORA PASTO CHICA VENdo. Chacabuco 24.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillipp 36, Teléfono 82690. 22 ene.

INDUSTRIALES: ANTES COMprar, vender, instalar, revisar sus maquinarias, economice. Consulte Núñez. Sin compromiso para Ud. Técnico práctico especialista. Brasil 29. 25 dic.

MAQUINA PARA COPIAR PLAnos con luz artificial, capacidad más un metro se desea comprar. Dirigirse: C. E. S., Casilla 3110. 26 dic.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO enteras y partidos, descansos, consolas, ejes para transmisiones machiones, correas importadas y nacionales, grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Casilla 1794, Santiago. 31 dic.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA.

VENDESE ACREDITADA CASA pensión, por no poder atenderla. Chacabuco 2947. Valparaíso. 25 Dic.

VENDO ACREDITA BODEGUIta Frutos del País. Río Janeiro 405. 25 Dic.

$ 800 A $ 900 VENDESE CARNIcería con clientela. Ricardo Santa Cruz 796. 30 dic.

ACREDITADISIMA PELUQUERIA regalo $ 3,500, no conocer ramo. Chacabuco 17-A. 31 dic.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

ME OFREZCO COMO JARDINEro, llavero, mayordomo, hortelicero para aquí o fuera de Santiago, buenas recomendaciones. Diez de Julio 474. Casita 35. 25 Dic.

MODISTA SE OFRECE CASA particular, precios módicos. Gálvez 449. 25 dic.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITO GASFITER CON HErramientas| Morandé 069.

¡¡MAESTROS ZAPATEROS!! ZUEla de primera, tacos King, plusultra, $ 2.40 y $ 1,80. Irarrázaval 263. 4 Ene.

SE NECESITAN COSTURERAS para Overlock y zurcidoras de tejidos. Lira 1133.

ACREDITADO DEPOSITO LICOres, ventas comprobadas, vendo, por ausentarme. Club Hípico 802. 25 Dic.

TAPICERO COMPETENTE SE necesita. Arturo Prat 1128.

AYUDANTE-CORTADOR NECESIto. Carnicería, San Diego 486. 25 dic.

ZAPATERO COMPOSTURERO necesito. Maipú 180.

NECESITAMOS TEJEDORAS MEdias circulares y remalladoras cotton y circulares. Prado 48, Ñuñoa.

MARGINADORES DE PRENSAS de cilindro se necesitan, Estados Unidos 216, Imprenta "Artes y Letras". 25 dic.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Caja Nacional Ahorros número 26548 de Mario Massiel, queda nula por haberse dado aviso correspondiente.

HABIENDOSE EXTRAVIADO póliza seguro vida N.o 10639, Mutualidad de Carabineros a favor Eleodoro Torres, queda sin valor. 26 dic.

DARE GRATIFICACIÓN A QUIEN devuelva llaves perdidas en Iglesia Salvador lunes pasado. Huérfanos 1855. 23 dic.

HABIENDOSE ESTRAVIADO LIbreta Caja Nacional de Ahorros, N.o 26318 de Mario Massiel, queda nula por haberse dado aviso correspondiente.

EXTRAVIOSE LIBRETA NUMEro 14956 Caja Crédito Popular, Oficina matriz, aviso nula. 27 dic.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA póliza de seguro N.o 102,791 emitida por la ex Compañía La Mundial, sobre la vida de don Salomón Castillón Inostroza, queda nula por haberse emitido duplicado. 27 dic.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

VENDO HERMOSA QUINTA, ÑUñoa, Avda. Villagra, cerca tranvías, 5,700 m2, gallineros concreto 1,500 aves, buena casa. Facilidades pago, deuda hipotecaria. Guy de Moras. Compañía 1382, 3 1|2 a 5 1|2. 26 Dic.

$ 25,000, QUINTA CISTERNA 2,600 metros, calle Ernesto Riquelme 509. 25 dic.

$ 21,500, CASA-QUINTA, ROBLES 723, cerca Avenida Recoleta y Teatro Chile, tres habitaciones, pasadizo, corredor, techo de fierro galvanizado, patio, parrón y huerto frutal, mil metros cuadrados. Deuda Caja Ahorros: $ 10,000. Movilización góndola 7.

CHALETS NUEVOS EXENTO contribuciones vendo. Monseñor Eyzaguirre 465.

COMODAS CASAS, DE $ 20,000 a $ 30,000, con huerto, cuatro a seis piezas principales, 300 a 400 metros cuadrados terreno, Población "Roberto Suárez Mujica", 2 cuadras de góndolas Alameda-Vicuña Mackenna, cuatro cuadras Irarrázaval, Véndese intermedio Cajas Previsión y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica, Agustinas 925, oficina 623. Hora: 11 a 12.30; 5 a 7.30. Teléfono 88722. Ossandon, Bandera 168. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación. 9 Ene.

SITIOS EN NUEVA POBLACION ubicada en Gran Avenida esquina Fernández Albano y Altamirano. Paradero 20. Cerrados con malla alambre, urbanizados completamente, 1,250 m2. Precios varía según ubicación; $ 9,000 a $ 19,000. Se aceptan compradores por intermedio Cajas Previsión. Carlos Ossandon, Bandera 168. 28 dic.

VENDO PROPIEDADES RENTA. Tratar: Santo Domingo 1818, de 2 a 3. 25 dic.

38.—PRODUCTOS MEDICINAES Y DROGAS.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 30 Dic.

"CLINICA FISIOTERAPICA" TRAtamientos naturales para todas las enfermedades. Especialmente sífilis y gonorrea. García Reyes 730. 7 Ene.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejigas, cúrase con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salofeno, cubeba, hercametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, Boticas. 15 ene.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual, tónico constituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro manganeso sodio, llegó: Daube, Droguería Francesa, Boticas. 15 ene.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 Dic.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 30 Dic.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic.

CARLOS OSSANDON. — BANDEra 168. Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Dic.

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandon.—Bandera 168. 31 dic.

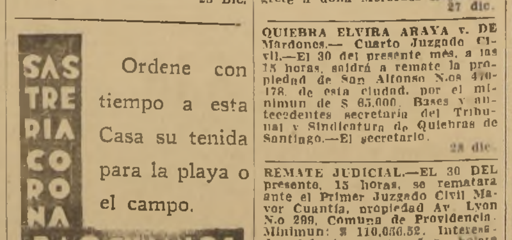
3,000 A 50,000 LISTOS PRIMERAS y segundas hipotecas, anticipando dinero para conversiones de deudas al 6 o|o. Del Río, Bandera 552.

26,000 y 30,000 NECESITO PRImera hipoteca propiedades de renta. Casilla 2313.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.—Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de ensanche del alcantarillado de Arica, las que se abrirán el 26 de diciembre a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Oficina de Partes.—Santiago, 8 de diciembre de 1935.—El Director del Departamento. 25 Dic.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.—Se piden propuestas públicas para el suministro de cañerías, piezas especiales y válvulas, de fierro o acero destinadas al servicio de agua potable de Arica y San Fernando, las que se abrirán el 26 de diciembre, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes.—Santiago, 8 de diciembre de 1935.—El Director del Departamento. 25 Dic.



G.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

OFICINA INGENIERO PROVINcia de Santiago. — Pídense propuestas públicas para la conservación general de los pavimentos de concreto de los caminos de la Provincia de Santiago las que se abrirán el 31 de diciembre en curso, a las 11 A. M. Bases y demás antecedentes, consultar diariamente en la Secretaría de esta oficina. Gálvez 62.—El Ingeniero de la Provincia. 31 dic.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

MERCEDES ARANCIBIA QUE VIvía en Bulnes 740, se le necesita por algo que le interesa. Calle Central 73, 3.er piso B.

DESEO SABER DIRECCION SEñora María Pereira que tenía lavandería Lastra esquina Independencia. Dirigirse: Av. Pedro Montt 1931, Valparaíso.—Corina de Süss. 25 dic.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIO, REPARACIONES GARANtidos, surtido completo repuestos y accesorios. Central Electric, calle Nueva York 63. 30 Dic.

OCASION, VENDO VICTROLA nueva $ 150. Maniquí fino $ 50, Coquimbo 360, Casa 10. 7 Dic.

RADIOS, $ 150 CONTADO, MODElo 1936. Saldo 12 meses garantidas, importadas. San Diego 949. 28 Dic.

NO ESPERE EL ULTIMO MOmento. Pascua y Año Nuevo se acercan. El antiguo y acreditado taller de Reparaciones Radio Valparaíso, Morandé 757, le transformará su radio dejándola completamente modernizada. Trabajos garantidos.

150 PESOS PIE, 12 MESES VENdemos Radios "Royal", garantidos, importados, modelo 1936. Estado 53. 5 ene.

SE NECESITA CONTRATAR UNA orquesta para fiestas de Pascua y Año Nuevo. Tratar: Avda. Manuel Montt N.o 2259.

SE VENDE ROPA OCASION. Herrera 1423. 26 dic.

AUTOPIANO FISHER, MAGNIFIco, 4,000. Lira 1038. 31 dic.

¡¡OIGA Y COMPARE!!, EL MOdelo 1936, de la famosa Radio Royal para toda onda. Grandes facilidades de pago. San Pablo 1346. 28 dic.

46.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL, JUIcio N.o 68395, caratulado Echeverría V. Juan con Illanes Temistocles y otros ejecutivo. Por resolución fecha 16 del presente se ha ordenado notificar por tres avisos publicados en "LA NACION" y "Diario Ilustrado" sentencia, recaída en dicho juicio, herederos de don Temistocles Illanes. Santiago, dos de diciembre de mil novecientos treinta y cinco.—Vistos: A petición de don Juan Echeverría Vial, abogado, domiciliado en esta ciudad, calle Morandé N.o 440, se despachó mandamiento de ejecución y embargo contra don Temistocles Illanes, agricultor, domiciliado en la ciudad de Traiguén. Av. Coronel Urrutia N.o 201, y contra doña Carmen Ramos de Ramos sin profesión, domiciliada en Traiguén, por la suma de treinta mil seiscientos noventa pesos, intereses y costas. Requerido de pago los deudores no han comparecido a la ejecución. En este estado del juicio falleció don Temistocles Illanes, y se puso en conocimiento de sus herederos, que son: don Víctor Manuel Illanes Beluzan, empleado, domiciliado en Concepción; Luis Alberto Illanes Beluzan, agricultor, domiciliado en esta ciudad, don Julio César Illanes Beluzan, agrimensor, domiciliado en Puerto Montt; doña María Teresa Illanes Beluzan, sin profesión, domiciliada en esta ciudad; Rodolfo Illanes Beluzan, agricultor, domiciliado en esta ciudad y doña Catalina Beluzán vda. de Illanes, sin profesión, de este domicilio, como representante legal de sus menores hijos: Eugenia María Elena Illanes Beluzán y René Illanes Beluzán, también sin profesión, del mismo domicilio. Por medio de avisos publicados por tres veces en los diarios "LA NACION" y "Diario Ilustrado". Considerando: 1.o Que despachado mandamiento los ejecutados no han opuesto excepciones; 2.o Que no hay constancia que se haya efectuado el pago al acreedor por la suma que indica el mandamiento. Por estas consideraciones y visto lo dispuesto en los Arts. 456 N.o 4 y 493 del C. de Proc. Civil, se declara acogiéndose la demanda ejecutiva de fs. una que debe llevarse adelante esta ejecución, hasta hacerse al acreedor entero y cumplido pago del capital adeudado, intereses y costas.— Anótese.— J. Manuel Almarza C.—Castro M., Sec.—Apercíbese herederos de don Temistocles Illanes para que fijen domicilio dentro del radio urbano de la ciudad, en el término del emplazamiento, y si no lo hicieren, de ser notificados por el estado diario todas las resoluciones que recaigan en este juicio. Sec. 26 Dic.

CONCURSO CRISOLINA GOMEZ, — Resolución 17 de diciembre. Primer Juzgado, señaló 28 diciembre, 10 horas, para comparendo acreedores objeto nombrar nuevo síndico.—El secretario. 26 dic.

REMATE. — POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil, se rematará la propiedad de la calle de San Miguel N.o 501 antiguo, 742 nuevo, el tres de enero próximo, a las 10 horas. Mínimum $ 4,866.66. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado, juicio Fuentes C. J. Benito con González P. Leopoldo. —El secretario. 28 dic.

POR AUTO DEL QUINTO JUZgado Civil de 8 del actual, se concedió posesión efectiva testada de don Clodomiro Villarroel Negrete a doña Mercedes Rojas. 27 dic.

QUIEBRA ELVIRA ARAYA v. DE Mardones.— Cuarto Juzgado Civil.—El 30 del presente mes, a las 15 horas, saldrá a remate la propiedad de San Alfonso N.os 170-178, de esta ciudad, por el mínimun de $ 65,000. Bases y antecedentes secretaría del Tribunal y Sindicatura de Quiebras de Santiago.—El secretario. 28 dic.

REMATE JUDICIAL.—EL 30 DEL presente, 15 horas, se rematará ante el Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, propiedad Av. Lyon N.o 299, Comuna de Providencia. Mínimun: $ 110,030.52. Interesados deberán acompañar boleta 10 o|o del mínimun. Antecedentes: secretaría Juzgado, expediente "Barrios con González". Desposeimiento.—Puelma, secretario.



27-D

46.—JUDICIALES.

NOTIFICACION. — EN JUICIO N.o 44409 del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulado "Barrios José Antonio con González Guillermo", desposeimiento, a petición del demandante ordenóse notificar avisos extractados a los acreedores hipotecarios de la propiedad ubicada en Providencia, Av. Lyon N.o 299, que son: don Ricardo Lyon, representado por su sucesión, Adela Hormazábal, Elena Hormazábal, Emilio Rojas Callejas, representados por su sucesión: José A. Barros, Mercedes Achurra o quien sus derechos represente, Adela Hormazábal, Alfredo Alcaino y Manuel González, la resolución que fija día y hora para la subasta y que es como sigue: "Santiago, diciembre 3 de 1935. A lo principal, como se pide y desígnase para la subasta el 30 del actual a las quince horas. Fíjense carteles y publíquense avisos en "La Nación"; al otrosí, como se solicita, debiendo hacerse la notificación en los diarios designados anteriormente, o sea "La Nación" y "El Diario Ilustrado".—J. Miguel Barrientos M.—Puelma, secretario. — Notifico lo anterior a los acreedores ya indicados.— Puelma, secretario. 26 dic.

POR EL PRESENTE CITO Y EMplazo a las personas que se crean con derecho a la capellanía denunciada por doña Avelina María Victoria Donoso García, de $ 2,535 de capital al 4 o|o anual quedada vacante por fallecimiento de doña Avelina García Gorroño v. de Donoso, para que las hagan valer dentro del término y apercibimiento legales. Santiago, dos de agosto de mil novecientos treinta y cinco.—J. Miguel Barrientos. — Arturo Puelma. 26 dic.



G.

QUIEBRA ANTONIO TORRES.— Convenio.— Junta acreedores verificada 10 diciembre actual acordóse siguiente convenio: 1.o Fallido pagará 25 o|o de los créditos sin intereses a 8 meses plazo; 2.o Continuará giro negocio comercería y mueblería, ocupando local cánon no superior $ 500; 3.o Tendrá derecho retirar $ 800 mensuales gastos personales; 4.o Desígnóse interventor al acreedor Hernández y Cía., quien acuerdo fallido podrá enajenar maquinarias; 5.o Acreedor Borda Hnos. redujo crédito 50 o|o, renunciando derecho legal retención favor demás acreedores. Lo que notifico acreedores inasistentes. — El secretario. 28 dic.

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

ANTEOJOS LENTES CAREI, RECIbió taller óptico, precios razonables. San Diego 549.

50.—ARTICULOS SANITARIOS:

¡¡ESCUSADOS IMPORTADOS! Completos $ 165. Delicias 2350. 18 Dic.

¡¡¡CALIFONTS LEÑA!!! $ ... Delicias 2350. ¡Fábrica! 24 Dic.

¡¡¡BAÑOS AMERICANOS!!! $ 190. Delicias 2350. 28 Dic.

¡¡¡BAÑOS AMERICANOS!!! 5, 5 1|2 6 pies. Precios nunca vistos. Castro 8. Fabricantes.

¡¡¡A BAÑARSE!!! CUANTO ... tes, comprando baños, calefont "Mérida", Chacabuco 5. 2 ene.

52.—VINOS Y VIÑAS.

LICORES FINOS, VINOS embotellados y sueltos. Aguardiente, jarabes, cervezas y gaseosas a precio de fábrica. Pídalo siempre donde Bustos Hermanos. Chacabuco 11. Teléfono 63281. 29 Dic.

AGUARDIENTE DE UVA GARANtido, vinos sueltos y embotellados, vende la mejor calidad los de la Hacienda Cunaco. Depósito General de la Hacienda Cunaco, despachamos inmediatamente cualquier cantidad. Mazzote 101. Teléf. 89... 25 dic.



22 Dic.

HACIA LA SOLUCION DEL PROBLEMA ELECTRICO

Mañana está citada la Comisión de Gobierno del Senado para estudiar el proyecto de Ley que aprueba el convenio Ross-Calder.— Cálculos parlamentarios.— A medio día de mañana se recibirán en la Corte de Apelaciones los informes del señor Ministro Visitador sobre los recursos de queja

Para mañana se anuncian novedades alrededor del arreglo del problema eléctrico, momentáneamente en calma.

Según informaciones fidedignas, habrá algunas actividades en el juicio contra la Compañía Chilena de Electricidad como en torno al proyecto de arreglo entre el Gobierno y la Compañía.

EL PROYECTO DE ARREGLO EN EL SENADO

El mensaje del Ejecutivo y el respectivo proyecto de ley encaminado a aprobar el convenio entre el señor Ministro de Hacienda y la Compañía, llamado "Ross-Calder", se encuentra todavía en la Comisión de Gobierno del Senado.

Dicha Comisión ha sido citada para mañana jueves, a fin de ocuparse del asunto.

Se cree que quedará acordado el informe en el mismo día.

Se han enviado a la Comisión todos los antecedentes, informes, cálculos, etc., que sirvieron de base al convenio.

PRONOSTICOS PARLAMENTARIOS

Un recuento de fuerzas hecho con motivo de la violenta campaña contra el arreglo emprendida por el Block de Izquierda, parece asegurar que, a pesar de todo, hay un fuerte margen de mayoría en favor del convenio proyectado.

—Precisamente—nos decía un senador—aun sin mayor estudio la violencia y desequilibrio de los ataques, ha ganado muchos votos para el arreglo.

MAÑANA INFORMARA EL MINISTRO VISITADOR

Mañana jueves a mediodía, se recibirán en la Corte de Apelaciones los informes del señor Ministro Visitador, señor Carlos A. Campos, sobre los siete recursos de queja interpuestos contra él y su sentencia condenatoria por la Compañía y los jefes y corredores condenados.

El Iltmo. Tribunal quedará en situación de ver inmediatamente los recursos.

Se calcula que lo hará en el Pleno de pasado mañana viernes.

Se adelanta que los denegará casi seguramente.



Señorita Olga García Navero, cuyo matrimonio con el joven argentino Manuel de la Torre Añel, será bendecido hoy por Monseñor Miguel Miller, en la Iglesia de San Ignacio, a las 12.15 horas.

Servirán de testigos en la ceremonia religiosa, los señores: Santiago Morán Barredo, Julio Lagarini Navero, José Landea Couso y Jaime Ferrer Ferrer.

Serán testigos en la inscripción civil, los señores: Nino García Rams, Cónsul de la República Argentina, Atilio Iturralde Lavista, Roberto Gellona, y el doctor Estanislao Falabella Carlini.

A BENEFICIO DE LAS CRECHES.—

Esta tarde, a las 6 P. M., se efectuará en el Club de Tennis Santiago (Parque Cousiño), la gran fiesta de caridad que efectúa anualmente la Sociedad de "Las Creches".

Habrá un variado e interesante programa.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

En Rancagua ha quedado concertado ayer el matrimonio de la señorita Edith Bravo Scherdel, con el señor Miguel Olivares Guzmán.

Hizo la visita de estilo la señora Mercedes Guzmán de Olivares.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijito del señor Ruperto Huidobro Young y señora Olga Reyes de Huidobro.

—Ha nacido un hijo del señor Osvaldo Jacobelli, y de la señora Yolanda Galvielli de Jacobelli.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Inés Arredondo Arredondo con el señor Luka Mladinic.

Haendel, Haydn, Beethoven, Mussorgsky, César Cui, Albéniz, de Falla, etc.; y algunos grandes números de conjunto, entre los cuales deben señalarse el "Prelude a l'apres-midi d'un faune", de Debussy, y la danza "Africa", coreografía inspirada en la música negra.

Para esta velada se ha dispuesto un escenario original, en el gran hall de la Academia, obra del notable decorador Georges Sauré.

No dudamos que esta refinada fiesta de arte, que persigue una finalidad eminentemente simpática, habrá de encontrar una entusiasta acogida por parte del público.

Las localidades pueden adquirir en la Casa Otto Backer, y en la portería de la Academia. Se han fijado precios reducidos.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido en esta capital el distinguido caballero don Raúl Hevia Machado. Su deceso ha sido mu lamentado por sus amigos y personas que tuvieron ocasión de conocerle.

Sus restos fueron sepultados privadamente.

MATRIMONIO.—

Se ha concertado en Quillota el matrimonio de la señorita H. Anny Topp Siegmund con el señor Luis Vacher.

MATRIMONIO BAEZA ROSALES - MONTES DEVOTO.—

Hoy se efectuará privadamente, en la capilla del Palacio arzobispal, el matrimonio de la señorita Marta Montes Devoto, con el señor Leoncio Baeza Rosales; serán padrinos del novio don Leoncio Baeza Guzmán y la señora Rosa Rosales de Baeza, y de la novia don Ramón Montes Vicuña y la señora Luisa Devoto de Montes.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

El domingo 29 del presente, se efectuará en uno de los salones del Hotel Crillón, el té en honor de la señorita Aída Valdebenito, que le ofrece un grupo de sus relaciones, con motivo de su próximo matrimonio.

Las inscripciones se reciben en la oficina del hotel.

M U S I C A

CANTANTE CHILENO QUE TRIUNFO EN ESTADOS UNIDOS, HA REGRESADO

Un joven cantante chileno que acaba de obtener calificados triunfos artísticos en el extranjero, acaba de regresar al país. Cuando salió de Chile era un mozo ávido de correr aventuras, y se llamaba Alfredo Araya; ahora regresa como cantante dramático, con estudios en Italia, y después de haber cumplido varias temporadas magníficas en conocidos centros artísticos norteamericanos y de hispanoamérica.



Alfredo Araya, cantante chileno que triunfa en Estados Unidos

Estuvo de visita en nuestro diario y nos expresó que ha venido a Chile sólo por una corta temporada, y que en breve regresará a Estados Unidos con el ánimo de continuar una carrera artística iniciada con mucha suerte.

Araya es, según la crítica norteamericana, un cantante de hermosa voz, dueño de un registro potente y parejo, y poseedor de un gran sentido dramático. Cantó en numerosos teatros de Nueva York, entre otros, el New Columbia, el Apolo, el Park Central, el Palm Garden y el Cervantes. Además, cumplió un contrato como cantante con el circuito Keith-Albee; tomó parte en varios conciertos de los hoteles Vandorvielt, Astor, Majestic, Commodore y Mac Alpin; y por último, actuó con gran éxito al lado del barítono chileno Leopoldo Gutiérrez, en la interpretación de "Il Trovatore" en el Parish Hall de Planfiled, New Jersey.

En su jira por la América Central, cantó en San Juan, en Santo Domingo y en La Habana. Cumplió una interesante temporada de zarzuelas en el Cervantes de Nueva York, donde se presentó con éxito extraordinario, en "Los Gavilanes" y "La Dolorosa".

La prensa neoyorquina lo ha llegado a calificar "el tenor de la voz de cristal".

Antes de regresar, piensa hacer algunas presentaciones en Santiago y otras ciudades chilenas. Cuando parta a Estados Unidos llevará colección de música chilena, para encargarse de divulgarla.

ARMANDO PALACIOS ACTUARA EN LAS FUNCIONES DE HOY EN EL TEATRO ORIENTE

En las funciones de tarde y noche de hoy, actuará en el Teatro Oriente el eminente pianista chileno Armando Palacios, cuya actuación en Chile, junto a la Sinfónica, ha constituído un verdadero triunfo para nuestro pianista.

Armando Palacios ejecutará en ambas funciones "La Danza del Fuego", de Falla, y "La Malagueña", de Lecuona, obras que Palacios interpreta con gran maestría.

Sin duda que la actuación de este gran artista en el Oriente atraerá a las funciones de hoy, un público numeroso y entusiasta.

Además, se exhibirá la película alemana "Honra que mata".

AUDICION INES LOBOS

Ante una comisión de profesores del Conservatorio y con asistencia de numeroso público, dió su examen de perfeccionamiento la violoncelista Inés Lobos.

Desde los primeros compases de la "Suite", de Bach, en re menor, que anotaba, entre otras difíciles piezas, el conjunto de obras elegidas para su prueba final, la violoncelista se impuso al jurado y a la concurrencia, como una intérprete de relevantes aptitudes musicales. En su ejecución no se advirtió vacilación la que menor, y, muy por el contrario, en toda ella hubo derroche de fácil mecanismo y de una musicalidad que acusaba un raro temperamento realzado por una sonoridad robusta y de una pastosidad encantadora.

Con su brillante examen obtuvo la nota máxima que consultan los reglamentos del Conservatorio, y a la vez, las más cordiales felicitaciones de los profesores y alumnos del establecimiento y de otras personas que concurrieron a su concierto.

PRESENTACION DE DANZAS DE IGNACIO DEL PEDREGAL

El viernes próximo, a las 9.45 P. M., tendrá lugar en la Academia de eBllas Artes la interesante presentación de danzas plásticas que el distinguido coreógrafo Ignacio del Pedregal, y sus más aventajadas discípulas, ofrecen a beneficio del personal de servicio de ese establecimiento.

En esta ocasión, se repetirá el programa presentado por este artista recientemente y con gran éxito, en el Teatro Municipal. El comprende un grupo selecto de danzas individuales sobre música de

MATRIMONIOS.—

Ha sido bendecido privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Luisa Carmona Lopehandía, con el doctor Luis Hidalgo Cortés.

Sirvieron de padrinos, por parte de la novia, el señor Luis H. Carmona Lopehandía y señora Luisa Lopehandía de Carmona; y por parte del novio, el señor Eladio Hidalgo Cortés y señora Carmona Cortés de Hidalgo.

En la ceremonia religiosa, firmaron como testigos, por parte de la novia, el Intendente de Santiago, señor Julio Bustamante Lopehandía y el señor Pedro Díaz Sáenz, y por parte del novio, los señores Máximo Hidalgo Cortés y Raúl Hidalgo Cortés.

Testigos del matrimonio civil, por parte de la novia los señores Luis Carmona Lopehandía y Julio Carmona Lopehandía y por parte del novio, los señores Máximo Cortés Aguilera y Luis Cortés Aguilera.

—El domingo último, fue bendecido en la Parroquia de La Cisterna, por el R. P. Bernardino Berríos, el matrimonio del señor Francisco Tampier Burger, con la señorita Luzke de Yong de Vries.

Los novios se dirigieron a Viña.

—Se ha efectuado el matrimonio de la señorita Laura Salas Medina, con el señor Eduardo Estevéz Cordovéz.

Hoy se efectuarán los siguientes matrimonios:

—Don Armando Alcaíno Fernández, con la señorita Elvira Homer Lepsel.

—Don Ernesto Huber T., con la señorita Eliana Olmos Dinamarca.

—Don Leoncio Baeza Rosales, con la señorita Marta Montes Devoto.





Señorita Graciela Azócar Barazarte, que ha concertado su matrimonio con el señor José Mario P. Hizo la visita de estilo don José Mario Granja

ENFERMOS.—

Después de la operación a que fué sometido en el Pensionado del Salvador, continúa mejor de salud, el señor Leopoldo Silva Briones, quien se trasladó a su domicilio.

—Enferma está la señora Julia Silva de Searle

VIAJEROS.—

De Buenos Aires: señor L. W. Cutler, señor Juan Goich, señor Lorenzo Aguiar, señor Fernando Alva.

—De Lima: señor Ismael Pérez.

—De Guayaquil: señor José Concha.

—De La Paz: señor James B. Price.

—A Buenos Aires: señor Roswell L. Wrighley, señor Stephen L. Childs, señor Alberto Welcox, señor Francisco Bermúdez, señor Jean Martín, señor Enrique Martín, señor Isidoro Englander, señor A. Pérez, señor Claude Weil.

—A Lima: señor Robert L. Garrison, señor John A. Torreens, menor Emilio Guimoye, menor Alberto Guimoye, estudiantes.

—Por tierra, en automóvil, se han dirigido a Rihue, los señores M. José Acevedo Ramírez, Miguel Dodd y Nano Ramírez Acevedo.

Pasajeros de la Línea Aérea Nacional.

—Del Norte: Hené Maffet, Juan Rivas, Gmo. Barker, R. J. Richardson, Federico Fanta, Arturo Boehler, Bernardo Pizarro, Ricardo Eguiguren, Bernardo Brason, Luis Soublet, Guynott Lefe-Figueroa, Aurora Camelli, María Vergara de Vásquez, Jorge Eubea, Miguel Pons, Augusto Vollaire, señor Gebaver, Diego Espoz, Ricardo Schmidt, Urbano Mena, Arturo Alvarez, Alberto Cabero, Miguel Claro, Carlos Porcille, señora de Garreton, señora Vivanco, Manuel Prado, Alberto Feliú, señora de Feliú, Jaime Mendoza, Ricardo Rocha, José María Gallo, señor Garretón, Teniente Gerardi, G. Mendoza.

—Al Norte: Freddie Mason, Hugo Mason, María Iensen Espoz, señora de Davis, señorita Davis, Sara Aracena, Alfredo Yori, Luis Azocar, Carlos Millán, Jorge Lavín, Gmo. Espoz, Arturo Alvarez, Carlos Sutton, Juana de Sutton, Jorge Vial, Enrique Weismann, Kurt Levermann, Max Nolff, Octavio Alcalde, H. D. Reismas, Alberto Callejas, Jorge Pacheco, M. N. Jayne.

—Avión especial a Iquique: señor Dalmazzo, señora de Dalmazzo, Erich Lewin, Ewallt Riedad, Mary Boetlcher, Teniente J. Rodríguez.

—Se han dirigido a Viña del Mar, al Hotel O'Higgins, el doctor Luis Hidalgo Cortés, y señora Luisa Carmona de Hidalgo.

—A Viña del Mar, la señora Lucinda Bunster de Valdivieso.

—A Puerto Montt, para seguir a Ancud, el señor Humberto de la Barra M.

CULTO

BENEFICA ACCION DE LA IGLESIA EN CHILE

LA ACCION CATOLICA

De los labios del impío Voltaire salieron un día las siguientes expresiones, que llegan a tener todo el sabor de una blasfemia: "El trabajador no merece ser instruído; le basta con aprender a manejar la azada, el cepillo o la lima... Juzgamos esencial que haya mendigos ignorantes... No es al peón de albañil sino al burgués al que hay que instruir... Es menester que el pueblo lleve siempre el yugo y sienta el aguijón".

LA ACCION CATOLICA

En cambio, de los labios de Jesús Nazaret salieron, allá en los campos de Judea, diecisiete siglos antes, estas otras memorables palabras, que han quedado resonando, a través de las edades como un eco dulcísimo de amor, de fraternidad y de misericordia: "A evangelizar a los pobres me envió mi Padre".

Heredera la Iglesia del espíritu de su divino Fundador, cuya vida pública fué una continua predicación a las muchedumbres, y depositaria fiel de su doctrina, ha tenido siempre para las clases humildes y menesterosos—a despecho de sus enconados detractores — sus mejores preferencias.

Y siendo la enseñanza religiosa y moral la que forma la base de toda verdadera civilización; más aún, la base de la misma sociedad, la Iglesia comenzó, desde sus mismos albores, a derramar, entre los hombres, con las luces de la fe, que ilumina el camino del cielo, los resplandores de la civilización, que hace más suaves y llevaderos los caminos del hombre sobre la tierra.

Por esta razón la Iglesia, desde los primeros siglos, empezó a levantar escuelas a la sombra de sus monasterios y de sus templos, como levantó después, en la edad media, muchas y muy famosas universidades. ¿Dónde está la institución humana que pueda disputar a la Iglesia esta gloriosa primacía?

No contenta la Iglesia en atender, como madre solícita, a las necesidades espirituales de sus hjios, teniendo también presentes aquellas palabras del divino Salvador en el sermón de la Montaña: "Bienaventurados los misericordiosos"... y los ejemplos de Aquél que, en frase del Evangelio: "pasó haciendo el bien"..., esmeróse en atender a las necesidades temporales de los mismos, fundando hospitales, asilo y orfanotrofios, donde los enfermos fueran a buscar su curación, donde las enfermedades sin esperanza encontraran todavía algún consuelo, donde la vejez indigente hallará descanso después de una vida trabajosa, donde el niño bandonado encontrará el alimento que una madre sin entrañas le negara, donde el huérfano hallará nuevos y piadosos padres, y donde al insano, a quien la sociedad aisla porque la perturba, se le prodigaran unos cuidados que él no puede reconocer.

Muchos, muchísimos de los edificios que llenan de admiración y asombro en la vieja Europa, son monumentos levantados por la Iglesia en la sucesión de los siglos para dar con ellos instrucción al pueblo o para ejercitar dentro de su recinto la caridad, la beneficencia y la misericordia.

LA IGLESIA CHILENA o, mejor dicho, LA IGLESIA CATOLICA EN CHILE, desde que, con los conquistadores, llegaron a estas tierras los primeros sacerdotes, comenzó inmediatamente a desarrollar su obra, mitad divina, mitad humana, que realiza en todos los continentes y que aquí fué primeramente de evangelización cristiana y de protección moral a los indígenas.

A fines del siglo XVI, el Padre Luis de Valdivia, a la cabeza de una pléyade de religiosos de diversas órdenes, como dominicos, franciscanos, agustinos, mercedarios y jesuítas se constituyó desde luego en defensor de los naturales contra los abusos de los conquistadores.

Las prudentes y paternales leyes de Indias, obra casi enteramente de la Iglesia, al menos en su inspiración, no sólo velaban por los derechos de los indígenas, sino que, adelantándose varios siglos a su época, trataban de prevenir la explotación de los trabajadores, llegando o obtener, entre otras disposiciones de carácter social, que se implantara la jornada máxima de ocho horas de trabajo.

De esta manera comenzaron los naturales del país a experimentar en todos los órdenes de la vida la benéfica influencia de la Iglecia, influencia que se fué acrecentando durante el período colonial, y que vino a alcanzar una gran amplitud a mediados del siglo XIX con la llegada de numerosas Congregaciones e Institutos religiosos de ambos sexos, dedicados unos a la enseñanza, otros a las misiones y otros a las obras de caridad y beneficencia.

Cuando se considera atentamente que hay en Chile más de 60 establecimientos de beneficencia, como asilos, casas-cunas, orfelinatos, hospicios y hospitales ostenidos por la caridad privada, y que una legión de religiosos y religiosas de diversos institutos viven consagrados al cuidado de enfermos, ancianos y niños desvalidos en establecimientos fiscales, sin otra remuneración que el sustento y unas cuantas monedas para el vestido..., es cuando se puede conocer y aquilatar en todo su valor la obra incomparable de la Iglesia en las sociedades humanas.

A la religión, o sea, a la Iglesia, debe el pueblo chileno esa admirable institución de caridad denominada HERMANDAD DE DOLORES, nacida en 1818 al calor de un sentimiento patriótico-religioso, y que, desde aquella ya lejana fecha, viene derramando a raudales el socorro y el consuelo entre los enfermos menesterosos, a quienes visita en sus humildes viviendas, habiendo invertido sumas cuantiosísimas con tan noble y humanitario fin en estos últimos años.

A la Iglesia débese la fundación de las llamadas CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL, extendidas hoy por todo el país, y que sólo en la capital cuentan con un centenar de Centros, que ayudan y socorren a muchísimas familias necesitadas.

A la Iglesia debe también el pueblo de Santiago esa humanitaria SOCIEDAD DE SAN JUAN DE DIOS PARA LOS HOSPITALES, que, fundada con fecha 12 de junio de 1934 para la visita y socorro de los enfermos en sus lechos de dolor, cuenta ya con veinte Centros para la sección femenina, y con diez para la de hombres, y que está produciendo los más bellos y consoladores frutos espirituales y sociales, como es grato comprobar por la memoria publicada por la dirección de la misma con motivo del primer aniversario de su existencia.

La Iglesia que, aunque madre espiritual solamente, lleva su amor y su solicitud maternal hasta velar por las necesidades temporales de sus hijos en la forma tan hermosa que se acaba de exponer, extrema su solicitud, su atención y sus cuidados por todo lo que se relaciona con la salvación eterna de los mismos, ya que ese es el fin principal para el cual la instituyó Nuestro Señor Jesucristo.

Y como para que el hombre conozca y alcance sus eternos destinos, es indispensable que los resplandore de la fe iluminen su inteligencia y que la savia vivificante de la moral cristiana informe su corazón y su voluntad, la Iglesia, teniendo presente que no todos los hombres disponen del tiempo y de los medios necesarios para adquirir la instrucción religiosa suficiente, ha subvenido ampliamente a esta necesidad de las clases populares fundando parroquias en los campos más lejanos y en los barrios apartados de la capital, como igualmente de las grandes ciudades, y destacando todos los años una legión de misioneros, obreros apostólicos, que difundan hasta en las aldeas más olvidadas y remotas la salvadora luz del Evangelio.

Para poner la instrucción religiosa—y la cívica también—al alcance de las gentes humildes, ha abierto y sostiene en el país más de seiscientas escuelas gratuitas, cursos nocturnos, escuelas-talleres, como las de la Gratitud Nacional y los llamados Talleres de San Vicente donde los niños pobres, a la vez que reciben cristiana y esmerada educación, aprenden un oficio que les habilita para ganarse honradamente la vida.

La Universidad Popular "JUAN ENRIQUE CONCHA", creada hace unos dos años, está viendo sus aulas extraordinariamente concurridas por los hijos del pueblo.

La obra que en ese sentido desarrolla el Centro Cristiano, con la fundación y sostenimiento a lo largo del país de tantos y tan importantes colegios, encomendados a esos eximios educadores, beneméritos de la Iglesia, Hermanos de las Escuelas Cristianas y Maristas de la Enseñanza, es digna del mayor encomio y de la gratitud de la sociedad, como lo es igualmente la Sociedad de Escuelas de Santo Tomás de Aquino.

En resumen, para apreciar debidamente la obra de la Iglesia a favor de las clases populares en materia de educación, basta decir que, al amparo de la Iglesia, la reciben alrededor de setenta mil alumnos, hijos del pueblo.

No debemos pasar por alto la obra tan interesante como eficaz que desarrolla LA ACCION CATOLICA en beneficio del pueblo.

LA ACCION CATOLICA DE CHILE ha dado, desde un principio, al apostolado obrero, toda la importancia que le asignan los documentos pontificios.

Fuera de la labor realizada en este campo por las asociaciones parroquiales, estimuladas frecuentemente por los organismos nacionales y diocesanos a la fundación de patronatos, escuelas nocturnas, etc., y de la especial actividad gastada por la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos con sus círculos de propaganda obrera, el Secretariado de Asistencia Social y Actividades Económico-Sociales de la Junta Nacional, ha sido el encargado por los Estatutos de la Acción Católica, de impulsar y coordinar el trabajo de los católicos en el campo social. Para este fin, ha organizado círculos de estudios sociales, semanas sociales, cursos de propagandistas sociales, etc., y en el último tiempo ha extendido a la mayor parte de las parroquias de Santiago la obra de las Bolsas del Trabajo, que agrupan arriba de seis mil obreros y que no se reducen a ocupaciones, sin que constituyen asociaciones permanentes con departamentos de cultura, asistencia y organización. Actualmente se está intentando la realización de un vasto plan de organización agrícola.

Estúdiase, también lo relacionado con los operarios de las haciendas, a fin de establecer el salario mínimo familiar, habitación higiénica, entretenimientos honestos para apartarlos del alcohol y la creación de escuelas gratuitas.

Especial atención ha prestado la ACCION CATOLICA a la difusión de las doctrinas pontificias, y para este fin se han hecho ediciones populares de las Encíclicas sociales y de varios folletos y libros de propaganda social.

Se están finiquitando las gestiones para la fundación de un diario popular, destinado a defender los intereses de las clases humildes y a difundir las enseñanzas sociales de la Iglesia.

El Secretariado Económico-Social desarrolla, también una obra digna de aliento contribuyendo a disminuir notablemente el número de cesantes.

Las leyes de carácter social, que hacen de la legislación chilena una de las más avanzadas en la protección de las clases populares deben, también, aunque indirectamente, a la Iglesia, ya que ellas son obra de parlamentarios católicos que se han inspirado en las directivas pontificias.

Tal es, a grandes rasgos, la obra espiritual, humanitaria y social de la Iglesia a favor de las clases populares en Chile.

La contemplación de tan hermoso panorama es algo que reconforta el espíritu y que obligará—muy a su pesar—a los enemigos de la Iglesia a reconocer la exuberante e inextinguible vitalidad de la misma, como formada del espíritu de su divino Fundador, que pasó por la tierra haciendo el bien; que vino a evangelizar a los pobres; que se complació siempre en los humildes; que no tuvo jamás excepción de personas, porque para El todos los hombres eran iguales, hijos de Dios y hermanos entre sí; que ennobleció y dignificó el trabajo y la pobreza, naciendo en un pesebre, viviendo en un taller y muriendo en una cruz; y que, la víspera de su muerte, dió a los hombres el mandato sublime, que si fuera cumplido, resolvería por sí sólo todos los problemas que dividen y desgarran a la desgraciada humanidad: "AMAOS LOS UNOS A LOS OTROS".

BELLAS ARTES

Exposición de pintura de las alumnas de Raquel González Méndez

Se inaugurará mañana jueves a las 5 P. M.

Mañana jueves a las 17 horas, en la Sala de Exposiciones del Banco de Chile, se efectuará la exposición de las alumnas de Raquel González Méndez.

Estos cursos de la bien conocida pintora chilena, han expuesto regularmente cada año con el mejor de los éxitos, las obras realizadas durante la temporada de estudios.

Esta vez la presentación será de unas cien telas, producto del trabajo de once de las alumnas exponentes. Paisajes, naturalezas muertas, estudio de figuras, croquis, etc., mostrarán los progresivos adelantos de las alumnas de Raquel González.

La exposición permanecerá abierta solo tres días a partir desde mañana jueves, en que será inaugurada.

EL DESARROLLO de la TEMPORADA GARCIA LEON-PERALES EN EL TEATRO MUNICIPAL

Desde su presentación en el escenario de nuestro Teatro Municipal, de la Compañía Española de Comedias Cómicas, García León-Perales, pudo apreciar el público que estaba en presencia de un conjunto esencialmente homogéneo y disciplinado, consciente de su labor artística, y cuya principal característica radica en el deseo de agradar al auditorio con sus interpretaciones ajustadas, hechas con sincera dedicación y con profundo respeto por los autores.

En el desarrollo de la temporada, la Compañía, nos ha ofrecido obras interesantes, dentro del espectáculo frívolo que ella cultiva como "Morena Clara", de Quintero y Guillén, de la cual ya nos ocupamos en su oportunidad, y, posteriormente. "Oro y Marfil, de los mismos autores. Esta comedia, de méritos como labor efectista y hábilmente movida, y que el conjunto presenta con lujo escénico, no supera, a nuestro juicio, a "Morena Clara", donde Quintero y Guillén han derrochado gracia espontánea en la movilidad del diálogo, y han impreso fuerza definida y gran colorido en cada personaje.

Así como "Morena Clara" sirvió para apreciar en todos sus merecimientos, la labor de Socorrito González, "Oro y Marfil" ofrece a Manuel Perales amplias oportunidades de lucimiento. Este actor, de sobriedad de línea artística, elegante, varonil, cuenta con señaladas dotes de intérprete expresivo de corrección y buen gusto en su labor escénica, y promete caracterizaciones de especial relieve en el curso de sus acertadas actuaciones.

Y Socorrito González se anotó un nuevo y más definido éxito, en la interpretación de la hermosa comedia de los Alvarez Quintero, "La Risa", la mejor obra, quizá, que nos han ofrecido los componentes de este buen conjunto. En su factura, en su amenidad, en sus admirables pasajes de lo cómico a lo sentimental, en su ambiente y hasta en su resolución, está reflejada claramente la pluma maravillosa de sus autores. La labor de Socorrito González en esta obra afirmó sus cualidades de artista inteligente, de perfecta conciencia del arte escénico, y destacó con mayor relieve esa arrastradora simpatía de su personalidad simpatía que sabe comunicar a su auditorio con su desenvoltura y con su risa franca y espontánea.

En la última obra ofrecida por esta Compañía, la interesante comedia de Muñoz Seca, "El Refugio", tocó el turno de destacar su labor al primer actor Joaquín García León, director, al mismo tiempo, del conjunto. Como director ha demostrado su eficacia y su energía, y como actor, su talento interpretativo y su naural comicidad escénica. Poco necesita decir García León para producir efectos cómicos, basta sus modalidades, su gesto, su ademanes; pero, cuando habla, pone tal convicción en su palabra, y tal naturalidad en todo su decir, que convence, atrae, y demuestra que es un artista y un cómico de buena ley.

En las diversas interpretaciones que hasta ahora nos ha ofrecido la Compañía García León-Perales, se han destacado, también, otros elementos del conjunto, como la actriz de carácter Carmen Andrés, Isaura Gutiérrez, Margarita Díaz, Antonio Gandia, Elena Granda, Jesús Navarro, Tino Rodríguez y demás componentes de esta buena selección de artistas que nos viene ofreciendo espectáculos livianos y agradables, dentro de un género ameno y simpático, y que podríamos anotar como uno de los últimos reductos de la comedia humorística castiza.

T.

DANZAS DE GINA MAGGI

Para el próximo sábado 28, está anunciado el gran festival de danzas que dará la profesora Gina Maggi, en el Teatro Municipal, como final de la labor artística hecha durante el año.

El programa de esta velada consulta la presentación de las más destacadas alumnas de la profesora Maggi con acompañamiento de los más escogidos trozos de música clásica y moderna.

Conocidas son de nuestro público las dotes coreográficas de la danzarina Gina Maggi, la que se ha hecho aplaudir en repetidas ocasiones que se ha presentado en los diferentes escenarios del país.

Dado el entusiasmo manifestado en los ensayos que se han llevado a efecto, es de esperar que la velada coreográfica del sábado resulte de un gran interés artístico.

El concurso teatral

ABIERTO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL TEATRO CHILENO

Con el fin de formar el repertorio que habrá de constituir la base del funcionamiento de su primera Compañía Dramática, la dirección del Teatro Nacional llamó, a principios de año, a todos los autores nacionales a un concurso de obras teatrales originales e inéditas.

El Consejo Directivo del Teatro Chileno al acordar la realización de este concurso, llevaba dos objetivos: por una parte dar cumplimiento al mandato imperativo que le impuso la ley 5563 de protección al teatro nacional, como uno de los medios de desarrollar la producción del teatro chileno, y por otra parte estimular el interés de los intelectuales por la actividad escénica para contribuir al progreso de nuestro teatro.

Se acordaron por el Consejo para este concurso, importantes premios en dinero, que los autores debían disputarse y se fijaron tres temas, cuyas clasificaciones eran de drama o comedia, de obra cómica y de sainete.

Los plazos corrieron; llegó la fecha de cerrarse el concurso para la recepción de las obras; se designaron los jurados que debían pronunciarse sobre el mérito de las obras presentadas y ya solo faltan pocos días para que éstos den a conocer su fallo.

Mientras llega este momento, que debe ser esperado con vivo interés y nerviosidad por todos los escritores concursantes, cabe anticipar que pocas veces se ha podido ver en Chile una justa de esta naturaleza que haya adquirido el éxito que augura a ésta iniciada por el Consejo Directivo del Teatro Chileno, según se anticipa por algunas personas que están al tanto de ella.

Se despide Maffia en las funciones de hoy

EN EL COLISEO

Dos últimas presentaciones de la Compañía de Arte Popular Argentino se anuncia para hoy en el Teatro Coliseo.

Maruja Piana, Martín Podestá y la pareja de bailarines Los Méndez, juntos a la Orquesta Típica que dirige Pedro Maffia y H. Mazi, desarrollarán un programa especial de atracciones en combinación con el cine.

Además, se dará el resultado total del Primer Concurso Chileno de Tangos, ejecutándose la composición que obtuvo el primer premio.

La Compañía de Pedro Maffia, que ha actuado en el Coliseo con el mismo éxito que lo hizo en los teatros del centro, seguramente obtendrá nuevamente aplausos especiales en sus funciones de despedida.

Noche de Reyes Magos

HOY EN EL BALMACEDA

Hoy en matinée, vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace tres nuevas representaciones de la revista original de Juan Bascuñán, intitulada "Noche de Reyes Magos", alusiva a las festividades de hoy.

La revista se inicia con una alegoría y va demostrando diversidad de cuadros alusivos, en cuya interpretación figuran los hermanos Retes, las tiples cantantes y bailarinas españolas Adelina y Angelina Iris, Paco Andreu, Rosita Hidalgo y su eficiente cuerpo de bailes, formado por quince segundas tiples bailarinas.

"Noche de Reyes Magos" se representa hoy en las tres funciones combinado con cine sonoro.

"El alemancito Krausser", estrena hoy Lucho Córdoba

EN EL SANTIAGO

A una explosión de carcajadas se prestará la presentación de la ingeniosa pieza en un acto "El Alemancito Krausser", original de Garreaud y Vargas, que hoy estrena Lucho Córdoba en el Santiago.

Esta comedia va junto con la anunciada película de Gardel, "El día que me quieras", es decir, forma parte de un programa excepcional.

"El alemancito Krausser" le da ocasión a Lucho Córdoba para una de sus más singulares creaciones.

Gran Circo Barnum

Este Circo, recién llegado del norte, se ha unido con el espectáculo que dirige el popular tony Chalupa.

A fin de festejar y presentar al público un conjunto digno de la temporada de fiestas, el Circo está levantando su carpa en el local de San Pablo con Maipú, barrio populoso que sabrá, seguramente, aprovechar una novedosa temporada de arte circense.

El debut de este Circo se anuncia para el viernes 27 del corriente en la función nocturna.

"LA DE LOS CLAVELES DOBLES" y "ORO Y MARFIL", HOY POR LA CIA. GARCIA LEON-PERALES

Dos grandes funciones dará hoy, Día de Navidad, la Compañía Española de Comedias Cómicas García León - Perales, que con tanto éxito sigue actuando en el Teatro Municipal. En la vespertina se dará, por segunda vez "La de los claveles dobles", divertidísima comedia en tres actos, de Luis de Vargas, que fué estrenada anoche con éxito. Esta comedia, en la que tienen una actuación destacada la primera actriz Socorrito González y los primeros actores Manuel Perales y Joaquín García León, presenta un interesante aspecto de la vida española en lo que se refiere a la transformación sufrida por el pueblo que deja sus tradicionales costumbres para alterar en las actividades modernas de la vida.

En la nocturna se dará otro gran éxito de la temporada, "Oro y Marfil", graciosa comedia en tres actos de Quinteros y Guillén, los mismos autores de "Morena Clara". Esta obra, además de su gracia natural, tiene una fastuosa mise en scene, especialmente en el segundo acto cuya acción se desarrolla en un bar de lujo de Madrid. La Compañía García León Perales, trajo desde Buenos Aires toda la decoración completa, incluso una puerta giratoria, mesones, espejos, cuadros, etc.

Para mañana jueves se anuncia el estreno exclusivo de la divertida comedia de Luis Manzano, intitulada "Antón Perulero", uno de los más clamorosos éxitos obtenidos por la Compañía García León-Perales, en Buenos Aires. Para la noche del viernes, a pedido general, se dará la simpática y graciosa comedia de los Alvarez Quinteros, "La Risa". El sábado en la noche se estrenará "La Marquesona", formidable comedia cómica de Quinteros y Guillén.

Otro estreno de importancia que dará esta aplaudida Compañía, es la última producción de don Jacinto Benavente y que se titula "No juguéis con esas cosas".

SIGUEN LOS ENSAYOS DE "LOS INTERESES CREADOS"

Ayer en un ensayo general de la obra de Jacinto Benavente "Los Intereses Creados" que constituirá una de las atracciones de la gran velada del lunes próximo en el Santiago, se pudo ver a Andrés Silva Humeres hacer una buena personificación del personaje central de la comedia, "El Crispín".

La clara dicción de Andrés Silva Humeres, sus inflexiones de voz, su expresiva modulación de las frases subrayan el significado irónico y humorístico de los parlamentos y dan a la escena en que participa un denso colorido.

Andrés Silva Humeres junto a Olvido Maguia, que animará el papel de Leandro, tiene los pasajes más importantes de la pieza benaventina, y por el ensayo de ayer hay seguridad de que la interpretación alcanzará una justeza y significación artística muy satisfactoria.

Ignacio Otero Bañados, Lautaro García, Mariano Casanova Vicuña, Armando Blin, Benjamín Morgado, Carlos Hohmann, Jorge Sanhueza, Andrea Ferrer, Ester López, Pepita Garrido, Maruja Dahlberg, Pedro J. Malbrán, Pepe Vizcaya, Raúl Figueroa, etc., cooperarán a dar relieve a la inmortal farsa benaventina.

Jan Kawesky, con sus más distinguidas alumnas coronará esta velada de arte, haciendo un acto de danzas que consulta los mejores números del vasto repertorio de la escuela de Kawesky. Las distinguidas damas de nuestra sociedad que actuarán en esta función, darán excepcional brillo al acto con su presentación suntuosa.

Las entradas para este festival están ya en venta en la boletería del teatro Santiago.

PEPITA LLASER Y LOLITA GRANADOS DEBUTAN MAÑANA EN LA COMEDIA

En las dos funciones de mañana jueves, harán su debut en el Teatro La Comedia las encantadoras artistas españolas Pepita Llaser y Lolita Granados. En cuanto a la primera, bien poco tenemos que decir, ya que es una de las artistas predilectas de nuestro público. Su gracia y su simpatía fueron aquilatadas durante su brillante actuación en la Compañía Alegría Enhart que estuvo en el Teatro Victoria. Lolita Granados, es una bailarina de rango español, hermosa y que está conceptuada entre las más celebradas del género. Las últimas novedades del "cante jondo" nos dará a conocer Pepita Llaser y los más celebrados bailes regionales españoles Lolita Granados. Estas dos artistas que debutan mañana en La Comedia, están llamadas a conquistarse las generales simpatías de nuestro público. Actuarán en la vespertina y en la nocturna como fin de fiesta de la hermosa película sonora "Aún así te quiero".

Concierto a beneficio de los porteros

Y EMPLEADOS DEL CONSERVATORIO

Todos los años, al finalizar el período escolar, los profesores y alumnos del Conservatorio efectúan un Concierto, cuyas utilidades se entregan íntegramente a los porteros y empleados de este establecimiento. Esta simpática y generosa idea tiene sus adherentes, no sólo en los diversos elementos del Conservatorio Nacional de Música, sino también en el público donde estos empleados cuentan con un gran sector de simpatizantes.

El Concierto beneficio de este año tendrá lugar el lunes 30, a las 7 P. M., en la Sala del Conservatorio y se ha seleccionado un programa con trozos de gran aceptación del público, figurando entre los intérpretes que tomarán parte: Juan Reyes, Víctor Tevah, Hugo Fernández, Dobrila Franulic, etc.

En una próxima edición daremos el detalle completo del programa de este Concierto a beneficio de porteros y empleados del Conservatorio Nacional de Música.

La matinée de Pascua de hoy en el Victoria

Tres funciones de atracción anuncia para hoy el teatro Victoria, con motivo de las festividades de Pascua. En las tres trabajarán la danzarina Tama y el excéntrico Felito, dos artistas que han logrado capturarse las más amplias simpatías del público.

En la matinée de hoy, que está dedicada especialmente al mundo infantil, Tama y Felito harán un programa extraordinario y Felito repartirá juguetes y golosinas entre los asistentes.

En la vermouth Tama regalará entre las damas algunos obsequios y "souvenirs" de su actuación.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88766. — Matinee, vermouth y noche: Noche de Reyes Magos y Cine

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinée: El encanto del hogar y El sueño de Toribio; Vermouth y noche: El día que me quieras y Alemancito Krausser.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Matinée: David Copperfield y Suprema equivocación; Vermouth y noche: El amo de Broadway y El círculo rojo.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 225, (Matadero). — Matinée: La hueste negra, El ciclón de las praderas y Cómicas; Vermouth y noche: Noches de Buenos Aires y El último hombre.

ATENAS. — Av. Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Matinée: El condenado, y Una fiesta en Hollywood; Vermouth y noche: Asegure a su mujer y Quiera un millonario.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Matinée: Ana, la del remolcador y De fina sangre; Vermouth y noche: La mujer que supo amar.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Matinée: Prosperidad y Míster X; Vermouth y noche: Madrecita.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Matinee: David Copperfield y Prosperidad; Vermouth y noche: El sombrero de tres picos.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Matinée: El caballero audaz y El cardenal Richelieu; Vermouth y noche: Conquistadores de gloria y Hacia las alturas.

CARRERA. — Delicias 2151. —Teléfono 86685. — Matinée: Sangre en la nieve; Vermouth y noche: Madrecita.

CENTRAL.— Huérfanos 930.— Teléfono 66946. — Matinée: El embustero y Dibujos en colores; Vermouth y noche: La luz de la sangre.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas 743. — Teléfono 85020. Matinée: La pequeña coronela y Chang en Londres; Vermouth y noche: Ruiseñor de Viena.

COLISEO.— Arturo Prat 1082. —Teléfono 84545. — Matinée: La canción de los bosques de Viena; Vermouth y noche: Prosperidad y Amantes fugitivos.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Matinée: Me obligaste a quererte; Vermouth y noche: La amiguita de Napoleón.

CHILE.— Recoleta 2104.— Teléfono 60728. — Matinée: El beso de la muerte y El domador de almas; Vermouth y noche: Los milagros de Lourdes y Dos veces hijo.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Matinée: Hombres del mañana; Vermouth y noche: Déjame amar y Los 3 mosqueteros, 4 a

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Matinée: Chang en Londres y Fíate de los tontos; Vermouth y noche: Alas en la noche.

10 DE JULIO.— Diez de Julio 319. — Teléfono 60836. — Matinée: Contrabajo y Ola, Rusia; Vermouth y noche: Los milagros de Lourdes y Casa Correccional.

DIECIOCHO — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Matinée: Alas en la noche y Los bohemios; Vermouth y noche: Bajo presión.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Matinée: La mujer que supo amar; Vermouth y noche: Matar o morir.

EXCELSIOR.— Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Matinée: David Copperfield; Vermouth y noche: El condenado y Laurel y Hardy.

IMPERIAL. — San Diego 1344.— Teléf 89-R. 2, (Mat.)— Matinée: El encanto del hogar, Fíate de los tontos y Cómicas; Vermouth y noche: Asegure a su mujer y El halcón volador.

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 80130 — vermouth y noche: Honra que mata

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Matinée: El domador de almas, El beso de la muerte y Cómicas; Vermouth y noche: El hombre de las dos caras

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléf. 62702. — Matinée: El hombre de las dos caras, Con toda la boca y Cómicas; Vermouth y noche: El hombre que reclamó su cabeza y El amo de Broadway.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336.— Matinée: Contrabajo y El cielo en la tierra. Vermouth y noche: La incomparable Ivonne.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. — Matinée: Amarga victoria y Stengaree; Vermouth y noche: El amor de Broadway.

LATORRE. — Delicias 3732. Teléfono 89607. — Matinee: Balas mortíferas y Superstición; Vermouth y noche: Vidas rotas y El vuelo del halcón.

MARAVILLAS.— Avda. Matta 618.— Teléfono 122 (Matadero).— Matinée: Canción de cuna y Tres lanceros de Bengala; Vermouth y noche: La mujer misteriosa

MINERVA.— Chacabuco 778. —Teléfono 63464. — Matinée: Contrabajo y Ola, Rusia; Vermouth y noche: La incomparable Ivonne y Dinero maldito.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Matinée: Por sendas distintas y El cuarto 309; Vermouth y noche: Amarga victoria y Bajo presión.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Matinee: Vidas rotas y Noches de Buenos Aires; Vermouth y noche: El sombrero de tres picos y Aun así te quiero

NOVEDADES — Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 65290. Matinée: La canción de los bosquecitos de Viena; Vermouth y noche: Una noche encadenados y La hermana San Sulpicio

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706. —Teléfono 63810. — Matinée: El condenado y Asesinato en la terraza; Vermouth y noche: Alas en la noche y El tango en Broadway

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Matinée: Conquistadores de gloria; Vermouth y noche: Dick Turpin y La canción del adiós.

ORIENTE. — Matinée: El Galeote y Ojo por ojo; Vermouth y noche: Honra que mata y Armando Palacios

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Matinée: Conquistadores de gloria; Vermouth y noche: Matar o morir y Míster X.

PRINCESA.— Recoleta 243. — Teléfono 60192. — Matinee: Bajo la luna de las pampas y Orquídeas para ti; Vermouth y noche: Las manos de Orlac.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Teléfono 81364. — Matinée: Me obligaste a quererte y Sombras de almas; Vermouth y noche: La mujer que supo amar.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée: Silla de monitor y Bajo presión; Vermouth y noche: Shanghai.

RECOLETA. — Recoleta 597. Teléfono 53874 — Matinée: Cómicas y Variedades; Vermouth y noche: Locura errante y La mujer que supo amar.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Matinée: La Legión Blanca y Chang en Londres; Vermouth y noche: Llamarada de amor.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 2346. — Teléfono 41667.— Matinée: El Galeote y El hombre sin entrañas; Vermouth y noche: Aún así te quiero y El sombrero de tres picos.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390 — Santa Elena 1259 — Matinée: Zombie y Reparto de juguetes; Vermouth y noche: Noches de Buenos Aires y El ahorcado.

SAN MIGUEL. — Av. Central 1202. — Teléfono 86185 — Matinée: El encanto del hogar y Fíate de los tontos; Vermouth y noche: Vidas rotas

SELECTA. — Chacabuco 1178. Teléfono 89394. — Matinee: El galante salteador, Sangre en la nieve y Cómicas; Vermouth y noche: El milagro de la Virgen de Lourdes.

SETIEMBRE. — Delicias 404 —Teléfono 86404 — Matinée: Conquistadores de gloria; Vermouth y noche: Amantes fugitivos y Haciendo de las suyas

SPLENDID. — Huérfanos 1048. — Teléfono 65815. — Matinée, vermouth y noche: Sangre de circo.

VICTORIA.— Huérfanos esq San Antonio.— Teléfono 86474. Matinée, vermouth y noche: A costa de su honor, Tamma y Felito y Cómicas.

Los dos paraguas

LOS paraguas se e contraron solo en c rincón del vestíbulo de un gran establecimiento comercial.

Eran dos paraguas completamente diferentes: uno grande, cubierto por una gruesa tela, con mango de madera ordinaria de color amarillo. El otro era pequeño y revestido de fina tela de seda; su mango de marfil lucía incrustaciones de oro.

Los dos paraguas permanecieron largo tiempo en silencio. Después, el paraguas de seda conmenzó a fastidiarse, y para iniciar la conversación dió los buenos días a su ordinario compañero. Este quedó sorprendido de tanta gentileza y dijo con gran placer.

—Debes llevar una buena vida —dijo— para conservarte tan lustroso, tan lindo y tan limpito.

—Sí— respondió el paraguas de seda, — no puede lamentarme; trabajo poco mi patroncita sale casi siempre en coche y no me lleva casi nunca.

—¡Oh, a mí, en cambio, el trabajo no me falta! Mi patrona me lleva dando vueltas por todas partes, ni bien asoma un nubarrón en el cielo. No me da un momento de respiro. Y qué paseos hacemos! ¡Y qué fatigas soporto... ¡Hay que verme soportando fuertes lluvias!... ¡Qué manera de caer agua sobre mí!

—Y, sin embargo, yo envidio tu suerte. Entre estar condenado a la ociosidad, pasándose muchos días en este rinconcito, sin ver jamás nada, sin conocer nada en el mundo...

—¡Ah, pobrecito! — dijo el paraguas grande y ordinariote.— Te compadezco de veras. Yo he visto tanto cielo, tantas calles, tantos parques... No tengo tiempo para aburrirme. Mi patrona repite siempre a sus chicos que solamente quién trabaja no se aburre...

Poco después de haber pronunciado estas palabras, el paraguas grande y rústico debió recomenzar en seguida su trabajo. Porque la campesina, su patrona, pasó por allí lo tomó y se lo llevó.

El paraguas sólo tuvo tiempo de decir a su compañero:

—¡Adiós! ¡Adiós!

Y un momento después era abierto para hacer soportar la lluvia que caía de un cielo todo gris.

EL CHISTE

—Acabo de llegar del Asia, donde estuve cazando tigres.

—¿Y qué tal?

—Muy bien; por suerte no vi ninguno.

ADIVINANZA

Estaba una burra cargada,
Se le disparó la carga
Y quedó la burra parada.

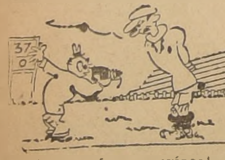
(LA CARABINA)

La locomotora

La voz de la locomotora es el grito de victoria lanzado al porvenir. Himno sonante que se dilata, bajo la riente claridad de los cielos, a través de las montañas y los valles, de uno o otro mar, áspero y monótono, pero grato a los oídos del patriota porque en él palpita el alma nacional, y el orgullo de los bizarros triunfos y el generoso anhelo de la grandeza futura.

La potente máquina férrea, como gigantesco incensario, arroja al infinito sus densas espirales de humo. Viene el tren como una serpiente negra, en veloz movimiento, y a su paso tiembra la tierra, y los campos y las ciudades florecen, y se oye el silbido de las fábricas, y se ven sobre los piélagos azules las banderas de la poderosas naciones ondeando a los vientos sobre los mástiles de las naves inmensos.

UNA FOTO AL VENCIDO



—¡Mire aquí y sonríase!...

ANECDOTA

Hablábase un día sobre el poder que los reyes tenían sobre sus vasallos delante de Luis XIV, y el conde de Quiche se atrevió a indicar que este poder tenía ciertos límites. El rey dijo, entoncen, muy extaltado:

—¡Si yo os mandara que os arrojarais al mar, deberíais sin vacilar tiraros al agua de cabeza!

El conde entonces, en vez de replicar, se volvió rápidamente, y tomó el camino de la puerta.

—¿A donde vais—le preguntó el rey, sorprendido.

—A aprender a nadar, señor — contestó gravemente el conde

ALFILER AQUI Y EN EL PUNTO ALTO DEL CUELLO

CLAVESE UN ALFILER EN EL BOTON INFERIOR DEL PALETO Y CLAVESE EN ESTE PUNTO

DE LA PARTE ALTA DE LA PIERNA AL BRAZO DERECHO

DEL BRAZO DERECHO AL PUNTO INFERIOR DEL CUELLO.

ATRAVIESESE LA PARTE ALTA DE LA PIERNA POR LA RANURA

QUE LA PARTE BAJA DE LA PIERNA ATRAVIESE ESTA RANURA AQUI

ALFILER AQUI Y EN EL BOTON DE ATRAS

CORTESE TODO ESTE ESPACIO EN BLANCO AQUI

CORTESE ESTE ESPACIO EN BLANCO

ALFILER AQUI Y FIJESE AL GATILLO DE LA ESCOPETA

PIEZA DE UNION DEL PUNTO DE ABAJO DEL CUELLO A LA MITAD DE LA ESCOPETA

ALFILER AQUI Y EN EL PUNTO DE ESTA PIERNA

VISTA POSTERIOR DEL DIAGRAMA MOSTRANDO COMO UNIR LAS PIEZAS. PARA HACERLO MOVERSE TOQUESE EL CAÑON DE LA ESCOPETA

ALFILER AQUI Y UNASE CON LA PARTE INFERION DE ESTA PIERNA

Secretos de la vida de las orugas

Sólo un pequeño número de las orugas que nacen, viven hasta trocarse en mariposas; las demás las destruyen los pájaros, las culebras, las avispas y otros animales, y muchas sucumben por el frío, la humedad, el viento y la falta de alimento. Las orugas tienen una vida muy corta. Una pequeña herida les causa la muerte. Es una ventaja que así sea, pues, de lo contrario devorarían en poco tiempo muchos bosques, huertas, campos y jardines, dado que son de gran voracidad. Si la vida de las orugas fuese larga, la humanidad perecía de hambre.

El obsequio de Navidad
UNA FLOR

—La maestra está muy contenta con las flores que le trajiste para la Pascua. Dice que son igualitas a las que ella tiene en su jardín

—Y no se equivoca... allí fui a buscarlas.

ARROZ CON LECHE

Se hace hervir, con una cáscara de limón o naranja, y dos cucharadas de azúcar un litro de leche. Cuando está hirviendo se le agrega tres cucharadas de arroz lavado, y se deja a fuego suave hasta que el arroz esté bien cocido, y la leche como una crema. Luego se deja enfriar, y se sirve así o espolvoreado con canela. También se puede acompañar con una compota de fruta.

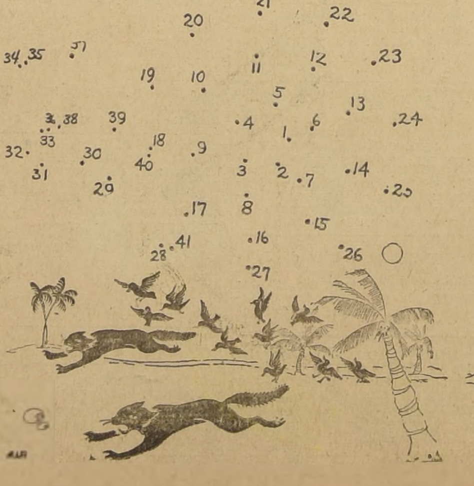
Cómo se enciende el fuego

Ante todo hay que tomar precausiones para no quemarse, manejando con cuidado el combustible, ya se trate de encender un calentador, ya de hacer fuego en la hornilla. Si tenéis cuidado, podréis ayudar eficazmente a vuestra mamá en la hora de mayor apuro que es al levantarse, cuando todos tienen que tomar, sin demora, el desayuno para marcharse a sus ocupaciones.

PASATIEMPOS

EL CENTINELA

CUENTAN que en cierta ocasión dos gatos, bandidos ambos, andaban robando nidos por toda la comarca, hasta que se reunió el gran Congreso de las aves que decidió hacerles la guerra. Una noche muy clara de luna, un batallón de pájaros sorprendió a los merodeadores, y cargando contra ellos en bandada, les dieron caza, hasta que muchas de las aves quedaron desmayadas en el camino. Previamente habían estacionado un centinela, que aquí aparece escondido entre los números. Si quieren mis lectores averiguar quién es tracen una línea continua que enlace todos los puntos en orden numérico



EL DRAGON Y SU SIGNIFICACION

El dragón, animal fantástico, producto del miedo, y de la fantasía de los antiguos, se representa con garras de león, alas de águila y cola de serpiente. Estaba consagrado a Minerva, diosa de la sabiduría para indicar que el verdadero saber no se duerme nunca. El dragón figura en la fábula del Toison de oro, en la del Jardín de las Hespérides, y otras muchas. En las leyendas cristiaanas personifica el dragón al espíritu del mal. La Edad Media lo introdujo en sus cuentos de hadas, y lo adoptó la caballería como símbolo de los peligros que había de vencer.

A TIEMPO

El dueño de casa abriendo de golpe la ventana, para sorprender a los ladrones. — ¿Qué desean ustedes?

Los ladrones (aprovechando la fecha). — Pues, felicitarlo por la Pascua, señor

Cancioncilla de Nochebuena

Junto a Jesús barbado
viene el imberbe ...
y el anciano y la moza
detiénense a mirar.

—¡Es bello!—el viejo ...
más no como un mortal ...
¡cómo un Dios! Y la ...
—¡Aún más!

—Nunca he contemplado ...
de tan suave mirar.
—¡No he visto ojos ...
¡Ni los veré jamás!

—¡Su palabra es sonora
como un claro cristal!
—¡Más que pastoril ...
¡Mucho más!

—¡De su dulce sonrisa
no me habré de olvidar!
—¡No se irá de mi ...
jamás!

El anciano y la moza
tiéndense a reposar.
—¡Jesús!— dice el anciano ...
Piensa la moza: — ¡Juan!

EUGENIO JULIO IGLESIAS.

Palabras para el Niño

Por Germán Berdiales

LA VIDA

TUS padres te han dado algo que ni los parientes más cariñosos ni los amigos más fieles podrían darte: la vida.

Conservarla, emplearla bien y disfrutar de ella es cuanto tienes que hacer para pagar esa deuda.

EL CUERPO

Tu cuerpo es un mecanismo de precisión cuya armonía y rendimiento van disminuyendo proporcionalmente al deterioro o pérdida de sus piezas: ninguna de ellas es insignificante, ninguna es reparable del todo.

Cuida, pues, la salud y la integridad de esa máquina maravillosa que es tu cuerpo.

EL HOGAR

Por humilde y pequeña que sea la casa de tus padres, siempre habrá en ella un lugarcito para ti, como en tu corazón habrá siempre un lugarcito para ella.

Amala; ella es una de esas pocas cosas cuya sencilla grandeza ha sido elevada por los hombres virtuosos a la categoría de símbolos: es tu hogar, es tu único hogar.

Un cambio rápido

—Mamita, ¿me permites que me vaya al ... esta tarde? — pregunta el pe...



...queño Toto.

—No ... te quedarás ... y repasa tus lecciones — le contestó mamá.

Dése vuelta el grabado al revés, y se verá la cara que puso Toto.

Una flor

Existe una clase de belleza, que podría llamarse la belleza vital. Toda cosa viviente la posee y parece cumplir alegremente sus funciones.

Si pasando junto a una capa de nieve, en los Alpes, en los primeros días de mayo, vemos dos o tres aberturas, y surgiendo de ellas una frágil florecilla cuyos pétalos parecen temblar sobre el hielo que ha roto, y diríase que está maravillada de salir de su tumba, hallándose casi extenuada después de una difícil victoria, nos impresionará aquel encanto diferente al que sentimos ante los hielos, y las nubes perezosas.

Hay allí un llamado a nuestra simpatía ... ella, ofreciéndose a nuestra meditación, el símbolo de una aspiración, y una victoria moral y, por ... consciente o insensible que sea el objeto, ese llamado no puede ser oído sin un sentimiento de afecto, ni ese símbolo contemplado sin un sentimiento de adoración por aquellos de nosotros cuyo corazón esté bien colocado, y tengan claro y justo criterio.

JOHN RUSKIN

DEL INTERIOR

ANTOFAGAST A

RICOS YACIMIENTOS DE ONIX FUERON DESCUBIERTOS EN EL INTERIOR DE TOCOPILLA

Los industriales mineros señores Enrique Ponce y Neftalí Fraga, han hecho los pedimentos del caso. — Millones de toneladas pueden ser explotadas industrialmente. — Su cotización es a razón de 300 dólares la tonelada

TOCOPILLA, 23. — En el juzgado de esta localidad, los industriales mineros, señores Enrique Ponce y Neftalí Fraga, han inscrito pedimentos por doscientas pertenencias, de cincuenta hectáreas cada uno, de unos yacimientos de ónix ubicados en el interior de este departamento.

RIQUEZA FABULOSA

Según las declaraciones de los interesados, se trataría de una riqueza fabulosa, pues, el ónix se cotiza a razón de 300 dólares la tonelada, puesta a bordo, en el puerto de Tocopilla Y los yacimientos sobre las cuales se han hecho pedimentos, contendrían millones de toneladas de rica pasta, susceptible de una explotación en gran escala.

GRAN REVUELO HA TENIDO LA NOTICIA

La noticia de este descubrimiento minero ha producido gran revuelo e interés en todos los círculos, por cuánto se estima que, de ser explotados industrialmente, constituiría una nueva fuente de riqueza nacional, amén de siginificar un nuevo campo para las actividades mineras locales. — (Naveas, corresponsal).

VIDA SOCIAL DE PROVINCIAS

SAN PEDRO DE ATACAMA, 24.— Procedentes de Calama han arribado las siguientes personas: señorita Julia Orozco y señores Eduardo Abarca y Francisco Troncoso. De Antofagasta, el señor Modesto Merino Cortez.

LA SERENA, 24.— En la capilla del fundo "El milagro" se efectuó el matrimonio de la señorita Ana Julia Godoy con el mayor de ejército señor Humberto Gajardo.

TALCA, 24.— Brillante resultó la manifestación ofrecida en honor del Pbto. don Alcibiades Riquelme, con motivo de su reciente designación de cura párroco de Río Claro.

Ofreció la manifestación el señor Alberto Rojas R., contestando el festejado en elocuentes términos.

LOS ANGELES, 24.— Privadamente se efectuó el matrimonio de la señorita Laura Lagos Grant con el señor Luis A. Espejo Lagos.

CONCEPCION, 24.— En la parroquia de San Juan de Mata se efectuó el matrimonio del señor Emilio Alarcón con la señorita Olga León Acdo.

Varios negocios destruyó un incendio en Antofagasta

ANTOFAGAST A. —En la tarde de hoy se produjo un violento incendio en pleno centro comercial de esta ciudad. El fuego apareció en uno de los negocios situados en la calle Arturo Prat esquina de Matta.

La acción del fuego fué tan violenta, que en pocos momentos quedaron casi reducidas a escombros las tiendas Jerusalén de Fhara Abuadba; la casa Hani, de David Hani; la joyería Americana, de Andrés Sabella, y la joyería Llagostera.

Los seguros comprometidos ascienden a la suma de $ 245.000. —(Peña).

COLCHAGUA

Accidentes del trabajo

REGISTRADOS EN LA PROVINCIA DE COLCHAGUA

SAN FERNANDO, — Durante los meses transcurridos del presente año y hasta 30 de noviembre pasado, se han registrado 107 accidentes, descomponiéndose como sigue:

Por maquinarias 45, por caídas, derrumbes 42, por faenas de mano y herramientas 20, total 107 accidentes. Suma total pagada por los accidentes $ 7,891.23.

Dentro de poco la Inspección Provincial remitirá una circular y adjuntará formularios al comercio, Industria y Agricultura, solicitándoles diferentes datos estadísticos para la confección de Roles y la Memoria Anual de estos Servicios en la Provincia. —(Corresponsal)

CONCEPCION

En Santiago cayó el gordo de la Lotería

El número premiado fué el 27093.— El segundo premio de $ 300,000 lo obtuvo el N.o 08336, vendido en Valparaíso.— Resultados generales de la Lotería de Concepción, jugada ayer.— Lista de números premiados hasta con $ 500

CONCEPCION, 24.— La Lotería de la Universidad, jugada hoy día, tuvo los siguientes resultados:

CON UN MILLON DE PESOS, el N.o 27093, vendido en Santiago.

Con $ 300.000, el N.o 08336, vendido en Valparaíso.

Con $ 50,000, los N.os 07066, vendido en Antofagasta; 14443, vendido en Santiago.

Con $ 20.000, los N.os 12979, vendido en La Serena; 21958, vendido en Valdivia; 26880, vendido en Concepción.

Con $ 10.000, los N.os 03654, vendido en Concepción; 04588, vendido en Santiago; 09947, vendido en Santiago; 11251, vendido en Santiago; 17759, vendido en Santiago; 24393, vendido en Santiago.

Con 5,000, los N.os 02587, vendido en Santiago; 12294, vendido en Iquique; 13969, vendido en Santiago; 14237, vendido en Santiago; 18229, vendido en Valparaíso; 23542, vendido en Santiago; 23552, vendido en Valparaíso; 24779, vendido en Santiago; 26702, vendido en Rancagua; 29587, vendido en Concepción.

Con $ 2,000: 01401— 01551— 02341— 03213— 03319— 03385 — 03612— 03785— 03817— 03344— 03889— 04234— 04854— 04913 — 04968— 04676— 06330— 08330— 08461— 08593— 08611—. 09111. — 09363— 09382— 09411— 10104— 10580— 10614— 10735— 11168 — 11374— 11404— 11788— 12206— 12484— 12513— 12676— 12709 — 12767— 12861— 13138— 13303— 15240— 15387— 15622— 15752 — 16111— 16796— 17042— 17138— 18735— 18954— 18982— 19612 — 19639— 20274— 20075— 20375— 20207— 20433— 21199— 21311 — 21715— 21794— 22181— 22623— 22522— 22740— 22763— 22511 — 22240 — 23366 — 23372 — 23868 — 23215 —. 24298 — 24686 — 25303 — 25519 — 25184 — 25234 — 25845 — 25221 — 25907— 25020— 26512— 26423— 27598— 27565— 27331— 27391 — 28998— 28054— 28326— 29218— 29825— 29897— 30468— 30515.

Con $ 1.000: los N.os 25937— 19563— 11736— 27321— 02849 — 02820— 03136— 23536— 29973— 11138— 21552— 27475— 22259 — 10633— 20383— 08282— 02198— 19917— 08889— 22099— 27727 — 01411— 13405— 12104— 14965— 14380— 14040— 04542 —17274 — 28243— 16122— 24116— 05679— 24177— 07904— 10184— 23499 — 1703— 12250— 17733— 10044— 04863— 14819— 18662— 01435 — 16955— 13582— 14253— 18956— 03806— 08021— 28693— 23422 — 14405— 26422— 11767— 26398— 15481— 25455— 21026— 20502 — 27591— 17994— 15265— 04763— 08474— 02562— 09180— 03231 — 29770— 30637— 05176— 02414— 16121— 24394— 20124— 02480 — 30130— 04925— 20782— 05942— 13461— 18967— 27268— 15475 — 05548— 14110— 26338— 05412— 26164— 09846— 25474— 29491 — 13677— 07693— 10370— 22205— 23020— 15842— 30383— 22473 — 17428— 14748— 14014— 08794— 022942— 02454— 25127— 03391 — 10499— 10226— 10460— 05460— 25640— 09936— 05909— 16298 — 08426— 02070— 16896— 07535— 28870— 05200— 07341— 04574 — 17333— 20617— 25715— 22736— 15200— 30588— 12985— 12164 — 26505— 13781— 12675— 26013— 11601— 15462— 22039— 16337 — 18890— 29689— 01966— 27001— 20294— 20930— 02358— 23370 — 17894— 25874— 06144— 14239— 27514.

Con $ 500: los N.os 20886— 03353— 08892— 23451— 20971 — 05329— 26706— 18242— 27243— 01043— 17534— 22014— 01805 — 09851— 08955— 36580— 27770— 15915— 11184— 17640— 17978 — 27585— 26727— 20673— 08719— 17316— 04686— 14200— 07195 — 19507— 26846— 02896— 21764— 26320— 16596— 25114— 17926 — 07206— 25425— 09112— 26237— 05707— 01275— 15467— 17124 — 27606— 24118— 23812— 24497— 24365— 14168— 24365— 14168 — 07666— 29123— 18466— 26441— 06895— 10710— 08699— 19832 — 02666— 18719— 25954— 24712— 18661— 09786— 02960— 18344 — 03674— 03476— 04014— 19813— 22552— 20437— 28205— 11258 — 08366— 26866— 24123— 06837— 14641— 20053— 18011— 04688 — 18442— 25235— 11293— 24769— 08061— 28792— 13093— 30051 — 12696— 26391— 16237— 17785— 06127— 12522— 07921— 02181 — 06891— 28822— 10771— 11570— 01627— 05706— 03493— 02147 — 02312— 17687— 17139— 27531— 19781— 28783— 25992— 12027 — 00129— 14544— 20720— 11592— 18032— 08859— 30407— 25884 — 28558— 15518— 23327— 26515— 24151— 28805— 06539— 22920 — 23886— 02168— 24270— 09594— 27936— 01960— 15493— 21635 — 02557— 21795— 11726— 13919— 23753— 10332— 17662— 25062 — 19660— 18120— 29402— 20728— 08585— 27967— 02873— 05431 — 14134— 08184— 11096— 27672— 07091— 08325— 17352— 30224 — 15962— 14115— 13008— 21830— 25207— 18078— 15679— 21384 — 08239— 17377— 18784— 21739— 11807— 08740— 23233— 14837 — 02257— 03446— 04768— 14032— 02062— 01059— 05957— 27153 — 06629— 23831— 04392— 23441— (SERGIO GONZALEZ, corresponsal.

MAULE

Las Colonias Escolares de Parral

PARRAL, — La Sociedad Colonias Escolares, de la cual es presidente don Víctor Benavente Tapia, está trabajando activamente en la organización de la colonia veraniega que ha de partir, entre el 10 y el 15 de enero, al lugar de montaña denominada "Los Canelos".

Irán a cargo de ella los profesores, señora Elcira Silva de M. y los señores Luis A. Gómez y Plutarco Espinosa.

Actualmente se están seleccionando por el médico de la Sociedad, doctor Mujica, a los escolares de ambos sexos que han de constituir esta colonia de vacaciones.

—En la Gobernación se efectuó una reunión de agricultores, con el objeto de escuchar los procedimientos que deben usarse para terminar con la plaga de langostas, que ha invadido los campos de rulo de este departamento. — (Belmar, corresponsal)

Vasta labor del Rotary Club de Parral

PARRAL, — En sus tres años de vida el Rotary Club de esta ciudad se ha anotado a su haber la más alta labor social en beneficio de la colectividad. Los escolares, en primer lugar, han tenido en el rotario al cooperador incansable y generoso. Con su apoyo moral y material, han sido los rotarios, para las escuelas, colaboradores efectivos que estimulan las funciones del maestro y que alivian las condiciones del niño.

Y al término de las actividades escolares, quiso el Rotary Club hacer a las escuelas su último beneficio. Al efecto, distribuyó entre los escolares indigentes 70 trajes para hombres y 100 juguetes para las niñitas.

Su presidente, don Alfredo Urrutia Vallejos, reelegido para este cargo, se ha revelado como un elemento de alto valor frente a la institución, y desarrolla un vasto plan de acción que se tiene señalado.

La obstención de un estadio, el mejoramiento material del Cuerpo de Bomberos, la instalación de plaza de juegos infantiles, continuación de los trabajos del tranque Bullileo y muchas son las obras que, hoy por hoy, preocupan a los rotarios.— (Belmar)

TALCA

8 empleados del Banco de Talca favorecidos con el millón

TALCA 24.—Oficialmente se ha confirmado que los poseedores del número 27023, premiado con el millón de la lotería de Concepción, viven en esta ciudad. Se trata de ocho empleados del Banco de Talca que compraron, en común, dicho número en Santiago.

Los favorecidos son las siguientes personas con las cantidades que a continuación se expresan: José Yevenes, con $ 150,000; Maximiliano Iturriaga, cajero, con 100,000; Pedro Vergara, subcontador, con 200.000; auxiliares, doña Javiera Donoso Encina, con 50,000; Luis Alburquenque, con 100.000; Héctor Fuentes, con 200,000; Osvaldo Rojas, con 100,000 y Guillermo López, con 100 mil. — (Iturriaga, corresponsal).

ÑUBLE

Locomotora atropelló a una carretela

CHILLAN, . — En el cruce de la línea con la calle Constitución, una locomotora atropelló a la carretela conducida por don Ramón López Guajardo.

El accidente fué de proporciones, por cuanto la carretela resultó completamente destrozada y sus cuatro ocupantes; Ramón López, Juana Escalona, Claudio Fuentes y Juan Escalona resultaron heridos de mediana gravedad. (Corresponsal).

BIO-BIO

Restauración de la provincia de Malleco

COLLIPULLI, — Gran satisfacción en todos los círculos ha producido la noticia de que la comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto que restablece la antigua provincia de Malleco.

Se considera que con este proyecto se logrará conseguir el progreso efectivo de la región, que hasta la fecha se encontraba un tanto abandonada. — (Sanhueza).

VALDIVIA

MEJORAMIENTO de CONDICIONES TURISTICAS DE PTO. MONTT

Importantes acuerdos adoptados por el Comité Local de Turismo.— Se abrirán sendas de acceso a los diferentes puntos de atracción

PUERTO MONTT 24.—En su última sesión, el comité local de turismo trató importantes materias y tomó diversas resoluciones tendientes a mejorar las condiciones turísticas de la región, con el objeto de que dicha corriente se intensifique en la presente temporada.

SENDAS DE ACCESO

De acuerdo con el plan que se ha trazado, y en vista de las ideas cambiadas en la estudiar la posibilidad de abrir sendas de acceso a los diversos puntos de atracción turística de la región.

En esta forma se tratará de facilitar el viaje a las caídas del río Coihuín, en Chamiza, y al salto del río Maullín, en Las Quemas, a los baños de Petrohué y al cerro Vidriera, en Ralún.

OTROS ACUERDOS

La realización de los acuerdos anteriores permitirá que Puerto Montt se convierta en un punto turístico de primer orden.

El comité, finalmente, a fin de otorgar el máximo de comodidades a los viajantes, acordó manifestar a la Compañía Naviera y Comercial de Chiloé, la conveniencia de mejorar sus servicios y prestar todas las comodidades posibles a los pasajeros.— (Corresponsal)

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

PARRAL, — Brillante resultó el paseo de los voluntarios de la Cruz Roja, al vecino fundo de Santa Rosa, de propiedad de don Ignacio Urrutia Manzano, situado en el camino a Cotillo.

—El Partido Conservador ha adquirido una cómoda casa para instalar el Club Conservador. El directorio del club, el señor Eugenio Zúñiga, está dispuesto a desarrollar una activa y fructífera labor, y piensa inaugurar su local a mediados de enero próximo.

TOME, — En la función de estreno de la Compañía de comedias Ruiz de Madrid se produjeron algunos incidentes debido a que el público de las galerías hizo objeto a las artistas de diversas manifestaciones, lo que obligó a la suspención de la función. El desorden aumentó cuando un perro, que había logrado entrar a la galería, se cayó sobre los asistentes de platea.

COLLIPULLI, — Un éxito resultó la conferencia dictada por la prisidenta de la Asociación Católica de Mujeres de Santiago, señorita Elizabeth Weber.

—En en la semana pasada, se puso término a las labores escolares en las diferentes escuelas de la región. Con este motivo los alumnos de los cursos inferiores ofrecieron una manifestación de despedida a los alumnos del último curso.

CAUTIN

Ladrones de tienda actúan en Temuco

TEMUCO, — En estos últimos días se ha venido notando una recrudecencia de los robos en las tiendas de esta ciudad. Por las investigaciones practicadas se ha comprobado la existencia de varias bandas de ladrones que se han especializado en esta clase de robos.

La policía ha iniciado una activa pesquisa a fin poner término a esta situación. Hasta el momento ha logrado detener a tres miembros de una de dichas bandas.— (Corresponsal).

Melipilla se apresta para recibir la visita de S. E.

ASISTIRA A LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL CUARTEL DEL FERROCARRILEROS

MELIPILLA, — Con gran interés se espera en esta ciudad la venida de S. E. el Presidente de la República, cuya visita está anunciada para el domingo próximo. S. E. vendrá a objeto de asistir a la colocación de la primera piedra del futuro cuartel del Regimiento Ferrocarrileros, que cubrirá guarnición en ésta.

Las autoridades, asesoradas por una comisión especial de caracterizados vecinos, confeccionan un interesante programa de festejos en honor del Primer Mandatario y comitiva oficial que lo acompañará.

El pueblo, por su parte, se apresta para rendirle un caluroso homenaje de simpatía.— (Jerez, corresponsal).

"NUNCA HE PENSADO NI NUNCA PENSARE EN PROVOCAR UNA GUERRA EUROPEA DEBIDO AL CONFLICTO DE ABISINIA"

dice Mussolini en una entrevista que concedió al diario de Budapest "Azest"

BUDAPEST, 24.— (U. P.) El diario "Azest" publica una entrevista con Mussolini, según la cual éste ha declarado:

"Nunca he pensado, ni nunca pensaré, en provocar una guerra europea debido al problema de Abisinia".

Agregó que, para Italia, esta cuestión era un problema puramente colonial, y que no podía comprender por qué el mundo no permitía a Italia resolver sus propios problemas de esta naturaleza.

EL PAPA DEPLORA LAS AMENAZAS DE GUERRA QUE SE CIERNEN SOBRE EL MUNDO. EN UNA ENCICLICA LEIDA ANTE LOS CARDENALES

Pronunció también un discurso en el que exaltó el oficio sacerdotal, y lamentó veladamente la disminución del número de sacerdotes.— También expresó su pesar ante las persecuciones religiosas en algunos países

CIUDAD DEL VATICANO, 24.—(U. P.)—Hablando en el Colegio de Cardenales, el Papa deploró "las amenazas de nuevas guerras".

Previamente había lanzado una encíclica sobre los deberes del sacerdocio en la cual no toca asuntos políticos ni nada que pueda suscitar controversias.

Además, dijo, el Papa, en su discurso:

"Está muy mal que hayamos llegado a estas festividades con la dolorosa preocupación y la amenaza de nuevas guerras. Que Dios se digne dispersar tales visiones".

Añadió que la Navidad llegaba este año "con oscuras nubes que se ciernen sobre nosotros y con signos de sangre humana en el camino, que es difícil y amenazador. Uno podría decir de este camino en los términos de los montañeses, que está lleno de pasos traidores".

También declaró que la Navidad encontraba a una gran parte de la población del mundo gritando "en contra de la fe", y caracterizó a esa gente como de "atea".

El Pontífice condenó la persecusión religiosa en México y Alemania, y dijo que México estaba distante geográficamente, "pero muy cerca de nuestra razón espiritualmente".

Con respecto a Alemania y a la especie de cristiandad llamada práctica y pancristiana que desea imponer, dijo que "estas cristiandades son monstruosas armas para luchar contra el catolicismo".

"Una verdadera cristiandad es la católica", continuó, agregando que el grito de los ateos "no solamente es escuchado, sino aceptado".

Concluyó expresando su deseo de hacer extensiva "la palabra serena que puede representar una importante contribución en todas estas cosas tristes. Nuestra esperanza, sin embargo, se ha visto fallida; sin embargo, esto no significa que hayamos perdido la esperanza, porque la esperanza para nosotros los cristianos es el deber".

El Papa habló durante media hora, y en seguida se refirió a las preocupaciones de la Iglesia con respecto al sacerdocio, quedando entre los presentes la impresión de que el Pontífice se muestra preocupado por la disminución del número de sacerdotes.

La nota saliente de la Encíclica es el pasaje siguiente:

"El oficio de sacerdote es [illegible] para las cosas humanas o para las cosas que pasan, a pesar del valor y de la importancia que estas cosas puedan tener, sino para las cosas de duración divina: las cosas eternas".

El Pontífice entregó a los cardenales copias de la larga encíclica, cuya fecha es 20 de diciembre, cuando los prelados llegaron hasta sus departamentos para presentarle sus saludos y buenos deseos de Navidad.

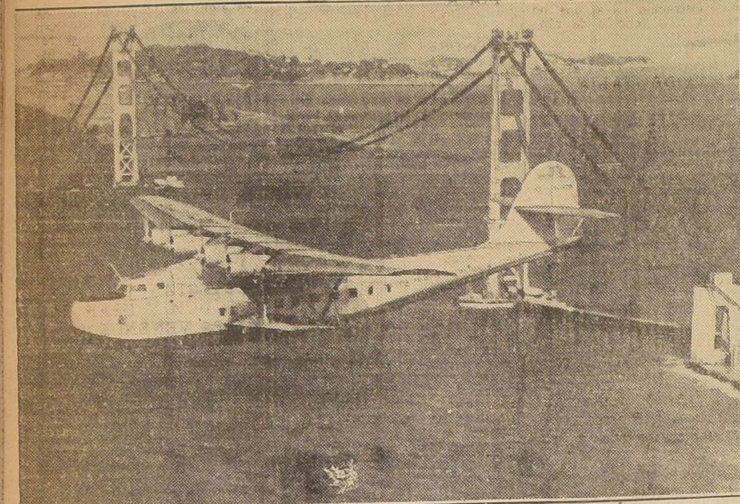
El único pasaje de esta encíclica que puede tener relación con la situación presente, es el que sigue:

"En el presente choque de los intereses propios, los odios desatados y los oscuros planes de venganza, nada podría ser más eficaz que proclamar en voz alta el nuevo mandamiento de Cristo que pide que el amor se extienda a todos, ese amor que no conoce obstáculos y fronteras nacionales, que no excluye las razas y que ni siquiera exceptúa a los propios enemigos".

La encíclica hace con toda serenidad una separación de las controversias religiosas y políticas del presente, y recalca las funciones del sacerdote en el plano social y religioso. Luego exhorta a los sacerdotes a luchar por la pobreza y por los más altos ideales de la santidad y de la utilidad.

El Papa intercala varios pasajes de anteriores encíclicas suyas sobre la santidad del matrimonio y sobre la expiación de los pecados mediante la santidad.

SE INAUGURA EL SERVICIO AEREO AL ORIENTE



He aquí al gigantesco hidroavión "China Clipper", el cual inauguró el nuevo servicio de correo y pasaje aéreo desde Norte América a las Filipinas, llevando en su primer vuelo al oriente, aproximadamente dos toneladas de correspondencia, que se calculan en poco más o menos 100,000 cartas. Al fondo puede verse el enorme puente de la "Puerta Dorada", el cual está en construcción sobre la bahía de San Francisco, California.—(Foto United Feature Syndicate).

España

FALLECIO UN NIETECITO DE ALCALA ZAMORA

MADRID, 24.— (U. P.) — El Presidente de la República, señor Niceto Alcalá Zamora, partió apresuradamente temprano esta mañana, en viaje a Valencia, en donde se hallan en grave estado de salud su hija política y su nietecito, nacido hace cuarenta días.

Han sido suspendidos los almuerzos que se proyectaban para hoy y mañana, en honor, respectivamente, del Cardenal Tedeschini y del Embajador de España en Berlín, señor de Agramonte.

VALENCIA, 24.— (U. P.) — Ha fallecido el nieto de don Niceto Alcalá Zamora. La hija política del Presidente continúa en estado grave.

REVELACIONES SOBRE LA RENUNCIA DE LARGO CABALLERO

MADRID, 24.— (U. P.) — El semanario "Claridad", órgano de tendencia revolucionaria socialista, ha publicado un número extraordinario hoy, en el cual "Largo Caballero revela cómo se le obligó a dimitir la presidencia del Partido Socialista".

Afirma que la proposición que motivó su renuncia ha sido "un pretexto para obligarme a saltar antes que se produjera un choque sobre cuestiones de ideología o táctica más espectaculares".

EL PREMIER CONVERSA CON DE MADARIAGA SOBRE GINEBRA

MADRID, 24.— (U. P.) — El Premier y Ministro de Relaciones, señor Portela Valladares, conferenció extensamente con el representante de España ante la Liga de las Naciones, señor Salvador de Madariaga, acerca de las cuestiones ginebrinas. Pero contestaron con evasivas cuando se les interrogó acerca de la nota de Gran Bretaña, solicitando ayuda naval para el caso de un ataque italiano a su flota.

El ex Premier Ricardo Samper, ha dimitido la presidencia del Consejo de Estado, explicando que esto no supone una oposición a la política del Gobierno, sino que, por el contrario, publicará una carta en la cual reflejará su adhesión a él.

El ex Ministro de Guerra radical, Diego Hidalgo, expresó su adhesión al Premier Portela Valladares.

CELEBRANDO MISA A BORDO DE UN TRANSPORTE



Yendo rumbo al teatro de la guerra en Etiopía un sacerdote a bordo del transporte italiano "Ganges", celebró una misa frente a un altar portátil, y sobre la cubierta del barco. Esta fotografía fué tomada mientras el buque pasaba por el Canal de Suez, en uno de sus muchos viajes transportando soldados, pertrechos y provisiones hacia el Africa.—(Foto United Feature Syndicate).

Teh, un Príncipe de la Mongolia, habría declarado la independencia

Un coronel japonés sostiene que ésta sería una manera de oponer una barrera al avance de los elementos comunistas

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES EN CONTRA DE LOS JAPONESES

HSINKING, 24.— (U. P.).— Se han recibido informaciones que anuncian que el Príncipe Teh ha proclamado la independencia y que ha pedido a sus partidarios que se unan a su movimiento.

El coronel japonés Kita, del estado mayor general, y quien viene en viaje a Tientsin, cree que este movimiento es sólo una precaución contra nuevos avances de los comunistas.

No se han tenido más detalles del hecho.

Se informa que en la región afectada viven uno dos millones de individuos de costumbres nómadas.

MOSCU, 24.— (U. P.).— El Comisariato de Relaciones Exteriores pretende no tener conocimiento de las informaciones de Hsinking que afirman que el Príncipe Teh ha declarado la independencia.

SHANGHAY, 24.— (U. P).— Los estudiantes tomaron posesión de la estación de Cheng Ju'e interrumpieron el movimiento entre Shanghay y Nanhsiang. Los viajeros que venían con el objeto de penetrar a la concesión extranjera, recibieron un chasco, pues la policía había cerrado las puertas de hierro que dan acceso a la concesión.

En la Estación del Norte, se apoderaron de 1 persona de un miembro del Bureau de Seguridad Pública, a quien acusaron de espía. Eran 1.500 manifestantes.

SHANGHAY, 24.— (U. P).— El Cónsul General japonés, Itaro Ishii, ha solicitado al Alcalde Wu Teh Chen que se ponga término a los disturbios anti—japoneses.

Esta petición la hizo el Cónsul General a pesar de la reiteración de la Embajada nipona de que no se tomara ninguna medida oficial en contra de las demostraciones.

Los estudiantes hacen circular volantes en los cuales se lee: "¡Abajo el imperialismo japonés! ¡Revivamos el boycott!".

Ante estas manifestaciones, los japoneses observan detenidamente la situación.

Venezuela

OS SUCESOS DE MARACAIBO

MARACAIBO, 24.— (U. P). Cinco mil soldados bajo el comando del nuevo Presidente del Estado, el General Jurado, recorren las localidades de Cabinas, Lagunillas y otros centros en donde se han producido últimamente disturbios.

Se teme que la agitación huelguista de los centros petroleros pueda extenderse a otros puntos. Hasta éstos momentos no ha habido peticiones, pero se cree que los obreros exigirán alzas de salarios.

ANTES DE ABANDONAR EL PAIS SE CASARON LOS HIJOS DEL GENERAL GOMEZ

CARACAS, 24. — —(U. P). —Antes de abandonar Venezuela, ayer, Juan Vicente Gómez, hijo, se casó con Carmen Primo, Florencio Gomez, se casó con Elena Arraiz, y Efraín Gómez, con Antonia Sandoval. Efraín es sobrino del difunto Presidente.

Gran Bretaña

LAS COMPRAS DE PLATA POR ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 24.— (U. P.) — Una vez más no se dió a conocer la cantidad de plata adquirida hoy por cuenta de la Tesorería de Estados Unidos, pero se entiende que el porcentaje fué algo superior a las compras hechas durante estos días. Es digno de notar que por primera vez desde el 12 de diciembre, se cotizó la plata fina para entrega inmediata, lo que indica que hay otro comprador independiente en el mercado, desde que Estados Unidos siempre expresa sus compras en onzas standard.

EL REY TRANSMITIRA HOY SU MENSAJE DE NAVIDAD AL IMPERIO

LONDRES, 24. — El cuarto mensaje de Navidad, del Rey, transmitido por radio-difusión a todo el Imperio, será pronunciado mañana en la tarde y constituirá la última de las manifestaciones del Jubileo de Plata de S. M.

El mensaje, que durará unos cinco minutos, será enviado a las 15 horas, después de un programa de media hora al que contribuirán simples súbditos residentes en diversas partes del Imperio y en el que se transmitirán felicitaciones cambiadas entre Londres y otras ciudades del Imperio.

Los sentimientos de, Navidad estarán ligados a los sentimientos imperiales en esta ocasión, pues, el prólogo del programa estará constituído por una retransmisión del sonido de las campanas de Belén.— (British Wireless News).

SE DESPEJO EN PARTE LA INTENSA NEBLINA

LONDRES, 24 — En las primeras horas de la mañana de hoy, el viento sur despejó la intensa niebla que, durante todo el día de ayer, se extendió sobre gran parte de Inglaterra, desorganizando el tráfico ferroviario y caminero.

Algo más tarde hubo una ligera nevada seguida de lluvia en el sur de Inglaterra.

El tiempo sigue frío y traicionero. — (British Wireless News).

UN RECORD DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS

LONDRES, 24.— La Dirección General de Correos ha batido en los últimos días, un nuevo record en el transporte de correspondencia de Navidad.

Debido a esta fiesta, el tráfico ha sido cuatro veces el normal, y la cantidad enviada por mala aérea ha sido la mayor registrada desde que se establecieron esos servicios en Gran Bretaña.

Todo permite calcular que el tráfico postal de Navidad será, este año, un cinco por ciento superior al de los anteriores, pero aún no se han recogido todos los datos necesarios para dar a conocer un resultado exacto.— (British Wireless News).

RENUNCIA MACPHERSON PARA QUE ENTRE MACDONALD, HIJO

LONDRES, 24.— Cediendo a las urgentes recomendaciones de sus médicos, el diputado MacPherson ha decidido presentar su renuncia de miembro de la Cámara de los Comunes.

Entre los posibles candidatos para ocupar la vacante que dejara, se cita a Mr. Malcolm MacDonald, hijo del ex Premier y actual Ministro de los Dominios, que se encuentra actualmente privado de asiento en el Parlamento. — (British Wireless News).

FALLECIO EL ACTOR TENIENTE CORONEL ROBERT LORRAINE

LONDRES, 24.— (U. P.) — Anoche murió en un hospital de esta ciudad, el conocido actor teniente-coronel Robert Lorraine, después de una operación a la garganta que fué necesario hacerle.

Había estado enfermo hace mucho tiempo.

Tenía cincuenta y nueve años de edad.

Los Lindbergh se propondrían ir a residir a la Riviera francesa

NIZA, 24.— (U. P.) En círculos muy bien informados se dice que los esposos Lindbergh estuvieron gestionando el mes pasado el arriendo de una villa en la Riviera, Chateau Gloria, situada en Cap. Ferrat.

Se entiende que estaban tratando de arrendar la mansión por tres años. Las gestiones aún no están terminadas.

LONDRES, 24.— (U. P.) Se han tomado todas las precauciones a fin de que los esposos Lindbergh puedan mantener plena independencia durante todo el trayecto a Liverpool y la línea norteamericana, propietaria del "American Importer" ha empleado las cosas de manera que el barco no se detendrá en ningun sitio durante el trayecto.

La Jefatura de Policía, Scotland Yard, no se ha inmutado, y un funcionario declaró a la United Press que "no se sabía si se destinará un guarda especial a los Lindbergh, aún pidiéndolo. Necesitamos tener pruebas de que la familia corre un peligro efectivo".

Observó que los Reyes "y toda clase de miembros de familias reinantes" circulan libremente por Londres, sin que jamás hayan corrido peligro.

Japón

REUNION DEL GABINETE Y LA DIETA

TOKIO, 24 (U. P.)—Los miembros del Parlamento han sido notificados, en forma no oficial, de que el Gabinete y la Dieta deben reunirse conjuntamente, al recibir la citación imperial para la convocación del 26 de febrero, fecha en que el Emperador asistirá a la sesión.

Brasil

AUMENTO DE SUELDOS, OBSEQUIO DE NAVIDAD, A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

RIO DE JANEIRO, 24.— (U. P.)— El Gobierno ha obsequiado a los empleados públicos, para la Pascua, con el anuncio de aumentos provisionales en los sueldos, en escala de 200 a 500, milreis por mes. Este aumento ha estado pendiente durante varios meses.

Mientras tanto, el Poder Legislativo aún tiene bajo consideración las recomendaciones de la Comisión de Reajuste.

SERAN DESAHUCIADOS TODOS LOS TRATADOS DE ANTES DE 1930

RIO DE JANEIRO, 24.— (U. P.)— Se hace saber que el Gobierno está estudiando el desahucio de todos los tratados comerciales basados en la cláusula de la nación más favorecida o en la de la tarifa aduanera mínima. Se exceptúan los tratados comerciales y de navegación firmados después del año 1930 y todos los acuerdos comerciales concluídos después del 1.o de enero de 1934.

La razón que se da para la adopción de esta medida, es la falta de reciprocidad de parte de los países que gozaban de concesiones en el Brasil, situación que obstruía la entrada de los productos brasileños.

Se insinúa que la denunciación de esos tratados, el 1.o de enero, permitirá la negociación de otros nuevos.

Se advierte que los tratados con Argentina y Estados Unidos no serán afectados, por cuanto ellos fueron firmados después de 1930.

Islas Filipinas

TERRIBLE TIFON

MANINLA, 24 (U. P.)— Un tifón ha devastado la localidad de Santa Cruz, en la Provincia de Laguna. Ha habido inundaciones que han hundido varias casas y arruinado las cosechas. El vapor de carga "Golden Peak", de la Oceanic y Oriental Company, embarrancó en Tandoc, en Camarines, Provincia del Sur. Informaciones llegadas desde la Provincia de Caviete hacen saber que naufragó un barco pesquero.

Las nubes de guerra han restado interés a la navidad en Belen

Muchas compañías de vapores han suspendido sus servicios turísticos, o los viajeros temen hacer su peregrinación anual

UNA PROTESTA DE LOS GRIEGOS ORTODOJOS Y LOS ARABES

BELEN, 24.— (U. P.).— Un tiempo como de mediados de verano es el que han encontrado los que han venido a celebrar la Navidad.

Entre los representantes de los países católicos de importancia, se ha advertido la ausencia del Cónsul General de Italia, el comandador Marano de Angeces, quien salió inesperadamente de la Palestina en vísperas de Navidad sin saberse a donde ha ido.

La comunidad griega ortodoja y arabe ha decidido no celebrar la Navidad en Belén hasta dentro de quince días, en señal de protesta por la designación, por el Gobierno, del patriarca Theomotheus en sucesión del difunto patriarca Damianos.

A medianoche sonarán las campanas de la iglesia de la Natividad y anunciarán el nacimiento de otra Navidad. Los sacerdotes transtarán por las calles haciendo sonar cencerros. Estos sacerdotes serán seguidos de coros de niños vestidos de blanco.

Uno de los servicios más impresionantes de la iglesia se realizará poco antes de medianoche, cuando los sacerdotes llevarán una sagrada imagen del Niño Bendito a la gruta reverenciada.

La atmósfera guerrera, que ha hecho que varias compañías de vapores cancelen sus viajes de turismos a Tierra Santa, ha dispersado este año a los espectadores.

A medianoche empezarán oraciones especiales en la iglesia cristiana coptica etiope que se encuentra en las cercanías de Jerusalén. Estas oraciones continuarán hasta el final del festival, pidiendo la gracia divina para una paz permanente y la independencia etiope.

Hoy día llegaron muy de mañana a Jerusalén varos sacerdotes etiopes. Venían en autobus. Una multitud de etiopes les recibió, augurándole un buen festival.

Como los dos años anteriores todo el mundo oirá por radio esta noche las celebraciones de Belén. Las ceremonias empezarán a medianoche.

También los fieros legionarios de Marruecos tuvieron ayer en la noche su tradicional fiesta

SIDIBEN ABRES, 24 (U P.)— Santa Claus visitó esta noche la Legión Extranjera.

Ha habido un árbol de Pascua en las viviendas semisepultadas por la nieve que tiene la Legión en la cumbre de los picos del Atlas, en las viviendas de calaminas que sirven a los centinelas de la Legión en la Siria, en las cálidas noches de los oasis del Sur de Argelia, en los pantanos y arrozales de la Indo China, dondequiera que la Legión ha tenido un puesto avanzado de la civilización.

La víspera de Pascua, la fiesta familiar de los niños y los novios, ha sido celebrada en la forma tradicional por esta unidad militar de que tanto se habla en el mundo entero. Para el legionario la víspera de Pascua es la fiesta más importante del año, aun más que la Camerone, la celebración de los héroes.

Los 35,000 miembros de la Legión, unos alojados en carpas, otros en viviendas, o en cuarteles han celebrado la víspera de Pascua, cada uno a su manera, y probablemente para cada cual habrá tenido un significado enteramente diverso.

Pero para esta mezcla heterogénea de hombres provenientes de los cuatro ámbitos del mundo, que representan todos los tipos humanos, todas las situaciones, nacionalidades y credos, ha habido algo en común: esta noche se ha echado en olvido el presente y ha sido ocasión para reflexionar, porque la Legión tiene en sus filas aventureros, soñadores, descastados, desvalidos, brutos, místicos, incomprendidos, solitarios y desilusionados, cada uno de los cuales tiene su pasado.

La Legión tiene su fuerte en la tradición y esta noche ha predominado la tradición. Ningún hombre estuvo fuera de su propia compañía. Todos los oficiales estaban también en su sitio para pasar la víspera de Pascua con sus subordinados. Todos los oficiales desembolsaron cuanto pudieron para regalos y festejos a los hombres de sus respectivas compañías.

Sin embargo, esta fiesta de Pascua no fue una fiesta exclusiva, porque esta noche tenía acceso a la fiesta gente de fuera, tratada al igual. Allí estaban los amigos, los exlegionarios, las mujeres, niños y turistas que ocasionalmente se encontraban en la localidad.

Hubo fiesta en forma, música, comedia, canto, música de orquesta y de banda, baile, bebida, cigarros y conversación en abundancia. No hubo necesidad de buscar el talento fuera de las filas. En cada compañía hay talento oculto por valor de un millón de dólares y cada compañía hizo esfuerzos supremos por superar a las demás. Ex pintores, antiguos arquitectos, carpinteros y obreros diseñaron el escenario, los trajes y telones; los músicos y compositores escribieron música original, los autores teatrales, comedias y sainetes y los actores, cantores, bailarines, acróbatas y cómicos los ejecutaron. Algunos de los números eran dignos de figurar en alguno de los teatros de bulevar o de Broadway.

Estados Unidos

UN DISCURSO DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 24.— (U. P.) —El Presidente Franklin D. Roosevelt, pronunció un discurso ante miles de personas que se encontraban reunidas en Lafayette Square, frente a la Casa Blanca. La plaza estaba cubierta de nieve.

El Presidente, dijo: "El espíritu de Navidad destila un eterno mensaje de paz y de buena voluntad para todos los hombres. Nos alegramos de que hace 1.900 años, vino al mundo un ser cuyo mensaje fué de paz".

Francia

LA ACAPARACION DE BILLETES POR EL PUEBLO FRANCES

PARIS, 24.— (U. P.)— Pierre Strohl, secretario general del Banco de Francia, en un artículo publicado en la revista "Politique et Parlementaire", estima que los franceses han acaparado 25,000.000.000 de francos en billetes. Basa su deducción en el hecho poco corriente de que hay una cifra enorme de billetes de 500 y 1,000 francos en circulación.

Deportivas

CRICKET

JOHANNESBURG, (Sud Africa), 24. — (U. P.) — En el segundo match de cricket entre Australia y Sud Africa, los australianos terminaron [illegible] con 168 corridas por tres wickets.

El match se reanudará el jueves.

Los sudafricanos terminaron su innings por 157 corridas [illegible] todos sus hombres "all out", es decir todo el equipo había bateado.

Austria

MURIO EL COMPOSITOR ALBAN BERG

VIENA, 24.— (U. P.) — A causa de una pneumonía murió Alban Berg, famoso compositor y autor de "Wozzek" y otras óperas.

Tenía cincuenta años de edad.

LA LEY QUE CASTIGA LOS ABUSOS DE PRENSA

PARIS, 24.— (U. P.) — Fué aprobada en el Senado, por el sistema de manos alzadas, la Ley de Prensa que dispone fuertes castigos por la difamación del carácter de los hombres públicos de Francia y del extranjero, y por la propagación de noticias falsas.

El objeto de la nueva ley es poner atajo a la violencia de la prensa de extrema izquierda y de extrema derecha.

FALLECIO M. EMILE MIGUET

PARIS, 24 (U. P.)— Ha fallecido M. Emile Miguet, [illegible] del cuerpo de ingenieros navales.

RAPIDAMENTE SOFOCADO UN INCENDIO EN EL "NORMANDIE"

EL HAVRE, 24 (U. P.)— Comenzó, y fué rápidamente sofocado, un incendio en el transatlántico "Normandie", que se encontraba en el dique flotante.

Se cree que el amago se debió a una chispa del soplete de oxiacetileno con que se efectuaba la reparación de los refrigeradores.

LA DISOLUCION DE LAS LIGAS POLITICAS

PARIS, 24 (U. P.)— El Senado adoptó por 207 votos contra 84 el proyecto de ley que faculta al Gobierno para disolver las ligas semimilitares, [illegible] una disposición emitida por el Consejo de Estado.

Francia habría puesto a disposición de la flota británica los depósitos de petróleo de Ajaccio, Córcega

LOS BUQUES BRITANICOS LOS OCUPARIAN A PRINCIPIOS DE 1936.— EL MINISTERIO DE MARINA HA DESMENTIDO QUE ESTE PUERTO VAYA A SER OCUPADO COMO BASE NAVAL POR LOS INGLESES.— PERO NO QUISO DESMENTIR QUE SERIA ABIERTO A LOS BUQUES IMPERIALES EN CASO DE ATAQUE POR LOS ITALIANOS.— LA IMPORTANCIA ESTRATEGICA DE TURQUIA EN UN CONFLICTO EN EL MEDITERRANEO Y SU ADHESION A GRAN BRETAÑA.— CONJETURAS EN TORNO A LA POLITICA FUTURA QUE SEGUIRA EL CAPITAN EDEN

PARIS, 24.—(U. P.)— Han llegado informaciones a la United Press desde Ajacio y Marsella, de que el Ministro de Marina de Francia, nacido en Córcega, Francia, Pietri, ha ordenado que todos los depósitos de petróleo de Ajacio sean puestos a disposición de la flota británica que visitará dicho puerto a principios de 1936.

El Ministerio de Marina en París ha desmentido la información sensacional de que el puerto de Ajacio vaya a ser utilizado como base naval británica, pero, a la vez, dicho Ministerio se negó se negó a discutir la posibilidad de que Ajacio fuera abierto a la flota británica en el caso de un ataque italiano no provocado sobre un barco de guerra británico.

Se entrevé que este hecho está de acuerdo con la reciente promesa de Laval de ayudar a Gran Bretaña en el caso de un ataque italiano.

El valor estratégico de Ajacio puede apreciarse ya que dicho puerto se encuentra a unas 175 millas de Génova.

LOS ITALIANOS DESPERDICIAN SUS BOMBAS EN ETIOPIA

PARIS, 24. — (U. P.) — El aviador francés R. Drouillet, consejero aeronauta del Negus, ha llegado a esta, según se dice, para comprar seis aviones de guerra para las tropas etíopes. En una entrevista declaró que la aviación italiana estaba desperdiciando sus bombas sobre aldeas pobres y concentraciones sin importancia".

Sostuvo que el bombardeo de Dessie tuvo pocos efectos materiales y que en cambio fué de influencia para la moral etíope debido a la presencia del Emperador.

LA POSICION DE TURQUIA

PARIS, 24.—(U. P.)—Más importante que la visita del Embajador italiano Cerutti al Quai d'Orsay, fué la visita que hizo a Laval el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Rushdi Aras. La visita del Ministro turco enfocó otra vez la atención sobre los esfuerzos británicos para organizar la seguridad en el Mediterráneo, que será seguramente el tema vital cuando los comités de la SDN se reúnan el 13 de enero.

Los británicos no pierden el tiempo y tratan de formular los detalles técnicos de la seguridad, la que suministrará a la flota inglesa la ayuda de otras armadas y puertos para abrigo, toma de combustible y estrategia.

Los miembros de los Estados Mayores navales francés y británico dieron término, principalmente en las conversaciones de París, a un plan completo que coloca las bases navales francesas a disposición de los británicos en caso de un ataque italiano no provocado en contra de los buques de guerra británicos. Ahora llega el turno de los expertos británicos discuten en la actualidad los detalles de las facilidades portuarias con los griegos y los turcos.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Rushdi Aras, repitió a Laval lo que anteriormente había dicho a Gran Bretaña, de que Turquía está pronta a cumplir con todas las obligaciones del Pacto de la SDN, especialmente el párrafo 3 del artículo 16, pero en cambio Turquía pidió a Francia y a Gran Bretaña que consideraran pronto la liberación de Turquía de las restricciones de defensa de 1919 que prohiben a Turquía fortificar los Dardanelos.

Los círculos navales británicos y franceses saben que Turquía ya tiene fortificado, en parte, los Dardanelos, en donde las guarniciones turcas se han instalado durante los últimos años. Pero Francia, debido a sus lazos políticos con la Pequeña Entente Balcánica, no ha querido legalizar este estado de cosas.

Se estima que Gran Bretaña pidió a Turquía y a Grecia que estén preparados para enviar una división de tropas instruídas en guerra africana a Egipto en caso de necesidad y que también arreglen el aprovisionamiento de ellas. También se pidió a Grecia y a Turquía que dieran facilidades a la flota británica en los puertos de Souda, en Creta, y Navarino, en Moudros y en Argostolo, lo que daría ventajas a Gran Bretaña sobre las fuerzas italianas apostadas en las islas del Dodecaneso.

INCERTIDUMBRE ALREDEDOR DE LA POLITICA DE EDEN

PARIS, 24.—(U. P.)— Mientras Eden ha asumido la cartera de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, la principal preocupación de los franceses es si el primer movimiento de Eden respecto de la cuestión ítalo-etíope será una presión para aplicar sanciones sobre el petróleo. La posibilidad de esto ha causado cierta aprensión en la prensa conservadora y nacionalista, la que proclama que la oposición definitiva de Francia a las sanciones sobre el petróleo hace recordar el desgano con que votaron los delegados franceses en Ginebra.

[illegible] que llevó a Eden a su elevado cargo favorece la completa aplicación del Pacto, terminando en guerra, pero la prensa espera que la conducta de Eden excluya o demore la discusión del embargo del petróleo por algún tiempo.

El "Paris Midi" hace notar que Roma no puede quejarse de los esfuerzos que hace Gran Bretaña para conseguir la ayuda de las potencias del Mediterráneo, porque "esta ayuda es puramente defensiva y depende enteramente de Italia si alguna vez ha de llevarse a cabo."

El "Petit Parisién" hace el siguiente comentario: "Eden no es completamente responsable de la política exterior. Seguramente conciliará los principios abstractos del derecho con las realidades políticas."

PROTESTA DIPLOMATICA CONTRA EL MANAGER DE JOE LOUIS

LA HABANA, 24. —(U. P.) —El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado orden al Embajador de Cuba en Estados Unidos, Paterson, de que haga una formal protesta por la declaración del promotor de box Mike Jacobs, quien ha declarado que la cancelación del match Joe Louis-Isleven Castañaga ha sido debida a las amenazas de secuestrar a Joe Luois.

LOS BRITANICOS DESMIENTEN TAMBIEN EL CHOQUE ITALO-EGIPCIO

EL CAIRO, 24. — (U. P.) —El Cuartel General Británico ha desmentido el choque fronterizo, explicando que la información se originó por el hecho de haber cruzado la frontera varios automóviles italianos, tratando de buscar un mejor camino, pero tan pronto como se les intimó el hecho, regresaron sin producir incidente de ninguna especie.

LA ESPECTACION EN LA EUROPA OCCIDENTAL

PARIS, 24.— (U. P.)—En la Europa Occidental se ha celebrado la Pascua en medio de las preocupaciones de que pueda haber guerra. Italia está pasando por una verdadera Pascua de Guerra y los pensamientos de miles de familias se concentran en los soldados del Africa, a la par que en Francia e Inglaterra la tensión quizá mayor que haya habido después de 1918 ha obstaculizado las fiestas. La expectación en los sucesos de los próximos días se concentra en indagar si las hostilidades africanas terminarán o a lo menos si se logrará aislarlas, o si traerá la extensión del conflicto al Mediterráneo, de modo que la atención de la población civil europea ha estado dividida entre la celebración tradicional de la Pascua en las iglesias y en los hogares y la acción de las Cancillerías, que no han podido clausurar sus labores sino por unas pocas horas.

Las naciones con acceso al Mediterráneo han estado preocupadas de la petición británica de información sobre si ayudarán a Gran Bretaña en caso de ser atacada. Mientras tanto el segundo escuadrón francés, que tiene su base en Brest, está en viaje hacia el Sur para realizar una demostración naval que no se escapa a la tención de ningún observador.

LA NAVIDAD DE GUERRA DE ITALIA

ROMA, 24.— (U. P.)— Italia celebra esta noche su "Navidad de Guerra" con un ejército en los campos de batalla y con la población civil amargada por las sanciones.

En todas partes se nota la ausencia de la alegría y risa que siempre hubo junto con el espíritu tradicional de la Navidad, porque el pueblo teme que Italia se encuentre al abismo de una guerra que él considera ha sido maniobrada contra Italia con el propósito de derrumbar el fascismo y evitar que la Italia de hoy día se convierta en una rival colonial de Gran Bretaña y Francia.

Acertada o errónea, ésta es la opinión unánime del pueblo italiano y pesa enormemente sobre las fiestas de la Navidad.

Todos los italianos presienten que los acontecimientos de los próximos meses serán decisivos para el futuro de Europa y a pesar de que el rumbo aun no ha sido trazado, presumen que sólo lo peor puede venir tras del rechazo británico a las proposiciones de paz y el nombramiento de Eden como Ministro de Relaciones Exteriores.

Con Eden en su nuevo puesto y sin que haya ninguna nueva seña de negociaciones de paz el pueblo italiano teme que recién comienzan sus sacrificios y días de lucha.

Es significativo el hecho de que todas las tiendas se han concentrado en la venta de regalos para los soldados que están en la guerra y en toda suerte de artículos cada uno de los cuales es un vivo recuerdo para los habitantes de la guerra colonial.

Uno de los obsequios predilectos es una bufanda sobre la cual están bordadas los lemas de guerra.

En los cafés y lugares de entretención, la música predilecta son los cánticos de guerra, pero todos ellos cerrarán temprano, de acuerdo a los reglamentos dictados hace algún tiempo para el ahorro de luz y fuerza.

UN LLAMADO DE ETIOPIA AL MUNDO EN NAVIDAD

LONDRES, 24. — (U. P.) —La Legación de Etiopía emitió un llamamiento de Pascua, que dice:

"Seguramente el mundo podría detener a una nación por más fuerte y jactanciosa que sea, para que no cometa robo acompañado de asesinato. ¿Teméis acaso a una nación y habrá hecho de todos vosotros unos cobardes el egoísmo de la diplomacia?"

PROTESTAN DE LAS DUM-DUM Y USAN GASES VENENOSOS

ADDIS ABEBA, 24. — (U. P.) — Etiopía notificará a la SDN, desmintiendo las nuevas acusaciones italianas de que los hombres del Negus usan balas dum-dum. Se sabe que el Gobierno del Negus sostendrá que los italianos apelan a un plan de falsedad en su intento de justificar futuras violaciones de las leyes internacionales de guerra. De acuerdo con los funcionarios etíopes se espera que los italianos vuelvan a usar gases venenosos de los cuales tienen grandes stocks, en los depósitos de Eritrea y el Somalí.

SI MUSSOLINI TIENE ALGUN DESEO VERDADERO DE PAZ, QUE LO EXPONGA A LA SDN Y NO AL PREMIER FRANCES

Ha declarado Laval, anunciando que por ahora ha abandonado su rol de pacificador.— Ayer explicó, en líneas generales, la defensa del Gabinete ante el Parlamento, y la política general exterior

(Correspondencia cablegráfica de Ralph Heinzen, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 24.— (Especial).— Pierre Laval indicó hoy día que la paz de Navidad se había esfumado con el fracaso de la fórmula de paz. También explicó en líneas generales la defensa del Gabinete y la política exterior que se van a debatir el viernes en la Cámara de Diputados. De este debate dependen la suerte del Gabinete y de la posición futura de Laval en el Quai d'Orsay.

En vista del hecho de que el ala izquierda está fuertemente en favor de la SDN, Laval dirá que la SDN le encargó a él y a Sir Samuel Hoare la misión mediadora, y que sus esfuerzos fracasaron, pero que nunca trataron de suplantar a la institución de Ginebra o buscar una solución fuera de ella.

Los observadores están de acuerdo en que Laval tiene sólo el 50 por ciento de posibilidades de permanecer en el Gabinete. Todo depende de que Herriot, como presidente renunciado de los radical-socialistas, pueda conseguir el apoyo suficiente para asegurar a Pierre Laval por lo menos los 50 votos radicales necesarios para evitar la caída del Gabinete.

Laval indicó que había finiquitado temporalmente su rol de pacificador, y que si Mussolini tenía algún verdadero deseo de paz, que presentara su proposición a la SDN y no a él.

Se cree que esto fué lo que Laval dijo ayer al Embajador italiano Cerutti, cuando el diplomático visitó el Quai d'Orsay, para expresar las intenciones pacíficas de Mussolini.— RALPH HEIZEN.

La derrota de los etiopes en Abbi Addi, según partes oficiales italianos

ROMA, 24.— (U. P.) Oficialmente se anuncia que más de setecientos etíopes murieron, y más de dos mil quedaron heridos en la batalla de Abbi Addi, dada el domingo. Las bajas de los italianos sumaron siete oficiales y ciento cincuenta nativos, y siete heridos.

ROMA, 24.— (U. P.) Con el número 79 se ha dado el siguiente comunicado:

"El mariscal Badoglio telegrafía que la lucha del 22 del corriente en las inmediaciones de Abbi Addi terminó con completo exito para los nuestros. Del lado del enemigo, participaron en la accion más de cinco mil hombres armados del Degsacc Hailu Ghebbede, con destacamentos que usan ametralladoras belgas de fabricacion de 1935. Estuvieron reforzados por los subjefes armados del Ras Seyum.

"Los etíopes fueron derrotados gracias al ímpetu de los eritreanos, quienes actuaron eficientemente, ayudados por la aviación y la artillería.

"Las pérdidas del enemigo pasaron de setecientos muertos y más de dos mil heridos. Por nuestra parte, perdimos siete oficiales que murieron, seis que quedaron heridos y ciento cincuenta nativos muertos y ciento cincuenta y siete heridos.

"Nuestras tropas continúan sus operaciones en la zona de Abbi Addi sin encontrar, hasta el momento, ninguna resistencia de parte del enemigo, el cual huye.

"La aviación continúa activamente sus operaciones de reconocimiento".

El Emperador del Japón en su caballo favorito



He aquí la más reciente fotografía del Emperador Hirohito, del Japón, montado en su caballo favorito, Hatsuyuki (Blanca Nieve), en ocasión en que pasó revista a un imponente desfile ceremonial, en los terrenos del Palacio Imperial en Tokio.—(Foto United Feature Syndicate)

Aviación

JEAN MERMOZ Y MARYSE BASTIE LLEGARON A NATAL

NATAL, (Brasil), 24. — (U. P.) — Jean Mermoz y Maryse Bastie llegaron a este puerto, procedentes de Dakar, Africa, a las 2.30 horas, a bordo del bote volador "Santos Dumont".

EL ACCIDENTE AL "PUERTO RICAN CLIPPER"

PARA, (Brasil), 24. — (U. P.) — Según lo informado por uno de los pasajeros del avion "Puerto Rican Clipper" este aparato capotó frente a Port of Spain, y se hundió. Agrega que hay seriamente heridos 17 pasajeros y dos hombres de la tripulación.

El informante es el señor Walter Going, quien ha llegado a esta localidad de paso a Recife. Dijo que el piloto Schultz se encontraba con una pierna quebrada, con cuatro costillas rotas y una clavícula quebrada. El co-piloto Allen se encuentra también con una pierna quebrada. Los pasajeros y la tripulación pudieron subir a una de las alas, de donde fueron rescatados.

RIO DE JANEIRO, 24. — (U. P.) — La Panair ha declarado a la United Press que el accidente a un avión de su propiedad en Port of Spain ha sido más serio de lo que se informó al principio. Sin embargo, dijeron los empleados de la compañía que ocho pasajeros resultaron heridos la mayoría de los cuales siguieron viaje.

Un venezolano cuyo nombre aún no se conoce está aun en el hospital, pero sus heridas no son de gravedad.

Hay otro pasajero, está con un brazo roto. Toda la correspondencia fué recuperada.

Argentina

RENUNCIO EL MINISTRO DE INSTRUCCION

BUENOS AIRES, 24.—(U. P.) —Renunció el Ministro de Instrucción Pública, doctor M. M. de Iriondo.

1935 ha marcado el fin de la influencia de Plutarco Elías Calles en el Gobierno mexicano

CUANDO EL ACTUAL PRESIDENTE, GENERAL LAZARO CARDENAS, ASUMIO EL MANDO, EL AÑO PASADO, SE PENSO QUE ERA "OTRO HOMBRE DE CALLES".— SU PRIMER GABINETE INCLUIA A ALGUNOS CALLISTAS.— PERO EN JUNIO ULTIMO SE PRODUJO LA RUPTURA, Y DESDE ENTONCES TERMINO CALLES.— UNA HISTORIA DE LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS DEL AÑO

CIUDAD DE MEXICO, 24.— (U. P.— Durante el año 1935, México ha visto en sus instituciones políticas un cambio revolucionario producido sin un levantamiento armado.

El general Lázaro Cárdenas llegó a ser de hecho, al mismo tiempo que en el nombre, Presidente de los Estados Unidos mexicanos, terminando con la soberanía del general Plutarco Elías Calles, que había sido el "patrón" desde 1924.

El propio Calles fué Presidente desde 1924 a 1928. Cuando el Presidente electo, general Alvaro Obregón, fué asesinado en 1928, Calles se negó a que su período fuera prorrogado o a que se le reeligiera para el cargo, pero continuó gobernando a México. Mantuvo el título extraoficial de "Jefe Supremo de la revolución mexicana", eligió Presidentes; obligó a uno —Pascual Ortiz Rubio— a renunciar; determinó la política del Gobierno. Nadie ponía en discusión su autoridad hasta que llegó Cárdenas.

Cuando Cárdenas asumió el mando, el 30 de noviembre de 1934, se dió por seguro que era otro "hombre de Calles". Su primer Gabinete contenía varios callistas, siendo uno de ellos el propio hijo de Calles, Rodolfo Elías Calles, que era Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas.

Sin embargo, en junio de 1935, Calles criticó públicamente el estado de los negocios en aquella época. "El país necesita tranquilidad espiritual", dijo. "Durante seis meses, este país ha estado destrozado por constantes huelgas, muchas de ellas completamente injustificadas". Agregaba que esta situación perjudicaba al Gobierno tanto como a los capitalistas. Refiriéndose a las divisiones políticas— entre callistas y cardenistas— Calles decía que la situación era exactamente lo que había sido en los días de Ortiz Rubio.

La declaración de Calles produjo una sensación internacional. Algunas personas llegaron a pensar que había sonado la hora de la muerte para Cárdenas.

Pero las fuerzas armadas permanecieron leales a Cárdenas, y los trabajadores le concedieron su ayoyo. A los dos días lanzó su declaración. Recordó al mundo que, como Presidente, era el jefe constitucional del Gobierno. Negó que tratara de impulsar las divisiones políticas. Las huelgas, decía, eran producidas por el propósito de buscar el mejoramiento en las condiciones del trabajo. Tanto el capital como el trabajo, decía, tenían garantías legales, y el Gobierno estaba vigilante para proteger los derechos de todas las partes.

Dando un paso más adelante, Cárdenas pidió la renuncia de su Gabinete. A los seis días de las declaraciones de Calles se había organizado un nuevo Ministerio. Los callistas habían quedado afuera. Calles aceptó la decisión y se expatrió, yendo a California, después a Hawaii, y en seguida de nuevo a California.

Calles, repentinamente, volvió a México el 13 de diciembre, después de cinco meses de ausencia. En una declaración formal, dijo que se había propuesto retirarse de la política, pero que se había visto obligado a volver a México para contestar "la ola de panfletos y calumnias que se han arrojado contra mí.

"Soy el único responsable de los actos del Gobierno durante los cuatro años que fuí Presidente", decía. "Es mía toda la responsabilidad del conflicto religioso que entonces se provocó. Mi actitud firme y resuelta era el producto de mi convicción, y creía entonces y continúa creyendo que interpretaba la opinión del sector revolucionario que me eligió Presidente. En segundo lugar, acepto mi parte de responsabilidad por la solidaridad de los actos de los Gobiernos que se sucedieron hasta el 15 de junio de este año.

El 15 de junio fué la fecha en que chocaron el Presidente Cárdenas y el ex Presidente Calles.

La partida del hombre que había regido a México durante tan largo tiempo, provocó, naturalmente, repercusiones. Renunciaron los Gobernadores de algunos Estados; otros fueron exonerados; hubo cambios de jefes militares.

El cambio más notable ocurrió en el Estado de Tabasco, donde Tomás Garrido Canabal había sido dictador durante varios años. Garrido Canabal y sus "camisas rojas" dominaban esa región con mano de hierro. Todas las iglesias fueron clausuradas; no se permitían las huelgas; se puso en vigencia una estricta prohibición de las bebidas alcohólicas. Muchos ciudadanos de Tabasco fueron obligados a dirigirse a Ciudad de México y otros puntos, como desterrados.

Un grupo de jóvenes de Tabasco, encabezados por el abogado Brito Fouché se dirigió a Tabasco quince días después de la crisis de Calles, en una "expedición libertadora". Encontraron resistencia armada, y cinco de ellos fueron muertos. Ocho días más tarde, Cárdenas ordenó que los partidarios de Garrido Canabal fueran expulsados de sus cargos, y se nombró un nuevo gobernador. El propio Garrido Canabal se fué pronto a Costa Rica.

Querétaro era otro Estado en perturbación. El gobernador, Saturnino Osornio, era otro dictador. Se le acusaba de haber ordenado el asesinato de un rico español, Enrique Río, que había sido encarcelado por cargos de irregularidades relacionadas con una concesión de lotería. Osornio no fué exonerado, pero su período expiraba en octubre. Antes de esa fecha, sin embargo, habían sido muertas siete personas, según se supone para ocultar la forma en que Río había sido ahorcado en la cárcel.

Otro eco de la "revolución de Cárdenas" tuvo por escena la Cámara de Diputados el 11 de setiembre, fecha en que hubo un tiroteo que dió como resultado la muerte de dos diputados. La Administración, inmediatamente, culpó del incidente a los "reaccionarios", y la Cámara, rápidamente, aprobó la suspensión de las inmunidades parlamentarias y la expulsión de 17 de sus miembros.

La labor de Cárdenas para hacer una batida con el callismo fué retardada un tanto por la enfermedad del Presidente, en setiembre y octubre, época en que estuvo postrado con un ataque de malaria y algunos síntomas de la fiebre de Malta.

Cuando Cárdenas mejoró, encontró al país en medio de un intenso movimiento comunista, era Vicente Lombardo Toledano, uno de los principales dirigentes de los trabajadores, había vuelto desde Moscou a Ciudad de México a tiempo para tomar parte en grandes celebraciones del aniversario de la "Revolución de noviembre".

Las conferencias de Lombardo Toledano fueron radio-difundidas por el Departamento de Educación, lo que llevó a muchos a creer que el Gobierno estaba a punto de reanudar las relaciones diplomáticas con Rusia, que habían sido cortadas en 1928, cuando el entonces Secretario de Estado de Estados Unidos, Frank B. Kellogg, expresó su alarma por la "hegemonía bolsheviki" que se estaba organizando, con su cuartel general en México.

El 20 de noviembre de este año, durante la celebración del 25.o aniversario de la revolución mexicana, comunistas y "camisas amarillas" tuvieron un choque frente al Palacio presidencial, lo que dió como resultado cinco muertos. Los comunistas, inmediatamente, pidieron la disolución de las "camisas amarillas", a las que consideraban un grupo fascista. Aun el Senado, por unanimidad, apoyó la petición de los comunistas.

Pronto se notó una fuerte reacción contra el comunismo, especialmente después de que los comunistas fueron lo suficientemente atrevidos para pronosticar que tendrían el control de México el 1.o de mayo de 1936. Esta reacción también fué impulsada por el hecho de que la revolución comunista del Brasil, a fines de noviembre, se [illegible] ra en un fracaso completo.

El ex Presidente Portes Gil, presidente del partido de Gobierno, el Partido Nacional Revolucionario, dió el empuje [illegible] nal al movimiento anti [illegible] ta cuando, en 3 de diciembre, lanzó una declaración en que aseguraba que, "desde el momento en que México [illegible] diciones republicanas en que [illegible] libertades públicas y [illegible] están plenamente garantizadas por las leyes, cualquier [illegible] de experimentar teorías exóticas sería un grave error".

Al darse cuenta de cómo estaba soplando el viento, los comunistas, por medio de su [illegible] política, anunciaron que estaban llanos a apoyar a Cárdenas en su programa a beneficio de los trabajadores, y ofrecieron defenderlo contra los "callistas" [illegible] reacción clerical imperialista.

La cuestión religiosa—que [illegible] menzó en los días en que Calles era Presidente—continuó conmoviendo profundamente al pueblo mexicano. Los católicos [illegible] desilusionaron cuando Cárdenas [illegible] en su primer Gabinete [illegible] al ateo Garrido Canabal como Ministro de Agricultura. Garrido Canabal trajo a la capital algunos de sus "camisas rojas", [illegible] 30 de diciembre de 1934 [illegible] raron contra la multitud [illegible] salía de la iglesia de Coyoacán en los suburbios de la Ciudad de México, matando a una señora y a cinco hombres.

Cuando el Gabinete fué reorganizado en junio, Garrido [illegible] dó fuera de él. En su lugar Cárdenas nombró al general Saturnino Cedillo el jefe [illegible] Estado de San Luis de Potosí, donde las relaciones entre la Iglesia y el Gobierno han sido muy cordiales. Los católicos estaban muy esperanzados en el nombramiento de Cedillo [illegible] ra un augurio de mejores [illegible] para la religión en México. [illegible] realidad, fueron reabiertas [illegible] diversos puntos algunas [illegible] que habían sido clausuradas.

A fines de septiembre, sin embargo, los católicos se consideraban de nuevo víctimas de [illegible] desigualdad, cuando el Presidente Cárdenas, por medio de [illegible] decreto, promulgaba la ley [illegible] nacionalización de la propiedad en que se determina que debe ser confiscada cualquiera casa [illegible] residencia en que se celebren servicios religiosos o se administren sacramentos. Cuando el episcopado protestó contra esto, el Gobierno replicó con una declaración redactada en términos fuertes, acusando a la Iglesia de toda clase de [illegible] perjudiciales.

Grecia

SIGUE EL MAL TIEMPO EN EL NORTE

ATENAS, 24 (U. P.)— Daños enormes, como ser el derrumbe de cincuenta casas, pero ninguna baja, se dice que son los resultados de las inundaciones causadas por la crece de los ríos Selinous, Glafkos y Volineos, en el Norte del Peloponeso. Hay seis pueblos sumergidos bajo las aguas.

Alemania, gravemente preocupada ante las posibilidades de un conflicto en el viejo continente

BERLIN, 24 (U. P.)— La Navidad encuentra al público alemán gravemente preocupado por la posibilidad de un conflicto europeo, pues en muchos círculos se considera que el peligro actual es el más agudo desde 1918.

La prensa ha recibido instrucciones oficiales de evitar todo lo que se asemeje a sensacionalismo con respecto a los asuntos políticos extranjeros. De aquí que los comentarios sean reservados, aunque revelan una profunda ansiedad. Así, el redactor principal de la "Deutsche Allgemeine Zeitung", Karl Silex, en un editorial titulado "Por Ginebra a Armagedón" declara que, "en vista de los acontecimientos en la Cámara de los Comunes y una preparación militar simultánea, debe presumirse que el Gobierno británico cree que ha recibido de la nación la autorización para la guerra: para una guerra defensiva, por supuesto. Neville Chamberlain tenía perfecta razón al decir que, tras de cualesquiera sanciones, hay una fuerza. Por esto debemos estar preparados para todo".

Agrega que, desde el momento en que la política británica ha cambiado repetidamente, otro cambio no es imposible, y hace hincapié en que "dándose gradualmente cuenta del peligro de la situación, se puede llegar a la rehabilitación moral de Sir Samuel Hoare durante las próximas semanas".

Sin embargo, duda de que Baldwin sea capaz de contener al capitán Eden, y dice que es notable que nadie en Alemania espere que Alemania obtenga algún beneficio de un guerra entre las potencias europeas. La posibilidad de la guerra es deplorada en todas partes. Agrega que es cierto de que muchos esperan un mejoramiento de la situación de Alemania, en el caso de que Italia se debilite, aflojando así el control italiano sobre Austria.

En muchos círculos se considera como muy prometedora la cooperación con Gran Bretaña.

La misión italiana del Comendador Asquini partió ayer a Santiago desde Mendoza

MENDOZA, 24 — (U. P.) A las 6 horas llegó a ésta la misión italiana presidida por el comendador Asquini. Después de una breve escala emprendió viaje a Chile, en automóvil.

1936 SE PERFILA COMO EL AÑO DE MAYOR OPTIMISMO PARA ESTADOS UNIDOS DESDE QUE COMENZO LA CRISIS

La nueva psicología del mundo de los negocios es interpretada de diversas maneras.— Tres acontecimientos de importancia nacional en el año — La situación general y las expectativas cifradas en 1936

WASHINGTON, 24. (U. P.). — En los negocios norteamericanos se notó durante el año que termina el restablecimiento de la confianza, de modo que se iniciará el año 1936 con el mayor optimismo que se haya notado desde el comienzo de la crisis el año 1929.

La nueva psicología del mundo de los negocios es interpretada en diversas formas, según sean las ideas de la autoridad que juzga de ella. Los voceros del Gobierno sostienen que el sentir más favorable es consecuencia natural de las diversas reformas bancarias, comerciales y económicas introducidas en los últimos dos años; en cambio los opositores de la Nueva Política sostienen que la verdadera causa de la mejoría ha sido la resistencia conservadora del Poder Judicial al programa del Presidente Roosevelt.

Un tercer punto de vista es el de las personas menos confiadas, que sostienen que al producirse un enorme déficit presupuestario sólo se ha postergado la solución de las dificultades económicas nacionales y que el aparente resurgimiento de los últimos meses es lisa y llanamente la febril respuesta a un formidable influjo del capital y del oro que ha emigrado de Europa y de Gran Bretaña por miedo a la guerra.

Probablemente todos los observadores de peso estarán de acuerdo en la enorme importancia nacional de tres acontecimientos acaecidos durante el año que en conjunto han asegurado la estabilidad del régimen republicano y democrático en Estados Unidos y desvanecido los síntomas de un colosal disturbio social que se presentaban durante la aguda crisis de hace dos años.

El primero de los acontecimientos mencionados fué la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos, en mayo, que trajo por tierra la Administración del Restablecimiento Nacional. Los autores de esta decisión perseguían mantener la Constitución, impidiendo todo otorgamiento extraordinario o indefinido de atribuciones por parte del Congreso a la rama ejecutiva del Gobierno y atajar la constante expansión de la autoridad federal al invadir las actividades locales, acogiéndose a las disposiciones de la Ley de Comercio entre los Estados.

Contra las prediciones de la Nueva Política, la decisión de la Corte Suprema fué seguida por el resto del año de una mejoría constante de los negocios, que se atribuye a diversas causas inmediatas según sea la corriente política que emita el juicio. En todo caso las opiniones de las Cortes en el asunto de la N. R. A. y en otros muchos asuntos puso de acuerdo al Poder Judicial con la sana opinión comercial y ayudó a consolidar el sentimiento contra la Nueva Política en los círculos financieros e industriales del Este y Centro Oeste. Respondiendo a esta tendencia, el Presidente Roosevelt anunció en septiembre "un respiro" para los negocios norteamericanos y puso en claro que no había razones fundamentales para que comercio y la industria temiesen la Nueva Política.

El asesinato del senador demócrata por Luisiana Huey P. Long, ocurrido en septiembre, fué un segundo acontecimiento de profunda importancia para el país. Este bochornoso incidente eliminó a una personalidad dramática, considerada en general como más capaz que cualquier otro para movilizar a millones de votantes en favor de un programa económico aún más radical que el de la Nueva Poltica.

Aunque las trágicas circunstancias de la muerte de Long sacudieron la opinión pública, el efecto político subsipiente pareció ser de relajación general, por cuanto la opinión conservadora había sentido ya anteriormente creciente inquietud por el enorme avance que hacía el programa de "Partícipe en la Riqueza".

El tercer acontecimiento de importancia, relacionado con la evolución de la confianza en el mundo de los negocios, fué el resultado de las elecciones realizadas durante los meses de otoño. La votación en Rhode Island, Nueva York y Ohio fué interpretada en general como la indicación de una tendencia a incrementar las fuerzas republicanas en los centros industriales y financieros, mientras que en Kentucky los resultados indicaron que los demócratas mantienen sus fuerzas decisivas en los Estados intermedios y del Sur. Fuera del significado partidista de los resultados, quedaba de manifiesto que el Partido Republicano no habrá de desaparecer de la política del país, como sostenían sus impugnadores después de la desastrosa campaña de 1932. Siendo así patente la voluntad nacional que se mantengan dos partidos opuestos, no parece probable que a corto plazo se convierta el país al sistema hoy dominante en Europa de un partido único.

La situación general que se ha descrito indica que probablemente en 1936 el mundo de los negocios iniciará una activa campaña por reconquistar la influencia decisiva en la vida política que tenía antes que la calamitosa crisis sacudiese la confianza en la dirección tradicionalista.

Manteniendo según parece el Presidente Roosevelt la simpatía de una mayoría popular, a consecuencia de sus medidas de bienestar general y de auxilio a los agricultores, tendrá sin embargo que sostener una resuelta y fuerte oposición en las campañas de 1936. Aún cuando salga victorioso el Presidente, parece lógico esperar un aumento substancial de las fuerzas republicanas en el Congreso.

El Presidente Roosevelt y su secretario de Estado Mr. Cordell Hull impusieron con [illegible] rante el año su programa de reciprocidad comercial, frente a [illegible] situación un tanto [illegible] de la política mundial lo [illegible] postergado algunos de [illegible] tos esperados.

Los intentos del Gobierno [illegible] ra fundar una nueva [illegible] neutralidad que resguarde a Estados Unidos de verse mezclados en las guerras de Europa [illegible] otro de los acontecimientos [illegible] tóricos ocurridos el 1935 [illegible] merecido universal aprobación.

Alemania

RUDOLF HESS SE DIRIGE A LOS ALEMANES DEL INTERIOR Y EXTERIOR

BERLIN, 24. — (U. P.) — Rudolf Hess, Ministro sin cartera y Vice - Presidente del partido nazi, hizo su acostumbrada trasmisión por radio en víspera de Navidad, dirigida a "los alemanes del interior, y del exterior".

Hizo hincapié en el ambiente pacífico de Alemania, declarando que el país deseaba la paz en esta Navidad con más intensidad que la guerra en todos los demás países, agregando: "Ocurre esto mientras naciones de Europa que están tan cerca de nosotros se encuentran unas frente a otras, con sus flotas, fuerzas aéreas y ejércitos listos para entrar al choque definitivo".

Dijo también que Alemania debía a Hitler el hecho de poder celebrar de este modo, en seguridad, la Navidad, porque, "durante el año que termina, las púas del puerco-espín se habían hecho satisfactoriamente numerosas y fuertes", refiriéndose a la reconstrucción de las fuerzas armadas hecha por Hitler.

CONVITE DE NAVIDAD DEL FUEHRER

MUNICH, 24 — (U. P.) — Con motivo de la Navidad el Canciller Hitler hizo una invitación a 1,200 de sus antiguos partidarios.

En un breve discurso, el Führer hizo un resúmen de las luchas del partido nazi y en particular de lo que había realizado el Gobierno durante el año que termina, de lo cual lo culminante es el renacimiento del ejército.

¡Feliz Pascua y Próspero Año Nuevo!!

Deseamos a Nuestros Clientes y Favorecedores...

— LA —

CASA PEPAY

SAN ANTONIO 523

Tiene constantemente un selecto surtido de calzado de última novedad.

Especialidad en botas Poleras Inglesas y Chantilly



Sociedad Industrial Americana Maquinarias

Di Tella S. A.

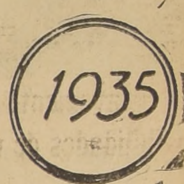
Se complace en desear a su distinguida clientela y al público en general una feliz Pascua y Año Nuevo.

DELICIAS 940 -- TEL. 84254
CASILLA 13192 -- SANTIAGO

Sintonice Radio Siam C. B. 97.

ESTABLECIDA 1893

CASA ESCOCESA



ARTICULOS DE ALTA CALIDAD PARA CABALLEROS Y SEÑORAS:

Camisas, batas de baño,
Calzado inglés marca "Saxone";
Palos de golf "Forgan"
Pelotas de golf "Kro-Flite";
Pelotas de tennis Spalding, etc.
ROPA INTERIOR MARCAS "AERTEX" Y B. V. D.

Para señoras:

Velos ingleses, Tobralcos, Viyella, Brines de hilo, Zapatillas, Cinturones, Gomas y Bolsas de goma para la playa.

Ahumada 137-Santiago-Cas. 243

Alfredo SEIDEL

JOYERIA Y RELOJERIA

Joyas finas y artículos de lujo recien llegados

Santiago Estado 291



VIAJES

A TODAS PARTES DEL MUNDO A

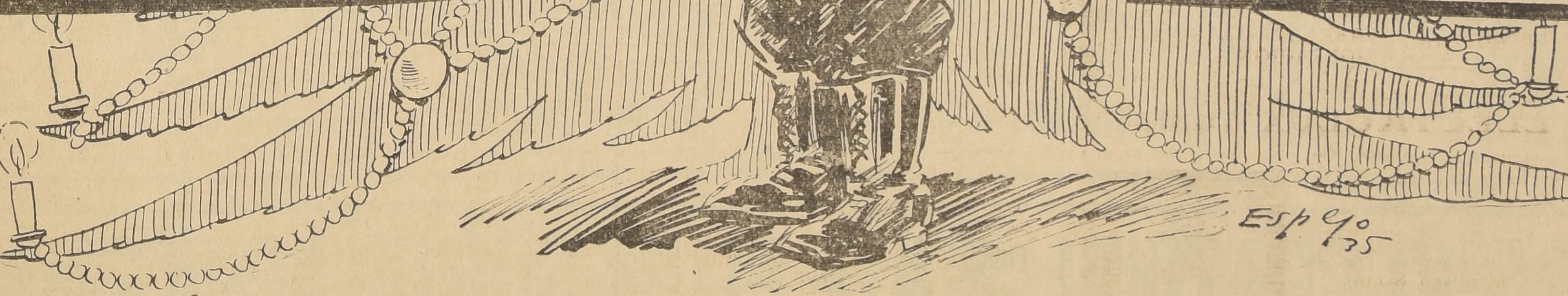
Tarifas Económicas

POR MAR — FERROCARRIL — AEREO.

(Precios rebajados para Argentina)

COMPAÑIA TRASPORTES UNIDOS S. A.

Santiago, Agustinas 1042; Valparaíso, Esmeralda 931; Mendoza, P. Mendocinas 1478;
Buenos Aires, Tucumán 692.



Asegúrese en las Compañías Nacionales de Seguros

LA REPUBLICA — LA CENTRAL
LA ESTRELLA — LA INDUSTRIAL
LA CORDILLERA — LA MINERVA

Cubren riesgos de incendio, lucro cesante, incendio de sementeras, terremotos, accidentes del trabajo, accidentes personales, riesgos de trasporte, etc.

Oficina en Santiago, Agustinas 1137 -- Casillas 493 y 3106
Teléfono 83920

Oficina en Valparaíso, Prat 865 -- Casilla 1475
Teléfono Inglés 3853

Busque a nuestros Agentes en todo el país
Gerente en Santiago: LUIS KAPPES G.
Gerente en Valparaíso: JUAN J. MURPHY.

PELETERIA

BERCOVICH

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE ABRIGOS DE PIELES FINAS. ZORROS PLATEADOS KAMCHATKA. ALASKA, ETC., ETC.

Cueros para adornos. Curte y tiñe toda clase de pieles, y transformaciones en general. Elegante surtido en abrigos con adornos de pieles, abrigos de playa, trajes sastre, vestidos de calle y fiesta.

FACILIDADES DE PAGO.

Bandera N.o 16.-Telef.86877

Sastrería Bercovich

Gran surtido en telas importadas para ternos sobre medida.

Cortadores y operarios de primer orden.

VISITENOS Y SE CONVENCERA.

Grandes facilidades de pago.

BANDERA 16
Teléfono 86877



El Director General de la Armada revistando la marinería de la "Baquedano"

El Director General de la Armada revistó ayer el Buque-Escuela "General Baquedano"

El Vicealmirante Reyes del Río y otros altos jefes navales se impusieron de la preparación de los guardiamarinas, y grumetes.— Almuerzo en honor del Comandante en Jefe se ofreció a bordo de la Corbeta

El buque-escuela de nuestra Marina de Guerra, corbeta "General Baquedano", que hace pocos días regresó de su crucero de instrucción con guardia-marinas y grumetes, fué revistado ayer por el Comandante en Jefe y Director General de la Armada, vice-almirante don Olegario Reyes del Río, a quien acompañaban los contraalmirantes Julio Allard, Comandante en Jefe de la Escuadra; L. Alvarez Jaramillo, Director del Personal, y Silvestre Calderón, Director del Litoral; los comandantes Luis A. Villarroel, Director del Material; Alberto Brito, Director de Armamentos; Horacio de la Fuente, jefe de la Sección Tramitaciones de la Dirección General, y comandante Cortez, jefe del Departamento de Educación, y los ayudantes, capitán Guarello y tenientes Cristi y Braun.

RECEPCION AL ALMIRANTE

Al llegar a la "Baquedano", el Director General de la Armada, vice-almirante Reyes del Río, fué recibido con los honores correspondientes a su alto cargo. Inmediatamente el comandante de la nave, capitán don Jorge Nebel, y demás jefes de la unidad cumplimentaron al Comandante en Jefe y demás miembros de la comitiva, con quienes departieron algunos instantes.

ZARPA LA CORBETA

Momentos más tarde, la corbeta levó anclas, haciéndose mar afuera para iniciar el programa de ejercicios y revista.

El almirante Reyes y comitiva visitaron primeramente las dependencias de la corbeta y el estado del material, y en seguida revistaron a la tripulación logrando recoger una magnífica impresión.

EJERCICIOS

La "Baquedano" navegó hasta después de mediodía, haciendo sus tripulantes importantes ejercicios de zafarrancho, de velamen, gimnásticos, virajes por ambas bandas, simulacro de hombre al agua, etc., etc.

Todos estos ejercicios merecieron la unánime aprobación del almirante Reyes del Río y demás jefes que lo acompañaron.

UN ALMUERZO

Al mediodía se sirvió, en la cámara del comandante Nebel, un almuerzo en honor del Comandante en Jefe de la Armada y demás jefes. En esta recepción se pronunciaron elocuentes brindis, y el comandante de la corbeta, capitán de navío don Jorge Nebel, pronunció un discurso que fué largamente aplaudido.

EL REGRESO

Cerca de las 2 de la tarde la corbeta inició el viaje de regreso a Valparaíso, llegando a su fondeadero poco después de las 15.30 horas. Al bajar a tierra, el almirante Reyes y demás jefes navales fueron despedidos con los honores correspondientes.

El almirante Reyes habla a los guardiamarinas

Premio para cadete de la Esc. Naval

LO OTORGO EL CIRCULO DE LA PRENSA

El Círculo de la Prensa de Valparaíso, acordó recientemente premiar al cadete de la Escuela Naval que haya obtenido la nota más alta en Castellano y con tal motivo dirigió al Director de la Escuela Naval, la siguiente comunicación:

"Señor Director:

El Círculo de la Prensa que tenemos la honra de presidir, acordó otorgar un premio al cadete naval que más se haya distinguido en el estudio de la lengua castellana.

Es para nosotros muy satisfactorio poner en manos de Ud ese premio—una pluma fuente y un lapicero—modesto estímulo a la inteligencia y al trabajo de los jóvenes que constituyen el precioso acervo de nuestra Armada Nacional.

Los periodistas porteños, al instituir esta recompensa escolar, anhelamos el acrecimiento de las simpatías que nos ligan a la Marina de Guerra.

Al interpretar el leal sentir de nuestro gremio, nos es grato saludar a Ud., señor Director, a los jefes y oficiales de esa Escuela y suscribirnos como sus Attos. y SS. SS.—Firman: **José María Raposo**, presidente.— **Ramón Cortez Ponce**, secretario."

Se inauguraron los restaurants populares

Ayer inauguró el alcalde de Valparaíso los Restaurants Populares que ha establecido el Municipio porteño con el propósito de solucionar el problema de la alimentación, que cada día se hace más complejo.

Estos establecimientos, que ayer comenzaron a funcionar en el Mercado del Puerto, venderán comida abundante y sana, a precios muy bajos, permitiendo así a los trabajadores alimentarse en forma conveniente sin que tengan que hacer gastos superiores a sus recursos.

Al acto inaugural concurrieron los regidores de la I. Municipalidad, el secretario de la Intendencia, señor Ceardi; representantes de la prensa, etc., etc.

Accidente en el camino de Casablanca

Antenoche se produjo un accidente en el camino a Casablanca, a consecuencias del cual resultó muerto el agricultor señor Miguel Varas Piña.

En efecto, a las 22 horas se encontraba detenido en el puente de Peñuelas el camión 18-975, vehículo que fué embestido por otro camión que venía en dirección a Valparaíso, patente N.o 16-175, de Casablanca.

Concentración de maestros rurales

Continúa realizándose [...] do éxito la concentración [...] maestros rurales del [...] trito, en el cual están [...] didos los profesores de [...] Mar, Quilpué, Villa Ale[...] Limache.

El organizador de esta [...] tración es el Inspector [...] don Humberto Méndez [...] quien ha desarrollado [...] que ha comprendido las [...] tes materias: Metodología [...] diversos ramos; organización [...] administración educacional [...] nicas modernas a la enseñanza [...] y asistencia escolar.

Este curso, que se realiza [...] primera vez en Viña del [...] ha alcanzado, como [...] más arriba, un éxito [...] responde en forma amplia [...] preparación del maestro.

Participan en él 20 pro[...] y cinco maestros.

En la Exposición que [...] realizado en la Escuela [...] gins con motivo de esta [...] concentración, llamaron la [...] ción del público los trabajos [...] cultivo, cestería, etc.

Las 6 horas ciclistas se corren hoy en el Velódromo de Población Vergara

Premios que disputarán en esta prueba que se realiza por primera vez en Sud América. — Organizada por el Club Ciclista Valparaíso. — Los participantes

Gran éxito promete alcanzar la prueba ciclista que se llevará a efecto en el Velódromo del Tranque de Viña del Mar, denominada las 6 horas ciclistas individuales, organizada por el decano Club Ciclista Valparaíso.

Esta prueba se correrá hoy existiendo mucho entusiasmo entre la afición porteña y viñamarina por presenciarla.

LOS PREMIOS

Los entusiastas dirigentes del Valparaíso, han logrado reunir una treintena de hermosos premios, dignos de la gran prueba.

Como se sabe, las 6 horas ciclistas se corren por primera en Sud-América y le ha correspondido a un club porteño ser el organizador. Entre los premios se destacan los trofeos donados por la Compañía Chilena de Tabacos, diario "La Unión", Agustín Viale, Compañía Frutera Sud-Americana, Motocicletas N. S. U., Copa Federación Ciclista de Chile y Copa Santos Allende.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones para esta prueba se recibirán hasta hoy, siendo su valor de cinco pesos. Se debe acompañar la inscripción con un certificado médico, que acredite que el corredor esté en condiciones para la prueba.

LA DISTRIBUCION DE PREMIOS

Damos a continuación la distribución total de los premios:

Orden de premios en las llegadas

Primera llegada: Medalla de plata, donada por el señor Manuel Gómez Marañón.

Segunda llegada: Reloj-despertador, donado por la Casa Betteley.

Tercera llegada: Un par zapatillas, donadas por la Casa Magaña.

Cuarta llegada: Reloj bolsillo y cadena, donado por el señor Augusto Rivera V.

Quinta llegada: Reloj despertador, donado por el señor Enrique Muzzio.

Sexta llegada: Par de forros, donados por el señor Victor Cotroneo.

Séptima llegada: Copa donada por el señor Juan Vuscovich.

Octava llegada: Copa donada por el señor José Bilbao.

Novena llegada: Copa donada por la Cía. Frutera Sud-Americana.

Décima llegada: Copa donada por la señorita Eliana Bustamante Lara.

Undécima llegada: Copa donada por la Panadería Agustín Viale.

Duodécima llegada: Copa Federación Ciclista de Chile.

Premios a los ganadores de la prueba

Primer premio: Copa Cigarrillos "Populares", donada por la Cía. Chilena de Tabacos.

Segundo premio: Copa donada por el señor Manuel Fernández.

Tercer premio: Copa Pastelería Agustín Viale.

Cuarto premio: Copa Bar Cinzano, donada por el señor Ernesto Capurro.

Quinto premio: Copa donada por el diario "La Unión".

Premio pasadas por la meta

Tres metros de casimir, donados por el señor Ives Beke.

Premios especiales para el corredor del C. C. Valparaíso que tenga mejor actuación

Primer premio: Licorera donada por las Motocicletas N. S. U.

Segundo premio: Un "Swett" importado, donado por el señor Juan Gandolfo.

Premios para la carrera pedestre de Los Canillitas

Primer premio: Sombrero donado por la Clínica Voronoff.

Segundo premio: Camisa popelina de seda, donada por el señor José Maffei.

Tercer premio: Par zapatillas, donadas por la Mueblería La Mundial del señor Manuel González.

JURADO GENERAL PARA LAS SEIS HORAS CICLISTAS

Arbitro general, señor José Santos Allende.

Comisarios generales, señores Primo Sains y Miguel Valdivia.

secretarios, señores Eufrasio Villada y Belisario Cuevas M.

Tesorero, señor Manuel Cuevas M.

Juez de partida, señor Daniel Espinoza.

Jueces de llegadas, señores Antonio Boggiano, Manuel Fernández, Efraín Viveros, Alejandro Sdo. Marchessini, Teodoro Meyer y representantes de los clubes de provincias.

Jueces de virajes: Primer viraje, señores Segundo O[...] Gerardo Orozco. Segundo viraje, señores Oscar Segovia [...] se Segovia.

Control de accidentes, señores Manuel Quezada, Alfonso [...]rez, Victor Boiocco y [...] Castillo.

Anunciador oficial, señor [...]berto Parra Herrera.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Chipana, de Lota.
El Angol, de Buenos Aires
El Cautín, de Corral.

Hoy:
El Santa María, de Nueva York.

Mañana
El Paula, de Nueva York.
El Teresa, de Iquique.

SALIDAS

Ayer
El Erlanger, para el sur.
El Millabu, para Coronel.
El Taltal, para Lota y Lebu.

Hoy
El Huasc, para Corral.
El Santa María, para San Antonio.

Mañana
El Chile, para Iquique.
El A. Haverbeck, para Arica.
El Phaeton, para Callao.

Scheggia y Belgeri

CASA ESTABLECIDA EN 1876

SANTIAGO — Calle San Diego 185, Teléfono auto. 87908

VALPARAISO — Calle Victoria 2455, Teléfono Inglés 4988

FABRICA DE LUNAS DE TODAS CLASES

Taller para Biselar y Grabar

CRISTALES, ESPEJOS, VIDRIOS DE TODAS CLASES, VITRAUX, MOLDURA, MARCOS, OLEOGRAFIAS, GRABADOS.

EL COMERCIO DE LA CALLE Sn DIEGO POR INTERMEDIO DE "LA NACION" DESEA A SUS FAVORECEDORES UNA FELIZ PASCUA Y PROSPERO AÑO NUEVO

Santiago, 25 de Diciembre de 1935.

Chanchería "Italo - Francesa"

Gran surtido en jamones ahumados, tocinos y manteca.

JOSE MUSSO B.

SURTIDO COMPLETO EN FIAMBRES VENTAS POR MAYOR Y MENOR. — SE REPARTE A DOMICILIO

S. Diego 546. -- Mercado Central 12-14

TELEFONO 86115

PANADERIA "PACIFICO"

SAN DIEGO 299 —— TELEFONO 87515

M. FERNANDEZ

Fabricación de toda clase de pan cte. y de lujo. Establecimiento proveedor Hospitales, Fundos, Colegios, Restaurants, Conventos e Inst. fiscales.

PASTELERIA ANEXA "PACIFICO" — MELCHOR RIERA

FABRICA DE PASTELES Y HELADOS, REFRESCOS, CIGARRERIA, CHOCOLATES, GALLETAS, CONFITES.

Pida Ud. el exquisito Pan de Pascua "PACIFICO"

1935 = = 1936

PANADERIA ANEXA PARIS

OFRECEMOS EL PAN DE PASCUA DE PRIMERA CLASE

Como igualmente nuestro ramo de Panadería

530 -- SAN DIEGO -- 530 -- TEL. 86530

RICARDO NEUPERT - SANTIAGO, San Diego 153 Teléfono 83968

desea a su distinguida clientela

Unas Felices Pascuas y Próspero Año Nuevo

Confitería Franklin

FUENTE DE SODA

CERVEZAS, REFRESCOS, HELADOS .. CHOCOLATES, CARAMELOS .

INAUGURACION HOY 1.o de ENERO EDIFICIO TEATRO FRANKLIN

VISITE LA **Sombrerería OXFORD**

132 - San Diego - 132

Y QUEDARA ENCANTADO.

SASTRERIA "EL ZURCIDOR ORIENTAL"

Armando Alvarez A.

SAN DIEGO 248-A — SANTIAGO

Virados y transformaciones de ternos ejecutados por especialistas en el ramo,

SE RECIBEN HECHURAS

Facilidades de pago

FABRICA DE ESPEJOS **"Bélgica"**

San Diego 219, Teléfono 80372.

Fábrica de Sostén Senos. Artículos para guagua

Juan de Arrizabalaga

Santiago, S. Diego 61

FABRICA DE CALZADO **LA LIBERTAD**

San Diego 658. La zapatería del pueblo y para el pueblo.

Grandes rebajas con motivo de las fiestas.

La Libertad

SAN DIEGO 787.

Ricardo Cortina F.

Casa de compra-venta de muebles, catres, colchones, mesas, somieres, máquinas de coser pie y mano, y todo lo concerniente al ramo. Esta casa vende a precios de verdadera ocasión.

LA FABRICA DE CALZADO Y ALPARGATAS **LA MARINA**, que estaba en Diez de Julio 246, se trasladó a San Diego 1602, esquina de Maule, donde atiende a su distinguida clientela y al público en general

1602 - SAN DIEGO - 1602

Empresa Española de Motores Eléctricos

VICENTE PASCUAL T.

SERVICIO DE MANTENCION — COMPRA-VENTA DE MOTORES

San Diego 721 -- Teléfono 64199 -- Casilla 5040

"EL RECORD"

San Diego N.o 1180, entre Avenida Matta y Valparaíso. Teléfono 76035.

TIENE EL AGRADO DE OFRECERLE SUS NOVEDOSOS SURTIDOS EN ARTICULOS PARA CABALLEROS. ESPECIALMENTE CAMISAS Y CORBATAS DE SU FABRICACION. CARLOS JIMENEZ.

Scheggia y Belgeri, Tel. 4988.

José Musso B., Tel. 86115.

Panadería Pacífico. Tel. 87515.

Panadería Anexa París. Tel. 86530.

Ricardo Neupert Tel. 83968.

Confitería Franklin.

Sombrerería Oxford

Restaurant San Diego

Hotel Venezia

Armería

Virados y Transformaciones Ternos

Relojería Sportman

Fábrica de Espejos Bélgica. Teléfono 80372.

Fábrica de Sostén Senos

Fábrica de Calzado La Libertad

Fábrica de Calzado y Alpargatas La Marina

Casa Palacios Tel. 8759

Fábrica de Ropa para Niños

Casa Romaní

Electricidad, Tel. 85571

Calzado Adrián Gallardo G.

Empresa Española de Motores Eléctricos. Tel. 64199

Pastelería. Tel. 84845

El Record, Tel. 76035

Sombrerería "La Uruguaya"

HOTEL Y RESTAURANT **San Diego**

El Restaurant del barrio.

SAN DIEGO 413 413

PASE A VER A **"PIPO"**

Hotel Venezia,

SAN DIEGO 297 297

Armería

SAN DIEGO 59.

Composturas de armas.

Atiende órdenes provincias.

Relojería Sporman

SAN DIEGO 780.

ROBERTO SANCHEZ L.

NOVIOS Argollas de oro 14 y 18 kilates, macizas y grabadas, desde 96 pesos par. Especialidad compostura de relojes.

CASA PALACIOS.

COMPOSTURAS Y REPUESTOS de MAQUINAS. TELEFONO 87590.

San Diego 276.

Fábrica de ropa para Niños y Artículos y Confecciones para Señoras.

CARLOS SANTORO C.

SAN DIEGO N.o 180

Señoras Señoritas

CALZADO PLANTILLA A MANO, GAMUZAS, CUEROS O CABRITILLA, BLANCOS, NEGROS, AZULES O CAFE.

PRECIOS INCREIBLES. DESDE $ 25 EL PAR.

Gallardo

SAN DIEGO 909, CASI ESQ. COQUIMBO.

CASA ROMANI

San Diego 292. Calzado fino para caballeros, señoras y niños. Se hacen medidas.

Electricidad.

Mariano Rodríguez M.

San Diego 825, Tel. 85571

Venta de motores y materiales Instalaciones de luz y fuerza. Reparaciones de motores.

PASTELERIA **Fermín RIQUELME**

(Ex Juana Flores).

Unica casa que expende el verdadero COLA DE MONO

512 - San Diego - 512 — Teléfono Auto 84845

La Uruguaya

SOMBRERERIA Y CAMISERIA

1188 —— SAN DIEGO —— 1188

La casa más surtida y que vende más barato. Gran variedad en artículos para caballeros

La participación de los alemanes en la liberación de la AméricadelSur

Por FLORIAN KIENZ

Durante la guerra mundial, cuando en la América del Sur se hizo sentir la influencia del poder de la Entente contra Alemania, un hombre del Estado colombiano, realzando los méritos de los alemanes para el desarrollo nacional y cultural de su patria, manifestó que no debemos olvidar, que Juan Uslar y sus compañeros nos prestaron su ayuda en la lucha por nuestra libertad.

Un nombre se levanta de los tiempos remotos, y adquiere importancia en las cuestiones decisivas de la actualidad. Para nosotros los alemanes no es más que un nombre. Sólo para algunos expertos se relaciona con él un concepto exacto. No se ha escrito hasta hoy día en Alemania la historia épica de Uslar y de los otros libertadores alemanes en la América del Sur. Se encuentra sólo en las páginas de gloria de las crónicas sudamericanas, y muchas veces sigue viviendo sólo en la memoria de los pueblos, por los que han luchados estos próceres.

De seguro que los alemanes no tomaron parte decisiva en la libertación de los países sudamericanos, pero sus obras son dignas de mencionarse al lado de las del general Steuben, colaborador y compañero del gran Washington, motivo suficiente para recordarlos también en Alemania y así, reanudar y profundizar tanto aquí, como más allá de los mares, por medio de la investigación común, el vínculo que se formó antiguamente en los campos de batalla en la América del Sur.

La mayor parte de los participantes alemanes en las guerras de la Independencia (1810-1825), eran sajones especialmente hanoveranos. Después de la batalla de Waterloo, fué disuelta la Legión Alemana del Rey, cuerpo hanoverano que pertenecía al ejército británico. Entonces muchos veteranos se aprovecharon de la oportunidad ofrecida por los agentes de Bolivar para adquirir una nueva existencia en América. En los años 1818, hasta 1820, debían haber salido cerca de 1.000 alemanes para la Costa Firma, en parte a solas, en parte en grupos. La mayoría de los transportes de tropas salió de Londres, formando su mayor parte ingleses y su menor parte alemanes. Un ejército exclusivamente alemán de húsares hanoverianos, fué formado por pri

(PASA A LA PAGINA 17)

Premios a servidores de Investigaciones se distribuyeron ayer

Varios detectives recibieron estímulos en dinero y otros regalos

En la Dirección General de Investigaciones fueron repartidos ayer los premios que se otorgan para Navidad a los servidores más meritorios de la Institución.

Resultaron favorecidos con éstas distinciones las siguientes personas: Policía Preventiva, don Humberto Maira, $ 200, por la mejor diligencia realizada en el año; Feliciando Garrido Gómez, por haber cumplido el mayor número de detenciones, 482 durante el año, un premio de $ 150. Policía Judicial. Premio de $ 150 para la mejor diligencia del año, lo obtuvieron los agentes Alejandro Zarate y Ramon Chaco, en empate. El premio de $ 150, para el que obtuvo el mayor número de órdenes, con resultados fué discernido a don Abdón Reyes.

Se otorgaron los siguientes premios, para los agentes que tienen mayor numeros de hijos, y su conducta privada, y funcionaria no deja nada que desear: 1.o Florindo Concha, $ 150; 2.o Pablo Haelig, un corte de casimir; 3.o Luis Castro, un corte de seda; 4.o Manuel Vargas, un par de zapatos de señora; 5.o Luis Mazuela, dos batas.

De Santiago a París en 3 días y medio

La Air France hará este servicio en aviones "Potez"

La Compañía de Aeronavegación Air France, cumpliendo su propósito de modernizar cada día más, sus servicios, ha dispuesto que, a contar desde el próximo sábado 28 del presente mes, sea transportada la correspondencia de Santiago a París en el espacio de tres días y medio, lo cual constituye un record en esta distancia.

Los excelentes aviones "Potez", con los que la Air France hace su servicio entre Chile y Europa, partirán, como de costumbre, todos los sábados a las 7 de la mañana desde Los Cerrillos. [illegible] los interesados depositar [illegible] correspondencia aérea que [illegible] enviar con destino al viejo [illegible] do, el viernes hasta las 21 horas en el Correo Central.

Las tarjetas postales de [illegible] de Año Nuevo que la Air France obsequia al público, con destino a Europa, han tenido [illegible] aceptación pues el [illegible] tal de cualquier parte del territorio de Chile hasta Europa, es [illegible] lamente de $ 2.70. [illegible] cia de la Air France durará hasta el 11 de enero próximo.

DE LA AMPLIA LABOR QUE DESARROLLO EN COSTA RICA LA MISION EDUCADORA CHILENA NOS HABLA SU JEFE

"En los pueblos de aquel país, el edificio principal es siempre el de la escuela primaria". — Declaraciones de don Luis Galdames, Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Chile

En su residencia de La Cisterna departimos ayer largamente con el señor Luis Galdames, Jefe de la Misión Educacional Chilena que fué a Costa Rica. No obstante el largo viaje desde Europa, a donde se dirigió después de cumplida su misión en San José, el día subsiguiente de llegar el señor Galdames se hizo cargo del Decanato de la Facultad de Filosofía y se reintegró a sus labores universitarias.

Pedimos al distinguido profesor sus impresiones sobre la obra realizada por los profesoes chilenos en aquel país y sobre diversos otros aspectos de la vida centro americana. Hizo referencia los tres volúmes en que se han incluido los trabajos y conclusiones de la Misión pero accedió, no obstante, a conversar con nosotros sobre esas importantes materias.

LA EDUCACION PRIMARIA EN COSTA RICA

Nuestra primera pregunta concreta se refirió a la enseñanza primaria que constituye siempre el problema más complicado de un sistema completo de enseñanza.

—En educación — nos dice el señor Galdames— conviene saber que Costa Rica es el país que ha dado mas importancia a la escuela primaria, no sólo en cuanto al magisterio de la escuela campesina sino también en preferencia a la edificación escolar. Es corriente en Costa Rica un hecho muy simpático: por donde uno vaya en las aldeas el edificio principal es el de la escuela. A pesar de este ya realizado interes se sigue construyendo escuelas en los pueblos pequeños. Son edificios sobrios de estilo español local, de exterior severo y no sin alguna belleza arquitectonica. Unicamente un 12 1/2 % de la población escolar deja de concurrir a las escuelas, esto a pesar de que hay zonas montañosas y lugares muy apartados. Existe una Escuela Normal para la preparación de maestros, pero la cooperación pública en la enseñanza es tan grande que se da el caso ejemplar de que las personas de la alta sociedad, sobre todo las mujeres, tienen a mucho honor prestar servicios como profesoras. Estas niñas, hijas de familias acomodadas, no cobran sueldo y encuentran en la señanza una manera de ocupar utilmente su tiempo. Todas esas personas han debido adquirir una cultura adecuada y sus desinteresados servicios ni siquiera han sido insinuados por el Estado.

DON LUIS GALDAMES

Sin embargo agrega nuestro entrevistado, hay deficiencias en los métodos de trabajo, en el material de enseñanza y en ciertos detalles de caracter técnico. El señor Bustos se ocupó exclusivamente de estos problemas y de difundir lo métodos de la escuela activa hasta en la enseñanza normal. Ocupó todo el año escolar en ello, hizo concentraciones de maestros e inspectores en los pueblos y con mayor razón en San José. Organizó además el Gabinete de Investigaciones Psico-pedagógicas, que ya funciona, cooperando con él el profesor formado en Chile señor Isaac Azofeifa. La labor del señor Bustos ha sido considerada unánimente como de la mayor eficiencia.

Se concede en Costa Rica a la educación primaria un valor social preferente y se le da un caracter realista vinculándola estrechamente a las actividades de la economía nacional.

NUESTRA LABOR EN LA EDUCACION SECUNDARIA TECNICA

En cuanto a la enseñanza secundaria, tan discutida hoy día, ¿qué observaciones trae Ud.? preguntamos al señor Galdames.

—Sólo hay cinco colegios en todo el país debiendo haber talvéz ocho o nueve. Estos colegios están bien dirigidos; tienen un profesorado de personas muy distinguidas pero lo general, no hacen profesión de la enseñanza. Los que son profesores graduados son formados en Chile. Se observa en estos colegios un excesivo recargo de trabajo para los alumnos y una tendencia muy humanista, junto con cierta falta de uniformidad en los metodos. El arreglo y mejoramiento de estas cosas fueron objeto de la atención preferente del señor Arturo Piga con alguna cooperación de mi parte, limitada a ciertos rumbos generales de esa enseñanza. La actuación acertada del señor Piga en esta actividad fué también unanimemente reconocida. El segundo volúmen de los trabajos de la Misión incluye esta labor que se hizo extensiva además a la enseñanza técnica del mismo grado y que en Costa Rica no existia.

LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Respecto de la educación universitaria en Costa Rica existen tres escuelas profesionales superiores: de Derecho, que es la mas antigua, de Farmacia y de Agricultura. Para fundar la Universidad se debió tomar en cuenta estas tres escuelas, que debían servir de base, a las que se agregó la Facultad de Humanidades o de Filosofía, cuyo nombre podría ser también de Ciencias y Letras. Se crearán otras facultades, como las de Ingenieria y Medicina apenas los recursos lo permitan. Se estimó que aun sin estas Facultades la reforma y coordinación de los estudios superiores contribuiría poderosamente a elevar el nivel de la cultura en el país y a formar un elite intelectual bien capacitada, fuera de que los estudios universitarios van dirigidos también a satisfacer las necesidades públicas y sociales de la nación. Lo importante desde luego era tener un órgano ejecutor de estos propositos. En ese sentido fué encaminada principalmente mi labor personal, y en el libro "La Universidad autónoma" he dejado amplia constancia del trabajo realizado.

LA VIDA EN COSTA RICA

Conversamos luego sobre ciertas tópicos de caracter social y político. El señor Galdames, buen viajero, trae multitud de observaciones al respecto.

—El costarricense medio— dice — hace vida sencilla y simple; no le preocupa por lo general aumentar su riqueza, sintiéndose satisfecho con una posición holgada aunque modesta. Vive la "aurea mediocritas" romana. Los costarricenses como nación rehuyen recargarse de deudas con el exterior para evitar subordinaciones, de manera que el país sólo recurre a algún empréstito cuando ya no queda más recurso para salvar una dificultad. Los gobiernos se conforman con lo que llaman su pobreza. Los estadistas más prudentes repiten: "Consideramos que somos pobres y que no podemos lanzarnos a gastos dispendiosos aunque sean de evidente provecho público". Gracias a esta politica la influencia del capitalismo norteamericano no se deja sentir en el gobierso de Costa Rica.

La vida sin graves crisis de la población se explica por la riqueza agrícola del suelo. El problema social del bienestar obrero, que también se agita en ese país, no alcanza a dividir la sociedad. Hay un partido comunista que, no obstante la armonía social, preocupa un poco al capitalismo. Ese partido tiene representación parlamentaria, está bien organizado y es la única agrupación politica permanente del país. La gran masa electoral sólo hace partidismos en las épocas de elecciones. A pesar de la libertad con que actuan los comunistas el partido no prospera rápidamente sobre todo porque las prácticas de la vida costarricense son muy democráticas y sencillas y no dan lugar a odios de clases. Influye también en la falta de tensión revolucionaria el hecho de que el 80 o/o de la población viva disperso en los campos y las aldeas.

El campesino vive relativamente bien. La tierra está muy repartida; más de la mitad de los costarricenses son propietarios de tierras siendo muy pocos los terratenientes, que, además, no hacen vida dispendiosa ni se desvinculan del pueblo. La falta de ostentaciones irritantes permite a los costarricences hacer una vida colectiva armoniosa. En Costa Rica casi todos los hombres de gobierno han sido profesores. No hay generales en la política talvéz porque no hay ejército.

ALGO SOBRE LOS PAISES CENTRO-AMERICANOS

La unificación centro-americana no es un problema que preocupe a ese país porque es muy difícil de realizarla debido a las condiciones tan diferentes de trabajo y de vida de cada una de las repúblicas. Por ejemplo Nicaragua es de preferencia un país ganadero y pastor. El Salvador es un país de agricultura intensiva, que con un territorio pequeño mantiene una población muy densa. Honduras y Guatemala también difieren mucho de Costa Rica. Panama no se considera centro-americana sino más bien formando parte de la América del Sur, y esto por razones históricas solamente.

Durante nuestra animada conversación el señor Galdames nos ha dicho muchas otras observaciones sobre la vida y el progreso de los pueblos del Caribe inclusive Colombia. Nos trae la impresión de que Venezuela ya estaba acostumbrada al general Juan Vicente Gómez, cuya personalidad influia directamente en todos los aspectos de la vida nacional.

Agradecemos en nombre de "La Nación" a tan cuidadoso y excelente viajero las dos horas largas que nos ha dispensado no sin saber que también tenia destinada la tarde a otros compromisos periodísticos

Asociación Nacional de la Habitación Popular

Esta Asociación celebrará una importante reunión mañana jueves a las 8 p. m en Arturo Prat 406.

En esta reunión se dará cuenta de las actuaciones del secretario general en las concentraciones celebradas en Llay Llay, Artificio y Nogales.

Y se pondrá al corriente a los delegados de las gestiones hechas ante la Junta Central de la Habitación Popular, y el Departamento, en defensa de las poblaciones Bulnes y Buzeta.

Se recomienda la asistencia a los presidentes y secretarios de los comitées adheridos y a los afectos en general.

CONCURSOS EN EDUCACION PRIMARIA

Llámase a concurso para proveer las siguientes plazas vacantes:

Director de la Escuela Superior de Hombres N.o 1 de Taltal.

Directora de la Escuela de 2.a clase de mujeres N.o 9 de Huasco.

Hasta el 7 de enero próximo se reciben las solicitudes y antecedentes de los interesados en las Inspecciones Provinciales de Educación.

ESPECIAL EXITO ALCANZO LA EXP. de PUBLICACIONES

PATROCINADA POR EL INSTITUTO DE INGENIEROS AGRONOMOS

Con motivo del éxito alcanzado por la Exposición Americana de Publicaciones Agrícolas, el Comisario General de este torneo, don Vicente Valdivia Urbina, nos ha manifestado que él se ha debido en gran parte al apoyo que el Gobierno prestó desde el primer instante a la iniciativa del Instituto de Ingenieros Agrónomos, como también de las personalidades nacionales y extranjeras que aceptaron patrocinarla como miembros honorarios.

Nos agregó que el número de adherentes y las publicaciones enviadas superaron toda expectativa, hasta el extremo de que el local resultó estrecho para contener el enorme número de publicaciones enviadas, motivo por el cual sólo pudo colocarse parcialmente este interesante material.

Inauguración de la Exposición de Arte Popular

Se efectuará el 5 de enero.— Las bases

El domingo 5 de enero Conferencia Internacional del Trabajo. Desde mañana jueves 26 de diciembre se reciben las obras, para este interesante torneo, en la Escuela de Bellas Artes, parte de atrás del Palacio.

Damos a continuación las bases de la Exposición:

A esta exposición podrán concurrir los trabajadores alfareros (ollas y tiestos de greda de Talagante, Chillán, escultura de las monjas, etc), canteros, talabarteros, espueleros, talladores de estribos, talladores de hueso y cuerno, tejedoras a bolillo, suequeras, canasteras, (mimbre y crin), floristas a papel, tejedoras de choapines, autores de trabajos de ingenio, (alcancías, figuras en interior de botellas, etc.), autores de juguetes infantiles populares, y en general todos aquellos artesanos que elaboren objetos netamente chilenos con materiales chilenos.

PREMIOS

Para aquellas obras que demuestren mayor esfuerzo, inventiva, y, en una palabra estén mejor hechas, se instituyen los siguientes premios:

Un primer premio de [illegible] pesos y diploma de honor.

Un segundo premio de [illegible] pesos y diploma de honor.

Un tercer premio de [illegible] pesos y diploma de honor.

Dos primeras menciones honrosas concernientes [illegible] un diploma, y 300 pesos [illegible] dinero cada una.

Dos segundas menciones honrosas, concernientes [illegible] un diploma y 200 pesos [illegible] dinero cada una.

Dos terceras menciones honrosas, concernientes [illegible] un diploma y 100 pesos [illegible] dinero cada una.

Estos premios son susceptibles de ser aumentados [illegible] el jurado, según sea [illegible] mero, importancia, [illegible] to de las obras expuestas. Además, éstas podrán [illegible] vendidas libremente al público, deduciendo una comisión del 5 o/o por derecho de venta.

Se invita especialmente [illegible] participar en esta exposición a los coleccionistas [illegible] objetos de arte popular [illegible] otorgándose un premio especial a la mejor colección [illegible]

Don Ernesto Bianchi conocerá denuncia contra M. Republicana

LO HIZO AYER A LA CORTE EL ABOGADO DON JUAN ROSSETTI

El abogado don Juan B. Rossetti hizo ayer a la Corte de Apelaciones una denuncia basada en la acusacion constitucional entablada por el Block de Izquierda en contra de los Ministros del Interior y Defensa Nacional y del Intendente de Santiago, en la que solicita se haga efectiva la responsabilidad penal que afectaría a varias personas por la entrega de armamento y municiones del Ejercito a la Milicia Republicana.

Conocida esta presentación, el Tribunal designó al Ministro don Ernesto Bianchi Tupper para que instruya el sumario correspondiente.

EL DESAFUERO DEL DIPUTADO J. SOTOMAYOR

LA CORTE SUPREMA CONFIRMO EL FALLO DE LA CORTE DE APELACIONES

Ayer terminaron los alegatos en la Corte Suprema en la apelación deducida por el Fiscal señor Muñoz Freire contra la resolución de la Corte de Apelaciones, que negó lugar al desafuero del diputado señor Justiniano Sotomayor, solicitado hace algún tiempo por el Ministro don Moisés Bernales que instruye el proceso contra [illegible] sende y otros, por estafa.

El Tribunal confirmó la resolución de la Corte de Apelaciones de fecha 6 del presente que denegó la petición de desafuero contra el citado parlamentario.

La participación de los alemanes en la...

(DE LA PAGINA 16)

mera vez, a fines de 1817 en Bruselas, por el coronel Streeruwitz, probablemente austriaco. Estos lanceros de Bruselas, como fueron llamados, llegaron sin su jefe Streeruwitz, a Estados Unidos, haciendo rodeos por caminos peligrosos. Aquí fueron detenidos durante semanas por orden del representante español y fueron puestos en libertad sólo después de largas transacciones. Cerca de 150 hombres entraron en Angostura por el Orinoco. En un corto tiempo el número de soldados debió haberse reducido mucho. Tenemos de la terrible epidemia de tifus y de la fiebre amarilla entre los legionarios europeos y de las insoportables privaciones que tenían que sufrir en el país empobrecido por completo y desolado por una guerra de 7 años. Muy pronto los alemanes ya no aparecieron en formación independiente sino como miembros de la Legión inglesa, bajo el mando del coronel Rook. No conocemos muchos de estos nombres, pero, sin embargo sabemos que algunos se han distinguido por su valentía o han adquirido grandes méritos por la formación de tiradores indios así como Carlos Wihelm,

Tomás Boysen, los hermanos Tritton, los capitanes Seyfold y Palmer, el coronel Federico Rasch, el corneta Heyliger, los tenientes Schrader y Reber. En parte adquirieron en el curso de las guerras siguientes puestos muy altos en el ejército y más tarde se han establecido. En general, los alemanes fueron más apreciados, gracias a su modesta conducta y camaradería que los ingleses, los que muchas veces causaban gran escándalo como disputadores egoístas.

La Legión de Rook tomó parte en la empresa más grandiosa de Bolívar, en el paso de los Andes y en la liberación de Nueva Granada en 1819. Durante muchas semanas, los soldados marcharon por un desierto ardiente hasta que comenzó la lluvia inundando las sábanas, tanto que ellos tenían que vadear con el agua hasta la cintura. Después de todas estas penosas circunstancias, tuvieron que sufrir el paso fatigoso y casi inaccesible por la selva y la subida a las altas montañas. El camino estrecho y escarpado conducía a enormes alturas, siempre a lo largo de profundos abismos. Todos los cañones y caballos se perdieron. Lo más terrible fué la subida al Páramo de Pisba. Altas rocas encostradas de hielo lo debían pasar trepando. A los soldados se les pasmaban las manos y los pies, apenas podían llevar ellos sus fusiles, tenían que abandonar sus mochilas. Con grandes tempestadas y nevados por abundantes nevadas debían pasar la noche. Les era imposible hacer fuego, y a las gentes no les restaban ya más que jirones en el cuerpo. Así se ponían tanto el uno al lado del otro, como uno sobre otro, buscando así el calor en sus cuerpos. Una gran parte del ejército — de seguro también algún alemán — pereció en esta noche tenebrosa y en la marcha siguiente sobre la helada meseta. Sin embargo Bolívar se atrevió al ataque al llegar al país deseado. Sus soldados y no por último término los legionarios anglo-alemanes, realizaron verdaderas maravillas de valor. Cerca del pantano de Vargas y del puerto de Boyacá los ejércitos españoles fueron totalmente destruídos. Gracias a estas victorias Nueva Granada —hoy día Colombia — llegó a ser un país independiente. El hecho de que los alemanes han participado honestamente en esta empresa, sus compatriotas pueden recordarlo con orgullo como pueden estar seguros también de la gratitud de Ibero-América.

En las luchas llevadas a cabo al mismo tiempo y en las posteriores en Venezuela, Juan Uslar, como participante en ellas, desempeñó un gran rol. Nacido en 1779 en Lockum (Hannover) en la hacienda de sus padres, obtuvo su instrucción militar en la Academia de Londres y después tomó parte durante toda la guerra de diez años contra Napoleón hasta la batalla de Waterloo como oficial de la Legión. En 1818 después de su licenciamiento se puso en relaciones con el representante de Bolívar en Londres y obtuvo de él, el consentimiento de formar en Hamburgo un cuerpo de tropas auxiliares hanoveranas.

Era un verdadero tipo sajón, tranquilo, varonil y parco en palabras. Por la nobleza de su alma y por la firmeza de su carácter, ganó en todas las situaciones de su vida, la confianza y el respeto por todas partes. No buscaba la aventura — todo lo que emprendía tenía fundamento. Pero parecía vivir en él, el espíritu de aquellos caballeros andantes de la Edad Media, que salían para vengar injurias, o para prestar ayuda a algún noble hidalgo. Sólo por la profunda admiración al libertador Bolívar, quien desde ya siete años, resistía con un pequeño grupo de soldados, a la potencia mundial española, resolvió a dejar su patria.

Uslar junto con su amigo Federico von Clauditz comenzó en seguida a reunir a sus antiguos camaradas de guerra, más o menos trescientos. Se presentaban dificultades tras dificultades. Los fondos no le eran suficientes. Uslar tuvo que vender su hacienda, y poner a disposición los ingresos. Y cuando por fin todo estaba pronto para la salida, y los buques "Plutus" y "Gambler", se encontraban en el puerto, llenos de tripulación y muy provistos de armas, el Senado de Hamburgo por orden del cónsul español, ordenó la detención de los dos jefes de la expedición. Clauditz pudo huir a tiempo en el "Gambler". Uslar fué detenido. Pero el agente de policía que le interrogó debió haber sido muy poco experto. Uslar sacó de sus bolsillos una carta cerrada y fingió con un aire de inocencia que debía entregarla a su amo a quien buscaba en vano. El funcionario se dejó persuadir de su calidad de criado y le dejó libre. El viento le era favorable. Apenas Uslar estuvo a bordo, mandó elevar las anclas y las autoridades del puerto tenían que dejar pasar los buques mercantes ingleses.

El paso por la Costa Firma estaba tranquilo, pero los capitanes ingleses no se habían informado lo suficiente sobre la desembocadura del Orinoco en cuyas orillas debía encontrarse la fuerza militar de Bolívar. Varias veces tocaron en partes no navegables del río hasta que se vieron obligados a desembarcar en la isla Margarita en la costa venezolana. Aquí Uslar encontró un cuerpo de tropas auxiliares inglesas y al general venezolano Urdaneta del cual supo que el Libertador estaba ya en marcha a Nueva Granada, y ya no le era posible alcanzarle. Pero sin vacilación alguna prestó el juramento de lealtad, al general sustituto, acto que no hicieron los ingleses, que por causa del retraso del sueldo y de la mala comida estaban descontentos.

Pasaron tres meses hasta que las condiciones se habían allanado tanto que Urdaneta pudo osar un ataque contra la costa del norte del continente. Desembarcó cerca del importante puerto marítimo de Barcelona. Con gran valor los independientes, los hanoveranos a la cabeza, asaltaron el Morro, fortaleza que se encuentra más arriba de Barcelona, y muy pronto la ciudad estaba en sus manos. Pero las tropas se vieron hondamente desengañadas en la esperanza de recibir ahora mejor comida. Se encontraba sólo un almacén de bebidas alcohólicas, y este descubrimiento tenía como consecuencia, que los ingleses se embriagaron insensatamente en su desesperación poniendo así en el mayor peligro al ejército. Sólo gracias a la energía de Uslar, quien tenía a su gente en severa disciplina, los españoles que estaban en avance, no se aprovecharon de esta situación; también más tarde cuando los ingleses comenzaron a pasar al lado del enemigo, amenazando al comandante Urdaneta, se probó otra vez el carácter varonil de Uslar. Logró restablecer la disciplina, tanto que el ejército pudo seguir su marcha al interior del país hacia el Orinoco. Restrepo, primer cronista de las guerras de la independencia, habla con gran respeto de los méritos de los hanoveranos. Concede la mayor importancia a su firmeza de carácter, a su valor y a la superioridad espiritual y moral de su jefe en esta guerra.

En Maturín al interior de Venezuela, Uslar recibió la orden de regresar a la Isla Margarita para encargarse acá de la dirección de la Legión irlandesa recién llegada.

Se puso en camino hacia la costa, acompañado sólo de un criollo. Tuvo que atravesar un largo y peligroso camino por un país montañoso y desconocido. Por casualidad llegó al mar precisamente en este lugar escondido donde un buque estaba preparado para la salida a la Isla Margarita, pero apenas la pequeña tripulación hubo echado las velas, cuando se acercó una cañonera del enemigo, forzándoles a que se rindiesen. Con gran presencia de ánimo Uslar arrojó al agua sus papeles y trató de alcanzar nadando la otra orilla de la Bahía. Pero todo fué en vano. Cayó prisionero y fué puesto en grillos. Desarmado tenía que ver cómo los españoles daban muerte a sus soldados, uno después de otro. ¡Guerra a muerte! Fué la guerra, donde se salvaron raramente prisioneros. Hasta el mismo Uslar fué llevado a Caracas, la capital, con motivo de su condenación. Cuando se le preguntó si quería entrar en el ejército español, no hizo más que un gesto desdeñoso. Luego el Consejo de guerra le condenó a muerte. Pero después de haber esperado semanas a la ejecución fué por último indultado por el comandante, y condenado a la vez a un trabajo forzado, durante toda su vida. Atado por un pie, junto con un negro, tenía que arrastrar las piedras para la construcción de un puente, pero con aire sereno y la frente alta — así lo describe Restrepo — soportó su suerte. Años más tarde, cuando fué un hombre rico, le gustaba mostrar a sus huéspedes el puente, llamándolo, con mucha gracia: "su construcción", porque muchas piedras eran testigo de sus fatigas.

En 1820, después de la victoria de Bolívar, en Nueva Granada, se firmó un tratado entre las fuerzas beligerantes, después de haberse acordado la liberación de los prisioneros por un intercambio recíproco. Uslar fué uno de los primeros pedidos por Bolívar. Sólo ahora el hombre tan maltratado por la vida, tenía la suerte de ver personalmente al hombre tan admirado. Bolívar le recibió con grandes honores en su cuartel general, abrazándole como a un antiguo amigo, y le nombró comandante del glorioso regimiento "Vencedores de Boyacá". Durante los meses siguientes se realizó la actividad más importante de Uslar. Fué necesario dar al ejército principal la mayor fuerza militar para la próxima batalla decisiva. El 23 de junio, las fuerzas adversarias estaban frente a frente cerca de Carabobo. Uslar tomó parte en el asalto temerario que arrojó al enemigo de su puesto, en la cima de la montaña. Varias veces su regimiento tenía que retirarse con grandes pérdidas. Entonces tuvo que resistir el contra-ataque en medio de la subida a la montaña, hasta que el célebre general Páez y la Legión anglo-alemana le socorrieron, rompiendo junto con él, las filas de los españoles. También en la persecución del enemigo se distinguió Uslar. Una vez llegó precisamente en el momento, cuando un indígena estaba a punto de atravesar con su lanza al jefe de un batallón español, que se había rendido. Uslar intervino en el último momento, salvando la vida al español. Era uno de los oficiales, quien había escupido a Uslar cuando en tiempos anteriores, se encontraba encadenado.

Después de la victoria de Carabobo, por la cual Venezuela llegó a ser para siempre un país libre, Uslar recibió el mando de formar una guardia de honor. Uslar eligió de todos los regimientos las figuras más grandes y más fuertes — ninguno menos de seis pies —instruyéndolos en el ejercicio militar, según las reglas del gran rey prusiano. Esta guardia fué el orgullo, y desde entonces la mejor arma de Bolívar. Es curioso hasta qué grado copió las cualidades de su jefe. Mostraba, como lo atestigua, Duarte Level, el ademán tranquilo de los alemanes, fué perseverante y leal y formado mejor que ningún otro ejército.

Uslar no quedó a la cabeza del ejército durante mucho tiempo. Cuando Bolívar salió para la liberación del Ecuador, del Perú y del Alto-Perú (Bolivia) fué enviado al sitio de la fortaleza Puerto Cabello. También en este puesto dió muchas pruebas de valor y de sus capacidades. Cuando fué tomada la última fortaleza de la dominación colonial española en Venezuela, Uslar se retiró del servicio militar, compró un terreno cerca de Carabobo y se casó con una hermosa criolla. Fué uno de los más felices legionarios que en su nueva patria adquirió grandes riquezas. "Alto Uslar" es hoy día una de las plantaciones más conocidas de Venezuela. Lo que creó el héroe con su trabajo tenaz, fué premiado por la Providencia, tanto en sus hijos como en sus nietos. Murió a la edad de 87 años, y su muerte fué sentida en todo el país. Se decía de él que ni dejaba a ningún enemigo. Fué magnánimo y caritativo, y se mantuvo separado de las desgraciadas guerras civiles posteriores. Sólo a un hombre se sintió obligado, y éste era el libertador. Y el fin trágico de Bolívar le causó al más profundo dolor.

Muchos otros nombres están inscritos en las tablas de honor de la época heroica de la América del Sur. He aquí a Julio Agosto Reinboldt, nacido en Stade. Fué considerado generalmente como uno de los mejores oficiales de Colombia, luchó heroicamente cerca de Carabobo, en frente de un regimiento de tiradores, recibió más tarde un puesto de comandante en Cartagena, la fortaleza más importante de la América del Sur, de donde luchó con éxito contra los peligros indios Coahiras, se casó con una criolla en Maracaibo, muriendo pocos años después, probablemente de un acceso de fiebre en 1831. Sus descendientes son una familia distinguida en Venezuela. Enrique Weir, tomado erróneamente por un inglés entró al ejército de Bolívar ya en 1817. Tomó parte en las luchas hasta el fin de la guerra y más tarde durante muchos años en calidad de general en las guerras de la revolución. En total sirvió durante 50 años en su nueva patria. Murió venerado por todos en 1871, y con él murió uno de los últimos legionarios.

El general Felipe Moritz Martín, que había luchado anteriormente en la batalla de Trafalgar, bajo el mando de Nelson, gozó de la singular venia de Bolívar a causa de su gran valor, recibiendo de él después de firmada la paz una granja en Colombia. En primera fila entre los beneméritos alemanes, se encuentran también Eduardo Brand, quién también tomó el comando de la Legión extranjera en la batalla de Carabobo, el general de brigada Federico von Eben; el teniente coronel Agustín Freudenthal sucesor de Uslar en el campo de guerra en el Ecuador y el Perú y más tarde gobernador de Caracas. Acá y allá se levanta también el nombre de Enrique Lupin (el que llevaba este nombre era Enrique Lützow), primo del célebre jefe del cuerpo libertador durante las guerras napoleónicas. No sabemos mucho de él. Pero debe haber tenido su importancia, porque cuando murió como general de División en la batalla de la revolución de Uracoa, en 1830, fué enterrado en el panteón de Caracas. El capitán Holst, ayudante del general Urdaneta no tuvo un entierro tan suntuoso, pero no por eso una muerte menos gloriosa (murió de fatiga en el asalto de Cumaná). Un trágico fin tuvo también el teniente coronel Carlos Sowerby de Bremen quien había luchado en el ejército de Napoleón cerca de Moscú y de Borodin y quien fué atravesado por dos lanzas cerca de Junín en el Perú; y la misma suerte le cupo a muchos otros soldados alemanes desconocidos que formaban la vanguardia de la Legión irlandesa y por desgracia llegaron a una emboscada de los indios Coahiras en el "Río Hacha".

Una personalidad entre los jefes de ejércitos alemanes de las últimas guerras y que merece especial mención es Otto Felipe Braun. Oriundo de Cassel vino a Colombia en 1820 a la edad de 22 años, entrando en el ejército Libertador como subteniente. Su brillante y honrosa conducta, su carácter adaptable a todas las circunstancias, su aspecto simpático, rubio, de figura gigantesca, le aseguraban una rápida carrera. Cerca de Junín en el Perú en esta batalla singular, donde no fue disparado ningún tiro, el ataque temerario de Braun contribuyó a un feliz éxito. Escribió desde la Paz (Bolivia) sobre este asunto a sus padres: "Después de las graves fatigas de una marcha de un mes, nuestro ejército el 6 de agosto se encontró frente al enemigo en una gran meseta. Los españoles al vernos querían retirarse inmediatamente, pero Bolívar dió el mando al ataque a nuestra caballería que se encontraba a media hora de distancia de la infantería. Poco después, como a las dos de la tarde empezó la batalla que debía decidir la suerte del Perú. El enemigo disponía de 1400 jinetes (la infantería retrocedió), nosotros no teníamos más que 900. Mi escuadrón estaba a la cabeza. Entonces la caballería del enemigo comenzó el ataque antes de que la nuestra estuviere en orden de batalla, al mismo tiempo tanto de frente como por los lados. Con tanta vehemencia que todos los escuadrones que se habían puesto a mis espaldas se vieron en la mayor confusión. En el primer encuentro abrí una brecha en las filas del enemigo, con gran éxito recibí sólo 2 pequeños lanzadas. El Libertador en persona mandaba el comando; ya lo había dado todo por perdido y me tomaba por muerto cuando de repente el enemigo a quien yo ataqué ahora por las espaldas huyó de una manera muy poco honrosa... En el campo de guerra el Libertador me nombró teniente coronel abrazándome con los ojos llenos de lágrimas". A pesar de que sólo en una pequeña parte de las fuerzas militares había luchado cerca de Junín el éxito fué grande y duradero. Influyó en la moral de las tropas y contribuyó en gran parte al fin favorable de la última batalla de las guerras de la independencia, Ayacucho, en la que además Braun se distinguió. En qué opinión más elevada y noble tuvo Bolívar los grandes méritos de Braun se puede verlo de un documento entregado a él por el Libertador con muchos elogios y un regalo de honor de 10.000 dólares.

Braun quedó en Bolivia como comandante de las fuerzas militares colombianas, estacionadas aquí, a quienes condujo victoriosamente en la guerra civil contra los peruanos. Cuando Sucre, general victorioso de Ayacucho y primer Presidente de Bolivia depuso el mando, Braun obtuvo el mando sobre toda la fuerza militar boliviana. Todavía en muchas batallas defendió con éxito la causa de Bolívar. Después de una victoria decisiva contra los argentinos fué nombrado Gran Mariscal de Montenegro. Pero después de un cambio gubernativo —mucho después de la muerte de Bolívar—fué desterrado. Así pudo por fin regresar a su patria.

Los ingresos de grandes minas de cobre que había adquirido en Bolivia y que todavía hoy están unidas a su nombre, le aseguraban una vejez descansada.

"Permanecí siempre su amigo y su admirador, posee el genio de Napoleón y las virtudes de Washington". Así escribió Braun una vez sobre Bolívar. Y así pensaban todos los alemanes que habían consagrado sus vidas al Libertador y a la causa de la libertad de la América del Sur. Uno de ellos y uno de sus representantes más dignos marchó en 1842, detrás del féretro, cuando los restos mortales de Bolívar fueron trasladados en solemne romería a Caracas. Llevaba el uniforme descolorido de la guardia de honor. Las lágrimas corrían por sus mejillas —era Juan Uslar.

Ayer se efectuó la inauguración de los jardines construídos por la Municipalidad en Av. Matta

Asistieron al acto, el alcalde señor Valencia, l os regidores señor Echeverría y señorita Natalia Rubio, funcionarios del Municipio y un n umeroso público.— Los discursos



El Alcalde de Santiago y otras personalidades dirigiéndose a los jardines que se inauguraron ayer en Avda. Matta

Ayer, a las 18 horas tuvo lugar el acto de la inauguración de los jardines construídos por la Municipalidad de Santiago en Avenida Matta, entre las calles San Diego y Arturo Prat.

A la inauguración asistieron el Alcalde, don Aosalón Valencia; los regidores señor José Alberto Echeverría y señorita Natalia Rubio; funcionarios del Municipio y numerosos vecinos de ese barrio.

HABLA EL ALCALDE SEÑOR VALENCIA

Hizo la entrega de las obras el señor Alcalde, en un conceptuoso discurso. Dijo el señor Valencia que esta obra, de positivos beneficios para un pupoloso barrio de la capital, es el comienzo de una serie de obras que tiene en proyecto la Municipalidad y que realizará con el concurso de todos los vecinos que se interesen por el adelanto de los barrios en que viven. Más adelante exhortó a los vecinos a fin de que contribuyeran al cuidado de estos jardines. Agregó que no podía la Municipalidad realizar una obra efectiva si no contaba con el concurso del vecindario el cual era el llamado a cuidar todas las obras de adelanto que el Municipio entrega a su custodia. Finalmente expresó que los regidores pondrían sus mayores esfuerzos al servicio de los barrios populares, porque ellos comprendían que eran estos sectores los que debían tener preferencia en los proyectos de bien público que el Municipio está empeñado en realizar.

A continuación habló el cura-párroco de la Iglesia de San Rafael, don Pedro Muñoz Valderrama, quien agradeció, en nombre del vecindario de Avenida Matta esta obra de adelanto que la Municipalidad había realizado. Agregó que los vecinos estaban orgullosos de los regidores, y que tributaban por su intermedio, un sincero aplauso a todos los municipales que se habían interesado por la realización de esta magnífica obra.

Finalmente, el cura de la Iglesia San Rafael ofreció unas espléndidas once a todos los asistentes al acto de la inauguración en el local de la parroquia. Durante esta manifestación hablaron los regidores señor Eheverría y señorita Rubio y varios caracterizados vecinos del barrio.

La reunión fué amenizada por la banda del Regimiento Buin.

El nuevo Embajador del Brasil saluda al pueblo de Chile

Cordial referencia al Presidente Alessandri

Por intermedio del Departamento de Propaganda del Ministerio de Relaciones Exteriores de Río de Janeiro, el Excmo. señor Gilberto Amado, nomorado Embajador del Brasil en Chile, y destacada personalidad de la diplomacia brasileña, ha dirigido un cordial saludo al pueblo de Chile. Expresó que, nombrado por el Excmo. señor Presidente de la República, para desempeñar el cargo de Embajador ante La Moneda, habíase dado espléndida oportunidad para conocer este país, y respirar uno de los ambientes espirituales de más significado en el clima americano porque le permite convivir en un gran centro de cultura, y admirar las tradiciones morales del pueblo de Chile. Agregó que el pueblo de Chile no sólo está vinculado al del Brasil por lazos de solidaridad americana, sino por una real fraternidad chileno-brasileña. Dijo haberlo palpado al recordar que, siendo estudiante, gritara a los marineros chilenos: "Viva Chile", y que con el mismo calor en el corazón se dirige hoy día a las alturas andinas. Recordó haber colaborado en Montevideo con las primeras figuras americanas, entre las que se destaca, especialmente el Presidente Alessandri. Está seguro de servir al Brasil, y a la América al acercar el Brasil a Chile al ampliar cada vez más la colaboración tanto espiritual, como económica y comercial en una estrecha comunión de ideas, e íntima relación de los dos pueblos en el presente y en el futuro.



Asistentes al almuerzo ofrecido ayer en el Club de la Unión por el profesor Dr. Onego Puelma al personal de médicos de su sección del Hospital San José y a los médicos extranjeros y de provincia que trabajan en ese establecimiento

EN EL 52.o ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD VIVACETA

El directorio de la Sociedad Mutual Fermín Vivaceta, invitados y periodistas de los diversos diarios, momentos antes de efectuarse las festividades de su reciente 52.o aniversario social.

La presencia en Asunción de don Felix Nieto

Telegramas cambiados entre los Cancilleres paraguayo y chileno

Telegramas enviado por el Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, con fecha 23 de diciembre, y a raíz de recibir la visita del Embajador de Chile ante la Conferencia de Paz de Buenos Aires, señor Félix Nieto del Río:

"Tengo el placer de expresar a V. E. que la misión del Embajador Nieto del Ría a esta capital en unión con otros miembros de la Conferencia de Paz, ha sido altamente apreciada por mi Gobierno, tanto por su significado intrínsico cuánto por las destacadas cualidades del representante de Chile. Ruego a V. E. aceptar mi cordial reconocimiento con mi más distinguida consideración.

LUIS A. RIART, Ministro de Relaciones Exteriores.

RESPUESTA DEL CANCILLER

"Excmo. señor Luis A. Riart, Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunción.

Agradezco sinceramente a V. E., cordiales términos su telegrama 23 del acutal. Confío plenamente Embajador Nieto del Río, ha interpretado profundo deseo armonía interamericana que anima este Gobierno, y aliento completa fé en alta comprensión solidaridad continental del Gobierno que ilustra V. E. Ruego V. E. aceptar sentimientos mi más cordial, y distinguida consideración. — **MIGUEL CRUCHAGA.**

Reorganizar un club de su seno

El Consejo de la Cooperativa Congreso Social Obrero, en su reunión ordinaria, tomó conocimiento de que ciertos elementos del Club Deportivo "Cruz del Sur", sin autorización alguna procedieron a entrar a la Secretaría de la institución, violentando las chapas de los muebles y substrayendo varios útiles, copas, medallas, etc., las que fueron llevadas como trofeos de un acto vandálico.

Ante este hecho vergonzoso, la Cooperativa ha acordado proceder a la reorganización del Club Deportivo.

De las investigaciones efectuadas por los dirigentes de la Cooperativa, a la que han cooperado elementos sanos del Club, resultan comprometidas varias personas, contra las cuales se adoptarán medidas disciplinarias.

Sindicato Profesional de Zapaterías

Informaciones del Secretario señor Carlos Pellegrini:

1.o Pedir a las autoridades la suspensión de las carreras de caballos en los días de trabajo.

2.o Nombrar en la terna para miembros de la Junta de Conciliación que se enviará a la Intendencia, a los señores Carlos Pellegrini, Oscar Silva Renard y José Mardones.

3.o Comunicar a las autoridades del trabajo y policiales la arbitrariedad de que ha sido víctima el Director de este Sindicato señor Audín Alarcón Roco, de parte de su empleador señor José Hortal.

4.o Invitar en unión de la Fech, Ueoh, Sindicato del Comercio Minorista, Frente de Defensa económico, La Niep, y la Sociedad de Comercio, a los diputados de la H. Comisión de Legislación y Trabajo y parlamentarios en general, a una reunión para el lunes, a las 10 P.M. en el local social, Santo Domingo 1081, para informarlos debidamente sobre el cierre del comercio.

5.o Comisionar oficialmente al abogado del Sindicato señor Boris Orijkh para que haga la defensa de los empleados de la firma Hortal Hncs. en el conflicto que se encuentran.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre y abuelito,

JOSE BOGOSLAVSKY D.

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Israelita (camino Conchalí). El cortejo partirá desde Gran Avenida 3090, Llano Subercaseaux, hoy miércoles, a las 10.45 horas.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo padre y hermano,

ANGEL FORMIGLI B.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, hoy, a las 10 A. M., partiendo el cortejo de Av. Condell 1718.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

ISABEL CAPARROZ DE GARRIDO

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, a las 5 P. M. El cortejo partirá desde calle Puerta de Vera N.o 777

Diego Garrido e hijos

El Club Nacional de Tiro al Blanco eligió nuevas autoridades

Manifestación al coronel Carvallo. — El Campeonato de Chile de Tiro de Silueta

En la tarde de ayer terminaron las elecciones internas efectuadas por el Club Nacional de Tiro al Blanco de Santiago, para elegir los directores que regirán los destinos de la institución durante el próximo año.

De acuerdo con los nuevos Estatutos, durante tres días estuvo funcionando la Comisión receptora de sufragios, a fin de recibir las cédulas de los socios que por mayoría de votos debían elegir once directores en vez de 21 que tenían establecidos los antiguos reglamentos.

Hechos los escrutinios, salieron elegidos directores los siguientes señores: Salvador Hess, Roberto Muller, Gónzalo Lavín, Leonidas A. Garnham, Luis Melendez, Federico Mekis, Rafael Rambaldi, Alejandro Lizana, Pedro Polloni, Alfonso Sutil y Santiago Lederman.

Conforme la misma reglamentación vigente, mañana, a las 10 horas, se reunirá la Junta general de socios para conocer los resultados del escrutinio y ratificar la elección de los nuevos directores, elección que por primera vez se hace conforme los nuevos reglamentos en cuyo acto participó cerca de un centenar de asociados.

MANIFESTACION AL CORONEL CARVALLO

En la mañana del domingo se efectuó la manifestación que tenía organizada el Club Nacional de Tiro al Blanco en honor del Director General de Reclutamiento y Tiro Nacional, coronel señor Julio Carvallo Casanova, en prueba de reconocimiento a la amplia labor que ha desarrollado en todo el país por la difusión y mejor organización del tiro al blanco.

Alrededor de 50 personas asistieron a este sencillo acto, pero de gran significado. Ofreció el acto el señor Salvador Hess, quien en inspiradas frases tradujo el sentir de todos los cultores del tiro al blanco por la actividad y celo con que el coronel Carvallo ha tomado a su cargo la dirección de este deporte, visitando personalmente los clubes del país para imponerse de las actividades y conocer el estado del armamento.

Contestó agradeciendo el coronel Carvallo los conceptos cariñosos vertidos por el señor Hess y agregó que para él lo hecho era una obligación de velar por el deporte del tiro y procurar por todos los medios a su alcance el desarrollo del tiro al blanco que deben practicar todos los chilenos.

A pedido general cerró la manifestación el señor Luis Melendez, quien se refirió a la satisfacción que todos los deportistas sentían por el coronel Carvallo en su labor de difusión del tiro y más que todo al hecho de contarlo desde ese momento entre sus filas como socio del Club Nacional de Tiro al Blanco.

CAMPEONATO DE CHILE DE TIRO DE SILUETA

El próximo domingo se efectuará en el Polígono de Recoleta el campeonato de Chile de tiro de silueta sobre bases olímpicas, que establecen disparar 18 tiros divididos en tres series de seis tiros cada uno a la distancia de 25 metros y con pistola de calibre 22. Los competidores dispondrán de un tiempo máximo de ocho segundos para disparar cada serie de seis tiros.

Las inscripciones valen $ 5, y se reciben hasta las 10 horas del próximo domingo, quedando descalificado todo competidor que llegue después de esa hora. Arbitro general de este campeonato ha sido designado el señor Leonidas A. Garhnham.

Pago de pensiones y montepíos

EN EL CUERPO DE INVALIDOS Y VETERANOS DEL 79

El pago de los montepios de señoras correspondiente al presente mes de diciembre se efectuará en el siguiente orden:

Señoras:

Día lunes 23, de 9 a 12 horas, letra A a la letra G

De 14.30 a 18 horas, H a la letra O.

Día martes, de 9 a 12, letra P a la Z.

De 14.30 a 18 horas, repaso.

Día jueves 26, de 9 a 12 y 14.30 a 18 horas, repaso.

Día viernes 27, de 9 a 12 y 14.30 a 18 horas, repaso.

El pago de pensiones de los veteranos del 79, se efectuó el sábado 21.

A las señoras e hijas se les exigirá en este pago los certificados de viudez, soltería y supervivencia.

PERSONAS BUSCADAS

José Fernández Bruna desea saber de su hermana Domitila Fernández vda. de Carvajal. Dirigirse a Antofagasta, Bolívar 484.

Ambrosio Montenegro Silva, Blanca Corey de Montenegro, Enrique Vergara Gil, Elena Corey de Vergara y demás hermanos, desean saber del señor Emiliano Feliú, para que tramite gestiones de una herencia de que él tiene conocimiento, poniéndose en comunicación con las personas indicadas. Dirigirse a Enrique Vergara Gil, Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. Sección Agua Potable.— Antofagasta, 7 de diciembre de 1935.

CELEBRACION DEL AÑO NUEVO EN LOS GUINDOS

FIESTA QUE PREPARA EL COLEGIO ALEMAN

Con gran entusiasmo continúan los preparativos para la celebración de la fiesta de San Silvestre y de Año Nuevo en el Colegio Alemán de Los Guindos.

Los vecinos de esta localidad trabajan activamente en su organización, a fin de que ésta alcance el mayor brillo posible, pues, el objeto que estos persiguen, es reunir fondos para ampliar y dar mayores comodidades al local que ocupa este importante plantel de educación.

EN EL INSTITUTO COMERCIAL FEMENINO

SOLEMNE REPARTICION DE CERTIFICADOS

La Dirección y profesorado del Instituto Comercial Femenino, nos pide invitar a los padres y apoderados de las alumnas del Colegio, a la solemne repartición de certificados, que se llevará a efecto el jueves 26 del presente, a las 17.30 horas.

Este establecimiento ha finalizado, por primera vez desde su fundación, un curso de contadoras, secretarias y agentes vendedoras, quienes desde su examen de grado recibirán también en esta oportunidad su título.

CON GRAN ACTIVIDAD SE PROSIGUEN OBRAS DEL TRANQUE COGOTI

EMBALSARA CIENTO CINCUENTA MILLONES DE METROS CUBICOS DE AGUA

Gran actividad existe en las obras de construcción de las obras de embalse del tranque Cogotí en las que se invertirá la suma de $ 17.000,000, para regar alrededor de 25,000 hectáreas de suelos.

Este tranque será el más alto del mundo, pues tendrá 82 metros de altura, la mayor que los ingenieros han concebido para obras de esta naturaleza. Esa represa embalsará 150.000,000 de metros cúbicos de agua, es decir 50.000 000 más que el tranque Recoleta que es el mayor que existe en Sud América.

CARTAS A "LA NACION"

EBRIOS QUE MOLESTAN

Señor Director:

En nombre de los que vivimos en la calle Grajales, entre Avenida España y Molina, rogamos a usted publicar esta carta. En esta calle hay varios negocios que tienen patente para vender licor y otros que no la tienen también venden igualmente, son como diez, hay seis cités, una fábrica con buena cantidad de trabajadores. Es el caso, que a diario se forman grandes peleas y durante horas enteras sin que se vea jamás un carabinero, y sólo llegan cuando sus servicios ya no sirven; en esta calle hay numerosos muchachos y también grandes que juegan a la pelota, y no les importa pegarles a los que pasan, sean grandes o chicos.

Para ellos es una fiesta y pobre del que raclame.

En la noche les da la 1 o 2 horas, gritando o cantando en la calle. Los vecinos no pueden dormir y ahora que es la época de los cohetes es un agregado más a las calamidad; actualmente hay una distinguida señora gravemente enferma, pero a los muchachos no les importa nada, a pesar de las molestias que pasan sus padres.

Usted dirá que por qué no se mudan los vecinos descontentos, pero es el caso que algunos somos propietarios y que por desgracia hemos comprado casa en esta calle.

¿Los carabineros no podrían hacer algo?

Los vecinos de la calle Grajales entre Av. España y Molina.

Señor Director:

Ayer, hoy y en los días ... riores, mis amigos y ... han tratado de comunicarse ... migo por teléfono y no lo ... podido conseguir. He sabido ... a otras personas le ha ... mismo. ¿Qué pasa ... tor, en el servicio telefónico ...

Yo soy un antiguo ... en honor de la verdad ... cir que estas deficiencias ... observado desde hace poco ... po, pero, como temo que la ... pañía que debe estar ... ente dispuesta siempre ... al público, no se dé cuenta ... anomalías, me permito ... la presente para hacérselo ...

Con numerosas personas ... que he conversado ... asunto, me han hecho ... ellas le ocurre otro tanto ... teléfono no funciona bien ... do se desea llamar a otro ... este suena de un modo ... y cuando le llaman a uno ... campanilla no funciona ... me hace pensar o que ... tos están malos o que ... rre en la planta. Si fuera ... go de servicio la causa de ... ficiencia convendría que ... pañía tomara sus medidas ... corregir el defecto y ... investigue la causa a fin de ... tar las mil molestias que ... vicio tan indispensable ... cuando no funciona normalmente.

Agradeciendo la publicación ... estas líneas, lo saluda ... mente.—Ricardo Valenzuela ...

El señor RIVERA ...

Con todo éxito se efectuó ayer la fiesta de Pascua del Bando de Piedad

Al reparto de juguetes concurrieron el Intendente de la Provincia, el Embajador del Perú y distinguidas personalidades

EL PREMIO A UN PEQUEÑO HEROE

Con una asistencia numerosa se efectuó ayer en el local del Instituto Nacional la Fiesto de Pascua organizada por el Bando de Piedad de Chile, en honor de los hijos de los carabineros que cooperaron en las últimas fiestas de la primavera organizadas por esta institución.

Presidieron el acto el señor Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante; el Prefecto don Jorge Díaz Valderrama; el presidente del Consejo del Bando de Piedad, Excmo. señor Pedro Irigoyen; el general Alejandro Gaetúa; el Rector del Instituto Nacional, don Ulises Vergara, y numerosas otras personalidades.

En un momento oportuno, se procedió a repartir los juguetes a los niños, efectuándose 50 rifas de obsequios de valor. Terminado el reparto, se efectuaron ... números artísticos ... dos por el Orfeón de ... bineros, facilitado ... mente por el señor D... General del Cuerpo.

Hizo uso de la palabra ... presidente del Bando de ... dad, quien se refirió ... significado de esta fiesta ... a la cual se habían ... las autoridades y el Sr. ... bajador del Perú. Del ... modo hizo entrega ... medalla y de un diploma ... honor al niño Eduardo ... voaga Vives, que salvó ... da de una chica de ... años de edad. El ... héroe fue muy aplaudido ... felicitado por las ... asistentes.

A los niños asistentes ... les festejó con helados ... tas y golosinas.

El DESAPARECIMIENTO DE LINCOLN ELLSWORTH



El explorador y millonario norteamericano Lincoln Ellsworth indicando en el globo terraqueo al Dr. Roy Chapman Andrews (a la derecha), director del Museo de Historia Natural de Nueva York, la ruta que con Sir Hubert Wilkins ... proponían seguir en sus exploraciones aéreas en la Antártica. Se recordará que Ellsworth se perdió hace algunos ... mientras realizaba esta expedición, sin que hasta el momento haya vuelto a saberse nada de él, y su acompañante ... Wilkins salió hace poco en su busca.

Concentración de colonos de la Junta de Beneficencia Escolar

El viernes 27 del presente, a las 15 horas, se verificará en la Escuela Experimental de Desarrollo, Centro esquina de Rosal, la concentración de colonos de la Junta de Beneficencia Escolar que han recibido la citación correspondiente, a fin de entregarles las tarjetas para el viaje a las Colonias Escolares de Viña del Mar, Quilpué y Limache. Se encarece la asistencia de los Directores de la Junta, de los señores Inspectores Escolares y del profesorado que acompañará a los colonos.

En medio de enorme júbilo fué esperada ayer la Noche Buena

LAS FESTIVIDADES CONTINUARAN DESARROLLANDOSE HOY EN LOS DIVERSOS BARRIOS CON PROGRAMAS POPULARES.— LAS INSTITUCIONES SOCIALES, LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y LAS SOCIEDADES EN GENERAL REALIZARAN HOY DIVERSOS ACTOS

Con diversos actos celebrados en todos los barrios se conmemoró ayer, en Santiago, la Navidad.

Los restaurants salones de café y otros sitios de entretenimientos, se vieron concurridos por gran cantidad de público.

En los hogares, en las instituciones escolares, clubs deportivos, sociales, etc., se realizaron significativos actos.

Damos a continuación una reseña de los actos que se efectuarán hoy:

Navidad de los niños de los jornaleros

Hoy a las 16, en el local de la Planta de Asfalto de la Dirección de Pavimentación de Santiago, se llevará a efecto la fiesta organizada por el Servicio de Bienestar Social, destinada a celebrar la Navidad y obsequiar a los niños de los jornaleros con juguetes y golosinas.

En esta fiesta actuará la Academia Teatral Nicanor de la Sotta. La funcion será amenizada por la banda de los Talleres de San Vicente de Paul.

La Pascua del carabinero

En el Estadio de la institución sera celebrada con diversos actos la Pascua del carabinero, que todos los años alcanza especial brillo.

Habrá numeros deportivos, reparto de juguetes a los niños de los servidores de la institución, festival de bandas y otras atracciones.

A esta festividad, que se iniciará a las 10, concurriran el Director General del Cuerpo, don Humberto Arriagada Valdivieso; el prefecto de Santiago, señor Díaz Valderrama; altos jefes y oficiales de carabineros.

En el Instituto de Aplicación

A las 10 de hoy se llevará a efecto en el patio del Instituto de Aplicación Avenida Cumming, entre Delicias y Erasmo Escala, la repartición que hace anualmente la institución, de juguetes y ropas a los niños pobres.

Habrá un escogido programa de variedades.

En la Casa Nacional del Niño

La Casa Nacional del Niño obsequiará este año, con motivo de las fiestas de Navidad, 1,800 juguetes entre los pequeños asilados del establecimiento.

Este acto, que se efectuará a las 10 de hoy, comenzará con una revista de educación física. En la noche habra festival de bandas y fuegos artificiales.

En la Milicia Republicana

A las 17.30 de hoy, en el cuartel de la Milicia Republicana, Catedral 2342, se llevará a efecto una matinée, en la cual los alumnos de la Escuela de Cadetes Caupolicán, repartirán golosinas y juguetes a los niños pobres de los sectores.

En el oratorio Juan Bosco

A las 15.30 de hoy, se llevará a efecto la inauguración de la biblioteca infantil del Oratorio Juan Bosco, y de los nuevos servicios de la Clínica Dental.

A las 16, se efectuará un gran festival infantil y distribución de premios en el teatro del establecimiento.

A continuación damos el programa a desarrollarse:

1. Canción Nacional, coro general.
2. Discurso del Dr. Nicolás Rodriguez, presidente del Centro Dr. Germán Valenzuela Basterrica.
3. Presentación de ahijados, por el Pbro. Segundo F. Ayala, director del Oratorio Juan Bosco.
4. Gratitud, por un alumno favorecido.
5. Premios de excelencia, religion, conducta, asistencia, higiene bucal y aseo.
6. Il Pastorello, romanza por un alumno.
7. Premios a los alumnos de la clase infantil, 1.a y 2.a preparatorias.
8. Consejos prácticos, por el Dr. Héctor Radrizán.
9. Himno triunfal, coro seleccionado.
10. Premios a la 3.a, 4.a, 5.a y 6.a preparatorias.
11. A la Bandera, declamación.
12. Premios de canto, dibujo y trabajos manuales.
13. A la mar, barcarola.
14. Gran árbol de Navidad, Distribución de calzado, ropa, cortes de tela, juguetes a los oratorianos.

Premios de 1.a clase (30 a 40 puntos) y de 2.a clase (20 a 30 puntos).

15. Recóndita armonía, canto por el señor Ernesto Landini.
16. Distribución de regalos de Pascua por los padrinos, a la salida hacia los patios.

Las cornetas se reparten a la salida a la calle San Isidro.

Cooperativa de Consumo de las Fuerzas Armadas

Esta institución celebrará la Pascua con un gran sorteo de juguetes en favor de los niños de los cooperados.

Esta fiesta se efectuará hoy en el local de la Dirección de Tiro y Reclutamiento.

Amenizará el acto una banda militar.

El personal de Investigaciones

El personal de la Dirección General de Investigaciones celebrará la Pascua con unas once que se efectuarán esta tarde en la Quinta Charlín.

Habrá diversos actos de variedades.



Parte del público que asistió ayer a la terraza de nuestro diario, con motivo de la fiesta de Navidad que ofreció la Empresa Periodística "LA NACION", S. A., a los niños y familiares de los obreros de esta casa

Asistentes al sorteo patrocinado por la Radio G. S. A. M. en combinación con nuestro diario, efectuado ayer en la terraza del edificio de "LA NACION"

Modificaciones a la Caja de Retiro de las F. Armadas

El General señor Díaz fue designado para integrar una Comisión

Por decreto reciente del Ministerio de Defensa Nacional se ha designado al general en retiro don Francisco Díaz Valderrama, para que integre la comisión encargada del estudio de la situación de la Caja de Retiro y Montepío de las fuerzas armadas y de proponer las reformas que sea necesario introducir en la ley de retiro en vigor.

Ayer regresó de Viña S. E.

A mediodía de ayer regresó de Viña del Mar S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, que se encontraba en ese balneario desde el sábado último.

La Pascua de los hijos de los obreros de "La Nación"

Especial brillo alcanzó la reunión efectuada ayer tarde en la terraza de nuestro diario

Especial brillo revistió la fiesta que esta Empresa ofreció ayer a los niños y familiares del personal de talleres de "LA NACION", con motivo de la Pascua.

A las 18 horas, un numeroso público, compuesto en su casi totalidad por pequeñuelos, se dió cita en la terraza del edificio de nuestro diario, donde se realizó una simpática reunión al aire libre.

Hubo números teatrales y deportivos, que mantuvieron el interés de la reunion.

Un buen servicio de buffet fué puesto a disposición de los asistentes, que se retiraron ampliamente complacidos de las atenciones de que se les hizo objeto.

Una placa del General Parra se inauguró ayer en el Cazadores

A continuación se celebró la "Pascua del Soldado"

Ayer en el cuartel del "Cazadores", el 2.o Escuadrón del Regimiento inauguró en el edificio de esa unidad una placa destinada a perpetuar la memoria del General Sofanor Parra, excomandante, y fundador del 2.o Escuadron.

Asistió el Inspector de Caballeria, coronel don Germán Vergara Luco, quien presidió el acto. Estaban presentes delegaciones de todos los cuerpos de la guarnición, y numerosas familias de los miembros del Regimiento.

El capitán Jorge Cañas Montalva, comandante del 2.o Escuadrón, que auspiciaba la ceremonia, hizo el ofrecimiento del monumento en un conceptuoso discurso, poniendo de relieve las grandes cualidades que adornaron la personalidad del General Parra, como soldado y caballero. En seguida, y a los acordes de la Canción Nacional, el coronel Vergara procedió a descubrir la placa, descorriendo el pabellón que la ocultaba.

Como término del acto los jefes presentes firmaron un pergamino en el que se deja constancia de la inauguración de la placa.

LA PASCUA DEL SOLDADO

Despues de la inauguración de la placa del General Parra, si dió comienzo a la celebración de la Pascua del Soldado, fiesta tradicional entre los militares, y en la cual se festeja a los hijos del personal de tropa con juguetes, golosinas y diversas entretenciones que hicieron vivir momentos de intensa alegria a los pequeños, quienes fueron muy atendidos por el comandante del Regimiento, señor J. Ballerino y oficiales.

El Ministro de Yugoeslavia

Circula la siguiente invitación:

"Jugoslovenski Dom u Chile y Jadranska Vila, tienen el agrado de comunicar a la colonia yugoeslava residente que hoy miércoles a las 11 hs. llega el Ministro yugoeslavo en Chile, señor Frano Cvejétisa, e invita a sus socios a concurrir a su recepción en la Estación Mapocho".

Escuela normal N.o 2

Los exámenes de admisión en esta escuela se tomarán a las alumnas matriculadas, el 26 del presente, a las 8 de la mañana.

Reglamento sobre servicio dental en las escuelas

FUE FIRMADO AYER POR EL MINISTRO DE SALUBRIDAD

El Ministro de Salubridad, doctor Javier Castro Oliveira firmó ayer el decreto que reglamenta el servicio dental escolar de la República.

Este reglamento ampía los servicios dentales escolares, contemplados desde el punto de vista más moderno. Por medio de este reglamento los servicios dentales escolares se extenderán hasta la más apartada regiones del pais.

Segundo Comandante del Cuerpo de Bomberos

Se efectuaron en los diferentes cuarteles de bomberos de Santiago las elecciones para segundo comandante de Cuerpo, siendo elegido para este cargo el voluntario de la Cuarta, don Enrique Pinaud.

La designacion del señor Pinaud, ha sido muy bien recibida en el Cuerpo, dadas su caballerosidad y abnegación.

Movimiento en las comisarías en la semana pasada

El Prefecto de Carabineros, don Jorge Díaz, ha comunicado a la Intendencia que el movimiento habido en las Comisarías en la semana pasada ha sido el siguiente:

Denuncios por infracciones de la Ley de Alcoholes	243
Denuncios por infracciones municipales	1,105
Denuncios por robos y hurtos	146
Detenciones por ebriedad	487
Detenciones por sospechas	558
Detenciones por mendicidad, vagancia y desaseo	1,067
Detenciones por robos y hurtos	70
Detenciones por delitos graves diversos	16

Dos nuevas presentaciones habrá hoy en Peñaflor de los festivales típicos de Pascua y Año Nuevo

Las festividades populares de ayer alcanzaron especial desarrollo y brillo

SERVICIO ESPECIAL DE AUTOBUS A PEÑAFLOR

Con un éxito que superó las mejores expectativas, se iniciaron ayer tarde en la media luna de Peñaflor, las grandes festividades típicas de Pascua y Año Nuevo, que auspicia la Municipalidad de esa Comuna, y cuya organización ha estado a cargo del conocido hombre de teatros, don Francisco Mieres.

Como se ha informado, estos festivales populares son a beneficio de la Gota de Leche y otras obras de beneficencia de Malloco y Marruecos.

LOS MEJORES NUMEROS DEL PROGRAMA DE AYER

Merecen destacarse entre los mejores números del programa desarrollado ayer en la media luna de Peñaflor, el rodeo y los torneos de amansa de potros y carreras de vacas. Compitieron los mejores representantes de Peñaflor y algunos de otras ciudades.

Como se sabe, en estos torneos se disputará un Gran Premio de Honor, donado por S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Arturo Alessandri.

Por su parte, y para ser disputado en estas competencias, el Embajador de México, Excmo. señor Adolfo Cienfuegos y Camus, ha obsequiado un primer premio, consistente en una montura completa con todos sus aperos.

Llamó la atención del enorme público que ayer se dió cita en la media luna de Peñaflor, el coro de 30 huasos y huasas, que, acompañados de guitarras y arpas, cantaron la popular tonada "El Rodeo".

HOY SE EFECTUARAN DOS PRESENTACIONES

A las 18 horas, de esta tarde, se efectuará una nueva presentación de este espectáculo costumbrista, en el cual tienen cabida las mejores manifestaciones del folklore nacional. "La Fiesta de los Campos Chilenos", espectáculo que conocimos en los escenarios de nuestros teatros, presentará los mejores números de su repertorio. Merecen destacarse especialmente los monologuistas y humoristas, cantores y ballarines de cuecas, etc.

A las 21 horas, se iniciará el festival nocturno, que, como el vespertino, está llamado a tener especial desarrollo.

SERVICIO ESPECIAL DE AUTOBUS A PEÑAFLOR

A fin de que a este espectáculo pueda concurrir público de la capital, la Municipalidad de Peñaflor ha establecido un servicio especial de autobus, que parte, en la tarde, a las 18 horas desde la Estación Central. En la noche, las gondolas parten a las 22 horas, conduciendo al público hasta la media luna de Peñaflor.

Debe agregarse al espectáculo criollo que se desarrolla en Peñaflor, el excelente servicio de casino y buffet, que se ha establecido y que ofrece amplios servicios al público asistente. Fondas, ramadas y otras entretenciones, contribuyen a darle más brillo a estos festivales criollos.

EL SABADO HABRA UNA VELADA EN HONOR DEL EMBAJADOR DE MEXICO

En la noche del sábado próximo, se efectuará en la media luna de Peñaflor un gran festival en honor del Embajador de México, Excmo. señor Adolfo Cienfuegos y Camus, que, con su presencia, contribuirá a darle mayor brillo y solemnidad al acto.

Para esa noche se ha preparado un programa especial, en el cual se han incluído diversos números del folklore mexicano.

La Junta de Caminos sesionará el lunes

El lunes próximo, en el despacho de la Intendencia, se reunirán los miembros de la Junta de Caminos, para tratar diferentes asuntos de importancia.

Ferias libres en barrio Matadero

FUNCIONARA DESDE EL 1.o DE ENERO PROXIMO

Accediendo a reiteradas peticiones de vecinos del barrio Matadero, sector Santa Rosa, el Alcalde de Santiago, don Absalón Valencia ha dispuesto, que se organice en dicho sector Ferias Libres, desde el 1.o de enero próximo.

Estas ferias funcionarán diariamente de 7 a 12 horas.

Nuevas instrucciones generales al cuerpo diplomático chileno

Han sido preparadas por el Director del Depto. Diplomático don Jorge Saavedra Aguero

Por Decreto Supremo han sido aprobados últimamente las nuevas "Instrucciones Generales al Cuerpo Diplomático Chileno" que fueron preparadas por especial encargo del Ministro señor Cruchaga Tocornal, por el Director del Departamento Diplomático señor Jorge Saavedra Agüero.

Reemplazan las nuevas Instrucciones a aquellas que en 1912 redactó don Bernardino Toro Codesido y que se encontraban en vigencia hasta la fecha. A pesar de ser éstas un modelo en la materia, debido a los cambios de los usos y costumbres en la vida diplomática y a la extensión cada día mayor que tomar las actuaciones de los representantes diplomáticos, se hacía sentir desde hacía ya cierto tiempo la necesidad urgente de modificar y de ampliar sus disposiciones.

Son las nuevas Instrucciones un verdadero Código que consta de 512 artículos, cuya lectura será de sumo interés no sólo para los representantes de Chile en el exterior, sino también para todos aquellos que se interesan por los asuntos diplomáticos y por el Derecho Internacional. Por ellas el Departamento imparte directivas a sus representantes respecto de los más variados temas: atribuciones y deberes de los funcionarios diplomáticos, régimen interno de las Misiones, pedidos y otorgamiento de agréments, actuaciones ante un Gobierno de facto, reconocimiento de los Gobiernos extranjeros, casos de "personas no gratas", suspensión y ruptura de las relaciones diplomáticas, retiro y exoneración de los funcionarios, inmunidades y privilegios de los representantes dipomáticos, derecho de asilo, concertación de Tratados Internacionales. Contienen asimismo las Instrucciones extensas y detalladas disposiciones respecto de la tramitación de exhortos judiciales, de los testamentos, pedidos de extradición, de las legalizaciones de documentos, de las confesiones judiciales, del régimen de pasaportes, etc. etc....

Con motivo de la aprobación de las "Instrucciones" se han cambiado las siguientes notas entre los señores Miguel Cruchaga Tocornal y Jorge Saavedra Agüero:

"Santiago, 25 de Noviembre de "1935.

"Al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio.

"Tengo el honor de adjunto "acompañar a US. para su apro"bación, si es que ellas cuentan "con la aceptación de US., un "ejemplar de las "Instrucciones "Generales al Cuerpo Diplomáti"co Chileno", que, de conformi"dad con los deseos manifesta"dos por US. me ha sido grato "redactar.

"Al poner en manos de US. el "ejemplar en cuestión, me per"mito hacer presente que para "la realización de este trabajo "he tomado en especial conside"ración las Instrucciones Genera"les del año 1912, las impartidas "posteriormente a esa fecha en "Circulares, Notas y otras dispo"siciones del Departamento, lo "dispuesto en el Decreto Orgá"nico N.o 402, de 11 de Mayo de "1932, el estudio de reglamenta"ciones que sobre el particular "tienen algunos Gobiernos ex"tranjeros, y cuanto puede ha"berme enseñado la experiencia "de los años que he servido en el "exterior.

"Estimo, asimismo, como un "deber de mi parte hacer presen"te a US. la colaboración con "que he contado de parte del "Asesor Jurídico del Ministerio, "señor Alberto Cruchaga Ossa, y "la cooperación que en la prepa"ración de dichas instrucciones "he tenido de parte del personal "del Departamento Diplomático a "mi cargo y, muy especialmente, "del Jefe de Sección señor Luis "Melo Lecaros y del Oficial señor "Enrique Bernstein Carabantes.

"Dios guarde a US — (Firma"do): Jorge Saavedra Agüero".

"Al Señor Jorge Saavedra Agüe"ro.

"Director del Departamento Di"plomático.

"Santiago, 15 de Diciembre de "1935.

"N.o 8737.

"Me es especialmente grato "acusar recibo a US. de la co"municación fechada el 25 últi"mo, con la cual se ha servido "enviarme, para mi consideración, "un ejemplar de las "Instruccio"nes Generales al Cuerpo Diplo"mático Chileno", confeccionadas "por US. con la colaboración del "persona a sus órdenes y, en es"pecial, según me expresa, con la "de los funcionarios señores Al"berto Cruchaga Ossa, Asesor Ju"rídico del Ministerio, Luis Melo "Lecaros, Jefe de Sección, y En"rique Bernstein Carabantes, ofi"cial grado 13.

"Para el infrascrito, es muy sa"tisfatorio manifestarle que las "referidas Instrucciones han sido "totalmente aprobadas y que, por "tanto, entrarán en vigencia a la "brevedad posible.

"Este trabajo, que viene a sa"tisfacer una antigua necesidad, "será, sin duda, positivamente "útil a nuestros representantes "en el exterior.

"Por él, quiero hacer llegar mis "agradecimientos y felicitaciones "a cada uno de los funcionarios "mencionados y, en particular, a "US., que tan eficientemente ha "desempeñado la Jefatura del "Departamento Diplomático".

"En atención a la importancia "del trabajo realizado, se hará "una anotación especial en la "hoja de servicio de todos los que "tomaron parte en su estudio".

"Dios guarde a US.— (Firma"do) Miguel Cruchaga".

7.a reunión anual de medicina se efectuará del 26 al 28 de este mes

Varios médicos serán recibidos cómo miembros honorarios de la Soc. Médica de Chile

Como término de sus actividades científicas del presente año, la Sociedad Médica de Santiago celebrará los días 26, 27 y 28 de este mes la VII Reunión Anual de Medicina, reunión en la cual se presentan los trabajos desarrollados en los diferentes servicios hospitalarios, y que constituyen el resultado de las investigaciones efectuadas durante largo tiempo.

La importancia de los temas que se tratarán y el prestigio de sus relatores, auguran un franco éxito a estas sesiones científicas que congregan a todos los médicos de Santiago y a numerosos de provincia.

Realzará el brillo de esta reunión el acto en el cual serán recibidos como miembros honorarios de la Sociedad Médica los doctores señores Roberto Aguirre Luco, Gregorio Amunátegui Solar, David Benavente, Alejandro del Río, Adeodato García Valenzuela, Víctor Korner, Joaquín Luco, Teodoro Muhm, Eduardo Moore, Aureliano Oyarzún, Lucas Sierra y Manuel A. Vivanco, quienes durante largos años contribuyeron con sus conocimientos y experiencia al prestigio y auge de la corporación.

El programa de las diversas sesiones es el siguiente:

Primera sesión, 26 de diciembre, a las 9.30 P. M. Recepción de miembros honorarios.

Tema: Angina de pecho. Relatores: Prof. A. Larraguibel y Dr. Miguel Acuña. Prof. González Cortés y doctores Meza y Andrade.

Segunda sesión, 27 de diciembre, a las 9.30 P. M. Tema: Diagnóstico de las ictericias por retención. Obstrucción biliar.

Relatores: Parte médica, doctores Armas Cruz, Ríos y Donoso. Drs. Yazigi, Lamas, Lloreñs, Hermosilla y Acle. Parte quirúrgica, doctor Vargas Molinare.

Tercera sesión, 28 de diciembre, a las 9.30 P. M. Tema: Las colitis ulcerosas. Relator, doctor Oscar Avendaño Montt.

Segundo tema: Concepto actual sobre el sistema neuro-vegetativo. Relatores, profesor González Cortés y Dr. Domingo Urrutia.

Un Convenio Comercial con Finlandia

APROBO LA COMISION DE RELACIONES DE LA CAMARA

La Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados se reunió ayer con asistencia del Canciller señor Cruchaga, y aprobó el convenio comercial con Finlandia. A continuación se produjo un cambio de ideas entre el señor Cruchaga y los miembros de la Comisión, acerca del tratado de comercio con Francia, que debe quedar firmado antes de que termine este mes.

CAMARA DE SENADORES

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Alamos, Aldunate, Alessandri, Azócar, Barrueto, Bravo, Bustamante, Cox, Cruz, Figueroa, Grove Hugo, Grove Marmaduke, Gumucio, Lira, Maramblo, Meza, Michels, Opazo, Pradenas, Rodríguez, Rosas, Silva, Urrejola, Valenzuela y Walker.

PRESUPUESTO PARA 1936

Se acepta lo que propone la Cámara de Diputados relativo al presupuesto para 1936.

SUPLEMENTO AL PRESUPUESTO DEL INTERIOR

Se trata del proyecto sobre suplemento al Presupuesto del Ministerio del Interior, para gastos reservados de la Dirección de Investigaciones y pago de sueldos insolutos del año 33 al señor Julio Rencoret Donoso.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Explica que la Comisión no pudo informar, pues respecto al primer punto se produjo empate, y al segundo, se pidieron antecedentes que aún no han llegado.

El señor PRADENAS.—Observa que la Comisión no pudo tener a la vista ningún antecedente nuevo que le permitiera pronunciarse sobre las observaciones formuladas en sesión anterior relativas a estas materias.

En cuanto al pago al señor Rencoret, no pudo imponerse si es trata de un sueldo que tiene derecho a percibir, o si es sencillamente un aguinaldo de Pascua que el Gobierno desea dar a este señor que ha sido acusado del crimen de asesinato del profesor Anabalón.

Expresa que está lejos de su animo hacer leña del árbol caído, y si el señor Rencoret ha buscado asilo en un convento para tranquilidad de su conciencia, no será él quien siga persiguiéndolo con saña, sobre todo cuando se trata de un crimen en el que a él le ha cabido una participación, pero que ya estaba planeado mucho antes de que el profesor Anabalón llegara a Valparaíso, por otras personas más altamente colocadas.

Si se trata, por lo tanto, de un pago de dinero que legalmente le corresponde, no tiene nada que decir, pero no lo acepta si es un aguinaldo de Pascua.

Con respecto al suplemento por 200 mil pesos para gastos reservados de la Dirección de Investigaciones, sobre lo cual no se tiene antecedente alguno, lamenta que haya parlamentarios que condenaron el régimen de Ibáñez y que aceptan estos gastos excesivos en soplones.

Recuerda que a la caída de la dictadura, los soplones merecieron una condenación unánime de la opinión pública. Sin embargo, en este régimen de Gobierno constitucional se continúa invirtiendo fuertes cantidades en mantenerlos y acrecentarlos, pues los soplones que en la dictadura costaban al país 200.000 pesos, hoy cuestan 300,000 en el presupuesto, y se piden 200 mil más para este objeto.

Formula observaciones el señor Pradenas para condenar el procedimiento de conceder fondos cuantiosos para gastos reservados, de cuya inversión no tiene conocimiento ni el Parlamento.

Se justifica una medida semejante cuando se trata de adquirir armamentos para una contingencia exterior, pero no en situaciones como ésta, en que el dinero se invierte en soplones, que, para justificar su cargo, levantan infamias a veces. Se alarma, pues observa que estos gastos van en aumento y ya llegan a medio millón de pesos al año.

En cuanto al presupuesto de Investigaciones, también va en aumento creciente. El año anterior era de 4 millones, y hoy alcanza casi a 8 millones.

Lamenta que sea este Parlamento elegido libremente por la voluntad popular el que siga fomentando el desarrollo de los soplones y conceda para este fin millón y medio de pesos anuales, cuando en los hospitales se carece de camas para los enfermos y para recibir a las infelices que carecen de un lecho y de un auxilio para tener sus hijos.

No se explica el mayor gasto que demanda el servicio de soplones, ya que no se trata de pago de forraje, cuyo valor fué mal calculado, ni de pago de adquisición de artículos cuyo valor fué mayor del que se estimaba. Si se trata de un aumento de personal, debe decirse claramente.

Pide que el proyecto vuelva a Comisión para ser mejor estudiado.

—Votada esta indicación es rechazada por 12 votos contra 7 y 3 abstenciones.

El señor PRADENAS.—Declara que dar razones en el Senado es como dar razones ante las piedras milenarias de las pirámides de Egipto. Sabe que en el fondo muchos señores senadores de las derechas están de acuerdo con él, pero la votación evidencia que no hay deseo de que se haga luz sobre esto.

En cuanto al pago del señor Rencoret, nada se sabe.

El señor COX.—Le observa que se dice que es para pago de sueldos devengados.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Le declara que si no llega ese antecedente, él no votará favorablemente el proyecto.

Se levanta la sesión.

Sesión 43.a extraordinaria, en martes 24 de diciembre de 1935

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URRUTIA Y GUTIERREZ

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Noticias breves del M. del Interior

Se autorizó a las Municipalidades de las comunas de Petorca y Linares para que puedan efectuar el cobro de la contribución adicional de uno por mil sobre los bienes raíces, establecida en el art. 26 del decreto con fuerza de ley N.o 245, de 15 de mayo de 1931, para destinarla al mejoramiento y extensión del servicio de alumbrado público de las mismas comunas.

—Se declaró en vigencia para las comunas de San Fernando y Castro las disposiciones de la ley N.o 5757, de 12 de diciembre del año en curso, sobre pavimentación.

—Se nombró una comisión que estará compuesta por el Intendente de Chiloé, el Director General de Agua Potable y Alcantarillado y el ingeniero jefe del Departamento Técnico de la Dirección General respectiva, don Eduardo Simpson, para que proceda a recibirse y a poner en explotación las obras de alcantarillado público de Puerto Montt.

—Se concedió feriado legal de quince días al Gobernador de Pisagua, don Delfín Carvallo Oyarzún, y nombra para que lo reemplace, en el carácter de suplente, al Subdelegado de Pozo Almonte, don José M. Vodnizza Otárola.

—Se autorizó la modificación de los presupuestos de las Municipalidades de Pitrufquén, San Clemente, Río Claro, Chépica, Hijuelas, Maullín, Pinto, Los Vilos, Contulmo y Yungay.

Para segunda discusión quedó la renuncia de la Mesa de la Cámara

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados, se dió cuenta de la renuncia presentada por los miembros de la mesa de la Corporación, fundada en el resultado de la votación de la censura propuesta el lunes por el señor Mardones.

El señor Ortega pidió segunda discusión, y, en consecuencia, corresponderá a la Cámara pronunciarse el lunes al respecto.

Según todas las opiniones, esta renuncia será rechazada.

MANIFESTACION RADICAL EN LA CISTERNA

Brillante resultó la manifestación que realizó la Asamblea Radical de La Cisterna, en la Quinta "Las Brisas", a la que asistieron parlamentarios, el presidente de la Junta Provincial y miembros de otras Asambleas.

En la hora de los postres hizo uso de la palabra el presidente de la Asamblea Radical de La Cisterna Dr. don Pedro N. Cabezón.

A continuación fué ofrecida la palabra al diputado don Juan A. Ríos, el que felicitó a la Asamblea y se refirió a la labor que toca desarrollar al Partido Radical, como Partido de oposición. Enseguida usaron de la palabra don Armando Rodríguez Quezada, a nombre de las Fuerzas Nuevas Radicales, el diputado don Humberto Mardones, don Luis Cordero, a nombre de la Asamblea Radical de San Miguel, don Armando Figueroa, presidente de la Junta Provincial y cerró la manifestación el asambleísta don Miguel Quezada.

Acuerdos de la directiva demócrata

VERSION OFICIAL DE LA SESION DEL LUNES

Bajo la presidencia del Senador, y presidente don Fidel Estay, se reunión anteno che el Directorio General, para tratar una interesante orden del día. Asisten los Vice-Presidentes, señores Pedro Cárdenas Núñez y Francisco J. Méndez; el tesorero, señor Juan Cabezón; los secretarios, señores Enzo rastro y Humberto Mandujano Tobar; 15 directores generales; los diputados Chanks, Huenchullán, Cifuentes y Bosch; los Intendentes de Arauco y Aysen, señores Oscar Cuadra P. y Miguel Chamorro, y el Gobernador de Tocopilla, señor Arturo Galdámes.

Leída y aprobada la abundante cuenta escrita, en cuenta-verbal, usa de la palabra el diputado Cifuentes para exteriorizar los aspiraciones de la Democracia de Osorno, Valdivia y Chiloé, de acuerdo con sus recientes visita a esa región.

El diputado Cárdenas se refiere al convenio ad-referendum - Ross - Calder y dá cuenta que la Agrupación Demócrata de Santiago aprobó un voto negativo a este respecto. Se produce un extenso debate, resolviéndose tratar está interesante materia en una sesión especial.

El señor Plaza Monreal se refiere al feriado en los servicios de los Juzgados del Trabajo. Se acuerda pedir antecedentes al señor Ministro del Trabajo, transmitiendo las observaciones del mencionado señor Director General.

El Director General por San Antonio, señor Sócrates Rayo pidió la creación del Juzgado de Menor Cuantía en Puente Alto, correspondiendo a aspiraciones de la Agrupación Demócrata de esa región. Se acordó oficiar al señor Ministro de Justicia. El mismo señor Rayo formula indicación para oficiar al señor Ministro de Defensa Nacional, a fin de arbitrar los medios necesarios para que los empleados a jornal del Puerto de San Antonio no sean suprimidos el 1.o de enero próximo, como se les ha avisado por medio de una circular.

El tesorero da cuenta del movimiento de la Tesorería, cuenta que es aprobada después de algunas observaciones que se refieren a cumplimientos de Tesorería de parte de algunos Directores.

Se produce un amplio debate sobre los poderes de la circunscripción electoral N.o 20 de Victoria, Lautaro y Traiguén, que se disputan los señores Antonio Poupin y Luis Collants. Después de un amplia debate se resuelve que la Comisión entudie nuevamente este asunto, después de oir a los reclamantes.

Sobre reclamaciones en la elección de mesa directiva en la Agrupación Demócrata de Chillán, el directorio resuelve acumular los antecedentes qeu hay a este respecto, y pasarlos a la Comisión de Disciplina, a fin de que informe al Directorio.

El diputado Chaks formula extensas observaciones separadamente sobre las materias que ha tratado el Directorio General; problema eléctrico, la Intendencia de Aysen, y los poderes de la circunscripción electoral N.o 20, observaciones de especial interés que el Directorio General escuchó con agrado, y que al final le merecieron entusiastas aplausos.

El Presidente se refiere a las gestiones determinadas a la situación que se ha creado al Intendente de Aysen, señor Chamorro, y al tenor de una acusación de que se le habría hecho víctima. Después de extenso debate que se prolongó durante una hora, se acuerda facultar al Presidente, y a los Vice-Presidentes del Partido para que conversen con S. E. el Presidente de la República, para solucionar satisfactoriamente este asunto, y el que pueda referirse a la situación de funcionarios, a quienes se persigue por algunos sectores para hacerlos víctimas de acusaciones injustas.

A las 2.20 de la madrugada se levantó la sesión.

C. DEMOCRATA DE SANTIAGO

TABLA DE TRABAJO

La sesión próxima se sujetará a la siguiente tabla de trabajo: 1.o Unificación del Partido; 2.o Irregularidades en la Caja Seguro Obrero 3.o Asunto educacional; 4.o Carestía de artículos de primera necesidad; 5.o Veleda cultural; 6.o Arreglo eléctrico; 7.o Concluida la sesión se efectuará la comida mensual que este centro lleva a efecto desde su organización. Se hace presente que a ella pueden asistir todos los correligionario (demócratas y democráticos) y personas que simpatizen con la orientación del Centro.

La importancia cultural del idioma francés

Será abordada desde los aspectos científico, jurídico y pedagógico

El viernes próximo, a las 19 horas, se celebrara en el Salon de Honor de la casa universitaria una velada importante, auspiciada por el Departamento de Extensión Cultural de dicha Universidad.

El tema que se desarrollará será "La importancia cultural del idioma francés", el que estara a cargo de destacadas personalidades de nuestro mundo intelectual y científico.

Hablarán en esta oportunidad el doctor Eduardo Cruz Coke, el profesor del Instituto Pedagógico señor Bernardo Salinas y el escritor Eugenio Orrego Vicuña.

Existe entusiasmo por asistir a esta conferencia, tanto por el tema a desarrollarse como por la calidad de los relatores que lo abordarán de tres aspectos diferentes: científico, jurídico y pedagógico.

La Radio Consorcio Español transmitirá especialmente esta velada.

Se han repartido las invitaciones para este acto cultural entre los elementos diplomáticos, sociales, científicos, intelectuales y políticos. Sin embargo, se nos encarga advertir que la entrada es enteramente libre.

Proyecto sobre salario patronal

ESTUDIO LA COMISION DE TRABAJO DE LA CAMARA

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados se reunió ayer y avanzó considerablemente en el estudio del proyecto sobre salario patronal. Acordó celebrar una reunión extraordinaria el próximo martes, para seguir ocupándose de este asunto. En la sesión del lunes, esta Comisión continuara el estudio del proyecto sobre cierre uniforme del comercio.

NOTAS POLITICAS

Se constituyó la comisión que informará acusación izquierdista

Ayer se constituyó la comisión designada por la Cámara de Diputados para que informe acerca de la procedencia de la acusación que el Block de Izquierda ha formulado contra los Ministros de Interior y de Defensa e Intendente de Santiago.

Eligió presidente a don Rafael del Canto y acordó sesionar de 10 a 12 a contar desde mañana, y citar para su primera reunión a los señores Cabrera, Bello y [illegible] tamante.

LA UNIFICACION DE la DEMOCRACIA

ACORDO LA LEGION DEMOCRATA "LOS TANQUES"

Con extraordinario éxito se efectuó ayer en el local de esta institución la primera reunión propiciada por esta colectividad para echar las bases de la unificación total y absoluta del partido demócrata. Concurrieron delegados de varios centros de propaganda, incluso la vieja Guardia de la Democracia, que estuvo representada por los señores Vicente Baeza, Daniel Labbé y Desiderio Renault. Asistieron además numerosos correligionarios que se habían retirado de las filas de la democracia debido a la división del Partido.

Después de un prolongado e importante debate en el que tomaron parte los señores Baeza Labbé, Renault, Ismael Gamboa, Sepúlveda, Barry, Gómez y González, don Alberto, hubo concenso unánime para reconocer que la división del partido sólo obedece y mira a satisfacer excesivas ambiciones de ciertos dirigentes quienes obstaculizan y dilatan la unificación por todos los medios posibles. Se hizo especial hincapié en que el 90 o|o de los soldados de la Democracia repudia y condena el cisma en que se encuentra el Partido y anhela y exige la cesisión de este estado de cosas, que va, de día en día, desprestigiando la democracia.

Como todas las opiniones vertidas en el debate coincidieron en el fondo, se condensaron en los acuerdos siguientes: 1.o) Reunir en un gran comicio público a todos los demócratas que acepten y deseen la pronta unificación del Partido (demócratas y democráticos), como asimismo a los correligionarios que han abandonado las filas; 2.o) A este efecto se intensificará el llamado que se ha hecho a los centros de propaganda, con el referido objeto, instándolos a que envíen sus delegados a esta institución a la brevedad posible; 3.o) Iniciar una tenaz, constante y decidida campaña de prensa con el fin ya indicado; 4.o) Declarar que este movimiento puesto en marcha sólo persigue fines idealistas, y de defensa del buen nombre de la causa democrática; 5.o) Publicar acta que se envió a los centros, y la nómina de estos que hayan aceptado las ideas en ella contenidas; y último, verificar una segunda reunión el domingo 29 del actual a las 7 de la tarde, en el local social, San Diego 933.

AGRUPACION DEPARTAMENTAL DEMOCRATICA III DISTRITO

Bajo la presidencia del titular señor José A. Troncoso, celebró esta colectividad asamblea extraordinaria, con asistencia de numerosa de correligionarios.

Trató de asuntos de suma importancia, en especial lo relacionado con el acuerdo Ross-Calder, quedando pendiente el debate.

Por unanimidad se acordó:

I Que en el Distrito se lleva a efecto la elección de director general, el 5 del mes próximo, advirtiendo a las Seccionales que esta debe ajustarse a lo que dictan los actuales reglamentos, en especial que sólo pueden ser candidatos los que tengan 5 años dentro de este Partido.

II Citar a asamblea para el jueves 26 del presente a las 21 horas, en su local: Valenzuela Castillo 1153;

III Que el libro de registros permanezca abierto hasta el 4 de enero, quedando clausurada a las 24 horas;

VI Pedir propuesta a un concesionario del Club Democrático para local de esta Agrupación.

La comisión que fué a Puente Alto encontró en esa una amplia acogida, tanto dentro de los miembros del Partido, de las Sociedades Obreras, Sindicales y Liga de la Tierra, para adherirse al engrandecimiento de este Partido Demócrata y llenar las vacantes del director en conjunto con la votación de director general.

PASAJEROS LLEGADOS EN LA COMBINACION TRANSANDINA DE ANOCHE

En la combinación transandina de anoche llegaron a la capital las siguientes personas: señor Renzo Ferrata, diplomático italiano, Alberto Asquini, diplomático argentino, y Silvio Fossa-

CONCENTRACION CORPORATIVA DE O'HIGGINS Y COLCHAGUA

LOS ACUERDOS Y LA DIRECTIVA

Con una concurrencia de trescientas personas se celebró en las vecindades de los baños de Cauquenes la primera concentración regional de O'Higgins y Rancagua, bajo la presidencia del Alcalde de esa ciudad, don Francisco Cantón.

Como delegados oficiales de diferentes núcleos [illegible] señores Matías Romo y [illegible] Sepúlveda, de Rancagua [illegible] no Pavez y Ricardo [illegible] Rengo, Roberto Pavez [illegible] Francisco Moreno de [illegible] cisco y José M. [illegible] Fernando.

También se hicieron [illegible] el Comité Central [illegible] Comité Regional [illegible] los señores Francisco [illegible] doctor Ramón Pineda [illegible] Medina, Juanita Tapia [illegible] Seco.

El delegado señor [illegible] so los principios [illegible] última concentración [illegible] tendientes a despertar [illegible] letario el interés por la [illegible] porativa que aspira a la [illegible] zación de los gremios.

Se refirió a los [illegible] gimen corporativo [illegible] democracia funcional [illegible] regímenes.

Agregó que teniendo el [illegible] miento corporativo una [illegible] tencia filosófica definida [illegible] en todos los acontecimientos [illegible] líticos económicos y sociales [illegible] nifestando sus aspiraciones [illegible]

Hablaron a continuación [illegible] señores José Cantón [illegible] lenzuela y doctor [illegible]

Los delegados hicieron [illegible] nación de las autoridades [illegible] región, las que quedaron [illegible] ta como sigue: secretario [illegible] Ejecutivo de la región [illegible] cardo Valenzuela; Secretario General, don Matías Romo [illegible] rio político, don José [illegible] tero; secretario de [illegible] Brasiliano Pavéz; secretario [illegible] propaganda, don [illegible] púlveda; secretario [illegible] O'Higgins, don Francisco [illegible] secretario provincial de [illegible] gua, don José M. [illegible] cretario departamental [illegible] ...cán, don Casimiro [illegible] cretario departamental [illegible] gua, don José Cirano.

La concentración [illegible] miento del deseo [illegible] vecinos de Santa Cruz [illegible] Buin y San Vicente, [illegible] el movimiento en esa [illegible] quedando el Comité [illegible] organizar los núcleos [illegible]

Dada la extraordinaria [illegible] tencia que asistió a esta [illegible] tración, el espíritu de [illegible] ría que en todo [illegible] y los acuerdos a que [illegible] dejó el convencimiento [illegible] table progreso de la [illegible] tiva en la región.

El Alcalde de la [illegible] Francisco Cantón, [illegible] ruida a los delegados [illegible] que concurrieron a la [illegible] ción.

Asistieron los [illegible] co J. Barros R., doctor [illegible] Pineda, José Cantón, [illegible] Méndez, Domingo [illegible] Ildaricio López, Víctor [illegible] Tapia, Francisco [illegible]

El doctor Pineda [illegible] discurso de ofrecimiento [illegible] el festejante señor [illegible]

Nuevo Presidente de la Asamblea Local Republicana

SERA ELEGIDO LA PROXIMA SEMANA

Como hemos venido informando, con la renuncia presentada por don [illegible] vera Matte, han [illegible] vacantes los cargos [illegible] dente de la Asamblea [illegible] Santiago, y Director [illegible] del Partido Social [illegible] cano.

Para Presidente [illegible] Asamblea se dan [illegible] bles candidatos a [illegible] vado cargo político [illegible] ñores Luis Salas [illegible] valdo García Burr [illegible] man Venegas [illegible] Director General, [illegible] mo candidatos, [illegible] Barros Castañón [illegible] do Rojas Bravo [illegible] General será [illegible] Víctor Maldonado [illegible] En la próxima semana [illegible] drá lugar las elecciones [illegible] ra designar los reemplazan[illegible] tes del señor Rivera [illegible]

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 27.a extraordinaria, en martes 24 de diciembre de 1935

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVERA Y DE LA JARA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De dos oficios de S. E. el Presidente de la República, con los que incluye en la convocatoria los proyectos que se indican:

Con el primero, el proyecto que cede a la Beneficencia Pública los terrenos ocupados por el Hospital "Roberto del Río"; el que reforma la Justicia de Menor Cuantía; el que se refiere a la constitución de Sociedades Anónimas y Comerciales y el que traspasa los bienes de la ex Sociedad de Panaderos de Copiapó al Sindicato Profesional de Panificadores de la misma ciudad.

Se mandó agregar a los antecedentes respectivos en las Comisiones de Gobierno, Trabajo y Constitución, Legislación y Justicia.

Con el segundo, el proyecto que destina fondos para diversas obras públicas en el departamento de Arica.

Por encontrarse el proyecto en el Senado, se mandó tener presente y archivar.

2.o De dos oficios del señor Ministro del Interior con los que contesta los que se le dirigieron a petición de los señores diputados que se indican, respecto de los siguientes asuntos:

Por los señores Drien, Vega y Escobar, don Andrés, sobre las razones que motivaron la detención del obrero ferroviario Néstor Godoy Mejías;

Por el señor Castelblanco, relacionado con el reclamo de prisión arbitraria deducido por don Aníbal Canales contra el Intendente suplente de Aysen.

3.o De un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que remite los antecedentes solicitados por el señor Guzmán, don Enrique, sobre el personal de oficiales y tropa de la Armada, que se haya inutilizado en actos del servicio por inutilidad de 3.a clase, antes de la unificación de los servicios de Aviación.

4.o De un oficio del señor Ministro de Fomento, con el que da respuesta al que se le dirigió a petición del señor Castelblanco acerca del resultado de la comisión a Europa otorgada al Director de la Compañía Electro-Siderúrgica.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

5.o De ocho oficios del Honorable Senado:

Con los cinco primeros devuelve aprobados en los mismos términos, los siguientes proyectos:

El que suplementa en la suma de $ 1.758,500 el Presupuesto del Ministerio de Justicia;

El que suplementa en la cantidad de $ 1.280,000, el item 09|01|06 b. del Presupuesto de Defensa Nacional;

El que suplementa en la suma de $ 900,000, el item 12|01|11 b. del Presupuesto vigente:

El que traspasa la suma de $ 600,000 del item 12|06|11|a. 24, al item 12|06|11|a. 65 del Presupuesto del Ministerio de Fomento; y

El que dispone que los fondos consultados para caminos, que no alcanzaren a invertirse antes del 31 de diciembre de cada año pasarán a una cuenta especial que se denominará "Cuenta para obligaciones pendientes".

Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República.

Con el sexto remite aprobado un proyecto que suplementa en la suma de $ 13.458,415 el Presupuesto del Ministerio del Interior.

Con el séptimo remite aprobado un proyecto que autoriza el traspaso de la cantidad de $ 368.000 en el Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina.

Se mandaron a Comisión de Hacienda.

Con el octavo, devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto que suplementa en la suma de $ 4.450.626,96, los item que se indican del Presupuesto de Guerra vigente.

6.o De dos informes de la Comisión de Hacienda recaídos en los siguientes proyectos:

El primero, en el que suplementa en la suma de $ 13.458.415 a diversos item del Presupuesto del Ministerio del Interior; y

El segundo, en el que deroga las disposiciones legales relacionadas con la prohibición de exportar plata en barras.

7.o De un informe de la Comisión de Defensa Nacional recaído en el proyecto que autoriza al Presidente de la República para enajenar en remate público algunos terrenos ocupados por diversas dependencias militares.

8.o De una comunicación de los miembros de la Mesa de la Cámara, con las que presentan la renuncia de sus cargos.

Qudaron en tabla.

9.o De una comunicación de la Comisión Especial de Acusación, con la que comunica que ha procedido a constituirse, designando como presidente al señor Del Canto.

Se mandó tener presente y archivar.

1.o—RENUNCIA DE LA MESA DIRECTIVA

Se ha recibido la siguiente comunicación:

Santiago, 24 de diciembre de 1935. Honorable Cámara: Habiéndose aceptado un reclamo de la conducta de la Mesa, en la sesión de ayer, venimos en presentar nuestras renuncias de los cargos de Presidente, Primer Vice-Presidente y Segundo Vice-Presidente de la Corporación, respectivamente. —(Firmados). S. Guzmán García. —Edmundo Fuenzalida, C. A. Cifuentes.

El señor COLOMA. —Es el juguete de Pascua que nos ha traído el señor Mardones.

El señor RIVERA (Pte. acc.). — En discusión la renuncia formulada por la Mesa.

El señor MARDONES. — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Pte. acc.). — Tiene la palabra S. S.

El señor MARDONES. — ¿Podría el H. señor Coloma repetir las palabras que acaba de pronunciar?

El señor COLOMA.—He dicho que este es el juguete de Pascua que nos ha traído S. S.

El señor LOIS. — Tan estudiada que le ha salido la frase a S. S.! Parece que desde ayer la estaba [illegible] rando.

El señor MARDONES. — [illegible] Para S. S. éstas [illegible] rán siempre un [illegible]

El señor RIVERA [illegible] accidental). — Ruego [illegible] señores Diputados [illegible] sirvan no interrumpir.

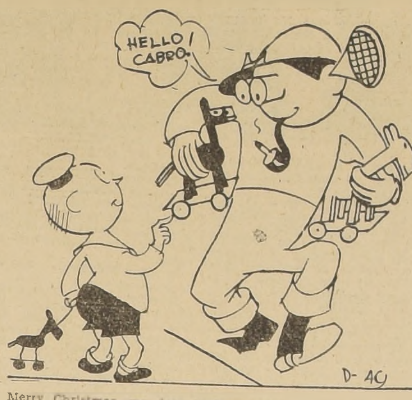
Era tiempo ya, que [illegible] la Cámara se [illegible] situación lamentable [illegible] tuación de ayer, [illegible] muchas otras actuaciones [illegible] la ha colocado.

Paga, pues, sus [illegible] pas, en la que no son [illegible] putados, de la mayoría [illegible] eligieron, con sus actitudes [illegible] pelladoras del derecho de [illegible] noría.

Los Diputados de la [illegible] hemos sido [illegible] névolos, exagerada[illegible] tes para tolerar [illegible] atropellos a [illegible] cometidos por la [illegible] mara.

Tengo, especialmente [illegible]

DATOS HIPICOS, por RELINCHO



Merry Christmas, my dear turfmen and DERBY smokers.

Relincho ha amanecido mas gringo que el whisky y que el plum pudding, y ello se debe a que anoche se juntó con algunos buenos hípicos y mejores fumadores de los EXQUISITOS DERBY, y le pusieron con pica a un rico cola de mono, que tenía más cola que mono, a juzgar por la facilidad con que se pegaban las copas...

Con una Noche Buena tan archi-maca-coló-picho-caluga, no es raro que nuestro canchero haya amanecido hoy completamente británico, y que salude a sus favorecedores con unas cuantas palabras en inglés.

El no puede hacer el Santa Claus, ni regalar juguetes, pero se complace en obsequiar a sus amigos con los siguientes datos para las carreras de hoy:

EL PELAO, para los Matte Calvo y los Sin Cabello; ELEVEN, para los futbolistas, y CAMARERA para los que tengan debilidad por las chicas con cofias blancas, si es que las camareras son buenas para la debilidad.

señor Guzmán García, personalmente hablando, más que una simpatía más que un aprecio: tengo un verdadero respeto.

Pero, la actuación de la mesa dirigente de la Corporacion, no me satisface, ni con mucho. Estoy seguro que no satisface tampoco a la mayoría de mis honorables colegas, pero, sin embargo, se la ha tolerado por un falso criterio de solidaridad o de gentileza, que yo califico de flaquezas de caracter, para no atreverse a manifestarle a sus miembros en su presencia, que no les satisface su actuación, como lo manifiestan en los pasillos; contrariamente a lo que yo hice ayer y vengo haciendo desde hace tiempo particularmente, con el señor Presidente.

El trance en que se encuentran, pues, no es la obra de la oposición; no es una jugarreta, como decía ayer el honorable señor Pereira Larraín; ni es una chacota indigna, como dijera el honorable señor Prieto Concha, lo ocurrido ayer, es el fruto natural y lógico de la desacertada dirección de nuestros debates, de una parcialidad manifiesta de parte de la mesa para ser extrictos aplicadores del reglamento cuando algun Diputado de minoría interrumpe a un colega de mayoría, en frente del odioso desentendimiento del reglamento cuando es un Diputado de mayoría el que, como ayer, en forma majadera interrumpe trece veces a un Diputado de la minoría sin que el señor Presidente aplique las sanciones a que está obligado y en cuya aplicación es muy pródigo en contra nuestra.

Por un concepto errado de papel que corresponde a la Cámara, a quien se cree una máquina destinada a despachar leyes tras leyes, aunque sean malas, innecesarias, faltas de estudio, como si fuéramos una moderna linotipia, sólo se persigue que la estadística indique un alto número de leyes despachadas, desvirtuando nuestro papel de fiscalizadores. Es así como se ha adoptado un reglamento absurdo que, a 35 diputados radicales, sólo nos destina, en toda la semana, 15 minutos para cumplir el rol que la Constitución nos señala de criticar y fiscalizar los actos del Gobierno. En resúmen, o hablamos cada treinta y cinco semanas cada uno, o hablamos todas las semanas durante un minuto y fracción.

El señor presidente, a pesar de nuestras representaciones, a pesar de mis protestas, que son siempre majaderas, no ha hecho nada por cambiar este estado de cosas, reconociendo sí, toda la razón que nos asiste en nuestro reclamo.

En efecto el Art. 108 dice.

"Llámase Hora de Incidentes, la parte de la sesión destinada al ejercicio del derecho de fiscalización o a debatir cualquiera otros asuntos de interés público.

Empezará inmediatamente después del Orden del Día, no podrá ser inferior a 40 minutos y se dividirá en tres turnos, dos de un cuarto de hora y uno de diez minutos".

Y el artículo 109, agrega:

"En la Hora de Incidentes los discursos durarán como máximo quince minutos, salvo que la Cámara por acuerdo de las tres cuartas partes de los diputados presentes en la Sala aumente ese plazo.

Si al entrar a los incidentes nadie hace uso de la palabra, continuará el Orden del Día hasta la hora de términos de la sesión. En caso de que el tiempo destinado a Incidentes se ocupe sólo en parte, si no hay acuerdo para destinar el resto del tiempo a un asunto determinado, se levantará la sesión.

Pues bien, ayer, nuestro honorable colega señor Casteiblanco, cumpliendo el rol que la Constitución le da, y dentro de las disposiciones reglamentarias que acabo de leer, analizaba la vergonzosa actuación del representante de Excmo. señor Alessandri en el Aysen, y el diputado de mayoría y correligionario de ese incorrecto funcionario, señor Bosch, como queriendo acallar la voz del acusador, perdiendo su dominio como si los cargos lo afectaran personalmente a él interrumpió al señor Castelblanco trece veces, como puede verse en la versión de la sesión...

El señor BOSCH. — Número fatal para su señoría...

El señor MARDONES. —...y el señor presidente haciéndose cómplice de este intento para exteriorizar más las precarias facultades del diputado fiscalista, no fué capaz de cumplir con su deber elemental, no sólo no aplicó las sanciones reglamentarias sino que, ni siquiera, lo llamó al orden.

Muy distinta ha sido la actitud que yo he observado ante ataques personalísimos venidos de los bancos demócratas, recién no más, de parte de los señores Bosch Torres y Chanks.

Aunque se pretendió sostener que el señor Chamorro, como dijo el señor Chanks era uno de los hombres más puros de su Partido, aunque se dijo que yo lo calumniaba aunque se dijo que yo procedía deslealmente, aunque se me quiso hacer aparecer violando la ley de Habitación Barata, cometiendo una indebida explotación y trampeando el pago de mis deudas, no perdí la calma ni falté al reglamento, y aunque el señor presidente no me amparó como era su deber, guardé la compostura y el respeto debido a la Corporación.

Otros colegas de los bancos, que nos imponen una mesa que no sabe guardar la imparcialidad debida, pierden, en cambio, la serenidad, atropellan el reglamento y nuestros derechos, por que cumplimos con el deber de señalar a los malos funcionarios de sus filas.

¡Profundo error!

Creen que la conveniencia de ellos y de su partido está en amparar al correligionario, sea quien sea, y aunque haya cometido reiterados delitos.

El prestigio y el buen comportamiento de los miembros de una colectividad, forman el prestigio y el buen nombre de ese partido político. Y no habrá partido grande y poderoso, si carece del prestigio necesario.

Así como moralmente muere el hombre sin prestigio, así mueren también las colectividades desprestigiadas.

Esta es la discrepancia que me separa de algunos colegas demócratas porque sé que hay muchos que comparten estos conceptos míos.

La ideología de ese partido se hermana con mi ideología, se hermana con la ideología de mi partido; sus programas son casi idénticos. Tengo, pues, por esa ideología, por ese programa y por ese partido, una simpatía y un aprecio muy cercano al que siento por el mío.

Hoy estamos separados, juntos estuvimos ayer, juntos podemos estar mañana, pero, admítase, que a pesar de eso es natural que tengamos ciertas discrepancias.

En materia de respeto al reglamento, convencidos nosotros que si no se guardan las formas, si no se respetan sus disposiciones, fatalmente vamos al desorden, al atropello, lo defenderemos estando en oposición como lo defenderíamos si estuviéramos en la mayoría.

Es por eso, pues, que, habiendo la mesa infringido nuestro estatuto interno, tomamos ayer la actitud sancionadora que nos correspondía.

En efecto, el artículo 138 dice:

Es falta al orden:

1.o— Tomar la palabra sin haberla otorgado el Presidente;

2.o— Salir de la cuestión sometida a examen;

3.o— Interrumpir al diputado o Ministro que habla o hacer ruido para perturbarle su discurso;

4.o— Dirigir la palabra directamente a los Ministros, a los diputados o a la barra;

5.o— Faltar al respeto debido a la Cámara, a los diputados o a los Ministros, con acciones o palabras descomedidas, con imputaciones a cualquiera persona o funcionario de dentro o de fuera de la Cámara;

Y el 139, agrega:

El Presidente deberá reprimir las faltas al orden con alguna de las medidas siguientes:

a) Llamados al orden;

b) Amonestación;

c) Censura;

d) Privación del uso de la palabra, que hará caducar el derecho del diputado para tomar parte en el debate, etc., etc.

Y hemos visto, señor Presidente, que a pesar de que un honorable diputado interrumpió, como he dicho, 13 veces al honorable señor Castelblanco que cumplía con su papel fiscalizador dentro de la Constitución y del Reglamento, el señor Presidente no tuvo el tino suficiente para amonestarlo o, siquiera, para llamarlo al orden.

En consecuencia, las molestias en el sentido de que lo ocurrido ayer era una jugarreta o una chacota indigna, partidas de los bancos conservadores, debe entenderse que corresponden a la actuación de la Mesa, que no cumple el reglamento, que es generalmente parcial y que se presta para coartar la acción fiscalizadora que la Constitución nos señala.

El señor PRIETO (don Joaquín).— No le ha entendido Su Señoría, porque se lo hemos dicho a Su Señoría mismo...

El señor PEREIRA (don Julio). —Y es una interpretación del honorable diputado...

El señor SECRETARIO. — Los señores Ortega y Benavente piden segunda discusión para la renuncia de la Mesa.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— En votación la petición de segunda discusión.

—Votada en forma económica la petición de segunda discusión, resultaron 31 votos por la afirmativa y 43 por la negativa. En consecuencia, como alcanzó a concurrir en su aceptación un tercio de los diputados presentes, resultó aprobada con ese quorum.

El señor RIVERA (Presidente accidental). — Quedará para segunda discusión.

VARIOS DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. —¡Si se rechazó, señor presidente!

El señor OLAVARRIA. — ¿Y el artículo 120?...

VARIOS DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor RIVERA (Presidente accidental). — Quedará para segunda discusión.

2.— SUPLEMENTO AL PRESUPUESTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El señor RIVERA (Presidente accidental).— De acuerdo con los comitees, solicito el asentimiento de la Sala para tratar sobre tabla el proyecto que estaba en la tabla de fácil despacho de la sesión de ayer respecto a suplemento del presupuesto de la Cámara.

Acordado.

Ofrezco la palabra en el proyecto de ley.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si a la Cámara le parece, se dará por aprobado el proyecto.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡Nó! ¡Que se vote!

El señor RIVERA (Presidente accidental).— En votación.

El señor WALKER LARRAIN.— ¡Se pidió dividir la votación!

El señor RIVERA (Presidente accidental).— No ha llegado la indicación a la Mesa.

—Votado económicamente el proyecto, fué aprobado por 46 votos contra 12.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Aprobado el proyecto de ley.

El señor DOLL.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al honorable señor Doll.

Puede usar de ella su señoría.

3.—FONDOS PARA EL CENTENARIO DE SAN FELIPE

El señor DOLL.— Era para rogar al señor presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre tabla el proyecto que concede fondos para la celebración del Centenario de la ciudad de San Felipe. Este proyecto viene aprobado por el Honorable Senado.

El señor OLAVARRIA. — ¿Y en qué quedó el acuerdo de la Junta Liberal

El señor DOLL.— Si este proyecto no se aprueba, los fondos pasarán a rentas generales.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre tabla el proyecto de ley que destina un millón 100 mil pesos para la celebración del Centenario de la ciudad de San Felipe.

El señor OLAVARRIA.— ¿Y en qué quedó el acuerdo de la Junta Liberal, señor presidente, de no patrocinar proyectos que importen gastos al Erario

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor OLAVARRIA.— La Junta Liberal se opone a que se despache este proyecto.

4).— REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Corresponde en primer lugar del Orden del Día, tratar de las modificaciones del Senado al proyecto sobre reorganización de los Servicios Sanitarios.

El señor MADRID (don Manuel).— Pido la palabra.

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Pido la palabra.

El señor MADRID (don Manuel).— Estaba yo con la palabra, honorable colega.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Debo hacer presente que este proyecto debe votarse hoy día, pues el plazo reglamentario vence el 26.

Estaba con la palabra el honorable señor Madrid don Manuel.

El señor LOIS.— A continuación me corresponde a mí, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— La había pedido antes el honorable señor señor Ríos don J. Antonio.

El señor LOIS.— Yo soy diputado informante, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente accidental).— Puede usar de la palabra el honorable señor Madrid.

El señor MADRID (don Manuel).— Señor Presidente, en la parte final de mis observaciones decía ayer que en el orden técnico la coordinación de los Servicios de Salubridad y Asistencia Social corresponde estudiarlo en un ambiente técnico y no político como es la Cámara de Diputados. No obstante es indispensable hacer saber a mis honorables colegas que la medicina preventiva a que se refiere el honorable señor Merino, dista mucho de una medicina preventiva real y efectiva. Con motivo de la aún reciente epidemia de tifus exantemático se ha podido palpar en forma fehaciente la necesidad que existe que el Ejecutivo debe desligarse de su intervencion.

A este respecto, señor Presidente, he pedido en la mañana de hoy...

El señor RIVERA (Pte. Accidental).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MADRID (don Manuel).— A los honorables colegas no les llamará la atención estos asuntos, sino cuando estén contagiados con el tifus exantemático...

Señor Presidente, en la mañana de hoy he podido imponerme de que 150 empleados de la Dirección de Sanidad van a quedar cesantes el primero de enero y, por otra parte, he podido imponerme de que las cifras de morbilidad por el tifus exantemático van aumentando en forma alarmante, así, en la semana pasada 140 hospitalizados, hoy hay 170.

El señor WALKER LARRAIN. ¿Con los mismos empleados?

El señor MADRID (don Manuel). — Especialmente están comprendidos en esas cifras de enfermos los empleados de Sanidad que tienen a su cargo el acarreo de los enfermos, o sea, aquellos que van a los conventillos, donde hay focos de tifosos, a sacar a los contagiados para llevarlos al Hospital que se les ha destinado.

Dice la Dirección de Sanidad, dicen los jefes sanitarios que es numeroso el personal que se encuentra contagiado, y, como la mayor parte está formado por los que se ocupan de las actividades a que me he referido, se comprenderá fácilmente que la deficiencia del servicio puede resultar grande.

Por otra parte, señor Presidente, el presupuesto para la campaña contra el tifus exantemático ha sido en el año 1935 de un millón trescientos mil pesos y será para el próximo año sólo de trescientos mil pesos.

Se presume que las cifras de morbilidad que ha dado antes aumentarán considerablemente con motivo de las próximas fiestas de Pascua y Año Nuevo, en que las aglomeraciones y causas de contagio se multiplican.

Decía también, señor Presidente, que en el sentido figurado de las expresiones, hay una diferencia sustancial entre Sanidad y asistencia.

La Sanidad trabaja, digamos, fuera del hospital, la asistencia actúan dentro de los establecimientos hospitalarios; pero llega un momento en que estas dos actividades se confunden, porque por eso el tifus exantemático, epidemia grave, no admite espera de existencia de camas disponibles en los hospitales, ni menos resistencia de parte de la dirección de estos establecimientos para rechazar este tipo de enfermos. Igual cosa sucede con otras enfermedades infecto-contagiosas, que desde el punto de vista sanitario son de atención preferente, y, no estando estos servicios bajo una directiva única o común, es imposible atacar los focos con tiempo y, por ende, con éxito.

—Hablan varios señores diputados a la vez y hay mucho ruido en la Sala

El señor MADRID (don Manuel).— Voy a rogar al señor Presidente que haga respetar mi derecho.

Si los honorables diputados no quieren oír, que se vayan siquiera a conversar afuera.

El señor BART.— El oír es parte de la urbanidad. Yo estoy calladito.

El señor RIVERA (Presidente Accidental).— Ruego a los honorables diputados que se sirvan guardar silencio.

Puede continuar S. S.

El señor MADRID (don Manuel).— Como he dicho, en la última epidemia de tifus exantemático, se vió el caso de que en los sitios en donde fué más eficaz la acción de la sanidad fué donde el médico sanitario era a la vez médico jefe o director del hospital de la localidad.

Como en nuestro país no existe el hospital para casos contagiosos, salvo pequeñas secciones dentro de los hospitales generales y para qué decir lo que se refiere a las provincias, este problema constante será siempre un problema. De allí la necesidad de la coordinación o correlación de que habla el artículo referente a las atribuciones del Consejo.

Más aún, señor Presidente, el artículo en cuestión dice muy claro que dicho Consejo estudiará la coordinación y la propondrá al Ejecutivo. Y no puede ser de otro modo puesto que no es tan fácil estampar en una ley un sinnúmero de detalles que se irán presentando a medida que el Consejo entre en funciones.

La solución de los problemas complejos no puede hacerse mientras no se disponga de datos estadísticos minuciosos y se haya conocido el detalle y los defectos de que adolece nuestra actual organización tanto sanitaria como de asistencia social.

Aun cuando no es mi ánimo criticar a las personas que tienen a su cargo la dirección de estos servicios es necesario también, señor Presidente, recordar toda una serie de incidencias acaecidas con motivo de la reciente epidemia de tifus exantemático.

Y por lo que respecta a la asistencia social es necesario decirlo bien claro: nunca ha estado bien atendida porque a su cabeza nos encontramos con prestigiosos colegas, todo lo capacitado que se quiera, pero que no disponen del tiempo necesario para dedicarlo por entero a la alta misión que se les ha confiado. En verdad hay facultativos que honran el cargo que desempeñan, hacen un esfuerzo o un sacrificio al atender esas reparticiones, pero es imposible que sin dedicarle el tiempo necesario se pueda hacer marchar esta enorme usina que mueve una maquinaria tendiente a fabricar salud para nuestros semejantes.

Además juega un papel importante el nombramiento político de estos funcionarios.

La verdad es también que los servicios de asistencia social marchan porque Dios es grande con la poquísima dotación de elementos, de medicamentos, instrumental y servicios complementarios.

Igual cosa sucede con nuestro servicio de sanidad donde existe una máquina de buena calidad, hay gente capacitada, personal más o menos suficiente, pero faltan elementos de trabajo que son los que ponen en movimiento este engranaje de actividad a tanto material como intelectual.

El señor Ministro de Hacienda ha dicho que él se preocupará de los Servicios de Sanidad, cuando ésta tenga una organización conveniente, y yo digo, señor Presidente, que estos servicios sanitarios se organizarán bien cuando cuenten con el elemento más importante, que es el dinero, y que el señor Ministro de Hacienda está dispuesto a darlo, según se lo ha prometido a su colega, el Dr. Castro Oliveira, comprendiendo que no puede ser en la forma como actualmente marcha.

Por mi parte, señor Presidente, yo estoy dispuesto a colaborar a medida de mi capacidad, y más que todo, mi deseo de tener alguna vez por todas una organización sanitaria de acuerdo con las necesidades del país.

En cuanto a las críticas que formula mi H. colega, el señor Merino, por el centralismo de la Asistencia Social, puede decirse que son del todo justificadas. Es necesario conocer los hospitales de provincia, su estado, sus condiciones, sus costos de mantención, para darse cuenta de que no existe unidad de acción y que todo marcha por obra de la buena estrella que nos acompaña.

El segundo aspecto de mis observaciones se refiere a la tuición de las cajas u organismos de previsión.

En otra oportunidad he dicho en este mismo recinto, lo que es menester repetir aunque sea majadero. Nuestra legislación de previsión social es buena, pero nuestra organización de previsión es mala.

En su aspecto económico, tanto la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, Caja de Empleados Particulares, Municipales, etc., etc., deben estar bajo la tuición del Ministerio de Hacienda, aun cuando tampoco es el Ministerio que, técnica y científicamente, debe controlar la parte económica de la previsión social.

Para que mis colegas me encuentren la razón de lo que vengo argumentando, repetiré algunos conceptos que son demostrativos de mi tesis. Con la previsión social ha querido la sociedad actual defender a los obreros y empleados de diferentes riesgos, y para esto ha instituído seguros de enfermedad de invalidez, de vejez, de muerte, de accidentes, etc.

Como se sabe, estos riesgos pueden agruparse en dos grandes categorías: primera, aquellos que es imposible evitar y que fatalmente tiene que acontecer, como son la vejez y la muerte; y segundo gran grupo, aquellos que son susceptibles de evitar: accidente, enfermedad, incapacidad de trabajo, desocupación, etc. Más aún: nuestra legislación de previsión social hace distingos sólo en categorías sociales; así, por ejemplo, obreros y empleados, sin considerar que hay obreros que ganan más que los empleados modestos, y, finalmente, aplica obligatoriamente el seguro a un grupo de gente que en otras partes del mundo puede considerarse económicamente libre.

Es verdad que nuestras cajas de previsión se encuentran repartidas o ubicadas caprichosamente, y jamás se ha hecho un estudio que pueda agruparlas donde corresponde.

Si se considera que las cajas de previsión, contando sólo las principales, tienen en bonos del Estado y de la Caja Hipotecaria, casi la totalidad de sus capitales, se desprende el hecho lógico de que, en resumidas cuentas, es el Estado el único rsponsable del porvenir y solvencia de estos mismos organismos de previsión.

Detalle de las inversiones en valores mobiliarios de las cajas de previsión que se indican:

Institución	Bonos Fiscales	Bonos Hipotecarios
Caja de Seguro Obligatorio	$ 178.892,000.00	$ 47.005,000.00
Caja Nac. de Empleados Públicos y Periodistas, Sección Empleados Públicos	101.729.000.00	8.826.000.00
Sección Periodistas	436,000.00	10.314.000.00
Caja de Previsión de Empleados Particulares	9.685.000.00	66.349.500.0
Caja de Previsión para los Empleados del Salitre	838.000.00	3.119.000.00
Caja de Previsión y Estímulo del Banco de Chile	1.800,000.00	10.460,500.00
Sociedad de Previsión Social "La Inmobiliaria"	783.000.00	648,000.00
	$ 294.132.000.00	$ 150.000,000.00

Los otros organismos auxiliares de Previsión Social tienen inversiones en valores mobiliarios por valor de $ 8.000,000.00 aproximadamente.

Pues bien, en el estudio de esta circunstancias se puede pensar que lo que se pretende con los servicios de atención médica a los asegurados, con los servicios de atención a los accidentados, el pago de subsidio, es el de mejorar las condiciones en que vive nuestra gente de trabajo durante ese tiempo en que deja de trabajar.

Para una Caja de Seguro Social, es conveniente prolongar por el mayor tiempo posible la vida de sus imponentes, evitar el mayor número de días de enfermedad, el menor pago de subsidio, etc. Todo esto como se comprende contribuye a la economía nacional y el día en que se consiga disminuir nuestras cifras de morbidez, mortalidad y prolongar la vida activa de nuestros obreros y empleados habremos ganado en cultura y en capacidad de producción.

Si se considera además, que a menudo estamos obligando a nuestras cajas de previsión a contribuir al fomento de una industria, del turismo, al fomento de las construcciones populares, a dar en préstamo dineros para las construcciones de hospitales, etc., es posible pensar que todas estas cajas que tienen una gran parte de sus bienes invertidos en bonos fiscales e hipotecarios estén bajo una directiva común y en especial lo que concierne al manejo de capitales.

Hoy día si una Caja de Previsión vende una partida de bonos del Estado, inmediatamente baja el precio de ellos en tal forma que otra de las cajas o mejor dicho todas las otras cajas pierden con esta diferencia de puntos sumas cuantiosas.

El señor DE LA JARA. (Presidente accidental). — Permítanmen, H. diputado, ha terminado su tiempo reglamentario.

Varios señores DIPUTADOS. —Que se le prorrogue.

El señor DE LA JARA. (Presidente accidental). — Solicito el asentimiento de la H. Cámara, para prorrogar el tiempo al H. señor Madrid.

Acordado.

Puede continuar S. S.

El señor MADRID. (don Manuel). — Doy las gracias a la H. Cámara. No hay un acuerdo entre ellas para el manejo de capitales que no pertenecen a la Caja misma sino a la previsión económica del país.

Y permítaseme un paréntesis para hacer una observación de orden económico, aunque no conozco la materia. Al hacerlo, me guía sólo el espíritu de proteccion a las gentes, de trabajo en la hora actual, quienes van a ser los inválidos de treinta años más tarde.

Supongamos que esos obreros empezaran manana a cobrar una pensión de la Caja de Previsión y que cuando ellos cuenten con sesenta y cinco o setenta años de edad, esa Caja no tenga los fondos con qué pagarles sus pensiones.

Si en verdad el Estado es el único responsable del valor de los bonos hipotecarios y fiscales y este Estado es capaz de responder, si no dá la garantía suficiente de estos bonos hipotecarios o fiscales, ¿qué va a ser entonces de esta enorme población de pensionados de las Cajas de Previsión dentro de 20, 15 o 10 años más? Por eso yo pienso que un Ministerio de economía que sepa entrelazar las cajas de inversión de previsión en cuanto a la inversión de capitales en las industrias o en la minería, un Ministerio, de esta índole, digo, sería el único capaz de responder a la efectividad de estos valores reales, de estos papeles que se llaman bonos, para que el producido de estos capitales pueda ser más tarde renta suficiente para la atención de estos obreros que han ido colocando peso a peso su dinero en seguros de vida, muerte o accidentes.

Es por esto que he dicho que bajo la tuición del Ministerio de Salubridad debe estar exclusivamente la inversión anual que impone la previsión social para enfermedades, muertes, subsidios y otros gastos de menor cuantía

No la inversión propiamente económica.

Hay que agregar todavía que cuando se obliga a las cajas de previsión a tomar bonos del estado o particulares tampoco se conoce la capacidad de compra de estos organismos.

Lo que corresponde como función social de las cajas en la atención de otros aspectos del seguro social está determinado por las mismas leyes que se encuentran vigentes. Por ejemplo, en materia de atención de enfermos o accidentes, subsidios, etc., se sabe la suma que se pueda gastar y por lo demás estos gastos se determinan anualmente; de modo que es imposible sobrepasarse de ellos.

Bien se podría tener bajo la tuición del Ministerio de Salubridad solo lo que diga relación con estos fenómenos de la previsión social que comprenden el capítulo de la reparticion y lo que corresponde a los capitales de acumulación o de capitalizacion podrían encontrarse bajo la dependencia de un Ministerio de economía que dirija los destinos de nuestra industria, minería agricultura y fomento en general.

¿Qué daño habría en que el Estado invirtiera estos capitales, buscando nuevas fuente de entradas para la nación? ¿Acaso en último término no es el Estado el responsable de estos dineros? ¿Acaso al Estado no interesa dar mayor trabajo que permita nuevas rentas?

¿Acaso en esta forma el Estado no se tonifica en cuento a su capacidad de producción y a la vez no hace un mayor y mejor número de consumidores?

¿Qué es el bono del Estado sin la garantía del Estado mismo? ¿quién en último término responde del valor de esos pedazos de papeles que se llaman bonos?

¿Acaso no es preferible que los dineros de la previsión social en su capítulo de la capitalización se encuentren garantidos por grandes usinas, caminos minas, empresas pesqueras, grandes plantaciones forestales en terrenos que sólo los grandes capitales pueden emprender?

Es por esto que he dicho que bajo la tuición de Ministerio de Salubridad debe estar la parte de previsión que se refiere a la repartición anual de las obligaciones que impone el seguro social, como es la atención de enfermos y subsidios, etc.

Por otra parte, tenemos cajas que no tienen servicios médicos, porque los medios no lo permiten y cuya estructura es exclusivamente de orden económica. Así sucede en la Caja de Empleados Particulares y aún en la Caja Nacional de Empleados Públicos, donde, si bien es cierto que hay un servicio médico, éste no llena las necesidades que exige el verdadero seguro social.

Diciendo más claro, las Cajas de previsión tiene en sus funciones dos aspectos: uno económico y otro médico. Mi opinión en relación con el proyecto de ley en debate es que la parte económica está bajo la dependencia de un Ministerio de Economía.

Una organización de previsión social en Chile, como lo he dejado bosquejado, sería suficiente para responder a los cargos que ha formulado mi honorable colega señor Boizard contra los médicos, diciendo que ellos no son los únicos capacitados para dirigir la previsión social en nuestro país. Afortunadamente, el señor Boizard se encuentra en un error al hacer tales afirmaciones, porque es imposible negar que de los profesionales liberales que hay en nuestra tierra el médico es el único que permanentemente se preocupa de los adelantos de la ciencia, y es el que más se cultiva en el sentido general. Aquí mismo, dentro de esta Cámara, son los únicos que están atentos a las novedades y estudios que se realizan en otros países sobre seguro social. Es al médico a quien atañe más de cerca la implantación y desarrollo de la legislacion de seguro social. Y esto es por razones de vida o existencia de la profesión. Y es extraño, señor presidente, que hasta este momento no haya habido una voz que diga bien claro las consecuencias del seguro social para el gremio médico. Existe en Chile un verdadero proletariado médico, son escasos los profesionales que pueden vivir sin atenerse a un puesto público semifiscal o particular, sin que el Estado se haya preocupado de subsanar los inconvenientes que esta situación de cosas acarrea.

Es pues, así, señor presidente que, contrariamente a lo manifestado por el señor Boizard y también por el honorable señor Merino, los médicos soportan sin ninguna manifestación extraña las consecuencias de nuestro sistema de seguro de enfermedad y el desarrolol natural de la **protección mutua.**

El tercer punto de mis observaciones, se refiere a la contribución de las Municipalidades para el Servicio de Salubridad.

El proyecto de ley en discusión, consulta un seis por ciento de contribución o aporte municipal para este servicio sanitario.

Creo, sin temor a equivocarme, que no habrá una sola Municipalidad en el país que sea capaz de resistir a este nuevo tributo. Las razones son obvias y la única solución que podría darse a este problema sería el de autorizar por virtud de este mismo proyecto de ley el financiamiento correspondiente ya sea destinando una parte del producto proveniente del nuevo avalúo o bien gravando con un cuatro por mil el valor de los inmuebles.

Dejo esta idea al criterio de mis honorables colegas que sabrán apreciar su verdadero valor y el instante de llevarlo a la práctica.

Por último, el famoso gato encerrado de que nos ha hablado el honorable señor Merino...

El señor LOIS.— Fue el señor Boizard.

El señor MADRID (don Manuel).—... al referirse la tuición del Ministerio de Salubridad sobre la Lotería de Concepción.

Señor Presidente. No hay año en que la famosa Lotería de Concepción...

El señor VAILLANT.— ¿Por qué famosa, honorable diputado?

El señor MADRID (don Manuel).—... no nos traiga algo de que preocuparnos.

La Lotería de Concepcion, señor Presidente, será siempre materia de estudio y de preocupaciones, no sólo por el aspecto de juego de azar sino mas bien porque se trata de una institución que arraigada en una provincia, especula con la finalidad que persigue repitiendo la misma cosa que se hace en Santiago y que mañana podría hacerse en cualquier otra ciudad del país, siempre que se tratara de formar profesionales liberales que salen de la Universidad para luego alquilar sus servicios por una suma insignificante y en cualquier empleo.

El señor MERINO.— ¿Me permite una interrupción, S. S.?

El señor MADRID (don Manuel).—Me queda sólo una pagina para terminar.

El señor MERINO.— Quería decir...

El señor DE LA JARA (Vicepresidente accidental).— Ruego a los señores diputados no interrumpir, y al señor Madrid, dirigirse a la Mesa.

El señor MADRID (don Manuel).— Con mucho gusto oiré al H. D.

El señor MERINO.— He creído entender que S. S. estima que la Universidad de Concepción produce un número excesivo de profesionales que más tarde, en la vida práctica, no encuentran una ocupación que les rinda lo necesario para atender a sus necesidades.

Eso podría decirse, por ejemplo, de los médicos, pero yo estimo que si fuera efectivo que hay abundancia de estos profesionales, no habría gente que se muere por falta de asistencia médica.

El señor MADRID (don Manuel).—El hecho que señala S. S. se debe a deficiencias de la organización sanitaria y no a la escasez de médicos.

El señor MERINO.— Es cierto que la organización sanitaria se resiente de muchos defectos; pero también es cierto que no sobran médicos.

El señor CONCHA (don Miguel).— Pero no puede desconocerse el hecho de que hay médicos que casi se mueren de hambre...

El señor MADRID (don Manuel).— Mis observaciones no se refieren especialmente a la profesión de médico, sino a las profesiones liberales, en general; y S. S. al decir que si hubiera abundancia de médicos, no moriría gente por falta de asistencia médica, debe tener presente que lo cierto es que si esto ocurre, debe interpretarse como una consecuencia de la situación general económica del país.

Bien estaría que la Universidad de Concepción diera impulso y contribuyera a producir profesionales como industriales, químicos..

El señor BART.— Produce químicos

El señor MADRID (don Manuel).—... agricultores, agricultores prácticos, ingenieros electricistas, etc., u otras profesiones más de acuerdo con la zona en donde se encuentra ubicada.

El señor LOIS. — ¿Me permite una interrupción, H. diputado?

El señor MADRID, (don Manuel). — Con el mayor gusto, H. colega.

El señor LOIS. — Un diario de Concepción, dice lo mismo que nos está manifestando S. S. En efecto, se expresa así:

"El acuerdo expresa el anhelo...

El señor VAILLANT. — ¿Pero qué diario es ese?

El señor LOIS. — ...de que siendo la industria...

El señor VAILLANT. — Su Señoría, está leyendo un diario clerical. Le castiga la boca.

El señor MERINO. — Vamos a ver lo que dice.

El señor LOIS. — Voy a continuar la interrupción que se me ha concedido.

El señor VAILLANT. — Esa no es interrupción; es una lectura.

El señor LOIS. — Guarde silencio porque Su Señoría, es parte en este asunto, es persona interesada.

El señor VAILLANT. — ¡Tengo de seguro muchos intereses!

El señor LOIS — El artículo de ese diario dice:

"El acuerdo expresa el anhelo de que siendo la industria, la agricultura y la minería las principales fuentes de recursos de la zona, se dé cabida, en el plan de enseñanza de la Universidad, a la preparación de técnicos capacitados para explotarlas".

De manera que Concepción es el anhelo de la gente de que allá se hagan industriales principales; y no que la Universidad sea una fábrica de dentistas, farmacéuticos y médicos, que se emplean por 50 o 100 pesos.

El señor MERINO. — Pero esa finalidad se puede alcanzar manteniendo la Universidad y sin suprimir la Lotería.

El señor LOIS. — Estoy de acuerdo en que se mantenga ese establecimiento universitario, pero dedicándolo a esa finalidad.

El señor DE LA JARA. (Presidente accidental). — Está con la palabra el señor Madrid, don Manuel.

El señor MADRID. (don Manuel). — Por otra parte, señor Presidente, la suma que percibe la Beneficencia por contribución de la Lotería de Concepción es insignificante, y a mi modo de ver sería preferible que la Universidad de Concepción fuera Fiscal, que se rigiera como la Universidad de Chile, que sus profesores hicieran carrera, y fueran designados por ellos mismos. En esta forma, existiría la mejor selección para el cargo de profesor.

Por último bajo la dependencia del Gobierno, la Universidad de Concepción y la Lotería misma, se haría una gran lotería en común con la Polla de Beneficencia, y entonces el Estado, de estos mismos fondos sin menoscabar las actuales entradas podría seguir manteniendo un centro de cultura y de progreso de acuerdo con las verdaderas necesidades de aquella zona y del país.

Hasta cuando continuamos formando una burocracia o empleomanía sin límites.

El país, Señor Presidente, necesita agricultores, mecánicos, electricistas, industriales o técnicos u otras actividades que vayan a la tierra o en contacto con la naturaleza a extraer verdaderas riquezas que tanto necesita nuestra pobre tierra chilena.

En resumen, señor Presidente, el proyecto de ley en discusión merece ser considerado por la Honorable Cámara. Por cierto que sería preferible aceptarlo como proyecto originario de la Cámara de Senadores, para que así la Cámara de Diputados pudiera introducir las modificaciones que estime convenientes y que se encuentren contenidas en la exposición hecha por los honorables colegas y por el que habla. En su defecto habría que aceptar parcialmente el proyecto del Senado, suprimiendo muchas ideas que serían aceptables sólo con modificaciones.

Y para terminar, voy a referirme a lo mismo que dije en la Cámara, cuando se trató la primera vez del proyecto. Todo esto que se está discutiendo y todo lo que se ha discutido en el Honorable Senado, como todo lo dicho por los honorables colegas, es inútil en materia de salubridad; y se pierde lastimosamente el tiempo redactando artículos en ésta o en otra forma, prefiriendo una idea u otra, cuando lo que se necesita —digámoslo de una vez por todas—es dinero. No es posible que con la cifra que actualmente se asigna a salubridad pueda hacerse obra sanitaria; creo que mientras el Ejecutivo no aborde en debida forma este problema, que es de vital importancia para la raza, iremos a un fracaso y nos llevaremos, como desde hace 10 años, en reorganizaciones de carácter administrativo o técnico, que nunca abarcan las ideas fundamentales que nos permitan hacer algo efectivo y concreto.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Tiene la palabra el honorable señor Lois; a continuación el honorable señor Ríos, don Juan Antonio.

Advierto a los honorables diputados, que este proyecto debe votarse en la presente sesión, salvo que la Cámara acuerde prorrogar el plazo reglamentario.

El señor WALKER LARRAIN. Haría indicación para votarlo a las seis de la tarde.

El señor LOIS.— A la hora que termine el diputado informante.

El señor WALKER LARRAIN. Así, los oradores podrían concretar sus ideas y después podríamos levantar la sesión.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Si a la Cámara le parece se prorrogaría el plazo reglamentario, que vence hoy.

No hay acuerdo.

El señor LOIS.— Permítame, señor Presidente. Voy a hablar, a lo sumo, un cuarto de hora como diputado informante; y el honorable diputado hablará 5 minutos; total, 20 minutos.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Si a la Cámara le parece, se podría votar a las 6 de la tarde.

El señor WALKER LARRAIN. Y se levanta la sesión en seguida.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).—No hay acuerdo.

El señor LOIS. — A continua-

ción del señor Ríos, voy a hablar yo.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Tiene la palabra el honorable señor Ríos don Juan Antonio.

El señor RIOS (don Juan A.)— Cuando se discutió en la Honorable Cámara el proyecto sobre reorganización de los servicios de Beneficencia, Asistencia Social y Sanidad, no tomé parte en el debate ni me preocupé de su estudio, por la confianza absoluta que me merecen los señores miembros de la Comisión de Higiene de esta Honorable Cámara que en su gran mayoría son médicos, y, de consiguiente, técnicos en la materia.

Pero hoy, señor presidente, en que vemos que el Honorable Senado nos ha devuelto un proyecto totalmente distinto al despachado por esta Cámara y en que se nos coloca en situación de no poder modificar ninguna de sus disposiciones, a pesar de ser conocidas por primera vez en esta Honorable Cámara, me veo en la necesidad de decir algunas palabras que van, a mi juicio, en resguardo de las prerrogativas y derechos de esta rama del Poder Público.

Me veo, además, en la necesidad de formular algunas observaciones, para rechazar, en forma absoluta, esta nueva tentativa para apropiarse de la Lotería de la Universidad de Concepción, o, mejor dicho, de esta tentativa del centralismo santiaguino para dar un nuevo golpe a toda la zona sur de Chile, servida por aquel importante plantel de enseñanza.

No voy a tratar especialmente el fondo de la cuestión, como con tanta elocuencia lo han hecho algunos de mis honorables colegas, especialmente el honorable diputado doctor Madrid, sino que trataré la cuestión desde el punto de vista constitucional o reglamentario, si se quiere.

Según se expresa en el Boletín que tengo a la vista, el proyecto sobre reorganización de los servicios sanitarios fué enviado al Honorable Senado, con fecha 20 de febrero de 1933, y ha sido despachado sólo a fines del presente año, o sea, cerca de tres años después. Lo más curioso es que el proyecto no se devuelve con modificaciones, a pesar de lo que dice el proyecto del Senado, sino que se manda un proyecto totalmente distinto y conteniendo novedades de tanta importancia como la creación de un Gran Consejo Nacional de Salubridad Pública con facultades superiores a las del propio Presidente de la República. Se da, además, otra dependencia a algunas Cajas de Previsión, que hasta hoy han estado en distintos Ministerios. Todo esto, como la Honorable Cámara puede verlo, se trata por primera vez en esta Corporación, y, sin embargo, se pretende que nos pronunciemos sobre estas ideas como si se tratara de un proyecto en tercer trámite constitucional, o sea, que no podemos hacer modificación de ninguna especie ni en la formación del Consejo, ni en la dependencia de las Cajas ni en ninguna otra idea contenida en el proyecto del Honorable Senado, pues debemos concretarnos a aceptar o rechazar el proyecto.

(De "El Romancero de Pipo")

Pascualerías . . .

Pascua: claveles y albahacas;
Juguetes en las vitrinas;
mujeres gordas y flacas;
bailes, cenas y ¡propinas!..

Muchos gritos y aleluyas;
bombas, cohetes y tragos;
incluso los reyes magos,
¡todos hacen de las suyas!...

Aire de farra y verbena
que aprestó, en la noche buena,
los zapatos familiares;

y Noel, sin más recatos,
rellenando los zapatos
con fragantes POPULARES!

Al Consejo mismo se le dan facultades que, a veces, son superiores a las que tiene el Presidente de la República; y, sin embargo, la Cámara tampoco puede modificar esta disposición, sino, como decía, sólo puede aceptarla o rechazarla.

A mí me parece que la Cámara, por respeto a sus prerrogativas, al libre derecho de legislar, no debiera aceptar este proyecto; porque si hoy se trata de una cuestión como ésta, mañana puede venir una cuestión de mucho mayor importancia, que afecte a otra clase de intereses.—no por esto le niego importancia al que dice relación con la salubridad pública.—y la Cámara podría encontrarse en esta misma situación de no poder introducir modificaciones.

Ahora ¿cuál sería, de acuerdo con la letra de la Constitución, el trámite en que se encuentra este proyecto?

La Constitución Política, en su artículo 49, dice que cuando un proyecto es totalmente rechazado por la Cámara revisora, en este caso el Senado,—necesita la otra Cámara, la Cámara de origen, los dos tercios de los miembros presentes para poder aprobarlo, para poder insistir en el proyecto primitivo.

Si tomamos este proyecto del Senado como un proyecto totalmente distinto al despachado por la Cámara de Diputados, tendremos que llegar a la conclusión de que la Cámara necesita los dos tercios para rechazar el proyecto del Senado.

Tal como está planteada la cuestión Constitucional, el problema quedaría en la siguiente forma: El Senado como Cámara Revisora, ha desechado totalmente el proyecto de la Cámara de Diputados y ha enviado un proyecto nuevo. De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 49 de la Constitución Política, nosotros necesitaríamos los dos tercios de los miembros presentes para insistir en nuestro proyecto primitivo lo que, a mi juicio, no sería lógico ni estaría de acuerdo con el espíritu de la Constitución.

Yo creo que la Constitución Política ni en su letra ni en su espíritu ha querido esto. No sé,—por qué no he seguido con atención el curso de este debate,—si se ha presentado alguna indicación o se ha hecho alguna insinuación para buscar un procedimiento que subsanara esta dificultad.

El señor LOIS.—¿Me permite, H. Diputado?

Un honorable diputado hizo indicación para que se tomara como base para la discusión el proyecto del Senado, y entonces se le podrían hacer modificaciones. Ese sería un buen procedimiento.

El señor RIOS (don J. A.).—Ese sería un buen procedimiento, indudablemente, que la H. Cámara, por consideración y respeto a su labor posterior, debiera adoptar. Como decía el honorable diputado debería tomarse como Cámara de origen para los efectos de este proyecto, la Cámara de Senadores.

El señor TORRES (D. Isauro). ¿Podría hacerse eso, reglamentariamente?

El señor RIOS (D. Juan Antonio).— Eso es lo que acabo de decir.

Estoy discurriendo sobre esa base para llegar a la conclusión de que estamos frente a una situación que no podría aceptar la H. Cámara, porque, repito, tal como está la tramitación del proyecto, la Cámara no puede sino aceptar o rechazar las modificaciones del H. Senado, no puede alterar ninguna de sus disposiciones; y aún más, si tomaramos como totalmente rechazado el proyecto de la Cámara de Diputados, necesitaríamos los dos tercios para poder insistir.

El señor TORRES (D. Isauro). ¿No se podría consultar ahora mismo a la Cámara?

El señor RIOS (D. Juan Antonio).— Si pudiéramos ampliar el plazo reglamentario para enviar este proyecto en consulta a la Comisión de Legislación y Justicia hasta el lunes próximo, haríamos bien.

Yo no tengo interés en retardar el despacho de este proyecto; el interés que tengo es de que no haya un precedente para más tarde y evitar así que la Cámara pueda verse obligada a ejecutar actos que van en contra de su propia voluntad...

Por otra parte, a los Diputados del sur se nos presenta un caso, que es digno de la mayor atención y que debemos solucionar con toda energía.

El señor COLOMA.— ¿Por qué no formula indicación Su señoría para mandar a Comisión este proyecto? Nosotros no tendríamos inconveniente para aceptar esa proposición.

El señor RIOS (D. Juan Antonio).— Podría hacer la indicación un Comité para que el proyecto pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, hasta el lunes próximo.

El señor COLOMA.— Es poco el tiempo: podía ser hasta el martes.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento de la Cámara para enviar este proyecto a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, hasta el lunes próximo.

Un señor DIPUTADO.— Hasta el martes.

El señor TORRES (D. Isauro). Sin plazo.

El señor DEL CANTO.— ¿A qué Comisión?

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— A la Comisión de Legislación, Constitución y Justicia.

El señor DEL CANTO.— Para resolver ¿qué?

El señor WALKER LARRAIN.— El honorable señor Rivas ha planteado la dificultad que se presenta entre los proyectos de ambas Cámaras.

El señor LOIS.— Ruego al señor Presidente que se solicite el acuerdo permitiéndome hablar durante el tiempo por el cual iba a hacer uso de la palabra.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— El acuerdo sería para mandar el proyecto a Comisión, permitiendo al honorable señor Lois hacer uso de la palabra sobre esta materia, en esta misma sesión.

Un señor DIPUTADO.— ¿Para qué?

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Si a la Cámara le parece, se acordaría pasar el proyecto a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, ampliando el plazo reglamentario, que vence en la sesión de hoy, hasta el martes próximo.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Ríos.

El señor RIOS (don Juan A.) —Voy a terminar en breves minutos, mis observaciones; pero antes quiero referirme a este nuevo zarpazo que se quiere dar a la Lotería de Concepción.

Hace muy poco tiempo, pocos días, con motivo del proyecto sobre la Polla de Beneficencia, se había pretendido atentar contra la Lotería.

Este atentado habría afectado, no sólo a la Universidad de Concepción, sino a todas las provincias del sur, que se benefician con su existencia y que contribuyen a su mantenimiento.

Debido a la acción enérgica de los directores de esa Universidad de los vecinos de las ciudades del sur, de la Municipalidad y de los partidos políticos, se logró que se retirara ese proyecto y no se tratara en el período extraordinario de sesiones.

Ahora, señor Presidente, viene en este proyecto del Senado una idea que ya había sido considerada por la H. Cámara, y que ésta había rechazado por gran mayoría, o sea, la que se refiere a entregar la "tuición" de la Lotería de Concepción al Ministerio de Sanidad, Previsión y Asistencia Social.

Hoy, señor Presidente, tenemos que defendernos nuevamente de esta nueva tentativa disfrazada con el nombre de "tuición"...

Mi H. y querido amigo, el Dr. Lois, para convencernos del ningún peligro que existe en la citada disposición del H. Senado, nos ha sacado el Diccionario de la Lengua y nos dice cuál es el significado de la palabra "tuición", que no es otro que "Acción y efecto de guardar o defender". Mejor nunca S. S. hubiese esgrimido este argumento, porque él, precisamente, nos ha puesto en mayor alarma ante la disposición en referencia.

El mayor peligro, a mí juicio, para los intereses de las provincias del sur, especialmente para los de la Universidad de Concepción, radica en este interés que periódicamente manifiesta el Ejecutivo, o el centralismo santiaguino, por "guardar o defender" la Lotería de Concepción en la forma de "tuición" en que se ha ideado en este proyecto del H. Senado.

Las provincias, H. Cámara, prefieren "guardar y defender" ellas mismas sus propios intereses, y ya están desconfiadas de la acción del centralismo.

Sería preferible que se las dejara abandonadas, antes que entregarlas a esta "tuición", guarda o defensa, que se les pretende dar.

El señor LOIS.—Yo le voy a preguntar a S. S., si puede haber una institución de esta naturaleza, tan autónoma, que carezca de tuición alguna, como lo pretende la Lotería.

El señor RIOS (don Juan A.) —Pero la Lotería de Concepción se ha mantenido siempre casi en absoluta independencia.

Ultimamente se ha querido, mediante algunos proyectos de ley, quitar la Lotería a la Universidad de Concepción, y traerla a Santiago, con el objeto, naturalmente, de aumentar el número de los empleados, pagar mayores servicios electorales, crear nuevos cargos en la Administración Pública; pero esto, señor presidente, lo digo con entera certeza: las provincias no lo va na permitir.

El señor ZUÑIGA.— ¿Qué proyecto se está discutiendo, señor presidente?

El señor RIOS (don Juan A.)— Lo que desean las provincias es mantener sus propios intereses y trabajar.

Para terminar, señor presidente, me voy a referir a las palabras de mi honorable amigo señor Madrid.

Su señoría aludió especialmente al hecho de que no es reglamentación, de que no son leyes lo que necesita la sanidad de Chile. Necesita otra cosa: necesita dinero, atención, interés, para resolver los problemas sanitarios, que no lo hay, ni en el Gobierno, ni en el Parlamento. Esto nos lo dice el hecho de que este asunto fué despachado por la Cámara el 20 de febrero de 1933 y se viene a discutir nuevamente en esta misma Cámara, en diciembre de 1935, casi tres años después, o sea, durante casi toda esta administración floreciente del señor Alessandri. Todo este tiempo se ha discutido; mientras tanto, los piojos matan a nuestra población, y no hay pobre ni rico que no esté en peligro de contraer el exantemático.

El señor LOIS.— De esto, el Congreso ha tenido la culpa.

El señor RIOS (don Juan A.) —Se necesita autoridad para que los agentes encargados de esa misión puedan hacer cumplir las directivas de Sanidad. Y aquí no la hay, porque si se trata de nombrar a un empleado para el norte, se reúne el Consejo de Ministros para saber si ese empleado es conservador, demócrata, liberal...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—... O radical.

El señor RIOS (don Juan A.) —Antes ocurriría esto último; ahora, no. Se reúne el Consejo—como digo— para averiguar esto y, mientras tanto, el exantemático hace estragos en nuestra población.

Entonces, señor Presidente, estoy de acuerdo con el honorable señor Madrid en que lo que se necesita para la Sanidad, es dinero y autoridad; autoridad moral para hacer cumplir todas las disposiciones que se dicten en el futuro. Es necesario, señor Presidente, que, de una vez por todas, se trate de sanear este país; que nuestros hombres de Gobierno se preocupen decididamente, de la salud pública y que no estén discutiendo durante tanto tiempo si el proyecto debe ser redactado en esta forma o en tal otra... Lo que debe darse a los servicios sanitarios es autoridad y dinero para que se puedan combatir estas plagas, estas epidemias, que ya son una vergüenza pública.

El señor VAILLANT.— Esperemos que los médicos se pongan de acuerdo al respecto, honorable diputado.

El señor LOIS.— No se entrometa en asuntos de los médicos, Su Señoría, que no es médico.

UN SEÑOR DIPUTADO.— Por suerte que no es médico.

El señor RIOS (don Juan A.) — Termino, señor Presidente, haciendo votos porque se despache cuanto antes este proyecto.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio.

Tiene la palabra el honorable señor Lois.

El señor LOIS.— Mi honorable colega, señor Torres, quiere hablar cinco minutos.

El señor TORRES (don Isauro).— Ya no hay objeto, porque ya se acordó que el proyecto pasara a la Comisión de Legislación y Justicia.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental). — Puede usar de la palabra el honorable señor Lois.

5.— HORA DE TERMINO DE LA PRESENTE SESION

El señor WALKER LARRAIN. ¿Quiere permitirme, honorable señor Lois?

Señor Presidente, yo haría indicación para que, una vez que termine de hablar el honorable señor Lois, la Honorable Cámara acuerde continuar la discusión de los otros dos proyectos que siguen en la tabla y, en seguida, levantar la sesión a las 6 y cuarto.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— La Honorable Cámara ha oído la insinuación del honorable diputado.

UN SR. DIPUTADO.— ¿Cuáles son esos dos proyectos?

El señor SECRETARIO.— Los dos proyectos que vienen a continuación en la tabla, son: las modificaciones del Senado al proyecto de reforma de la Ley Orgánica del Consejo de Defensa Fiscal, y el proyecto despachado por esta Honorable Cámara, que ha sido desechado por el Honorable Senado, que condona los intereses penales y multas a los deudores morosos de impuestos fiscales sobre bienes raíces.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se levantaría la sesión a las seis y cuarto, debiendo discutirse, antes, los dos proyectos a que se ha referido el señor secretario.

El señor PEREZ GACITUA (don Lindor).— O antes, si se despachan antes esos proyectos.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, quedaría así acordado.

Acordado.

Tiene la palabra el honorable señor Lois.

6.— REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS SANITARIOS.

El señor LOIS.— La discusión, en general, se ha desviado verdaderamente del proyecto en debate, porque poca referencia se ha hecho a él, y en cambio se ha hablado de otros asuntos diversos. Así, por ejemplo, aprovechando que se trata de un proyecto en tercer trámite, que no puede ser sino aprobado o rechazado por la Honorable Cámara, un honorable diputado se refirió a una materia muy distinta, e hizo cargos a los médicos, diciendo que únicamente estaban preocupados de la medicina individual y que, fuera de sus clientes, no tenían interés por los problemas nacionales de urgencia.

Yo digo que esto es todo lo contrario, y lo voy a probar brevemente a la Honorable Cámara. "Pruebas al canto", como se dice. La medicina evoluciona rápidamente en Chile hacia la medicina social y colectiva y, principalmente, hacia la previsión.

He aquí las pruebas:

Primero.— Circulan en el país innumerables revistas, en cuya redacción participan los médicos. Así, por ejemplo, tengo en mi mano la revista "Acción Social", que se edita en la Caja del Seguro Obligatorio, con abundante material. En su sumario figuran artículos como los siguientes: **"Razas Humanas"**, por Jorge F. Nicolai; **"El hombre domador de las fuerzas productivas"**, que es un análisis de la economía soviética; **"Evolución del régimen de los salarios en Rusia"**; **"Pavorosa es la miseria del alumnado primario"**, etc.

Esta revista se la voy a pasar a mi honorable colega, señor Merino, para que vea que los médicos se preocupan de los grandes problemas sociales del momento actual.

El señor MERINO.— Nunca lo he dudado.

El señor LOIS.— Otra revista interesante es la **"Medicina Social"**, revista muy importante, que se preocupa de formar un Congreso médico de asistencia social. Todos sus numerosos artículos están destinados a realizar una labor eminentemente social. Encabeza esta revista porteña, el siguiente mote: **"Una nueva medicina se avecina: con bases técnicas, económicas y sociales, distintas de la medicina actual"**. El sumario revela artículos como el siguiente: **"La nutrición y el futuro del hombre"**, **"Unificación de los servicios de previsión social"** y otros por el estilo.

De manera que los médicos, autores de esta revista, se preocupan, como ve la H. C., de la nueva medicina social.

También esta revista la pongo en manos de mis distinguidos colegas.

Otra revista es la de **"Previsión Social"** pagada por los médicos del Seguro Obrero, que están asociados.

El señor RETAMALES.—¿No la pagan los imponentes del Seguro Obligatorio?

El señor LOIS.—No, H. D., medicina social la pagan los médicos de su propio bolsillo.

El Departamento de Previsión Social cuyo director es un médico, publica la Revista "Previsión". Se hace allí una intensa labor de divulgación. No hay un solo artículo que no se refiera a la defensa de la salud pública bajo el amplísimo prisma de la previsión social, de las organizaciones colectivas, de las orientaciones nuevas y de los conceptos más modernos de previsión.

Una cuarta revista es el "Boletín médico de Valparaíso", antigua revista que hace honor a los médicos de Chile y cuyos rumbos nuevos están destinados a crear en el médico la nueva mentalidad hacia la medicina social.

Los números que doy son los últimos y podría presentar a esta H. C. veintena de publicaciones más con el alto espíritu social y colectivo de los que he mostrado.

Hay una revista más interesante todavía: la revista de "Medicina y Alimentación".

Ahí mis honorables colegas van a leer algunos pequeños párrafos dignos de ser comentados.

El señor BART.— Lo que más necesita el pueblo son comestibles...

El señor LOIS.— Indudablemente que necesita comestibles, alimentación que nutra, que dé el calor y robustez indispensables para vivir y mantenerse fuerte.

La "Revista de Medicina y Alimentación", es una de las más interesantes, pues se ocupa principalmente del grave problema de la desnutrición de nuestro pueblo.

Registra por ejemplo esta revista el artículo **"Cómo se alimenta la familia obrera en Santiago"**, del doctor Ramón González G. Ahí se analiza por medio de encuestas numerosas el régimen medio de alimentación de las familias. Indica por ejemplo una disminución media de 16.4 por ciento, del régimen calórico normal. Extensamente analiza la alimentación que reciben nuestros obreros en el campo que es inhumana y hasta criminal. Por causa de esta alimentación y por el régimen de vivienda tanto más inhumano que el régimen de alimentación, es que mueren 118.432 habitantes en una natalidad de 147.733. 61.904 murieron entre uno y veinte años de edad. El artículo de la revista continúa diciendo lo siguiente:

"La natalidad en Chile fué en 1933 de 147.733 y la mortalidad fué de 118.432; de estos murieron 61.904 entre uno y veinte años, lo que da un promedio de 52 por ciento, del total de fallecidos, de estos 38.108 fueron niños de menos de un año. Si comparamos la mortalidad hasta la misma época de vida en la República Argentina nos encontramos con que el 50 por ciento de la mortalidad total alcanza cuando el individuo ha llegado a los 38 años, y en Inglaterra a los 56. Para apreciar el estado en que se encuentran los niños a los diez años, dejemos la palabra a los pediatras.

El autor de este hermoso artículo, que se titula "Cómo se alimenta la familia obrera en Santiago", es, repito, del doctor don Ramón González, médico del Hospital de San Juan de Dios.

Hace en ese artículo citas como las siguientes:

"El doctor Cienfuegos dice, "todos los niños actualmente en mi servicio, menos dos, están en déficit en su talla y peso, son hipoalimentados de largo tiempo, la miseria fisiológica de nuestro proletariado ha llegado al punto álgido y es necesario hacer presente esto a nuestras autoridades".

De manera, que los médicos se preocupan de estudiar las deficiencias fisiológicas de estos muchachos en su primera edad.

Cita otro médico, el doctor Calvo Mackenna, que dice:

"El ochenta por ciento, de los niños llegaba distrófico al Patronato Nacional de la Infancia, corroyendo por hambre a la madre y la hacía incapaz de gestar normalmente y alimentar a su hijo".

De manera que estos niños están hambreados, muchas veces, por la falta de medios económicos de sus padres.

Habla el doctor Ariztía:

"También a la Caja Nacional del Niño en los últimos tiempos llegan en condiciones de inanición avanzada. No se trata de hacer cargos a nadie; pero es que en ningún país se discute hoy día que estos males son fruto de la miseria. Es una vergüenza que en un país se crea civilizado porque tiene los presupuestos equilibrados mientras el pueblo está en la miseria".

Y esta Cámara realmente se ha preocupado más del equilibrio de los Presupuestos que del hambre y de la miseria del pueblo.

Expresa el doctor Schroggie:

"Junto a los factores raciales y constitucionales, la desnutrición infantil reconoce grandes causas: la ignorancia del pueblo en materia de alimentación y la carestía de la vida".

También el artículo se ocupa de varias encuestas a familias obreras y concluye así:

"Analizando el régimen medio de las familias encuestadas nos encontramos con un régimen de 2510 calorías, que indica una disminución de 16,4 o/o del régimen calórico normal (siendo de 3,000 calorías el régimen que puede satisfacer las necesidades biológicas de un hombre de 70 Kg. de peso, para trabajo corriente que no sea forzado, y adaptado a nuestro clima)".

Sobre este particular hay una conclusión que dice:

"Que existe una insuficiencia del salario sobre todo para las familias con más de tres hijos, y es a ésta a quien debe primeramente ayudárseles, en cualquier forma que sea, estableciendo el salario familiar".

Todos mis honorables colegas saben que hay una famosa comisión de Gobierno para estudiar el problema del salario que también han hecho encuestas sobre el particular y se ha encontrado que en algunos campos se paga la miseria de ochenta centavos al día a los obreros y se les dá un plato de porotos que contiene un número de calorías insuficiente para su completa alimentación que llega a la quinta parte de las son necesarias.

El señor BECERRA.— Comen mejor que en la ciudad.

El señor LOIS.— Eso será en su fundo, honorable colega.

El señor BECERRA.— Comen mejor que en la ciudad, honorable colega.

El señor LOIS.— Aquí están, honorable colega, precisamente los datos que provienen de la encuesta que se ha hecho. Los pongo a disposición de Su Señoría para que rectifique su concepto.

El señor BECERRA.— Son cosas de médicos.

El señor LOIS.— Son estudios eminentemente científicos, estudios hechos por personas de lo más competentes, entre ellas los doctores Schroggie, Cruz Coke, González, Mardones, etc.

No son, pues, las que he exhibido ante la H. Cámara, revistas aisladas o de tiempos pasados. Son revistas técnicas que se publican con toda regularidad y que traen siempre un material interesante y eminentemente científico.

Los médicos para costear estas publicaciones y propender a los estudios científicos a que cada una de ellas se dedica se han agrupado en colectividades o asociaciones, que en ningún momento tienden a mejorar su situación.

Ahora bien, los sueldos que ganan los médicos son insuficientes, son insignificantes: son término medio de trescientos pesos mensuales, en los hospitales y de 500 pesos en el Seguro Obligatorio.

El señor BECERRA.— Falta a la verdad, Su Señoría.

El señor LOIS.— No falto a la verdad y no deseo responderle a Su Señoría.

El señor BECERRA.— Digo que Su Señoría falta a la verdad.

El señor RETAMALES.— Será la revista la que falta a la verdad.

El señor URIBE.— Es la revista...

El señor MARDONES.— No le haga caso, H. Diputado.

De seguro que anda el señor Diputado enfiestado...

El señor DE LA JARA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor LOIS.— Decía que la alimentación de la familia obrera era deficiente por la insuficiencia de los salarios.

Así, hemos visto caer a la vera del camino, como se dice, a las puertas mismas de los establecimientos de educación a que acuden a niños medios muertos de fatiga por el hambre con que llegan a esos locales.

No son Revistas aisladas, no son opiniones reducidas las que antes di.

No falta a los médicos, sino salir a la calle a gritar **¡cuáles son las principales causas de enfermedades y de muerte!**

Son primero que todo los ¡miserables salarios! que se dan a los obreros y empleados en campos y ciudades; la alimentación familiar que es ración de hambre, alimentación que no desarrolla el número de calorías suficientes para poder siquiera vivir. Niños que se desnutren y se mueren de hambre, que disminuyen de talla, que adelgazan sus huesos, que caen en el camino o en las escuelas con fatiga, anemia, lipotismo, etc.

Pero los médicos asociados en federaciones, unidos en centros científicos y gremiales, aunque se les tilde de subversivos y anarquistas, saldremos a la calle a decir la verdad: que la base de la organización de salubridad ha de partir primero que todo de la solución integral del problema del salario, y para esto hay que estampar en todas partes cuál es ese salario de hambre que pagan los latifundistas, cuál es el alimento y calorías que les proporciona con estas raciones, con estas migajas que se mezquinan más que a los perros.

¡Y la vivienda! He ahí también otro problema de salubridad, abandonado medio siglo por las clases adineradas que nada destinan de sus utilidades a este objetivo.

Y el problema del agua, agua abundante y al alcance de los obreros para el Aseo personal en forma de baños, y que éstos no falten a obrero alguno, significa también salubridad.

Hago esas consideraciones para que se sepa que la morbilidad y mortalidad no se arreglan tan fácilmente como se cree.

Se requiere primero que todo, salarios justos, vivienda, alimentación sana, agua abundante, etc.

A esto, indudablemente, hay que agregar una buena organización sanitaria; pero jamás pensar que la salud está vinculada al servicio de la Sanidad, al régimen actual hospitalario, Junta de Beneficencia, etc.

Por las razones expuestas y otras que me reservo para no cansar a la Cámara y cumplir mi compromiso de hablar 10 a 15 minutos, termino haciendo ver la conveniencia de organizar la sanidad, porque en esta materia no podemos seguir marcando el

ra dar a la H. Cámara algunos antecedentes respecto de este proyecto que son necesarios para la mejor inteligencia de él.

Un decreto ley del año 30 modificó la organización del Consejo de Defensa Fiscal y estableció, en el artículo 20, que el Presidente de la República podría transigir los juicios fiscales con acuerdo de la mayoría de los miembros de dicho Consejo.

Posteriormente, el año 1932, otro decreto ley dispuso que el Presidente podría hacer esta transacción en juicios fiscales con dos tercios de los votos de los miembros del Consejo, siempre que la cuantía del juicio no excediera de 500 mil pesos y con la unanimidad si excedía de esta cantidad. El año pasado la Honorable Cámara de Diputados despachó un proyecto que modificaba estas disposiciones y que en síntesis dice lo siguiente:

"El Presidente podrá transigir los juicios fiscales con el voto de la mayoría del Consejo en la generalidad de los casos. Cuando la cuantía del juicio exceda de 500 mil pesos, necesita el acuerdo de las 3|4 partes de los miembros del Consejo y si excede de dos millones de pesos, es necesario una ley".

Este proyecto que la H. Cámara despachó el año pasado y que hoy nos devuelve el H. Senado modificados, deroga todas las disposiciones que se refieren a transacciones en juicios fiscales.

Debo llamar la atención de la H. Cámara a que estas disposiciones relacionadas con las transacciones en juicios fiscales emanan todas de decretos leyes y de decretos con fuerza de ley.

Ninguno de ellos está consignado en una disposición que tenga propiamente el carácter de una ley con arreglo de nuestras disposiciones constitucionales, es decir, no se trata de disposiciones en cuyo despacho haya intervenido el Congreso Nacional y el Presidente de la República.

Al discutirse en el H. Senado el proyecto enviado por nosotros, el año pasado, se le hicieron graves objeciones de carácter constitucional de carácter legal y de conveniencia administrativa, objeciones que yo he estimado sumamente fundadas y creo que la Cámara debe aceptar para llegar a la conclusión de que aceptamos, también, el proyecto que nos ha remitido el H. Senado.

En el Senado se dijo, refiriéndose al aspecto constitucional de este proyecto, que el contrariaba los principios fundamentales de nuestra Constitución Política, los consignados en los números 3 y 4 del artículo 44 de la Constitución.

Una de estas disposiciones dice que sólo en virtud de una ley se pueden autorizar empréstitos o cualquiera otra operación que comprometa el crédito o la responsabilidad del Estado.

Y el No 2.o agrega: "que sólo en virtud de una ley se puede autorizar la enajenación de bienes del Estado o de las municipalidades o permitir su arrendamiento o concesión por más de 20 años."

La Cámara sabe perfectamente el origen de estas disposiciones. Los bienes del Estado son bienes de la colectividad entera. La Constitución ha querido expresamente colocarlos bajo la tuición de la ley. De tal manera que sólo en virtud de una ley se puede disponer de ellos en cualquiera forma: enajenarlos en todo o en parte o renunciar derechos que corresponden al Estado.

Independientemente de esta razón de carácter constitucional, se llamó la atención en el H. Senado a que el contrato de transacción es en nuestro Derecho Civil no un contrato de administración, sino, en realidad un contrato de disposición: porque el que transige enajena un derecho, enajena una parte de su patrimonio o reconoce un derecho ajeno. De modo que cuando el Estado transige forzadamente, obligatoriamente, renuncia a un derecho que le corresponde, o reconoce un derecho ajeno o enajena todo o parte de su patrimonio.

Es de advertir, todavía, H. Cámara, que nuestro Código Civil permite la transacción a la persona que tiene la plena, la completa capacidad civil.

El que es incapaz no puede transigir, y es indudable que el Estado, como Administrador de los bienes fiscales, es un incapaz, porque está sujeto a estas disposiciones constitucionales a que me he referido y a las distintas disposiciones que la leyes han establecido para la mejor administración de los bienes fiscales.

Todavía más, entre las disposiciones de nuestro Código Civil, vale la pena recordar que dicho Código exige, para transigir, un poder especial:

El mandatario no puede transigir sino con mandato especial al efecto.

Y exige, aún, que en ese mandato se "enumeren" (dice la disposición respectiva del Código) las acciones y derechos que son materia de la transacción.

De tal manera que, cuando se confiere al Presidente de la República, en esta forma absolutamente vaga, indeterminada, imprecisa, la facultad de transigir, en realidad nosotros le damos una facultad, delegamos la facultad que a nosotros nos corresponde como representantes del pueblo para legislar, delegamos en el Presidente de la República esta facultad, cosa que nosotros no podemos hacer, porque la Constitución nos prohibe delegar nuestras facultades.

De manera que, con arreglo a las disposiciones constitucionales y legales, cada vez que el Estado hace una transacción, renuncia a un derecho, reconoce un derecho ajeno o enajena el todo o parte de un bien propio y debe la ley misma indicar la forma como se debe llevar a efecto la transacción, para cumplir con las disposiciones de nuestra Constitución y para hacer que ellas guarden armonía con las disposiciones de nuestro Código Civil en lo que se relacionado con el contrato de transacción.

De aquí que el H. Senado, al estudiar este proyecto, encontrara estos defectos de carácter constitucional y legal que hicieron que se desechara totalmente y, en cambio, derogara las disposiciones que actualmente existen en virtud de decretos—leyes anteriores.

Independientemente de estas consideraciones de carácter legal, hay otras que vale la pena tener presente.

Por regla general, las transacciones no son beneficiosas para el Estado. Puede afirmarse que en el 90 por ciento de los casos las transacciones no lo son.

El interés particular es mucho más acucioso que el interés fiscal y, con facilidad podrá obtener una transacción ventajosa para él en esta clase de juicios.

La mejor garantía para el Estado está en entregar la dilucidación del derecho a los Tribunales de Justicia. Si los Tribunales de Justicia reconocen el derecho de un particular dentro de un régimen democrático y constitucional, no tenemos más que acatar esa resolución.

Los litigantes fiscales como los particulares, llegan ante los Tribunales en perfecto pie de igualdad y allí se reconoce a uno y a otro el derecho o los derechos que les otorga la ley.

Hay todavía otra consideración que vale la pena tomar en cuenta: nuestra Constitución encomienda al Presidente de la República la Administración y el Gobierno del Estado y le da, junto con estas prerrogativas, la obligación de responder de sus actos en todo lo que se relaciona con la Administración.

Es lógico, entonces, dejarle, al Presidente de la República la correspondiente responsabilidad de sus actos, y no hacer que esta responsabilidad del Presidente se vaya a escudar tras el acuerdo que puede obtener respecto de un asunto determinado.

Si el Presidente, estima en un caso determinado que razones de justicia, de equidad, aconsejan una transacción fiscal, nada le sería más fácil que enviar al Congreso un mensaje explicando las razones que abonan la transacción y, de esa manera, habremos cumplido con las disposiciones de la legislación, disponiendo, por medio de una ley, con pleno conocimiento de causa, la materia de la transacción y las acciones o derechos sobre los cuales versa.

Por estas consideraciones — que podrían tal vez ser un poco más extensas — no hay conveniencia para el Consejo en tener esta facultad que es motivo de presión en la tramitación de los juicios o de suspicacia, inherente a toda cuestión humana.

Si el Consejo no acepta la transacción, se le presenta como una remora en la Administración Pública y, si la acepta, no falta nunca quien suponga que en la transacción han primado intereses contrarios al interés fiscal.

Los abogados fiscales de mi tiempo, y los actuales con quienes he tenido el agrado de conversar últimamente, no son partidarios de tener esta facultad: creen que es peligrosa, y que hay conveniencia en dejarles enteramente entregados al desempeño de sus funciones como defensores de los intereses fiscales ante los Tribunales de Justicia.

Por estas consideraciones, me permito solicitar de la H. Cámara que quiera prestarle su aprobación al proyecto del Senado, que rechazó en su totalidad el que nosotros le mandamos y que en cambio, nos lo devuelve en forma que deroga las disposiciones de los dos decretos-leyes que autorizan las transacciones en juicios fiscales.

El señor de la JARA. (Presidente accidental). — Ofrezco la palabra.

El señor CORREA FUENZALIDA. — Pido la palabra.

Sin entrar a discutir a fondo la cuestión de si hay o no conveniencia en que se dé al Presidente de la República, de acuerdo con lo que se indica en el proyecto de ley, la facultad de transigir, quiero ocuparme en esta oportunidad de las razones de orden constitucional y legal que se dieron en el Senado para rechazar este proyecto, razones que considero absolutamente inatendibles. Hago esta declaración por el prestigio de la H. Cámara de Diputados, que prestó su aprobación a este proyecto.

Se ha dicho, en primer término, que no es posible que por medio de un proyecto de ley que si el día de mañana pasa a ser despachado en todos sus trámites constitucionales, será una ley que se autorice al Ejecutivo para hacer transacciones, en razón de que el artículo 2.417 del Código Civil establece que para transigir se necesita tener capacidad para disponer de los objetos comprendidos en la transacción.

Este argumento se desvanece por sí sólo con hacer presente no más a la H. Cámara, que el Código Civil es una ley igual a cualquiera otra y que, por consiguiente puede ser modificada en este punto por otra ley como es la que se está tratando en este momento.

De manera que eso no es un argumento. En seguida, tampoco se puede decir, porque el Código Civil establece que para transigir se necesita tener capacidad de enajenar que ha considerado que la transacción es en sí un acto de enajenación, porque, en preceptos parecidos, encontramos, por ejemplo, en el artículo 2494 del Código Civil, que no se puede renunciar la prescripción sino una vez cumplida, y nadie, hasta hoy, ha sostenido que la renuncia de la prescripción cumplida, una vez declarada por la justicia, constituye un acto de enajenación, ya que por todos es sabido que la prescripción sólo produce sus plenos efectos una vez que es declarada.

El segundo argumento de orden constitucional, cual es el de que el artículo 44 de la Constitución establece que no sólo en virtud de una ley se puede autorizar la enajenación de los bienes de las Municipalidades o su arrendamiento o concesión por más de veinte años, también se desvanece por sí sola, con sólo tener presente que el propio Código Civil y la doctrina unánimemente aceptada establecen— porque constituye un principio fundamental en derecho— que la transacción no es ni siquiera un título traslaticio de dominio, y mucho menos un acto de enajenación.

Es muy sabido que la transacción es un título declarativo de dominio. ¿Cómo ha podido, entonces, el Honorable Senado, donde existen muchos honorables senadores versados en derecho, decir que la transacción es un acto de enajenación, de aquellos a que se refiere el artículo citado de la Constitución Política del Estado?

Yo he querido hacer estas consideraciones a fin de que la Honorable Cámara, absolutamente libre de estos argumentos de orden legal y constitucional que se han hecho valer en contra de este proyecto de ley, y que no tienen valor alguno, entre a apreciar en el fondo si hay o no conveniencia pública en establecer que el Poder Ejecutivo pueda hacer transacciones mediante la mayoría del Consejo de Defensa Fiscal, que establece este proyecto de ley.

Eso es todo.

El señor DE LA JARA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor del Canto.

El señor DEL CANTO.— Yo creo que sobre este proyecto de ley aprobado por esta Honorable Cámara, la H. Corporación debe insistir, porque como muy bien lo ha dicho el honorable diputado que acaba de dejar la palabra, no hay razón, ni de orden legal, ni constitucional, que impida hacerlo así. Al contrario.

Ahora bien, el Honorable Senado fué presionado por un distinguido profesor de derecho, que expresó que había estas razones legales y constitucionales, y por ello modificó completamente la opinión que ya se habían formado las Comisiones informantes.

Yo quiero hacer un recuerdo sobre el particular. Por el proyecto de ley enviado por la Honorable Cámara, se autorizaba al presidente de la República para transigir, con un acuerdo del Consejo de Defensa Fiscal tomado con cierta mayoría. Esto fué ampliamente aprobado por la Honorable Cámara.

La Comisión de Hacienda del Honorable Senado, informando sobre el particular, ha dicho:

"Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Hacienda tiene el honor de informaros acerca de un proyecto de ley, remitido por la Honorable Cámara de Diputados, que reemplaza el artículo 16 del decreto con fuerza de ley numero 246, de 20 de mayo de 1931, modificado por el artículo 3.o del decreto ley número 460, de 27 de agosto de 1932.

La citada disposición legal establece que el Presidente de la República podrá transigir en juicio con el acuerdo de los dos tercios, a lo menos, de los abogados del Consejo de Defensa Fiscal, adoptado en sesión especialmente convocada con tal objeto, siempre que el monto de la transacción no exceda de 500 mil pesos y que cuando excediere de esta suma, dicho acuerdo deberá ser tomado por la unanimidad de los miembros del Consejo.

El mensaje que ha dado origen a la iniciativa de ley en estudio, hace presente que la exigencia que establece este artículo para aquellas transacciones de un monto superior a 500 mil pesos se ha prestado, en la práctica, a graves inconvenientes, pues resulta, muchas veces, difícil obtener la unanimidad de los votos de los abogados del Consejo, ya sea porque la enfermedad de alguno de ellos le impide concurrir a sesión, o bien por el hecho de encontrarse inhabilitado para tomar parte en el acuerdo.

Con el objeto de poner remedio a este inconveniente, el mensaje propone rebajar el quorum en referencia a las tres cuartas partes de los miembros del Consejo.

Modifica, además, la Ley Orgánica del Consejo, autorizando su integración con el secretario del mismo, cuando, por impedimento de uno o más de sus miembros no se reuniere el quorum necesario para la adopción de sus acuerdos.

La Honorable Cámara modificó el proyecto del Ejecutivo, estableciendo que el Presidente de la República podrá transigir con el acuerdo de la mayoría de los abogados del Consejo, siempre que la cuantía del juicio en que incida la transacción no exceda de 500 mil pesos, y cuando excediera de esta cantidad, con el acuerdo de los tres cuartos de esos mismos miembros. Si la cuantía del juicio excediera de 2 millones de pesos, la transacción deberá ser ratificada por el Congreso Nacional, por medio de una ley.

Respecto de la integración, la Honorable Cámara estimó preferible que ella se llevara a término por medio de los abogados integrantes de la Corte Suprema, en el orden en que son designados cada año.

La Comisión concurre con la necesidad de rebajar el quorum que establece la Ley Orgánica del Consejo, desde el momento en que se han presentado varios casos de transacciones que no han podido llevarse a la práctica por no reunirse la unanimidad de votos necesaria.

En cuanto a la exigencia de que sean ratificadas por el Congreso ciertas y determinadas transacciones, estima poco aconsejable el procedimiento. Dentro de las atribuciones de los Poderes del Estado, es innegable que esta facultad de transigir corresponde al Ejecutivo, derecho cuyo ejercicio queda siempre resguardado por medio de las acusaciones que puede deducir la Camara de Diputados en el caso de que el Presidente de la República dé curso a una transacción inconveniente para los intereses fiscales.

Por lo demás, el quorum de tres cuartos de los miembros del Consejo de Defensa Fiscal que debe reunir la transacción es una garantía suficiente para asegurar su ventaja y conveniencia públicas.

Por último, cabe observar que el carácter técnico que reviste el Consejo da a sus resoluciones de orden legal una mayor ventaja sobre los acuerdos que, en las mismas materias, pueda adoptar el Congreso.

Acerca de la integración, es también preferible se lleve a efecto con los abogados auxiliares del Consejo y no con los integrantes de la Corte Suprema, desde el momento en que los primeros estarán mucho más interiorizados que los últimos en las materias que deben decidir.

Por lo demás, los integrantes del Tribunal Supremo son muchas veces profesionales en ejercicio activo que estarían inhabilitados para resolver en causas fiscales.

En mérito de lo dicho, vuestra Comisión de Hacienda tiene la honra de recomendaros la aprobación del proyecto en estudio con las salvedades que pasan a expresarse:"

Este informe está firmado por los señores Rodríguez de la Sotta, Ignacio Urrutia Manzano y Luis Alamos Barros.

La Comisión de Legislación y Justicia del Senado, H. C., informó también sobre este particular. Y me voy a permitir, aunque sea un poco fatigoso, leer a la H. Cámara la opinión de la Comisión de Legislación sobre esta materia, porque es extraño que a raíz de este informe favorable de ambas comisiones, se haya producido una resolución contraria.

El señor CARDENAS.— Según un acuerdo anterior, esta sesión debe levantarse a las seis y cuarto y el proyecto que discutimos es largo y merecerá todavía observaciones de parte del H. señor Gonzalez don Pedro. En cambio, a continuación en la tabla está un proyecto sencillo que podría discutirse en dos minutos y que alcanzaríamos a aprobar insistiendo, pues el Senado lo rechazó, y que se refiere a condonación de intereses penales y multas a deudores de impuestos fiscales.

El señor DEL CANTO.—Estoy a la disposición de la Cámara.

El señor QUINTANA.— Me opongo. Es ese un proyecto inmoral.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Hay oposición.

El señor CARDENAS.—Los interesados tomarán conocimiento de la oposición.

El señor DEL CANTO.— El informe a que me he referido dice así:

"Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha tomado en consideración el proyecto de ley, ya informado por la de Hacienda, que reemplaza el artículo 16 del decreto con fuerza de ley número 246, de mayo de 1931, modificado por el artículo 3.o del decreto ley 460 de agosto de 1932.

La Comisión no entra a pronunciarse sobre el fondo mismo de la enmienda por haberlo hecho ya la de Hacienda en su informe último y se limita, en consecuencia, a proponer las modificaciones que, a su juicio, deben introducirse en el texto aprobado por la Honorable Cámara, para salvar los inconvenientes de orden legal y constitucional que se formularon en el Senado con motivo de la discusión de este negocio.

Desde luego, considera que el artículo debe referirse no a la "cuantía del juicio" sino a la del negocio en que incida la transacción, desde el momento que ésta es un contrato en que las partes terminan extrajudicialmente un litigio pendiente o precaven un litigio eventual.

En cuanto a la intervención de la ley en asuntos de esta especie, considera que debe quedar limitada a aquellos casos que, por disposición constitucional, sólo pueden ser materia de una declaración legislativa.

La Comisión concurre, por último, con la de Hacienda en cuanto a la conveniencia de que, en ausencia de uno de los miembros titulares del Consejo, sea subrogado por los abogados auxiliares del mismo y, en este punto, sólo se ha limitado a dar a la parte primera del inciso una redacción más amplia que comprenda todos los casos que puedan determinar la falta de uno de los titulares.

En mérito de las consideraciones que preceden vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia tiene la honra de recomendaros la aprobación del proyecto de ley en informe en los términos que en seguida se expresan:

"Artículo... El Presidente de la República podrá transigir con el acuerdo de la mayoría de los abogados del Consejo de Defensa Fiscal, adoptado en sesión especialmente convocada con tal objeto, siempre que la cuantía de la transacción no exceda de quinientos mil pesos y cuando exceda de ese monto, por las tres cuartas partes de sus miembros.

Si la cuantía de la transacción fuere superior a un millón de pesos, o si ésta estipulare alguna prestación por parte del Fisco que importe el ejercicio de alguno de los actos previstos en los números 2.o y 3.o del artículo 44 de la Constitución, la transacción deberá ser aprobada por una ley.

En los casos en que por impedimento o inhabilidad de uno o más miembros del Consejo o vacancia de alguno de sus cargos no se reunieren los quorum para tomar acuerdos exigidos en el inciso primero, el Consejo será integrado por sus abogados auxiliares, por orden de antigüedad.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Sala de la Comisión, a 15 de enero de 1935.

En la misma redacción del proyecto de la H. Cámara con una pequeña modificación, y firman este informe los señores Cabero, Walker Larraín, Santa María, Mc Rivera y Puga, todos abogados y miembros de la Comisión de Legislación y Justicia del Senado.

Por otra parte para qué hago memoria respecto de la discusión habida en la H. Cámara, en que se hicieron precisamente las mismas observaciones por los señores Gajardo y Estévez en sentido favorable a lo que aprobó la Cámara.

Con lo dicho, yo me permito rogar a la H. Cámara que insista en el proyecto aprobado ya por esta H. Cámara y dejo la palabra.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ (don Pedro).—Pido la palabra.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).—Tiene la palabra S. S.

El señor GONZALEZ (don Pedro).—Señor Presidente, estoy en absoluto acuerdo con la doctrina sustentada por el diputado señor Correa, quien expresó que la transacción es un acto declarativo de dominio; pero voy a hacer algunas consideraciones que se refieren a la doctrina política constitucional.

Estimo que no es justo, que no es equitativo facultar al Consejo de Defensa Fiscal, a los abogados del Fisco, personas que no tienen ninguna autoridad pública, para intervenir en las transacciones.

Para transigir, para declarar ante el Juez o en un documento notarial, no tener derecho, señor Presidente, se necesita de la voluntad, de la aquiescencia de la libre concurrencia de las partes. Pues bien, en las transacciones con el Fisco, entendiendo por Fisco el patrimonio, los bienes del Estado, innegablemente que una parte es el Estado, y vemos que, según la Ciencia Política, Estado es la sociedad, la colectividad políticamente organizada. Yo pregunto a la H. Cámara ¿quién representa la voluntad del Estado?

Yo estimo que es el Congreso Nacional, en atención a la teoría de la delegación de la soberanía popular, ideado por la imposibilidad que tiene el pueblo para dirigirse directamente a sí mismo.

El señor DEL CANTO.— Y por eso se dicta una ley.

El señor GONZALEZ (don Pedro).—Exacto. Por ese debe dictarse una ley y creo, señor Presidente, que la entidad que representa la voluntad de la nación, políticamente organizada no es otra que el Congreso, en atención a los dictados de la doctrina de la representación popular.

La voluntad de la Nación, del pueblo, no radica en el Ejecutivo, porque según la doctrina de la delegación de la soberanía popular, al Ejecutivo le corresponde solamente la facultad de ejecutar las leyes, de intervenir con posterioridad a la declaración del Congreso; y la voluntad del pueblo es expresada sólo por medio de la ley en este sistema, o sea, por medio de la concurrencia de la Cámara y del Senado, en cualquiera forma, ya sea para autorizar una enajenación de bienes, paso declarar un discutido dominio del Estado o para cancelar una norma de bien general. En consecuencia, yo soy partidario en atención a lo dicho, no sólo en el aspecto constitucional escrito, sino a doctrina política, de que toda transacción, aunque se refiera a un solo peso, a un solo centavo del Estado, debe necesitar la concurrencia de la ley, y nadie está facultado, en atención a los principios de la democracia indirecta, sino el Congreso para formular tales declaraciones, o sea el Presidente de la República y ni menos con aquiescencia del Consejo de Defensa Fiscal, que no tiene ninguna autoridad pública, no puede hacer transacciones, porque en las transacciones se necesita de la voluntad del Estado, y tal voluntad es la ley concedida por el Poder Legislativo, que reside en el Congreso Nacional.

He dicho.

8 — CONDONACION DE INTERESES PENALES DEUDORES MOROSOS DE IMPUESTO SOBRE BIENES RAICES

El señor ACHARAN ARCE. — Pido la palabra, señor presidente. No sobre esta materia...

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor! Hay un acuerdo que debe cumplirse.

El señor ACHARAN ARCE. — Para que se ponga en la tabla de fácil despacho de la sesión del lunes próximo el proyecto sobre condonación de intereses penales.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Por asentimiento unánime de la Cámara se podría proceder en la forma que ha manifestado el honorable señor Acharán.

Acordado.

El señor CARDENAS. — ¡Muy bien!

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

El señor ZUÑIGA. — ¿Sobre qué?

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). — Sobre la modificación del Senado.

El señor DEL CANTO. — Deseo formular algunas observaciones más, pero ha llegado la hora.

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental).— [illegible]

Se levantó la sesión a las 18.15 horas.

Torneo ciclista del Green Cross en Av. Macul

A las 14 horas del do... en Av. Macul organizado... el Green Cross, se efectuará... torneo extra oficial de ciclis... con el siguiente programa:

Novicios: una vuelta con... llegada.

4.a categoría: dos vueltas... dos llegadas.

3.a categoría: 100... scracht.

Posta: dos equipos por... formado por un corredor de... categoría, uno de segunda y... de tercera categoría.

En esta oportunidad el... torio general premiará al... ciclista de la temporada... trofeo Federico Lathrop.

Las inscripciones las rec... señor Osvaldo Gangas, en... Pablo 1938, y en Ahumada... hasta las 19 horas.

Se han reunido valiosos... mulos donados por los... Madrid, Herrera, Ros, M... de la Lastra, etc.

El aniversario de San Lorenzo de Recoleta

Esta prestigiosa entidad... para para celebrar dignamente... aniversario y la... nuevo directorio.

Fijará como número... la tarde deportiva del... la cancha Humanidad... siguiente programa:

14 horas.— San Lorenzo... fantil con Albion, 11 medalla...

15 horas.— Equipo B de... Lorenzo con Liverpool Wand...

16 horas.— Match de ... lo con intervención del...

18 horas.— Match de ... Lorenzo con Liverpool por... copa donada por el deportista... dor Manuel Sánchez.

El domingo 29, en la ma... se efectuará un campeonato... atletismo en el ... trasmisión del mando del... torio del año 1935 al de... finalmente un almuerzo en... quinta de los alrededores de... rrio.

Frente a los Españoles el cuadro argentino afianzará sus bondades

La contienda internacional de esta tarde en el Estadio de Santa Laura

SE DISPUTARA LA VALIOSA COPA "LACAMARA Y CIA."

El cuadro argentino Vélez Sarsfield hace esta tarde, en el field del Estadio de Santa Laura, su segunda presentación en tierra chilena, teniendo como contendor al "once" de la Unión Española.

La espléndida impresión dejada por el equipo rioplatense en su match debut, aún cuando no tuvo en aquella oportunidad un rival de valer, le ha creado un inmenso número de simpatizantes, los que se aprestan para aplaudirlos de nuevo en el lance que deben librar hoy frente a un contrincante calificado como la Unión Española.

No es que pretendamos vislumbrar un vencedor en el "once" de los rojos, pero en todo caso, se sabe que éste es mucho más dinámico que el Badminton, de lo que se deduce que la contienda de esta tarde puede perfectamente resultar del más alto interés. Por otra parte, es preciso no olvidar que los ibéricos van al compromiso internacional con algunos refuerzos y que el match se efectuará en su propio field, factores que muy bien pueden constituir una ventaja en el plano de posibilidades que los nuestros llevan. Esto, sumado a la gran clase de los extranjeros, hace presumir que la brega alcance contornos de gran efectividad y lucimiento, contrastando de esta manera el pobre espectáculo que se le ofreció a la afición el domingo último.

LOS CONTENDORES DE HOY

V. Sarsfield

ARANDA

DE SAA, FORRESTER

SANZ, DIAZ, ABRAHAM

SANABRIA, REUBEN, COSSO, MAYO, VALENTINI

Españoles

FERNANDEZ

LABRA, TAMAYO

RIOS, SANCHEZ, GORNALL

PEÑA, ALLER, GONGORA, AVILES, LOPEZ

EL CONJUNTO ESPAÑOL

Los peninsulares se han venido preparando con entusiasmo desde la semana pasada, pues se dan perfecta cuenta de la calidad de sus peligrosos adversarios y la situación que se les ha creado, al representar en esta oportunidad, el poderío del football profesional chileno.

Contrarios a la política seguida por el Badminton, el elenco rojo ha estimado prudente el reforzar algunos puntos de su cuadro, con el fin de que éste llegue al field dispuesto, sino a vencer, por lo menos a cumplir con una performance que esté de acuerdo con los prestigios de la institución y, más que eso, con su calidad de profesionales.

La defensa extrema, constituída por Fernández, Labra y Tamayo, creemos que va bien, aun cuando el puesto de Labra debió ser ocupado por un Ascanio Cortés, con lo cual habría ganado mucho en eficiencia y solidez.

Como medio zaguero, tenemos a Ríos, Sánchez y Gornall. Todos son elementos que han lucido sus buenas cualidades en muchas oportunidades, de tal suerte que una defección de su parte vendría a resultar inexplicable.

Finalmente, en la línea de ágiles, creemos que radica el fuerte del equipo. El ala derecha, integrada por Peña y Aller, debe ser lo más peligroso del quinteto ofensivo rojo. Aller, en especial, ha demostrado atravesar por uno de sus mejores períodos.

Como director de la línea está Góngra, elemento de cualidades técnicas muy recomendables y que se desempeña con mucho acierto cuando se trata de esta clase de compromisos.

En el puesto de insider izquierdo se ha incluido a Avilés, el experimentado delantero del Audax. Hará ala con el popular "pirula" López.

Por la constitución del equipo, como por el gran entusiasmo con que llegan al campo de la lucha, repetimos, el conjunto rojo está llamado a tener una buena actuación en el lance internacional de esta tarde en Santa Laura. Lo más posible—si nos atenemos a los indiscutibles recursos que lucen los argentinos—es que no resulten vencedores; pero, en todo caso, sabrán defender con especial brillo el prestigio de nuestro football.

Eso es lo que espera el público metropolitano.

VELEZ SARSFIELD ESPERA MEJORAR

Por lo que respecta al conjunto argentino, se presentará en la misma forma que cuando su match debut. Llevan la ventaja, eso sí, que en esta ocasión ya están más descansados del largo viaje que hubieron de cumplir y, por lo tanto, podrán desempeñarse con más soltura y eficacia a como lo hicieron con el Badminton.

Hablar de sus bondades casi resulta inoficioso, por cuanto nuestro público ya tuvo oportunidad de conocerlos y aplaudirlos en la forma que se lo merecen.

Sin embargo, el principal interés que tiene el lance de esta tarde reside en apreciar en una forma más real, si así pudiéramos decir, el verdadero poderío del team argentino. En realidad, Badminton no le ofreció el domingo último ninguna resistencia, de tal modo que la tarea de los visitantes fué fácil y corta. En esta ocasión, el problema es enteramente distinto, puesto que el "once" ibérico no es de aquellos que se entregue fácilmente, ni mucho menos.

Toda su gente ya vió jugar al contendor de hoy y conoces muchos de sus recursos, de tal modo que esperan, ahora que les ha tocado su turno, desempeñarse con una eficiencia que esté de acuerdo con las esperanzas que nuestra afición ha cifrado en ellos.

De todos modos, triunfantes o vencidos, estamos seguros de que la escuadra ibérica sabrá comportarse a la altura de sus prestigios y de sus pretensiones, brindando con ello un espectáculo que guste y que sea reivindicador de nuestras últimas pésimas performances.

SE DISPUTA UNA VALIOSA COPA

Un factor que, indudablemente, hará que aumente el interés que existe en nuestra afición por el partido de esta tarde en Santa Laura, a la vez que aumentará el espíritu de lucha de los adversarios, será el hecho de que esté en juego una valiosa copa, denominada "Lacámara y Cía."

ASISTIRAN EL EMBAJADOR DE ESPAÑA Y EL SR. ALCALDE DE SANTIAGO

Prestigiarán con su asistencia la reunión footballística de esta tarde el Embajador de España, Excmo. señor Rodrigo Soriano y el Alcalde de la ciudad, don Absalón Valencia.

EL PUNTAPIE INICIAL

En el partido internacional de esta tarde, entre el Vélez Sarsfield y la Unión Española, la señorita Pepita Elaser, dará el puntapié inicial.

Liverpool Wanderers va de paseo a Quilicura

Invitados gentilmente por la Hacienda San Luis de Quilicura, se digiren hoy los socios del Club Liverpool Wanderers F. C.

La partida será a las 14 horas, de Independencia 1350.

Deportivo Assler y Voitl en su primer aniversario

Con motivo de haber cu... do su primer año de vida, ... institución efectuará hoy ... reunión familiar con núme... portivos y campestres, en la ca... cha del Alianza F. C.

La firma "Assler y Voitl", ... celebración de la Pascua y ... te aniversario, repartió ju... a los niños de los operar...

Asociación de Football La Cisterna

Por la competencia ... la Asociación La Cisterna ... rán el próximo doming... cancha Municipal, los ... pos de los clubs Deportiv... lla y Deportivo Blaut. ... ro, de vencer al Blaut, ... ficaría campeón por cuart...

Las dos últimas etapas del Concurso Hípico Nocturno del Stade Francais

Rittmeister finaliza su apreciación técnica del certamen

PRUEBAS PARA DAMAS

Perla, con señora Schacht. —Esta amazona siempre proporciona momentos de emoción por su pericia y buen manejo. Hizo un hermoso recorrido.

Zumillo, con señora Franzani.—El caballo estuvo molesto durante el recorrido, por habérsele desarmado parte de su atalaje. La amazona, muy bien. El speaker no estuvo bien al transmitir los quejidos con que quería demostrar el esfuerzo que hacían amazona y caballo. Se trataba de una señora...

Comadre, con señorita Victoria Maier.— Lo de siempre: contra un animal difícil de manejar, no hay más recursos que los de picadero.

Fux, con señora Fussoni.— Lo dicho anteriormente.

Gran Señor, con señorita Rodríguez.— Buen recorrido si se considera que recién se presenta en torneos. Esta dama ha corregido el grave defecto que tenía de apoyarse únicamente en los estribos.

Compadre, con señorita Salcedo.— Muy bien recorrido.

Parrón, con señorita Lauder.— Caballo muy duro para una dama. La amazona sufrió una caída en el último salto, que, por el momento, parece no haber tenido malas consecuencias. Esta dama dará mucho que hacer si se considera que recién comienza, y si se aprecia debidamente su coraje demostrado en la cancha.

Alerta, con Sra. Schacht. —Como en Perla, proporcionó un momento emocionante, que hizo compensar en parte los "diez duraznos" de la entrada.

Lucinda, con señora Fussoni.— La yegua se presentó muy precipitada.

Africano, con señorita Rodríguez.— Buen recorrido.

Bufón, con señora Franzani.— Seguramente que si conociera más este caballo, haría muy buenos recorridos.

Scarlet, con señorita Anita Maier.— Muy buen recorrido. Es indudable que este caballo es más manejable que los otros que salta

Preferido, con señora Fussoni.— Muy buen recorrido, y nos alegramos cordialmente de ello, porque esta amazona da verdaderos ejemplos de entusiasmo y constancia.

Corsario, con Sra. Franzani.— Este caballo, a más de ser difícil, perdió parte del equipo durante el recorrido, con lo que tuvo aún mayor dificultad para saltar.

PRUEBA DE TRANQUEROS

Sobresalieron en esta prueba los caballos Alsanez, Princesa, Comisario y Torcaza. El desenlace, después del último empate, y cuando ya la última vara estaba a 1.60 m. de altura, fué emocionante. El conjunto de la jornada fué Basulto con Alsanez; el caballo se impuso por su clase, y el jinete triunfó por su energía, buena conducción y por el deseo de vencer.

PRUEBA PARA EQUIPOS

Correspondió el triunfo otra vez a Cazadores de Baquedano, que se había anotado a su favor las pruebas de esfuerzo y de tranqueros.

PRUEBA EN ZIG-ZAG

Resultó deslucida por haber obligado a que los caballos dieran la grupa al salto. Si se hubiera dejado libertad para saltar directamente de la caída de un salto a otro, y también en la forma en que los obligaron, hubiera resultado más interesante al ver la iniciativa, el adiestramiento y el manejo.

Lo más interesante de anotar son os recorridos de Princesa, Amorcito y Chocalán, que, conducidos por Iruzieta, Cañas y Fernández, demostraron con evidencia dos cosas: primero, que esta prueba exigía conocimientos ecuestres, vale decir, un buen asiento para dominar el caballo por medio de ayudas; y segundo, que para saltar, en general, se conduce mejor, más eficientemente, sentándose en la silla livianamente, sin significar una carga para el caballo, pero sí el que éste sienta en forma directa y determinante la influencia de la ayuda principal en equitación: el peso del cuerpo, o sea, la tensión de la espina dorsal del hombre sobre el dorso del animal.

Es curioso — especialmente para los que observan poco y oyen mucho — anotar el caso tan singular de que en esta prueba hayan sobresalido tan ventajosamente tres jinetes que tienen conocimientos ecuestres, y que, por el contrario, tratándose de alturas insignificantes, el resto de los jinetes, y entre los cuales algunos cuentan con espléndidos caballos, no sólo no figuraron, sino que hicieron recorridos mediocres. La señora Fussoni, que generalmente falla en el manejo de los caballos, esta vez se impuso porque después de cada salto se sentaba pesadamente sobre el animal para pararlo y hacerlo volver.

PRUEBA CHAMPION

También es interesante anotar como los jinetes, acaso por la desconfianza con que montaban después de algunas performances que no correspondían a los antecedentes, saltaron, salvo dos o tres, sentándose livianamente sobre la silla y no con el asiento en el aire. No sería rado que algunos sostengan que no fué así

El conjunto que se impuso fué el mismo que pronosticaba la mayoría del público: Amorcito, con Cañas, con lo que Cazadores de Baquedano se anotaba el gran triunfo de la temporada, llevándose los primeros premios de la prueba de esfuerzo, de tranqueros, de equipos, de zig-zag y champion.

Merece una entusiasta felicitación la Sección Hípica del Stade Francais por su aporte en el fomento y desarrollo del deporte ecuestre. Debemos reconocer, desde luego, que es la institución que organiza más concursos en el año.

RITTMEISTER.

200 fusileros actuarán en el gran torneo balístico de la Asociación de Colchagua

El certamen se efectuará en el Stand del Club Nacional de Rancagua, el domingo

Más de doscientos tiradores seleccionados part'ciparán en el gran festival balístico organizado por la Asociación de Tiro al Blanco de Colchagua, el cual se efectuará el domingo 29 del actual, en el stand del Club Nacional de Rancagua.

En este certámen participarán varios equipos de los Clubs de San Fernando, Rengo, San Vicente, Marchigue, Caletones, Sewell, Rancagua, Pichidegua, Santa Cruz, Las Cabras y Peumo, todos los cuales forman la Asociación de Colchagua.

Coincid rá este concurso con la visita del señor Presidente de la Federación Chilena, Coronel don Julio Carvallo en cuyo honor se ofrecerá un banquete, con la asistencia de las autoridades y representanción parlamentaria de la provincia.

Base de este torneo es la disputa del valioso trofeo donado por la Viña Concha y Toro, trofeo el cual deberá ser ganado por un Club dos veces. Además, la Dirección de Tiro y Federación, donaron valiosos diplomas y medallas.

El torneo, será dirigido por el señor Antonio Neubauer, delegado de Colchagua, ante la Federación.

Damos a continuación las bases por las cuales se regirá este importante certámen.

Fecha: domingo 29 de d'ciembre.

Polígono: Nacional de Rancagua.

Distancia: 200 metros.

Blanco Circular de 12 zonas.

Armamento: Fusil Mauser modelo 12 o 95|12.

Munición: La que da el Gobierno.

Posición: Tendido sin apoyo.

Equ'pos: De cinco tiradores.

Disparos: Diez tiros válidos más uno de prueba opcional.

La competencia empezará a las 9 horas.

Las dificultades que puedan sucederse, se definirán de acuerdo con las bases existentes para la Copa Peru.

1.o de Mayo F. C. está hoy de paseo

Como lo hemos venido anunciando, hoy los soc'os y familias de esta Institución, se reunirán en la Avenida de Las Delicias, final góndolas Pila, de donde se dir'girán al fundo Las Rejas, local elegido para llevar a efecto un buen programa deportivo—social, elaborado por el Comando del Club. La partida se ha fijado a las 14.30 horas.

Asociación de Basketball de Santiago

El Consejo Superior de la Asociación de Basketball, ha sido convocado para el lunes próximo, a las 21.30 horas, para tratar y despachar la siguiente tabla:

Memoria del presidente.
Balance de tesorería.
Elección del directorio.
Aprobación del presupuesto de 1936.
Fijar cuotas de inscripción de los equipos.
Designar delegados ante la Federación.
Nombrar comisión de finanzas y revisora de cuentas.
Fijar números de clubs militantes.
Nombrar comisión de reformas de reglamentos.
Entrega premios temporada de 1935.

El directorio de la Asociación de Basketball con motivo del cierre de la temporada, procederá a la entrega de los premios conquistados por los clubs en las diferentes divisiones, manifestación que se efectuará el lunes próximo en asamblea general.

Especialmente será entregada la "Copa Radios Atwater Kent"; la que fué obsequada por la firma Beza y Cía. para el club que conquistara el título de campeón de Santago y que en esta temporada se lo adjudicó la Unión Española con el equipo de la división de honor.

En honor del Doctor Cantín

Mañana a las 21.30 horas, en los campos deportivos de Santa Laura, se llevará a efecto una manifestación de despedida de soltero al doctor Félix Cantín.

Se cuenta ya con un número bastante crecido de las personas que se han adherido a esta manifestación de cariño al amigo y deportista.

Las inscripciones a esta manifestación se reciben en Huérfanos 830, todo el día de hoy.

Carlos Silva V. con Cóndor de Quilicura

A las 14.30 horas, de hoy se llevará a efecto la reunión futbolística concertada entre los tres primeros equipos del Carlos Silva Vildósola y Deportivo Cóndor de Quilicura, que se enfrentarán en la cancha que posee este último.

El Carlos Silva Vildósola, cita a los jugadores de sus tres equipos a las 12.30 horas, en el paradero de las góndolas Quilicura (21 de Mayo con Mapocho).

Club Deportivo "Absalón Valencia"

El directorio de este club, fundado el 24 de noviembre, es el siguiente:

DIRECTORIO HONORARIO

Presidentes, señores Absalón Valencia y Pedro Cano.

Vicepresidente, señor Germán Domínguez.

Directores, señoritas Luisa Canales, Inés Carmona, señores R. P. Pedro Muñoz, Aurelio, Guillermo y Eduardo Pozo.

DIRECTORIO ACTIVO

Presidente, señor Rafael Poblete.

Vicepresidente, señor David Durand.

Secretario, señor Pedro Orellana.

Prosecretario, señor Miguel Vargas.

Tesorero, señor Luis Peña.

Protesorero, señor Manuel Pinto.

Directores, señores Osvaldo Muñoz, Rodolfo Urzúa y Carlos Peña.

El deporte principal de este club será el basketball, y su inauguración se efectuará el 25 de diciembre de 1935, a las 17.30 horas, en su cancha de Santa Elvira 520, con 3 equipos.

Invento para mantenerse a flote aunque no se sepa nadar

A las 11 horas, de hoy, en la piscina del Stade Francais, el señor Guillermo Bontá, ex oficial de la Marina Mercante Nacional, hará una exhibición de un invento de que es autor, consistente en un aparato especial que hace mantener a flote, por el tiempo que se desee, y que no ofrece peligro alguno al bañista, aparte de su comodidad y precisión.

Dada su fácil aplicación y perfecta estabilidad, este invento promete encontrar amplia aceptación.

Rejas Tobar con Dep. La Laguna

En la cancha del primero de los clubs nombrados ubicada en la Pila del Ganso, jugarán en la tarde de hoy los tres cuadros representativos del Rejas Tobar con Deportivo La Laguna, entidades que se han clasificado como buenas entre los clubs metropolitanos.

El programa se iniciará a las 14.30 horas, con los terceros equipos; los segundos jugarán a las 15.30 horas y finalmente los primeros a las 17 horas.

Los equipos formarán como sigue:

Rejas Tobar:

Moreno
Marambio Jofré
Germán Mascaró Martínez
Mascaró Tapia Cordero
Molina Zamora

O

Ortega Carrasco
Nilo Donoso René
Brito Garay Niño
Silva Castillo
Fernández

La Laguna:

Kid Simmons se adjudicó la copa "Emilio Bustos"

Ultimamente se efectuó un partido de rayuela entre las prestigiosas institucioens del barrio Matadero "Kid Simmons" y el "Sí, cómo no" de La Legua, en dos reñidos partidos efectuados uno en cada club, venciendo en ambos el "Kid Simmons", con un total de puntos de 218 contra 159 del "Sí, cómo no". Una vez terminada la competencia, el "Kid" festejó a los socios del club contendor con unas once".

El equipo vencedor estaba compuesto en la siguiente forma: de 15 pasos, Custodio Marín, Guillermo Marchant, Isaías Suazo, Enrique Moya; de 18 pasos, Manuel Olavarría (capitán), Bautista Bustamante, C. Jiménez, R. Silva, M. Peña, B. Peralta, G. Ortiz, L. Alarcón, I. Rojas, L. Meza, Delfín Meneses, Luis Rojas, P. Alvarado, S. Villar, E. Araya, José Peralta y Mardonio Céspedes.

Mañana continuará el Campeonato de Catch as Catch Can en el Estadio de Carabineros

El Suizo Shultis volverá a actuar.— Se enfrentará al argentino Cerenada.— En el match de fondo actuará el "Caballero Bowman" contra el rumano Kaduk

La quinta rueda del campeonato internacional de Catch as Catch can que ha sido anunciada para esta noche, ha sido postergada para mañana en la noche, en atención a la negativa de Bassil Kaduk para actuar frente a Schulte.

Este atleta nos ha manifestado que no acepta otro competidor que, no sea Caballero von Bowmann, porque considera que su encuentro con el americano, la noche del sábado último fué injustamente fallado.

LA EMPRESA CONSIDERA ESTE ASUNTO

En atención a la perentoria resolución de Kaduk, los promotores se reunieron en la tarde de ayer y consideraron detenidamente este asunto, y tras largas consideraciones se acordó postergar para el jueves la reunión de la quinta rueda y acceder a las pretenciones de Kaduk, en orden a dejar nulo el combate con Bowmann para dirimirlo mañana.

Solucionado este "impasse" que puso en riesgo la continuidad normal de este campeonato, el programa ha sido confeccionado en la forma como lo detallamos más adelante

EL PROGRAMA

Preliminares a cargo de los mejores aficionados de lucha libre, alumnos del profesor señor Cereser.

1.o —Hans Kutter, alemán, contra José Habarta checoeslovaco.

2.o— Schulte suizo, contra Felipe Cerenda, argentino

3.o— Caballero von Bowmann, americano, contra Bassil Kaduk, rumano.

LA DEFINICION BOWMANN-KADUK

Aceptaba la reclamación del campeón rumano Kaduk, se presenta ante los aficionados un encuentro de gran interés, pués mucha parte del público asistente a la última reunión considera que el triunfo de Bowmann no fué absolutamente claro.

Kaduk va dispuesto a jugarse entero, frente al atleta que lleva el más alto puntaje en el torneo que se realiza en el Estadio de Carabineros.

PRECIOS REBAJADOS EN GALERIA

En atención a los propósitos de la autoridad edilicia de proporcionar espectáculos populares la Empresa ha resuelto por esta vez, rebajar el precio de la galería a $ 2.40.

Los precios de las demás localidades se mantendrán iguales y su expendio se hará hasta las 20 horas, en la oficina, Serrano 82, teléfono 60543.

SERVICIO ESPECIAL DE MOVILIZACION

Se nos ha pedido informar que la Empresa ha concertado un compromiso con los empresarios de autobus para movilizar al público desde la Estación Mapocho, hasta las puertas del Estadio de Carabineros y, después del torneo se conducirá al público hasta el mismo punto

EL SABADO EN EL MEXICO LAS ULTIMAS PELEAS DEL AÑO

El sábado que viene finaliza el México B. C. su temporada boxeril del año en curso, sosteniendo una interesante competencia con el Ignacio Sepúlveda, cuyo programa pugilístico constará de ocho encuentros entre los más destacados elementos de las citadas instituciones.

Actuará en representación del club de la calle San Pablo, Juan González, Adolfo Aravena, Bernabé Redondo, Raul Canales, Roberto Mañaricua, Alejandro Jacque, Juan Caballero, Ricardo Cavieres y Carlos Carvajal

Por parte del Sepulveda Modesto Bascuñán, Héctor Cruz, Ernesto Alvarez, Oloferne Gutiérrez, Esteban Caceres, Eduardo Mandujano, Ailro Aracena y Osvaldo Ugarte.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el martes 24 de diciembre de 1935

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—Relator señor Méndez

1. Recurso de hecho de C. Concha (A) sin lugar el recurso.
2. Recurso de hecho de C. Millán
3. V. Piwonka con Caja de Retiro (A) ha lugar el recurso.
y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional A) acogido el recurso.
4. Suc. 2.o Cuevas con J. Aguilar A) confirmada.
5. Compañía Seguros Italo Chilena con Garfias (A) sin lugar deserción.
6. Tramite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada:
Contra B. Astudillo, aprobada.
Contra J. Fco. Galaz y otro, revocada.
Contra A. Barahona y otros, aprobada.

Fallada de acuerdo:
Contra P. Barrera (C) sin lugar el recurso.

Agregada recurso de amparo de A. Silva sin lugar.

Falladas en cuenta:
C. Aravena con R. Reyes, desierta.
Fsco. Los Alosados con Dirección Impuestos Internos, desistida.

Liquidación sociedad conyugal Valdés Ceneda, desierta.
J. Olivares con J. Contreras, desierta.
Contra E. Pizarro, desierta.
Contra J. Cofré, desierta.
Contra A. Funezalida desierta.
Contra G. Basso(desierta.
Contra B. Jones. desierta.
Contra R. M. Rojas, desierta.
Contra R. Soto, desierta.
R. Mazuela, desierta
Banco Hipotecario de Chile con L. Muñoz, desierta:
R. Muñoz y otros, desierta.
F. Marín con J. Avila, sin lugar deserción.
O. Calvo y otros, sin lugar deserción.
J. Plandet con A. Rogers, sin lugar deserción.
A. Basterrica con A. Rey, sin lugar deserción.
J. de la Vega con Ory, sin lugar deserción.

Fallada del acuerdo confirmada en parte y revocada en otro: Y. Hayer con T. Silva.

Alegaron:
En la 2. don Luis Irigoyen con don Manuel Cells.
En la 3 don Alberto Pizarro con don Guillermo Rossel.
En la 4. don José F. de la Cuadra con don Salvador Valenzuela.

Segunda sala.—Relator, señor Zavala

1. Contra R. Contreras (A) aprobada.
2. Sumario por robo de especies a L. Abarca (A) aprobada.
3. Contra M. S. González (A) aprobada.
4. Sumario por hallazgo de osamentas humanas en calle Santo Domingo (A) aprobada.
5, 6 y 7. Sin tribunal.
8. J. Real y otros con Fisco, acuerdo.
9. C. Real L. con Fisco (A) confirmada.
10. Expediente Suc. A. N. Barros (partición), acuerdo.
11. Trámite.
12. Mal anunciada.

Agregada:
Contra J. Guiovich, confirmada.
Contra O. Veas y otros, aprobada

Alegaron:
En la agregada, don Carlos A. Ruiz con don Darwin Rossél.
En la agregada 2, don Carlos Guzmán.
En la 7, don Teófilo Ruiz R.
En la 8, don Arturo Alessandri R.
En la 9, don Pedro Lira.
En la 10 don Emilio Morales.

Tercera sala.—Relator, señor Smart

1. H. Fellú con E. Frías (A) confirmada.
2, 3 y 7. Sin tribunal.
4. E. Acevedo con R. Montero (D) confirmada.
5. O. Eugenin con I. Vidal (A) ha lugar prescripción.
7. V. M. Larrecheda con A. Barra (A) confirmada.
8. J. R. Leiva con H. Montero (A) confirmada.
9. C. 2.o Amigo con E. Díaz (A) confirmada.
10. Trámite.
11. J. Viguera con E. Castillo, improcedente apelación.
12. Recurso de hecho de L. Gamboa (A) desechado.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregadas:
N. Quiroda y otros, confirmada.

Alegaron:
En la 1. don Jaime Calté.
En la 5, don Felipe Aguirre con don Oscar Eugenin.
En la 6, don Carlos Vila Monsalve con don Eelazar Mejías.
En la 8, don Miguel A. Calvo.
En la 12 don Aurelio Fernández con don Mauricio Flisfisch.

Cuarta sala.—Relator, señor Varas

1. Sin tribunal.
3. A. Latham con T. Quevedo (A) confirmada con declaración.
4. G. Dabaca con G. Esquivel (A) confirmada.
5. Compañía Chilena de Electricidad con M. Herrera (A) casada de oficio.
7. A. Montaner con don A. Fraco y otro (A) revocada.
8. Trámite.
9. E. Poblete con West India Oil Co. (D) pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: E. Gómez y otros, confirmada.

Alegaron:
En la 3, don Francisco Fernández con don J. Senén Conejeros.
En la 4. don Federico Saelzer con don Rogelio Mujica.
En la 7, don Rafael Parada.
En la 9, don Ricardo Lederman con don Alfredo Méndez.

Quinta sala.—Relator, señor Retamal

1. Contra N. Gallegos (D) confirmada.
2. Contra R. Catalán (A) aprobada
3. Contra J. Jorquera (A) aprobada.
4. Contra C. Ibarra (A) aprobada.
5. Contra M. Gatica y otros (A) aprobada.
6. C. Urizar con Fisco (D) confirmada.

De la 8 a la 22, J. Morales con J. Bellalta, alegatos pendientes.

Alegaron:
En la 7, don Carlos Ossa M. con don Raúl Figueroa.
En la 9 a la 22, don Gustavo Claro con don Alfredo Moreno.
En la continuación de la 2 y 3 del 30 del presente don Alfredo Moreno con don Guillermo Tapia.

Agregada: contra E. Figueroa, confirmada.

Acuerdo pendiente: L. Iver con J. Steinsapir.

Del acuerdo recurso amparo de V. Troncoso, desechado.

Sexta sala.—Relator, señor Sanhueza

1. M. de Rigaud con D. Mlinarsky A) confirmada.
2. L. A. Oyanedel con Municipalidad de Santiago (A) suspendida.
3. E. Márquez con J. Toro (A) confirmada.
4. Sin tribunal.
5. R. Badharry con T. Cornejo (A) acuerdo.
6. G. de la C. Avalos con Municipalidad de Coltauco (D) acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: contra E. Ipinza, confirmada.

Confirmada del acuerdo: E. del Páramo con O. Herrera y otros.

Alegaron:
En la agregada, don Manuel Cabezón con don Arturo Bustamante.
En la 5, don Pedro Rodríguez con don R. Meneses.

Cancionero defenderá nuestro pronóstico en el Premio "Vicente Dávila Larraín", último clásico de la Temporada

El penúltimo "meet" de la temporada, tiene un programa muy superior al del domingo pasado, y aunque es natural que se produzcan muchos retiros, siempre la cartilla quedará interesante en sus nueve competencias.

Principal atractivo de la reunión, es el clásico "Vicente Dávila Larraín", handicap sobre una milla, para todo caballo ganador y con una recompensa de doce mil pesos al vencedor.

De los 10 competidores que aparecen inscritos, ya han desertado Samuelillo, Amado Nervo y Pactolo.

Entre los que quedan, la elección no es fácil, pues la sabia distribución de pesos ha equiparado las aptitudes.

Encabeza la lista, Cancionero, con 61 kilos. El hijo de Calais, de reaparecida, se clasificó tercero de

EN AMATEUR Y RECURSANA VEMOS LOS PRINCIPALES ENEMIGOS DEL PUPILO DEL CORRAL AMSTERDAM.— VIATKA Y LUCKY BOY, DEBEN SALIR DE PERDEDORES.— MIRABELLE Y AMPARO SE DESTACAN EN LAS PRUEBAS CONDICIONALES.— CENSOR, UNA BUENA CARTA, EN LA CARRERA DE REMATE.— RENE ADOREE PUEDE ADJUDICARSE EL HANDICAP PARA TRES AÑOS GANADORES.— EN LAS SERIES DE MILLA SUFRAGAMOS POR HOMOBONO Y PAGANINI

Quemadura y Vía Triunfal, performance que ahora debe mejorar en mucho, pues el caballo ha completado su training, y como que ayer trabajó en forma sobresaliente.

Según todas las probabilidades, a él deben corresponder los honores de la cotización, y desde luego es nuestro favorito también.

Estruendo, a pesos iguales con Cancionero, no parece tener mayor opción, más aún si consideramos que se tratan de 1,600 metros, distancia que debe exceder a los medios del buen hijo de Peter Pan.

Fleven, hace aquí su "rentrée", después de regular ausencia y aunque carga el cómodo peso de 54 kilos, no le encontramos mayor opción, pues sus acompañantes son enemigos muy calificados.

La Concordia, como de costumbre, cuenta con aprontes inmejorables, pero como ya hemos visto que la Tacite no responde a ellos, podemos descartarla sin temor.

Amateur, en cambio, es una carta de primer orden: el domingo pasado el pupilo de Boncerio fué batido estrechamente por Izar Zuri, y como ahora baja a 48 kilos, hay que reconocerle sino la mejor chance, una de las mejores.

Recursana, lo mismo que Amateur es por "línea" una de las más destacadas opciones, y si recordamos que la descendiente de Minué, es vencedora de un animal de la calidad de Tropel — que ahora nos muestra sus verdaderas aptitudes — es de rigor considerarle una chance de primer orden, y por último, Tom Boy, aunque lleva el peso mínimo de 44 kilos, no se hace peligroso, y su triunfo llegaría a constituir ruidosa sorpresa.

Después de esta ligera exposición, y volviendo al pronóstico de la prueba, repetiremos que nuestras preferencias están por Cancionero, reconociendo que lleva enemigos serios en Amateur y en Recursana.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

Dará comienso a la reunión el premio Watter Scott, condicional sobre 1,500 metros, para cabalos que no hayan ganado carreras de remate desde el 1.o de noviembre y que se rematen en ocho mil pesos.

Ausente Enrique IV, la elección hay que hacerla entre Buen Rumbo, que si deja sus mañas a un lado los ganará por media tierra derecha; Censor, que se ve en gran salud; el corral Inda, compuesto por Brumario y Quiltro, y ambos con gran chance, y Tiffin, que ha estado corriendo con regularidad en el Hipódromo Chile.

Aunque Buen Rumbo parece destacarse en este grupo, los dejaremos solamente para el segundo lugar, prefiriendo en el pronóstico a Censor, cuyo buen estado nos consta.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Winter Queen, para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado, debe resolverse entre Avignon, que viene de rematar cuarto, lo que acusa gran mejoría en el bonito hijo de Urbión; Malasia, que cuenta con performances suficientes como para cambiar de categoría, y Viatka, que aquí tiene una oportunidad preciosa para conseguir su primera victoria.

En la idea que Viatka repita su última carrera, la dejamos para el primer lugar, reservando entonces el único placé a Avignon.

No correrá Sancho.

TERCERA CARRERA

La tercera carrera, premio Mansbech y análoga a la anterior, parece un compromiso favorable para Lucky Boy, que ya en una oportunidad fué batido estrechamente por Blasonante, potrillo de no poco prestigio.

Los enemigos precisos en esta oportunidad del pupilo de Perez, nos resultan Fascinadora y Leoncavallo, que a la simple vista valen más que los otros.

No correrán, Alguacil y Héctor.

CUARTA CARRERA

La cuarta carrera, premio Wu-li-Chang, condicional sobre 1,400 metros para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado más de diez mil pesos, quedará reducida a 7 competidores con los retiros de Lairdcito, Sumatra, Firmamento y Trentina.

Nuestras simpatías están por Mirabelle, recordando su debut en donde con algunos kilos más que ahora, se clasificó buena segunda de Mentalol, dejando la más óptima impresión.

En los huecos siguientes del marcador, deben encontrarse Colicucha, que por algo se le ha reservado deliberadamente para esta competencia, y El Pelao, que mantiene su buen training.

QUINTA CARRERA

La quinta carrera Wrangel, y análoga a la anterior, es de difícil acierto, pues a pesar de tratarse de una prueba condicional, tanto puede ganar Mon Copain, como Flor Morada, Levantisteo, Papito, El Clarinete, Amparo o Moscovita, para no citarlos a todos.

Como las condiciones de peso parecen favorecer a Amparo, a él encomendaremos la defensa del pronóstico y recordando además su buena performance detrás de Batatazo.

Mon Copain, que se vió muy rápido cuando ganó a Festa y Moscovita, que ha mejorado mucho últimamente, son a nuestro juicio los llamados a poner a prueba las bondades de nuestro recomendado.

No correrán Dictateur, Brumario, Martín Pescador ni Delicatessen.

SEXTA CARRERA

Ocupa el sexto lugar del programa el premio Winslow handicap sobre 1,500 metros para caballos de 3 años ganadores y que no hayan ganado más de 20 mil pesos.

Retirados La Marsellesa, Bachelor y Undosa, la elección hay que que hacerla entre Vía Libre, que ahora vuelve al grupo que le corresponde; el corral Cavieres, que va muy bien representado por Storm y Pichiruche; René Adorée, que viene de escoltar a Lord Derby; Levantisto, que el domingo corrió con contratiempos y Fru Fru, que va peligrosamente liviana.

Como por alguno hay que resolverse lo haremos por René Adorée.

Para los placés, Fru Fru y Levantisco.

OCTAVA CARRERA

A continuación del clásico tocará su turno al premio Wellbeing, handicap sobre una milla y en donde Sardo, Dulzurita, Royal Master, Delta, Tiyen y Homobono, se encargarán de dividir las opiniones.

Sin entrar en mayores estudios diremos que nuestro gusto es Hoobono, al que estimamos se le presentará la prueba tan bien como el miércoles pasado cuando dió cuenta de Batatazo, Timbero y Claridad, en los 1,800 metros del premio Ricardo Peralta.

Royal Master, que ha bajado seriamente en el handicap y Dulzurita, un nombre que viene sonando mucho, quedan para escoltar al caballo del señor Gatica.

No correrá Periodista.

NOVENA CARRERA

Clausura la reunión el premio Wter Polo, también handicap sobre mil seiscientos metros y que promete reñido final entre Groenlandia, Interregno, Regla, Suecia, Chateau Larose, Paganini, Pensador y Vylho, que aparecen con chances muy parecidas.

Aunque la línea parece inclinarse por Suecia, después de su última carrera detrás de Alegría, la dejaremos solamente para el segundo lugar prefiriendo en el pronóstico a Paganini, de quien tenemos las mejores referencias. Para el tercer placé, sufragamos por Groenlandia.

No correrán Esquela ni Teclador.

RESUMAN

1.a carrera. — Censor y Buen Rumbo

2.a carrera. — Viatka y Avignon.

3.a carrera.— Lucky Boy, Fascinadora y Leoncavallo.

4.a carrera.— Mirabelle, Colicucha y El Pelao.

5.a carrera.— Amparo, Mon Copain y Moscovita.

6.a carrera.— René Adorée, Fru Fru y Levantisco.

7.a carrera.— Cancionero, Amateur y Recursana.

8.a carrera.— Homobono, Royal Master y Dulzurita.

9.a carrera.— Paganini, Suecia y Groenlandia.

CANCIONERO, que defenderá nuestro pronóstico en el premio "Vicente Dávila Larraín", prueba básica de la reunión de esta tarde en el Club Hípico, y último clásico de la temporada

Caballos que probablemente no correrán esta tarde

EL EL CLUB HIPICO

1.a carrera.— Enrique IV.

2.a carrera.— Sancho.

3.a carrera.— Alguacil y Héctor.

4.a carrera.— Lairdcito, Sumatra, Firmamento y Trentina.

5.a carrera.—Dictateur, Brumario, Martín Pescador, Delicatesen.

6.a carrera.— La Marsellesa, Bachelor y Undosa.

7.a carrera. — Samuelillo, Amado Nervo y Pactolo.

8.a carrera.— Periodista.

9.a carrera.—Esquela y Teclador.

Club Hípico.- Miércoles 25 de Dbre. de 1935

PRIMERA CARRERA, a las 2.30 P. M. — 1,500 metros. — Premio WALTER SCOTT. — De remate.—Para caballos que no hayan ganado carreras de remate desde el 1.o de noviembre de 1935 y que se rematen en $ 8,000. — Peso: tres años, 57 kilos; cuatro años y más, 60 kilos. — Descargo de dos kilos por cada mil pesos menos en el avalúo. — Recargo de tres kilos por cada carrera ganada desde el 15 de agosto de 1935. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 5,000 al 1.o

D. Sotomayor	A. Gutiérrez	1 Buen Rumbo	60	7	Saint Emilion	Old Fashion	Celeste, m. cel. y bln. en rue	A. Hoskett
R. Díaz	no corre	2 Enrique IV.	60	1	Tacite	Vig. Cuarta	Negro, amar., g. negra	R. Díaz
P. Muñoz	P. Muñoz	3 Junquillar	60	2	Calais	Frisy	Rojo, m. blanco y neg. list.	Solterón
A. Grilli	E. Castillo	4 Censor	55	5	Ich Dien II	Tirana	Blanco y azul en rue. g. roja	E. Bouquet
E. Inda	C. Cuevas	5 Brumario	52	3	Campanazo	Bombe	Gris perla, m. y g. roja	Saint Remy
E. Inda	J. Herrera	6 Quiltro	50	6	Alum	Govia	Morad. m. gran., anl. amr.	A. Zamudio
L. Marinovic	J. Morales	7 Tiffin	60	4	Ugolin	Golosina	Gran., m. gran. y ver. list.	N. Vodanovick

Van en corral: 5 con 6.

SEGUNDA CARRERA, a las 2.30 P. M. — 1,400 metros. — Premio WINTER QUEEN. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 60. — Premio: $ 8.000 al 1.o

J. Cuevas	J. Carrasco	1 Angolín	56	4	Henry Lee	Angora	Rojo, negro y amar. list.	J. de D. Plaza
A. Aguilera	P. Muñoz	2 Avignon	56	5	Urbión	Vig. Cuarta	Azul, banda y g. roja	P. Rojas R.
D. Reyes	C. Leiva	3 Isleo	56	7	Nitrógeno	Iluminación	Café, m. y g. blanco	S. Lyon S.
R. Bernal	no corre	4 Sancho	56	3	Ugolin	Salonique	Amr. y neg en rue., m. amr	L. Moya
L. A. Figueroa	M. Rivera	5 Malasia	51	6	El Tango	Mala Noticia	Gris per., braz. y g. roja	Don Luis
A. Grilli	R. Donoso	6 Viatka	54	2	Maidstone	Válgala	Gris perla, faja oro, m. gris	L. Alvarez
D. Galaz	L. Fuentes	7 Villa Franca	54	1	Islam	Delicia	Rojo, est. amr., m. rojas	El Salto

TERCERA CARRERA, a las 3 P. M. — 1,400 metros. — Premio WANSBECK. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 60. — Premio: $ 8,000 al 1.o

R. Allen	no corre	1 Alguacil	56	2	Henry Lee	Agua Va	Negro, m. cel., g. roja	Auteuil
A. Aguilera	P. Muñoz	2 Babbitt	56	10	Ovieto	Malquerida	Verde, m. verdes, g. neg.	G. Amunáteg
H. Herrera	no corre	3 Héctor	56	5	El Maestro	Hecatombe	Rojo, m. amar., g. azul eléc	La Favorita
P. Polanco	L. A. Morgado	4 Leoncavallo	56	1	Nid d'Or	Bagatela	Blanco, m. blan., braz. ama	Viña del Mar
H. Pérez	J. Alarcón	5 Lucky Boy	56	4	Maidstone	Lucky Girl	Turquesa, anl. y gorra neg.	Los Inseparabl
J. Vial	R. Donoso	6 Fascinadora	54	3	Saint Emilion	Queen of Sheba	Azul, tirantes y g. roja	J. Duran
D. Sotomayor	A. Gutiérrez	7 Maquehua	54	9	Henry Lee	Dragee	Verde y blanco en rue.	Botafogo
L. A. Figueroa	J. Carrasco	8 María Waleska	54	7	Nid d'Or	Rose Marie	Naranja, g. negra	Jam
L. A. Parada	J. Morales	9 Pucolan	54	6	Almodóvar	Pulina	Rojo, m. rojo, braz. blan.	Congrito
Mar. Rodriguez	J. Donoso	10 Solariega	54	8	Isabelino	Salpetra	Blanco, braz. negros	A. Gatica

CUARTA CARRERA, a las 3.30 P. P. — 1,400 metros. — Premio "WU LI CHANG". — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado mas de $ 10,000. —Peso: 47 kilos. — Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 3,000. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 5,000 al 1.o

J. Cavieres	J. Donoso	1 Pichiruche	53	7	Pibe	Find Out	Rojo c. bl., m. rojo, g. neg.	Concepción
J. J. Castro	L. Leyton	2 Colicucha	51	5	Torpedista	Coliblanca	Rosado, m. y g. azul.	R. Silva
J. Carrasco	no corre	3 Lairdcito	51	8	Laird	La Riviera	Amar., f., br. y g. rosado	El Oromo
J. Salfate	E. Canales	4 El Pelao	49	11	Saint Emilión	Coronilla	Rojo y n. en r., m. y g. r.	O. Errázuriz
R. Astudillo	no corre	5 Sumatra	49	4	Gaulois	Sufrida	Azul elé., b. v., m. az., g. es.	Chillan
R. Aranda	S. Galaz	6 Brujería	47	6	Ralms	Ciudadela	Verde, m. mor., g. granate	F. Galván
E. Rodriguez	no corre	7 Firmamento	47	9	Puelche	Zolika	Mor., ban. y bor. amarilla	E. Rodriguez
D. Sotomayor	M. González	8 Mirabelle II	47	3	Parwiz	Mojigata	Seleste. m. ce. y b., g. cel.	A. Heskett
F. Peralta	no corre	9 Trentina II	47	4	Tresiete	Vendeta II	Rosado, c., p., br. y g. ver.	F. Peralta
J. Ramirez	E. Canales	10 Bioplastina	45	10	Bayaceto	Malharia	Azul, braz. y g. amarillo.	Santa María
C. Ruz	A. Vidal	11 Fiereza	45	2	Negrero	Ambiciosa	Morado m., m. y bl., g. bl.	Piruchita

QUINTA CARRERA, a las 4 P. M. — 1,400 metros. — Premio "WRANGEL". — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 10.000. — Peso: 47 kilos. — Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 3,000. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 5,000 al 1.o

F. Peralta	O. Núñez	1 Mon Copain	59	5	Berkeley	Niña Elvira	Blanco y r. en r. m. y g. g.	Longchamps
A. Aguilera	no corre	2 Dictateur	57	15	Campanazo	Arabella	Verde, m. ver. br. b., g. bl.	R. Henrique
I. Espinoza	C. Rojas	3 Flor Morada	45	4	Royal Alarm	Glicenia	Verde, tir. r. m. v., g. roja	Florin J. de C
A. Valdivia	talvez no corr	4 Levantisco	57	2	Maidstone	La Scela	Morado, lun. y g. blanca.	El socio
E. Inda	L. Soto	5 Papito	57	12	Henry Lee	Peregrina	Gris perla, m. y g. roja.	El Lorito
C. Ruz	no corre	6 Brumario	55	10	Campanazo	Bombe	Azulino b. neg., m. az. g. n.	Saint Remy
C. Morris	E. Asenjo	7 El Clarinete	55	3	Ich Dien II	Aurea	Azul, c. y b. bl., m. az., g. b.	Kanna
Mar. Rodriguez	no corre	8 M. Pescador	55	9	Ultimo Día	Nicópolis	Blanco braz. negros.	E. Gundelach
P. Bagú	J. Donoso	9 Calita	53	7	Haragán	Vigésima Sexta	Amar. m. am., br. bl., g. az.	A. Gatica
D. Sotomayor	M. Rivera	10 Amparo	49	8	Commuter	Amancay	Blanco, f. y br. az., g. neg.	El Convento
J. E. Bustamante	M. González	11 Moscovita II	49	1	Air Raid	Marionette II	Naranja, tir., braz. y g. v.	Mascota
L. A. Benitez	no corre	12 Delicatessen	47	6	Citoyen	Golosina	Rosado.	Norma
A. González	C. Guerra	13 Diomedes	47	13	Citoyen	Desdémona	Az. m. az. braz. r., g. azu.	San Lorenzo
	C. Chavez	14 Paraguaya	45	11	El Tango	Pasajera		Tincogasta

SEXTA CARRERA.—1.500 METROS.—A las 4.30 P. M.—Premio "Winslow".—Pra caballos de tres años y que no hayan ganado más de $ 20.000, Handicap.— Inscripción: $ 45. Premio: $ 6.000 al primero.

A. Zúñiga	no corre	1 La Marsellesa	62	11	Nid d'Or	Médicis	Café, band a y c. amarillo	"San Javier"
A. Grilli	no corre	2 Bachelor	60	7	Macon	Bachelor's Magic	Plomo m. rojo g. amarillo	R. Herrera
A. Grilli	no corre	3 Undosa	56	8	Gaulois	Undina	Plomo m. rojo g. amarillo	R. Herrera
P. Rojas	J. Herrera	4 Vía Libre	54	3	Bayaceto	Vía Láctea	Morado c. v. m.v. g. mor.	S. R. Levy
J. Cavieres	J. Donoso	5 Storm III	50	14	Serio	Constancia	Azul y rojo l. m. g.a.y r.	"Taltal"
J. Cavieres	N. N.	6 Pichiruche	44	6	Pibe	Find Out	Blanco, banda, p. y g. rojo	"Lota"
I. Espinoza	L. Leyton	7 Levantisco	48	1	Maidstone	La Socia	Mor. lun. y g. blanco	"El Socio"
P. Valderrama	C. Chavez	8 Campanita	47	9	Campanazo	Sinfonía	Verde, gorra granate	"Esmeralda"
C. Salinas	M. Rivera	9 René Adorée	46	2	Nid d'Or	Antioquía	Rosa s. b.v. es. m.r s.g.v e.	C. Salinas
F. Peralta	A. Vidal	10 Extinguido	41	10	Torpedista	Etiquete	Ros. c., puñ. br. y g. verde	F. Peralta
J. Salfate	E. Canales	11 Gran Slam	44	12	Maidstone	Gladys Eyes	Negro, f. bl. n. br. bl. g. r.	"Cavalcade"
C. Quezada	C. Rojas	12 Fru Fru	41	12	Saint Emilion	Inés Berutti	Azul, banda y gorra roja	P. Rojas R.
S. Ponce	M. González	13 Golerón	44	4	Peter Pan	Go Lady	Naranja, m.y g. azulino	"Libertad"

SEPTIMA CARRERA.—1,600 Mts.—Premio "VICENTE DAVILA LARRAIN".—Clásico, Para todo caballo ganador. Handicap, Inscripción: $ 90. Premio $ 12.000 al primero.

G. de la Cerda	no corre	1 Samuelillo	62	1	Minué	Alita	Ros. lun. y gorra azul	G. de la Cerd
S. Miranda	A. Gutiérrez	2 Cancionero	61	6	Calais	Copla	Naranja lyun. y g. negro	"Amsterdam"
J. Cavieres	J. M. Baeza	3 Estruendo	61	3	Peter Pan	Otumba	Negro, f. r. m.n.br. y g. r.	"Machal"
J. Cavieres	no corre	4 A. Nervo	47	7	Tacite	Antioquía	Azul y r. list. m.r.g.az. y r.	"Taltal"
J. Cavieres	no corre	5 Pactolo	41	4	Royal Alarm	Pepite d'Or	Azul y r. list m.r.g.az y r.	"Taltal"
D. Sandoval	R. Donoso	6 Eleven	54	8	Ich Dien II	Cantimplora II	Bl. y azul en r. g. rojo	E. Bouquet
J. Cuevas	J. Carrasco	7 La Concordia	52	10	Tacite	Palmira	Verde, g. rosado	I. Valdés e hijo
P. Boncerio	J. Morales	8 Amateur	48	9	Armateur	Bellota II	Bl. banda r. g. negra	"Santa Rosa"
J. Ramírez	J. Molina	9 Recursana	47	5	Minué	Dune Site	Morado m. y g. blanca	"Pepeta"
E. Fuentes	C. Guerra	10 Tom Boy	44	3	Lunático	Regina	Turquesa, mangas y g. neg.	P. Etchepare

OCTAVA CARRERA.—1,600 metros—Premio "WELLBEING".— Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 10,000 y no hayan ratificado su inscripción en el clásico Vicente Dávila Larraín.—Handicap. Inscripción $ 50. Premio $ 6.000 al 1.o

F. Peralta	no corre	1 Periodista	65	5	El Maestro	Noticia II	Am. m. g. p. y g. amarillo	J. Jorquera
J. Carrasco	J. Carrasco	2 Sardo	56	2	Lunático	Cuñita	Soferino y v. en r. m v.g.s.	W. Gomá
J. F. Salinas	J. Herrera	3 Dulzurita	51	6	El Perla	Dulzura	Verde brazaletes rojos	S. Casté
E. Scaia	J. Molina	4 Royal Master	50	3	El Maestro	Royalty	Bl. m. bl. y n. lis. g. bl.	E. Scaia
E. Scaia	C. Rojas	5 Delta	44	7	Tacite	Gamma	Azul y bl. en r. m. y g. az.	"H. P."
R. Ravello	G. Valencia	6 Tiyen	48	8	Tropero	Tierra Alta	Café bl. en r.m.c. g. b.b.a.	"Transandino"
M. Rodriguez	J. Donoso	7 Homobono	47	4	Chile II	Vigésima 5.a	Bl. brazaletes negro	A. Gatica
P. Polanco	talvez no corr	8 Quintana	47	1	Camacho	Queen of the G	Azul m. rojo g. blanco	V. Polanco

NOVENA CARRERA.—1.600 metros—Premio "Water Polo".— Para caballos de tres años y mas que hayan ganado mas de $ 10.000 y no hayan ratificado su inscripción en el clásico Vicente Dávila Larraín, Handicap. Incripción $ 50 —Premio $ 6.500 al 1.o

S. Avila	I. Pastene	1 Groenlandia	58	11	Tacite	Giboulée	Blanco, m. lilas, g. blanca	Lilas Blancas
A. Zúñiga	J. Herrera	2 Interregno	56	3	Henry Lee	Izarra	Café, ban. y coc. amarillas	San Javier
L. A. Figueroa	R. Donoso	3 Regla	53	1	Alum	Regina III.	Rojo, m. mor. y bln. en rue.	Uca
P. Polanco	J. Carrasco	4 Suecia	53	4	Harold	Bonita	Verde, alam. y g. negro	Ebeache
J. Salfate	no corre	5 Esquela	53	10	Peter	Sarah	Rojo y neg. en rue., m. roja	O. Errázuriz
P. Villa	J. Silva	6 Ch. Larose	52	7	Tacite	Querella	Naranja, banda negra	H. Valdés
E. Seala	R. Donoso	7 Paganini	52	8	Glasgow	Bertini	Negro, g. amarilla	Monte Alegre
D. Sotomayor	F. Santander	8 Pensador	52	7	Campanazo	Pensativa	Gran., cruz ver., cruz blan.	Bermeo
J. F. Salinas	no corre	9 Teclador	49	6	El Perla	Tecla	Verde. braz. rojos, g blan.	S. Casté
J. Badía	J. Morales	10 Vylho	51	9	Vesubio	Carmene	Mor. banda ver. m. y g. mor.	M. Recandio
J. Herane	M. González	11 Camarera	44	2	Henry Lee	Campanella II.	Café, m. café, braz. blan.	J. Herane

GUIA PROFESIONAL

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central San Francisco 85 teléfono 28: Posta N.o 2 Maule-Chiloé, teléfono 38 Matadero: Ñuñoa Irarrázaval-Villaseca, teléfono 63015: Providencia Av. Providencia 1581 teléfono 88958: San Miguel Av. San Miguel 1977, teléfono 61572

ASILOS

Caridad, Colón 2034 teléfono 62251: Salvador, Av. Ossa 1090, teléfono 21: Ciudados: Maternal Av. Matucana 159 teléfono 809288: San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 58 Estación: Santa Rosa Vergara 602 teléfono 87118

HOSPITALES

Alemán, Dávila 727, teléfono 84231. teléfono 65322: Niños-Buemul Placer Rosa 1234 teléfono 61781: Del Río Matucana 340 teléfono 42 Estación Salvador Av. Salvador 277 teléfono 2334, teléfono 61128: San Borja (Ma... 61226; Barros Luco, Subercaseaux

FARMACIAS DE TURNO

DEL 21 AL 28 DE DICIEMBRE

Esmeralda, Exposición 1365: Santiago, A. Prat 901: Torricelli, Santa Elena 1308: Farmacia, A. Prat 1621; El Llano Gran Avenida 3456; Central, Gran Avenida 6321: El Parque, Dieciocho 702; Vicuña Mackenna, Vicuña Mackenna 502: Alemana, San Diego 2002: Stari, Delicias 2682: Kappes, Lira 1817: Protectora San Isidro 1642; Ecuador San Pablo 1277, Cruz Blanca, San Pablo 2699: Carvajal Mapocho 4952; Maipu, Santo Domingo 3000: Aurora, Delicias 3503: Otero Merced 388: Cruz Blanca, Irarrázaval 5707: Bulnes Borgoño 311 (Renca): Massone, Providencia 1231. El Faro, Irarrázaval 2906: Salvador, Salvador 837; Chile Independencia 1798; Oehrens, Independencia 3126: Centenario, Recoleta 2298: Colón, Colón 1680. Radium M. Montt 2562: Venus, Santos Dumont 870; El Tigre, Irarrázaval 821.

62207: Salvador Pensionado teléfono 62940: San Borja (Pensionado). Pedregal 29 teléfono 61971: San Luis

Festividades y obsequios de Navidad en los Sindicatos, Sociedades y Asoc. "Manuel Atria", de Providencia

Los obreros y empleados verán hoy a sus niños festejados con alegrías, festivales y regalos diversos en las instituciones societarias.— Ve ladas y bailes de Pascua en las diversas coleectividades gremiales

Animación, orden y cultura presidieron anoche las numerosas veladas y bailes sociales con que los organismos de obreros y empleados iniciaban la celebración de la Pascua de Navidad.

Para la mañana, tarde y noche de hoy se anuncian nuevos actos, que prometen alcanzar el mayor lucimiento, y de los cuales informamos a continuación.

EN LA ASOCIACION DEPORTIVA MANUEL ATRIA, DE PROVIDENCIA, Y ESCUELA MALAQUIAS CONCHA.

Vivo entusiasmo reina entre los dirigentes de la Asociación Deportiva Manuel Atria, de Providencia, en los Directorios de sus clubs afiliados y socios en general, como en los alumnos de la Escuela Nocturna para Obreros Malaquías Concha, por la amplia distribución de obsequios que ambas entidades harán hoy a los niños pobres de la comuna. Esta obra tradicional se efectuará a las 10 horas, en Francisco Bilbao 721, siendo dirigida por el diputado del distrito, señor Arturo Torres Molina, el presidente de la Asociación y el profesor de la Escuela M. Concha señor Luis Soto C. Hicieron donaciones S. E., algunos Ministros, parlamentarios y el Intendente de la provincia.

SINDICATO OBRERO BELTRAN ILHARREBORDE

Festival artístico con la cooperación del Departametno de Extensión Cultural, a las 10 horas, en su local de calle Maipo 569. Además, se distribuirán juguetes, útiles y especies para los niños de los asociados.

MATINEE INFANTIL EN LA UNION DE PELUQUEROS

De 14 a 17 horas, en Santa Rosa 555, la Unión de Peluqueros, festejará a los niños de los socios, con una matinée artística y obsequios de interés. Seguirá un baile social para las familias de los asociados.

ASOCIACION DE POBLADORES DE SAN EUGENIO

Velada artística y baile social de Navidad, hoy, a las cinco de la tarde, en la Asociación de Pobladores de San Eugenio, salón-teatro de la Federación Santiago Watt. Cooperará en la velada el Departamento de Extensión Cultural del M. del Trabajo.

La misma Asociación anuncia una asamblea extraordinaria para el viernes 27, a fin de elegir nuevo directorio, y una concentración de afectos a la nueva ley 5,758 para el domingo 29, a las 4 de la tarde, en la Santiago Watt.

SINDICATO INDUSTRIAL DE LA BARRACA ANDES

En su local de calle Andes 2014, este Sindicato de Obreros Madereros brindará una simpática fiesta y obsequios a los niños de los asociados, entre las 8 y 12 horas. Sus madres podrán asistir con sus hijos. En la tarde, el Sindicato celebrará una sencilla fiesta familiar.

ACTO PARA LOS NIÑOS EN LA SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION

Hoy, a las 15 horas habrá interesante matinée, dedicada a los niños en la Sociedad de Artesanos "La Unión".

El festival será amenizado por el Orfeón Tranviario, y la Comisión Educativa de la Sociedad obsequiará a los niños juguetes y golosinas.

El directorio de la institución y otras personalidades invitadas expresamente, presenciarán esta tarde de amenidad infantil.

EN EL SINDICATO SIMONETTI Y FOSATTI

Hoy, de 9 a 12, distribuirá juguetes y especies de utilidad práctica para los niños de los socios. Ha conseguido para este fin el local de la Unión de Peluqueros, Santa Rosa 555.

UNA VELADA Y BAILE EN HONOR DE CARMENCITA PUELMA

Tanto en celebración de la Pascua de Navidad, como para rendir un merecido homenaje societario a la aplaudida artista nacional Carmencita Puelma, esta noche, a las 21 horas, se iniciará un escogido festival de arte y luego después baile social, en la Sociedad Vivaceta, calle Porvenir 775. Habrá un selecto programa y atrayentes novedades.

SOCIEDAD JUAN DAVILA BAEZA

Ofrece hoy matinee en honor de los niños de los socios, en su salón teatro de San Francisco 668. Habrá variedades, entrega de juguetes y obsequios diversos para el mundo infantil.

FEDERACION DE SUBOFICIALES RETIRADOS. SECCION LUIS A. SOTO

Celebra una interesante reunión a las 15 horas. Su secretaría anuncia que se efectuará el reparto de diplomas para los socios y de juguetes para los hijos de los asociados.

CENTRO CULTURAL ALFONSO ZEGERS

Realizará una matinee a las 15.30 horas, en Libertad 427, con una buena música, programa artístico y obsequios para los niños de todos los asociados.

EN EL SINDICATO GENERAL DEL RODADO Y TRACCION ANIMAL

Hoy a las 16 horas, en su local de Joaquín Pérez 4338 importante sesión del directorio y para el próximo domingo, a las 18 horas, inauguración oficial do dicho local con interesante velada artística y baile social. Se servirán unas once-comida, manifestación a la que asistirá el presidente honorario, señor Edgardo Portales. Las tarjetas de adhesión pueden adquirirse en la dirección indicada.

UN ACTO EN EL SETTLEMENT DE SANTIAGO

Un interesante programa de arte y cultura se desarrollará, hoy, a las 16 horas, en el Settlement de Santiago, ubicado en el Parque Cousiño, con motivo de las festividades de Pascua.

La manifestación de arte, es propiciada por la dirección de establecimiento citado, con la cooperación del Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo.

Se hará reparto de golosinas y juguetes a los niños asistentes.

LA ACADEMIA TEATRAL T. GATICA MARTINEZ

Atuará hoy, a las 15 horas, en la Escuela de la Población San Eugenio, y en la noche, a las 21.30 horas, en el Sindicato de Cerveceros de Providencia.

CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO UNION Y PROGRESO

Este centro del personal de la primera zona de Aseo y Jardines, celebrará hoy su cuarto aniversario social, en calle Echeverría 878, desde las 21 horas. El director señor Armando Carrasco informa que la entrada al acto es gratuita y que se distribuirán juguetes de Pascua para los niños de los socios, obsequiados por la I. Municipalidad.

CENTRO OBRERO DEMOCRATA CRISTIANO

A las 18 horas, celebrará la Pascua con una fiesta social y donación de juguetes, especies y golosinas para los niños de los socios. Se desarrollará un programa artístico para la alegría del mundo infantil.

COLONIA PRESIDENTE ALESSANDRI

Realizará hoy de 15 a 17 horas en Huérfanos 1244, un acto de homenaje a S. E. con motivo del tercer aniversario de su Gobierno y a continuación repartición de juguetes y dulces a los hijos de los miembros de esta institución.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE HOTELES Y ARTE CULINARIO

Mañana jueves, a las 23 horas efectuará en el salón de los Peluqueros Santa Rosa 555, una velada y baile social en honor y beneficio de la simpática artista infantil señorita Marujita Cornejo, quien actuará con escogido programa.

COOPERATIVAS, SINDICATOS SOCIEDADES Y FEDERACIONES OBRERAS

RECIBEN HOY LA COOPERACION DEL DEPTO. DE EXT. CULTURAL

Veladas culturales y conferencias que hoy ofrecerá gratuitamente el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo por medio de su Sección Obrera:

EN LA SOCIEDAD ADELANTO LOCAL EL CARMEN. — Velada y charla, a las cinco de la tarde, en su local de Ñuble 376. En el programa actuarán elementos como Araya, Fuenzalida, Sussi y Lira.

EN EL SINDICATO INDUSTRIAL B. ILARHEBORDE. — En la mañana de hoy, a las 10 horas, acto artístico y charla, en su local de Maipo 568. El Departamento de Extensión Cultural ha preparado un atrayente programa.

EN LA COOPERATIVA CONGRESO SOCIAL OBRERO.— A las 10 horas, en su local de Luis E. Montt 1158, acto de arte y cultura del Dep. de Extensión Cultural. Actuará el Conjunto "Cultura" y disertará el señor Víctor Phillips, sobre "La cultura y el niño proletario".

EN LA SOCIEDAD DE OBREROS SAN JOSE.— Esta tarde, a las tres, velada y conferencia en su local de Santa Rosa 246. Disertará el señor Flavio Oltra, sobre "El joven y la necesidad de asociarse".

SINDICATO INDUSTRIAL LABORDE HNOS.— Velada del Dep. Cultural a las cuatro de la tarde, en Vera 518. Hablará el señor Adrián Miranda. El sindicato distribuirá juguetes y especies a los niños.

FEDERACION DE MAQUINISTAS SANTIAGO WATT. — Velada y conferencia, a las siete de la tarde, en Francisco Huneeus esquina El Delirio. Charla del señor Víctor Ropinovitch, sobre "Los salarios mínimos". Programa artístico sobresaliente, por nueve elementos.

EN LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA.— Velada, a las 21 horas, en su salón-teatro de Porvenir 775. Disertará el señor Roberto Carreño, sobre "Las asociaciones mutuales y la cultura".

EN EL SINDICATO DE CERVECEROS DE PROVIDENCIA.— Velada del Depto. de Ext. Cultural del M. del Trabajo, a las 21 horas, en Vitacura 380. Actuará la Academia Teatral T. Gatica Martínez, y disertará el señor Roberto Jorquera M.

Matinee infantil gratuita en tres teatros

OFRECERAN SOCIEDADES Y SINDICATOS CON LA WEST INDIA OIL COMPANY

Como presente de Año Nuevo ofrecerán el próximo domingo 29 del presente mes a las 10 de la mañana en los teatros Coliseo, O'Higgins y Nacional, una matinée infantil dedicada a las familias de los dueños y personal de autobuses taxis y camiones.

Esta matinee es ofrecida por la West India Oil Company en colaboración con la Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Montt", El Sindicato General de Dueños de Autobuses, el Sindicato Profesional de Dueños de Camiones de Carga.

Los boletos serán repartidos en los locales de las Sociedades antes mencionadas.

Obra de Matías Soto Aguilar en el concurso teatral

La Academia Universitaria interpretará "El lazo trenzado"

El Tercer Certámen Popular de Arte del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo anuncia para la próxima actuación al elenco de "Academia Teatral Universitaria", con la aplaudida comedia de Matías Soto Aguilar, "El lazo trenzado", obra en dos actos.

La presentación de esta pieza teatral chilena tendrá lugar el domingo 29, a las diez de la mañana, en el Teatro Balmaceda.

Las entradas gratuitas para los obreros, empleados y sus familias, pueden ser solicitadas en el Departamento a las horas de costumbre.

Entre los intérpretes de la Academia Teatral Universitaria, agrupación que como todos los concursantes tiene el deber de presentarse en forma, es decir que los jóvenes y señoritas sepan sus roles, y los encarnen con el mayor acierto posible, figuran las señoritas Agudelia Espinoza, Mireya Véliz, Luisa Quezada, Berta Guzmán, Mario Fernández, Gustavo Ferro, Jorge Cateni y Eugenio Galli.

"Sabremos responder a nuestros compromisos", han declarado los componentes de la Academia Teatral y están ensayando con ejemplar entusiasmo.

CUENTA CON UN ACTIVO DIRECTORIO EL COMITE DE COMPRADORES DE SITIOS POBL ROSEMBLUTT

Está formado por varios de los más antiguos y esforzados vecinos de la Población

El Comité de compradores de sitios a plazo, de la población Rosemblutt, en sesión solemne celebrada el 15 del presente, y con la mayoría de sus asociados eligió el siguiente directorio para el año 1936.

Presidente, don Luis Zambrano;

Secretario, don Ernesto Silva E.

Tesorero, don Antonio M. López.

Directores: señores Juan Hormazábal y Francisco Castro.

Delegado ante el frente nacional de la vivienda; señores Luis Zambrano y Antonio M. López.

Secretaría de este Comité. Calle M. L. Amunátegui 171.

Esta noche se realizarán, solemnemente, los Juegos Florales de la Soc. Igualdad y Trabajo

El fallo del jurado y los trabajos premiados.— De entre once señoritas será elegida la Reina de los Juegos.— La velada artística y fiesta social de hoy en Andes 3028

Ayer finiquitó la Sociedad Igualdad y Trabajo los preparativos de sus terceros Juegos Florales, los que tendrán lugar esta noche, a las 21.30 horas, en su salón-teatro de Andes 3028.

Allí se llevará a cabo una velada solemne, en la cual se darán a conocer los nombres de los concursantes premiados y se dará curso a un brillante programa, siguiéndose a continuació un baile social.

Concurrirán al acto los asociados, sus familias, personas invitadas y dirigentes de otras colectividades locales.

EL FALLO DEL JURADO

Los miembros del jurado señores Dr. Carlos Fernández Peña, Manuel Rojas, Ramón Luis Ortúzar y Armando López Montenegro, al emitir su fallo dejan constancia del número de trabajos recibidos, cincuenta más o menos y de la calidad sobresaliente lograda por varios de ellos, por lo cual tiene palabras de aplausos y felicitación para la Sociedad y para los concursantes.

Algunos miembros del Jurado emitieron su juicio por separado.

Publicamos los resultados generales de los fallos:

Tema A. El libro y su misión social. Resolviendo sobre el valor real de cada trabajo y haciendo la clasificación correspondiente recomendamos se den a los trabajos firmados por Populu Diligens el primer premio; el segundo al firmado por Aquelarre y el tercer premio al trabajo firmado por Tartarín.

Además creemos que podría otorgarse una mensión honrosa el estudio firmado por Juan Jueves.

Tema D.—Canto a la Reina. El canto a la Reina, que firma Avatar es sin duda el mejor trabajo presentado. En este canto el autor trasparenta su sensibilidad de poeta.

Los trabajos premiados en el tema B Cuento, son: "El dolor de la ternura" firmado por Rústico; "En el Matadero" firmado por G. Villa Sevilla.

Tema E. "Canto al trabajo".

Primer premio, Gladiator.

Segundo premio, Agartha.

Tercer premio, Julián del Canto.

LA ELECCION DE REINA

Conforme a las normas de esta clase de certámenes en la velada de esta noche el autor premiado en el Tema "Canto a la Reina", elegirá la Reina de la justa, elección que deberá realizar de entre once señoritas que forman la Corte de los Juegos Florales.

Marujita Cornejo será festejada en la Unión de Peluqueros

El Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y el Sindicato del Arte Culinario ofrecerán mañana jueves, desde las diez de la noche un atrayente festival artístico y baile social en honor y beneficio de la aplaudida artista juvenil, señorita Maruja Cornejo. Este acto tendrá lugar en el salonteatro de la Unión de Peluqueros, calle Santa Rosa 555.

Asistirán los socios de las instituciones mencionadas con sus familias en todas las cuales Marujita Cornejo cuenta con generales simpatías.

MUTUALISTAS Y SU CONSEJERO TECNICO ANTE LA CONFERENCIA DEL TRABAJO SE REUNEN HOY

Como se sabe, el señor Pedro Cárcamo Gutiérrez fué designado consejero técnico a la Conferencia del Trabajo, en representación de las entidades mutualistas del país.

Este representante mutualista ha querido conocer de cerca el sentir de los dirigentes de éstas colectividades, y al efecto, cita para hoy, a las 15 horas.

Ya el directorio de la Unión de los Tipógrafos acordó prestarle toda su ayuda al señor Cárcamo, designando de su seno una comisión para que asesore, formada por los señores Rogerio Rosas O., Lidio Ramírez y Romelio Román Jaramillo.

La reunión se llevará a cabo en el local de la sociedad antes indicada, ubicado en la calle Eleuterio Ramírez 1357, entre Nataniel y Lord Cochrane.

Industrias y comercio

Mercado libre

UGARTE, CRUZ y Cía. Ltda. Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dólares exportación	25.25	25.70
" Cable	26	26.50
" Cheque	25.55	25.95
Libras exportación	124	126.50
" Cable	128	130.50
" Cheque	127	129.50
Nacionales	7.05	7.15
Francos	1.65	1.75
Oro	500	520

£ sobre Nueva York. Dll. $ 4.92 5|8

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

D. Interna, 89 5|8 v.
Garantía F., 89 7|8 t.
Caja 6-8|4, 92 8|4 v.
Hip. 6-1, 93 c.
Hip. 7-1, 98 v.
Hip. 8-1, 100 t.
Valp. 6-1, 84 t.
Debentures, 67 1|2 cp.

BANCOS

Chile, 278 v.
Español, 145 t.
Español Liq., 10 c.
Edwards, 188 c.
Hipotecario, 805 c.
Nacional, 7 c.
Osorno, 170 c.
Reaseguradora, 1.500 c.

MINERAS

Amigos, 4 1|2 c.
Andacollo, 11 1|4 cp.
Carahue, 2 3|4 v.
Cerro Gde., 21 1|4 cm.
Condoriaco, 6 cp.
Chañaral, 26 3|8 cp.
Disputada, 21 1|2 cp.
Elisa, 9 3|8 tp.
Lebu, 5 vp.
Lota, 37 1|4 cp.
Marga-Marga, 2.20 c.
Monserrat, 81 7|8 tp.
Oruro, 101 vp.
Patiño, 344 vp.
Potasa, 1.15 c.
Tocopilla, 113 cp.
Vacas, 2.80 tV.

PETROLERA

Copec, 17 1|2 cp.

GANADERAS

Rupanco, 36 cc.
T. del Fuego, 319 cp.

INDUSTRIALES

C. Melón, 195 1|2 cc.
Cerveza, 96 vc.
Ch. Fósforos, 50 cc.
Cristales, 34 tm.
Electr. Ind., 53 3|4 cc.
Envases, 15 1|4 v.
Fiap, 35 vm.
Gas Stgo., 93 c.
Gas Valp., 80 tV.
Lamifun, 27 1|2 tc.
Papeles y C., 78 1|2 cc.
Paños Tomé, 58 cc.
P. Concepción, 37 1|2 cc
Renta Urbana, 168 cc.
Ref. de Viña, 134 1|2 cp
Tej. Salto, 76 cc.
Vapores, 24 1|8 tp.
Sacos, 78 cp.

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

DICIEMBRE 24 DE 1935

	Base s/ cable	Valor m. cte.	Cambio Comp.
Dólar		18.46	
Libra	4.8387	85.91	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.311	7.888
Lira		1.569	1.961
Belga		3.278	4.086
Reichmark		7.821	
Peseta		2.656	3.320
Corona sueca		4.344	5.181
Corona chec.		0.80	1
Corona danesa		4.283	5.354
Florín hol.		13.188	16.485
Schilling aust.		3.66	4.575
Oro chileno		400	

REMATE

En la Segunda Rueda de mañana se rematarán los siguientes valores:

5 Stade Francias, 2000 Caylloma, S. A. lotes de 500 acciones, 1000 Carlota, en lotes de 200 acciones; 10 Lamifún, 1000 Pizarreño, en lotes de 200 acciones; 17 Guanaco, 80 Caylloma S. A., 850 Aurífera Vallenar y 6 Fósforos.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: al contado, £ 216.10.0, a plazo, £ 208.0.0. Bajó al contado, 0.15.0, y a plazo 0.15.0.

Cobre Standard, al contado £ 35.1.3; a plazo, £ 35.10.0. Subió, al contado, 0.2.6, y a plazo 0.3.9.

Cobre electrolítico, al contado, £ 39.5.0, a plazo, £ 39.15.0. Subió, al contado, 0.5.0, y a plazo 0.5.0.

AÑO XIX — N.o 6,603

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 25 DE DICIEMBRE DE 1935. — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON SOSTENIDOS. — EL MOVIMIENTO FUE DE INTERES EN TERMINADOS PAPELES.

Activo en determinados papeles fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Se anotaron importantes transacciones en Chañaral, Marga-Marga, Andacollos, Monserrat, Lebu, Cristales, Envases y Vapores.

En Petróleos se hicieron 6,000 Copec; en Bancos, 60 Hipotecarios; 100 Español y 50 Osorno.

No se registraron operaciones en Salitres ni Ganaderos.

El total de lo vendido en bonos fué de 299,000 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron sostenidos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

12000 Caja 6-3 4, 92 3|4.
28000 Hip. 6-1, 93 1|4.
17000 Garantía F., 7-1, 89 7|8.
27000 Deuda Int. 7-1, 89 7|8.
60 Banco Hipotec. PH., 805.
70 Cartones, 79.
200 Elect. Ind., 53 3|4.
10 Gas Stgo., 93.
200 Fósforos, 50.
100 C. Melón, 193 1|2
200 Amigos, 4 1|2.
42 Cristales, 34 1|2.
200 Cristales, 34 3|8.
500 Cristales, En. 23, 34 1|2.
500 Cristales, En. 23, 34 3|4.
300 Tej. Salto, En. 9, 75 1|2.
1200 Lebu, En. 23, 5.
1000 Lebu OD., En. 23, 5.
1500 Lebu, 5.
1000 Elisa de B., En. 23, 9 3|8.
1800 Copec, En. 23, 17.
200 Copec, En. 9, 17.
2000 Envases, En. 23, 15.
700 Monserrat, En. 23, 32 1|2.
600 Chañaral, En. 9, 25.
300 Oruros, En. 9, 102.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 12 HORAS

500 Cristales, 34 1|2, Px.
100 Cristales, 34 1|2, Mala.
200 Fiap. 35 1|4, Px.
1000 Vapores, 24 1|8, Px.
500 Cerro Gde., 21 1|4, Mala.
1000 Disputadas, 21 1|2, Px.
500 Chañaral, 25 1|4, Mala.
1800 Chañaral, 25 3|8, Mala.
1000 Monserrat, 32, Mala.
500 Monserrat, 32, Px.
300 Oruros, 101, Mala.
100 Oruros, 102, Px.
300 Oruros, 101 1|2 Px.
100 P. Tomé, 59, Px.

Segunda rueda

50000 Valp. 6-1, 94.
55000 Hip. 6-1, 93.
5000 Hip. 7-1, 93 1|4.
1000 Hip. 8-1, 100.
84000 D. Interna 7-1, 89 7|8.
200 Electr. Industrial, 53 3|4.
2300 Marga-Marga, 2.15.
68 P. Concepción, 37.
100 Cartones, Ene. 9, O. D. 78 3|4.
100 Id., 78 1|2.
100 C. Melón, 195 1|2.
2000 Chañaral, Ene. 23, 26.
3100 Id., Ene. 23, 26 1|8.
5200 Id., Ene. 23, 26.
500 Andacollo, Ene. 23, O. D., 11 1|8.
4500 Id., Ene. 23, 11 1|4.
100 Lota, 37 1|4
1200 Copec, Ene. 23, 17 3|8.
2500 Id., Ene. 23, 17 1|2.

Fuera de rueda, hasta las 16.30 horas

1000 Chañaral, Ene. 23, 26.
500 Id., Ene. 9, 26
300 Andacollo, Ene. 23, 11 1|4.

Tercera rueda

100 Bco. Español, 145.
50 Bco. Osorno, 170.
400 Tej. Salto, 76.
140 Cervezas, 95 1|4.
800 Amigos, 4 1|2.
1000 Carahue, 2 3|4.
100 Lamifún, 57 1|2.
200 Viñas, 123 1|2.
4000 Marga-Marga, 2.30
300 Id., 2.15.
200 Chañaral, 26.
500 Monserrat, O. D., 32, Px.
500 Id., 31 7|8, Px.
300 Copec, 17 1|2, Px.
200 Viñas, 124 1|2, Px.
300 Oruro, 101 1|2, Px.
500 Id., 101, Px.
500 Cristales, 34, Mala.
3000 Chañaral, 26 3|8, Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

198 Gas Valp., 80.
10 R. de Viña, 123.
84 Hucke, 49.
100 Tej. Salto, Ene. 9, 76.
200 Vapores, Ene. 23, 24 1|4.
500 Id., Ene. 9, 24 1|8.
500 Id., Ene. 23, 24 1|8.
200 Cristales, Ene. 23, 35.
500 Envases, Ene. 23, 15 1|8.
2500 Id., Ene. 23, 15 1|4.
100 Tabacos, Ene. 23, O. D., 124.
1000 Envases, Ene. 23, 15 3|8.
100 C. Melón, Ene. 9, 195 1|2.
500 Andacollo, Ene. 9, 11 1|8.
100 P. de Lobos, Ene. 23, 63.
100 Oruros, Ene. 23, 103.
200 Id., Ene. 23, 103 1|2.
1000 Lebu, Ene. 23, 5 1|8.

Segunda rueda

500 Vacas, 2 3|4.
500 Id., 2.60.
500 Chañaral, Ene. 23, 26 1|4.
20 Oploca, Ene. 23, 153.
600 Pta. de Lobos, Ene. 23, 62 1|2.
500 Andacollo, Ene. 23, 11 1|4.
100 Elisa, Ene. 9, 9 1|2.
200 C. Melón, Ene. 9, 196.
600 Chañaral, Ene. 9, 26 1|8.
500 Condoriaco, Ene. 9, 5 3|4.

FLUCTUACIONES

De 28 fluctuaciones, subieron 20 y bajaron 18 títulos

SUBIERON

Bonos

Hip. 7-1, de 92 3|4 a 93.
Hip. 8-1, de 99 3|4 a 100.
Debentures, de 66 1|2 a 67 1|2.

Bancos

Edwards, de 132 a 133.
Esp. (Liq). de 9 3|4 a 10.
Español-Chile, 143 1|2 a 145.

Mineras

Andacollo, de 11 a 11 1|4.
Cerro Gde., de 21 a 21 1|4.
Condoriacos, de 5 1|2 a 6.
Chañaral, de 25 a 26 3|8.
Elisa, de 9 1|4 a 9 3|8.
Patino, de 343 a 344.

Ganaderas

Rupanco, de 35 1|2 a 36.

Petróleos

Copec, de 16 5|8 a 17 1|2.

Industriales

Cem. Melón, de 194 a 195 1|2.
Envases, de 15 a 15 1|2.
Fiap, de 34 a 35.
Hucke Hnos., de 46 1|2 a 49.
Viña, de 123 a 124 1|2.
Tej. Salto, de 75 1|2 a 76.

BAJARON

Bonos

Deuda Int. 7-1, de 90 a 89 5|8.
Garantía Fiscal 7-1, de 90 a 89 7|8.
Hipotecario 6-1, de 93 1|4 a 93.

Bancos

Hipotecario, de 815 a 805.
Osorno, de 171 a 170.

Mineras

Amigos, de 4 3|4 a 4 1|2.
Lebu, de 5 1|8 a 5.
Lota, de 37 1|2 a 37 1|4.
Monserrat, de 33 a 31 7|8.
Oruros, de 102 a 101.
Vacas, de 2.80 a 2.60.

Industriales

Cervezas, de 96 1|2 a 6.
Cristales, de 34 1|2 a 34.
Electr. Ind., de 54 a 53 3|4.
Lamifún, de 58 a 57 1|2.
Papeles y Cartones, de 78 3|4 a 78 1|2.
P. de Lobos, de 64 a 62 1|2.
Vapores, de 24 1|4 a 24 1|8.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes	25
Novillos	145
Vacas	196
Vivos	32
Vaca...	30
Total	428

GANADO MENOR	
Terneros	125
Corderos	1484
Cerdos	85
Cabros	9
Total	1701

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.40	a	2.45
Id. 2.a clase	2.20	a	2.25
Id 3.a clase	1.40	a	1.50
Novillo, 1.a clase	2.40	a	2.50
Id. 2.a clase	2.20	a	2.25
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Vaca, 1.a clase	2.40	a	2.45
Id. 2.a clase	2.20	a	2.25
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Cordero 1.a clase	2.50	a	2.60
Id. 2.a clase	2.20	a	2.30
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Oveja. 1.a clase	1.90	a	2.00
Id. 2.a clase	1.40	a	1.60
Id 3.a clase	0.60	a	0.70
Cabro lechón	2.50	a	2.50
Cerdo, 1.a clase	3.40	a	3.50
Grasa en rama, 1.a	2.80	a	3.00
Sebo de ovejuno	2.00	a	2.20
Cuero de buey		a	3.70
Cuero de novillo		a	3.70
Cuero de vaca		a	3.70

Cuero de cordero, de $ 144 a 174 docena.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 24.— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 152.
American Can, 136.12.
American Foreign Power, 6.62.
American Metals, 30.37.
American Radiator, 23.50.
American Smelting, 58.
American Tel. y Tel., 152.25.
American Tobacco, 97.25.
American Woolen, 9.12
Anaconda Copper, 29.62.
Andes Copper, 12.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour III (A), 5.
Armour III (Prior P.), 65.50.
Bethlehem Steel, 50.62.
Canadian Pacific, 10.75.
Case Threshing Machine, 98.
Cerro Pasco Copper, 51.
Chile Copper, 25.
Chrysler Motors, 92.50.
Columbia Gas, 13.25.
Consolidated Gas, 30.75.
Continental Can, 82.75.
Du Pont de Nemours, 137.75.
Eastman Kodak, 154.50.
Electric Power y Light, 6.
General Electric, 36.75.
General Food, 33.12.
General Motors, 56.87.
Gillete, 17.
Goodyear Rubber, 21.50.
Hudson Motors, 16.75.
International Business Machines, 177.
International Cement, 34.25.
International Harvester, 60.50.
International Nickel, 47.75.
International Tel. y Tel., 13.
Kennecott Copper, 28.50.
Kroger Grocery, 26.50.
Lambert Corporation, 22.37.
Lehmann Corporation, 92.50.
Loew, 52.50.
Montgomery Ward, 38.62.
National Cash Register, 22.50.
National Lead, 203.
New York Central, 27.37.
North American Corporation, 25.75.
Otis Elevator, 25.25.
Pacific Gas, 30.25.
Pan American Airways, 40.50.
Paramount Pictures, 9.75.
Patino Mines, 12.87.
Pennsylvania Railroad, 29.75.
Pan American Airways, 40.50.
Paramount Pictures, 9.75.
Patiño Mines, 12.87.
Pennsylvania Railroad, 29.75.
Public Service New Jersey, 42.87.
Radio Corporation, 12.12.
Standard Brands, 15.75.
Standard Oil California, 37.37.
Standard Oil New Jersey, 48.75
Socony Vacuum, 13.87.
Texas Corporation, 29.25.
Texas Gulf Sulphur, 30.87.
Union Carbide, 71.25.
Union Pacific, 104.62.
United Aircraft, 27.62.
United Fruit, 62.
United Gas Improvement 17.
United States Leather, 8.50.
United States Smelting, 95.62.
United States Steel, 46.87.
Warner Brothers, 9.75.
Warren Bros, 4.75.
Westinghouse Electric, 94.50.
Woolworth, 52.75.
American Gas, 37.
Atlas Corporation, 12.87.
Brazilian Traction, 9.75.
Cuban American Sugar, 5.75.
Electric Bond Share, 15.50.
Niagara Hudson Power, 8.25.
Standard Oil Indiana, 30.37.
Swift International, no se cotizó.
United Gas, 2.87.
Bankers Trust, 65.50.
Chase National Bank, 42.
First National Bank Boston, 46.
National City Bank, 37.50.
Chile bonos 6 o|o, 1960, 13.30.
Chile bonos 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile caja 6 o|o 1931, 11.
Chile caja 6 1|2 o|o, 1957, 11.25.
Chile caja 6 3|4, 1961, 11.62.
Chile, caja 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile caja 6 o|o, 1962, 11.
Perú bonos 6 o|o, 1960, 11.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

Inglaterra, 4.93 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5875 centavos por franco.
Italia, no se cotizó.
Bélgica, 16.85 centavos por belga.
Suiza, 32.46 centavos por franco.
Alemania, 40.18 centavos por reichsmark.
España, 13.65 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.2950 centavos dinar.
Holanda, 67.69 centavos por florín.
Argentina, 32.86 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.30 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.476 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.41 centavos por corona.
Noruega, 24.76 centavos por corona.
Dinamarca, 22.02 centavos por corona.
Portugal, 4.4825 centavos por escudo.
Austria, 18.82 centavos por schilling.
Brasil, 8.60 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 28.80 centavos por yen.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 24 (U. P.)— Las acciones abrieron hoy firmes.

Los bonos abrieron firmes también.

El algodón abrió con bajas, y con precio de 11.80 centavos por libra para las entregas en diciembre.

La libra esterlina abrió a 4,9262 dólares.

NUEVA YORK, 24.— (U. P.)— La tendencia de la rueda de las 13 horas, en la Bolsa de Valores estaba en calma, con tendencia al alza.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 24.— (U. P.) La plata en barras se cotizó a razón de 20.875 peniques por onza, nominal.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 24.— (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9287 dólares.
Francia, 74.51,64 francos.
Bélgica, 29.31 belgas.
Alemania, 12.26 reichsmarks.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 7.2725 florines.
Italia, 61.25 liras.
Suiza, 15.185 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.3 32 pesetas.
Japón, 14.1 32 peniques.
Argentina, 18.15 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 119 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 24 (U. P.)— El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.18 1|2 francos, y la libra esterlina a 74.82 francos.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 24 (U. P.)— El precio del oro es de 141 chelines con 1 penique por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 442,000 libras esterlinas.

DOLAR Y FRANCO FRANCES

LONDRES, 24 (U. P.)— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.9287 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74.81 1|2 francos por libra esterlina.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 24.—(U. P.)— El Mercado de Valores cerró hoy día tranquilo con cierta alza en todos los valores. Los bonos subieron pero irregularmente.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 24 (U. P.)— Cotizaciones del Cambio libre, (comprador):

Dólar, 3.66 1|2.
Libra esterlina, 18.05.
Cien francos franceses, 24.15.
Cien liras, no se cotizó
Cien pesetas, 50.05.

(VENDEDOR).

Dólar, 3.68.50.
Libra esterlina, 18.15.
Cien francos franceses, 24.30.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 50.40.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 24 (U. P.)— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1932 se cotizaron a 18.50 y los del seis por ciento de 1926, a 18.

ACCIONES LAUTARO NITRATE

LONDRES, 24 (U. P.)— Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a 5.50.

DEBENTURES

LONDRES, 24 (U. P.)— Las debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 73.

NOTA: Los mercados británi-

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 24.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Plomo: 5.22.5.
Zinc: 4.50.
Estaño:
Diciembre, 48.10.
Enero, 47.90.
Febrero, 47.05.
Marzo, 46.70.
Plata: 49.75.

Cobre: el mercado de este metal cerró con moderado volumen y firme, y con precio para el interior a 9.25, y el exterior, moderado en sus compras y con precios de 8.65 a 8.70.

LONDRES, 4 (U. P.)— Cotizaciones de metales en libras esterlinas:

Plomo: entrega inmediata, 16|3|9; entrega futura, 16|5.

Estaño: entrega inmediata, 216|10; entrega futura, 208.

Cobre standard: entrega inmediata, 35|1|3; entrega futura, 35|10.

Cobre electrolítico: entrega inmediata, 39|5; entrega futura, 39|15.

Zinc: entrega inmediata, 14|15; entrega futura, 14|16|3.

Todos estos precios son al vendedor:

LONDRES, 24 (U. P.)— Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 12.65.
Tungsteno, la unidad, 35.
Bismuto, la libra, 4.

CEREALES

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.) Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo: 10.25.
Avena: (se cotizó en forma nominal).
Cebada: 4.85.

CHICAGO, 24.— (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Diciembre, 1.0512; mayo, 0.9925.
Maíz: Diciembre, 0.5812; mayo, 0 5937.
Avena: Diciembre, 0.2637; mayo, 0.28.

WINNIPEG (Canadá), 24.— (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Diciembre, 0.8462; mayo, 0.8825.
Avena: Diciembre, no se cotizó; mayo, 0.8825.

AZUCAR

NUEVA YORK, 24.—(U. P.)— Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Enero, 2.09.
Marzo, 2.10.
Mayo, 2.14.

LINAZA

DULUTH, 24.— (U. P.)— La linaza se cotizó para su entrega en diciembre a razón de ... dolares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 24.— (U. P.)—La linaza se cotizó para su entrega en diciembre a razón de 1.52 dólares por ...

CAUCHO

NUEVA YORK, 24 (U. P.) Al cierre de las cotizaciones de caucho en este mercado ...

Feria "El Tattersall"

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer lunes 23 de diciembre de 1935:

NOVILLOS

10 con 5862 kilos, $ 1.91. Sta. V. Mallarauco, E.R.
20 con 81284 kilos, $ 19.12 Lo Bustamante, J.B.
20 con 8326 kilos, 1.88 1|2 Codoa, J.V.
10 con 5736 kilos, a 1.80. Sta. V. Mallarauco, E.R.
20 con 11408 kilos, a $ 1.87 1|2. Lo Bustamante, J.B.
10 con 5900 kilos, $ 1.87 1|2. Requínoa, Hda. T.
10 con 5482 kilos, $ 1.87 1|2. Requínoa, Hda. T.
21 con 10262 kilos, 1.83 1|2. Quepe, L.T.
22 con 12146 kilos, $ 1.80. Renaico, E.L.
10 con 4786 kilos, $ 1.77 1|2. Curacaví, E.M.
12 con 5494 kilos, $ 1.77. Rancagua, V.V. destarado.
10 con 4656 kilos, a $ 176.1 2. Rancagua, V.V destarado.
18 con 9092 kilos, a $ 1.74. Parranal, Hda. Los Coipo.
15 con 7596 kilos, a $ 1.73. Curacaví, M.M.
30 con 13828 kilos, a $ 1.66 1|2. Colina, A.D.
11 con 4806 kilos, a $ 1.64 1|2. San Fernando, T.L.
10 con 4066 kilos, a $ 1.63 1|2 Casablanca, E.S.
20 con 8422 kilos, a $ 1.57, Melipilla, E.C.H.

VACAS

10 con 5320 kilos, a $ 1.84, Colgué, J.D. destarado.
10 con 4676 kilos, a $ 1.79 1|2. Coigue, J.D. dest.
12 con 5200 kilos, a $ 1.75. Osorno, G. J.
10 con 4536 kilos, a $ 1.62 1|2. Curacaví, G. R.

13 con 6244 kilos, a $ ... Curacaví G.R.
1 con 4944 kilos, a $ ... Fdo. Las Mercedes ...
10 con 4720 kilos, a ... pa, J. de D.M.
20 con 678 kilos ... brero, E.Z. des...
10 con 4460 kilos a ... Curacaví E. M.
10 con ... kilos ... Curacaví G.R.
18 con 6680 kilos, a ... Cabrero E.Z. des...
10 con 5038 kls $ ... blanca, E. S.
14 con 4178 kilos ... Santa Cruz, M.C.
10 con 4118 kilos ... Casablanca, E.S.
9 con 4464 kilos, a ... Fdo. Las Mercedes ...
12 con 4854 kilos, a ... brero, E.Z. des...
11 con 4388 kilos, a ... Casablanca, E.S.
10 con 2930 kilos ... Población, H.O.
10 con 4308 kilos a ... lina, J.A.

BUEYES

2 con 1432 kilos, a $ ... Curacaví, G.R.
5 con 3430 kilos, a $ ... Osorno G.J.
10 con 6970 kilos, a ... naco I. V.
2 con 1544 kilos, a $ ... Osorno G. J.
5 con 2906 kilos, a ... Osorno, G. J.
2 con 1256 kilos, a ... Osorno, G.J.
5 con 3244 kilos, a ... Lampa J. de D.M.
2 con 1180 kilos, a ... San Fdo., T.L.
2 con 960 kilos, a $ ... sablanca, A.L.

FERIA URETA

AFRECHO: los 100 kilos:
200 sacos M.S.J. 25,50.
AFRECHILLO: los 100 kilos:
110 sacos M.S.J. 26.50.
50 sacos M.S.J. 25.50.
AVENA: los 100 kilos.
10 sacos blanca Fdo. El. P. 52.
CARBON DE ESPINO: el saco
50 sacos D.Q. 16.
6 id chicos A.P. 16.
25 id D.B 6
CEBADA: los 100 kilos
19 sacos país A.V.C. 52.
16 id alemana R.L. 49
20 id alemana J.A.R. 47.50.
40 id inglesa S. Hnos. 45.
FREJOLES: los 100 kilos:
19 id kidney Hda. H. 77.
6 id id E.R.C. 72.
125 id burros H.L. 70.
4 id burros I. de la F. 70.
3 id kidney R.M. 70.
15 id burros P. y Cía. 70.
10 id id A.P. 70.
254 id id E.U. 68.
25 id cocs. G.C. 66.
22 id milag. S.G. 64.
13 id cosc. B.Z. 61.
10 id id R.C. 60.
10 id kidney L. y A. 40.
12 id kidney G.A. 40.
5 id cosc. C.M. 40.
26 id frut. viej. V.C. 40.
38 id conchos G. y G. 35.
GRANSAS: los 100 kilos:
7 sacos trigo S. y G. 53.
2 id id J.A. de la M. 50.
23 id id Fdo. El. P. 44.
5 id id J.A. de la M. 41.
6 id arvej. A.C. 37.
10 id arvej. J.A. de la M. 14
4 id trigo E.L. 8.
8 id conchos E.C. 7.
HARINILLA: los 100 kilos:
30 sacos M N. 26.
HUESILLOS: los 100 kilos.
3 sacos L.P. 90.
LEÑA: la carga.
2 1|2 cargas eucalip. 1.a L.F.A. 76
51 1|2 cargas mont 1.a y 2.a, C.S.E. 35.
1.37 cargas de álamo 1.a, A. S. 30.
15 cargas de espino, 2.a M.Z. 16
MADERA: la pieza.
32 estacas álamo, E.G. 1,60
MAIZ: los 100 kilos.
3 sacos camel J.A. de la M. 73.50.
8 id mines Fdo. El. C. 71.50
4 sacos morocho J.A. de la M. 71.
10 id mines A.P. 71.
125 id color C.R.R. 70.
25 id mines O. V. 69.50.
1 id eureka G.T. 68.
PAJA: la colisa:
263 colisas largas O.F. 2.
230 id id J.T. 2.
160 id id J.A.R. 2.
100 id capotillo A.H. 1.30.
PASTO: los 100 kilos.
245 colisas 2.o corte. M.G. 16.50
85 id 2.o corte D.M. 16.
80 id 1er. corte B.V. 13.50.
80 id 1er. corte, E.V. 12.
80 id 1er. corte B.V. 12.
44 id id id H.C. 11.
80 id id id B.V. 10.50.
58 id 1er. corte H.C. 10,50.
50 id id id A.D. 9.
PASTO: la colisa:
4 colizas mal est. M.G. 3.80.
SAL: los 100 kilos.
27 sacos 1.a Hda. P. 15.
QUILLAY: los 100 kilos:
1 bulto C.A. 116.
TRIGO: los 100 kilos
2 sacos candeal A.L. 65.
20 id id L.V.D. 60.
15 id florence R. Ch. 60.
20 id candeal A.L. 58.
QUESOS: los 46 kilos.
128 kilos Rancagua N.G.V. 222
369 id Lolenco D.B. 202.
182 id Santa Cruz F.B. 202.
205 id Palmilla G.B. 200.
239 id Malloca D.B.L. 190
150 id Las Cabras H.M. 188.
493 id Buin L.L. 184.
185 id Lo Bustamante J. y J. M.B. 184.
65 id Nancagua N.E. 182.
873 id Polonia Hda. Q. 182.
237 id Rosario Suc. F.A.C. 182.
216 id Requínoa A.C.V. 180.

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS EFECTUADO EN LA FERIA TATTERSALL. — LOCAL: DELICIAS 3311. — TELEFONO 61106. — OFICINA: BANDERA 58. — TELEFONO 82461. — CASILLA 1340

207 id Buin Com. O.E. 180.
137 id Melipilla Com. Ch. y M. 180.
132 id Melipilla Com. Ch. y M. 178.
247 id Buin L.L. 178.
112 id Graneros Fdo. El. C., 178.
417 id Buin Com. O.E. 176.
192 id San Bernardo C.R.T. 176.
185 id Requínoa R.T.R. 174.
72 id Nancagua J.O. de V., 172.
160 id Requínoa M.Z. 172.
62 id Cunaco J.O. de V. 172
227 id Curacaví M.Q. de B. 172.
374 id Curacaví Hda. C. 172.
247 id Doñihue Com. V. E. 170.
161 id Cunaco I.V.V. 170.
275 id La Laguna, M. M. C. 170
186 id Curicó R.U. 170.
120 id San Vicente, A. F. C. 170
61 id Chimbarongo E. C. R. 170
690 El Ranchillo, E.M.O. 168.
457 id Pampolindo Suc. L. S. O., 168.
230 kilos Cunaco J. O. de V., 168
16 kilos Rosario Hda. L. E., 169
438 kilos Hospital Com. S. C., 166
263 kilos Santa Clara L. L. C., 164.
12 kilos E. y G., 164.
204 kilos La Pataguilla J. M. O. G., 164.
185 kilos Mallarauco E. R. C., 164
227 kilos Nancagua V. C., 164.
27 kilos Santa Rita J. E. M. Q., 164.
211 kilos Hospital Com. S. C., 162
281 kilos Cunaco L. E. P., 162.
479 kilos Lo Bustamante J. B., 162.
186 kilos Buin R. L., 162.
434 kilos Hospital D. P. G., 160.
553 kilos Pintacura M. S., 160.
99 kilos Chimbarongo C. E. de V., 160.
342 kilos Santa Rita J. E. M., 160.
65 kilos hinchados M. C., 160.
182 kilos Paine M. G. H., 160.
188 kilos L. A. V., 160.
49 kilos J. F., 160.
195 kilos La Ligua Hda. P., 160.
183 kilos Mallarauco E. R. C., 160
181 kilos Curacaví M. Q. de B., 160.
235 kilos Placilla J. B., 160.
41 kilos Nancagua J. O. de V., 160.
176 kilos Melipilla F. T. E., 160.
173 kilos Requínoa H. de la C., 160.
37 kilos C. I., 158.
376 kilos Santa Teresa T. R. de M., 158.
213 kilos Hospital D. P. G., 156
221 kilos Buin R. L., 156.
176 kilos Santa Teresa T. R. de M., 156.
82 kilos Paine M. G. M., 156.
191 kilos Cunaco J. R. G., 156.
122 kilos Requínoa J. A. C., 154
148 kilos agrietados E. y G., 154.
155 kilos Codao Com. T. O. y G., 154.
119 kilos J. F., 154.
48 kilos M. L. C., 150.
63 kilos Curacaví L. A., 150.
96 kilos J. G., 150.
79 kilos Tinguiririca M. Z. R., 150.
142 kilos Chimbarongo E. C. R., 150.
34 kilos agrietados M. C., 146.
133 kilos San Vicente E. G. C., 140.
160 kilos Palmilla G. B., 140.
107 kilos duros M. C., 160.
15 kilos Curacaví S. E., 140.
65 kilos hinchados M. C., 140.
91 kilos atrasados E. G., 140.
83 kilos Salamanca R. E., 140.
28 kilos C. I., 130.
48 kilos hinchados A. N. C., 130
16 kilos Codao Com. T. O., y G., 125.
7 kilos partidos G. B., 100.
22 kilos duros E. C., 100.
8 kilos agrietados M. G. H., 100
8 kilos agrietados F. T. E., 100
7 kilos partidos A. N., 100.
MANTEQUILLA los 46 kilos:
37 kilos San Carlos L. de la M., 485.
15 kilos Quinta Com. P. I., 460
13 kilos Rayado C. A., 435.
12 kilos Rapelco I. D., 435.
35 kilos Casma F. W., 430.
110 kilos Los Lagos C. A., 430.
17 kilos Mallef H. F., 430.
56 kilos Chimbarongo A. A., 430
17 kilos Polonia B. Hnos., 425.
36 kilos Melipilla J. V. I., 425.
30 kilos Cunaco A. A., 425.
20 kilos Buin L. L., 425.
156 kilos Río Negro K. G., 425.
47 kilos Casma F. W., 425.
42 kilos Reúmen E. H., 420.
34 kilos Río Negro L. L., 420.
31 kilos Hospital J. S. C., 420.
47 kilos Cunaco R. B., 415.
20 kilos Hospital D. P. G., 415.
40 kilos Reumén A. G., 415.
112 kilos Los Lagos Soc. A. P., 415.
72 kilos Los Lagos E. H., 415.
50 kilos Graneros B. Z., 410.
48 kilos Paine V. y F., 410.
73 kilos Trumao J. M., 410.
73 kilos Los Lagos Suc. E. A., 410.
120 kilos Valdivia O. H., 410.
158 kilos Trumao P. M., 410.
36 kilos Río Bueno T. D., 410.
81 kilos Chacayal L. R., S. 405.
66 kilos Río Negro, C. S., 405.
81 kilos Trumao A. M., 405.
34 kilos Río Negro L. L., 405.
84 kilos Soc. I. T. G., 405.
15 kilos Doñihue Com. V. E., 405
50 kilos Peralillo E. V. T., 405.
54 kilos General Cruz, B. y Cía., 405.
56 kilos Cunaco I. V. V., 405.
18 kilos Bulnes A. A. 405.
18 kilos Bull J. F., 405.
77 kilos Cía. Ref. de V. del M. 405.
22 kilos Lanco H. S., 405.
17 kilos Colgue M. G. H., 405.
46 kilos Colgue R. G., 400.
14 kilos Quillen, C. S., 400.
24 kilos Chimbarongo A. A., 400.
76 kilos Chimbarongo G. R., 395.
25 kilos Selva Oscura P. A., 395.
76 kilos Choroico M. M., 395.
88 kilos Los Lagos L. O. D., 390.
81 kilos Loncoche S. y S., 390.
6 kilos San Vicente E. G., 390.
9 kilos Requínoa R. del S., 390
57 kilos Angol, L. C. A., 390
59 kilos Requínoa A. R., 385.
20 kilos San Fernando A. S. S., 385.
3 kilos Gorbea A. B., 385.
13 kilos San Vicente S. C. O., 380.
45 kilos Villa Alegre A. N., 380.
74 kilos Colchagua G. E., 380.
38 kilos Quinta J. de D. R., 380
8 kilos Hualañé J. O. de V., 380.
22 kilos Miraflores G. A., 375.
15 kilos Buin E. M., 370.
19 kilos Paine M. G. H., 370.
14 kilos Polonia Hda. Q., 340.
8 kilos Tinguiririca M. Z, R., 285.
3 kilos Las Cabras H. M., 250

NOTA. — Los precios publicados en estas listas son con envases excepto quesos y mantequilla cuyo peso es neto. Remate los lunes y jueves de 13.30 a las 18 horas. La carga por carros completos deben venir dirigidos al desvío Banco República, estación Alameda y por sobornal a esta estación solamente. Boletos a casilla 1340, a nombre de Feria Ureta. — El gerente.

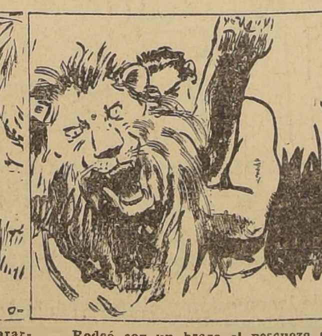
TARZAN Y EL HOMBRE-LEON (54) Por EDGAR RICE BURROUGHS



Cuando el león herido se paró, rugiendo, para atacar a Tom Orman, éste, en el colmo de la desesperación, dió vuelta su rifle, disponiéndose a usarlo como un garote. Pero la fuerte pata de la fiera empujó a Orman, que cayó al suelo, semidesmayado, dejando caer el arma. Billy West permanecía de pie, paralizado de horror, apretando su rifle inservible.



West vió al feroz animal prepararse para destrozar a su compañero. Luego vió otra cosa, que lo dejó pasmado... Como un fantasma, apareció del aire, por un conjuro, un hombre casi desnudo, saltó velozmente desde el árbol vecino, cayendo justamente sobre el lomo del león, el que en esos momentos estaba sumamente enfurecido



Rodeó con un brazo el pescuezo de la bestia, que se dió vuelta, encolerizada, para desgarrar a su nuevo asaltante. En el aire brilló un cuchillo, y la poderosa mano del desconocido lo hundió repetidas veces en el costado del carnívoro. El león se sacudía violentamente, tratando de librarse del hombre que le sujetaba el pescuezo y de echarlo al suelo.



Los formidables rugidos de la fiera iracunda tronaban en el aire, haciendo temblar la tierra. Orman, que estaba herido, se puso de pie. Los dos norteamericanos estaban mirando con infinito ... esta primitiva lucha de titanes ... sabían cuál de ellos iba a ... ¿Y si el león saliera victorioso de esta batalla...?